En «SU MUJER INGLESA» verá usted las últimas creaciones de la moda. — Viernes 17, TEATRO PRINCIPAL

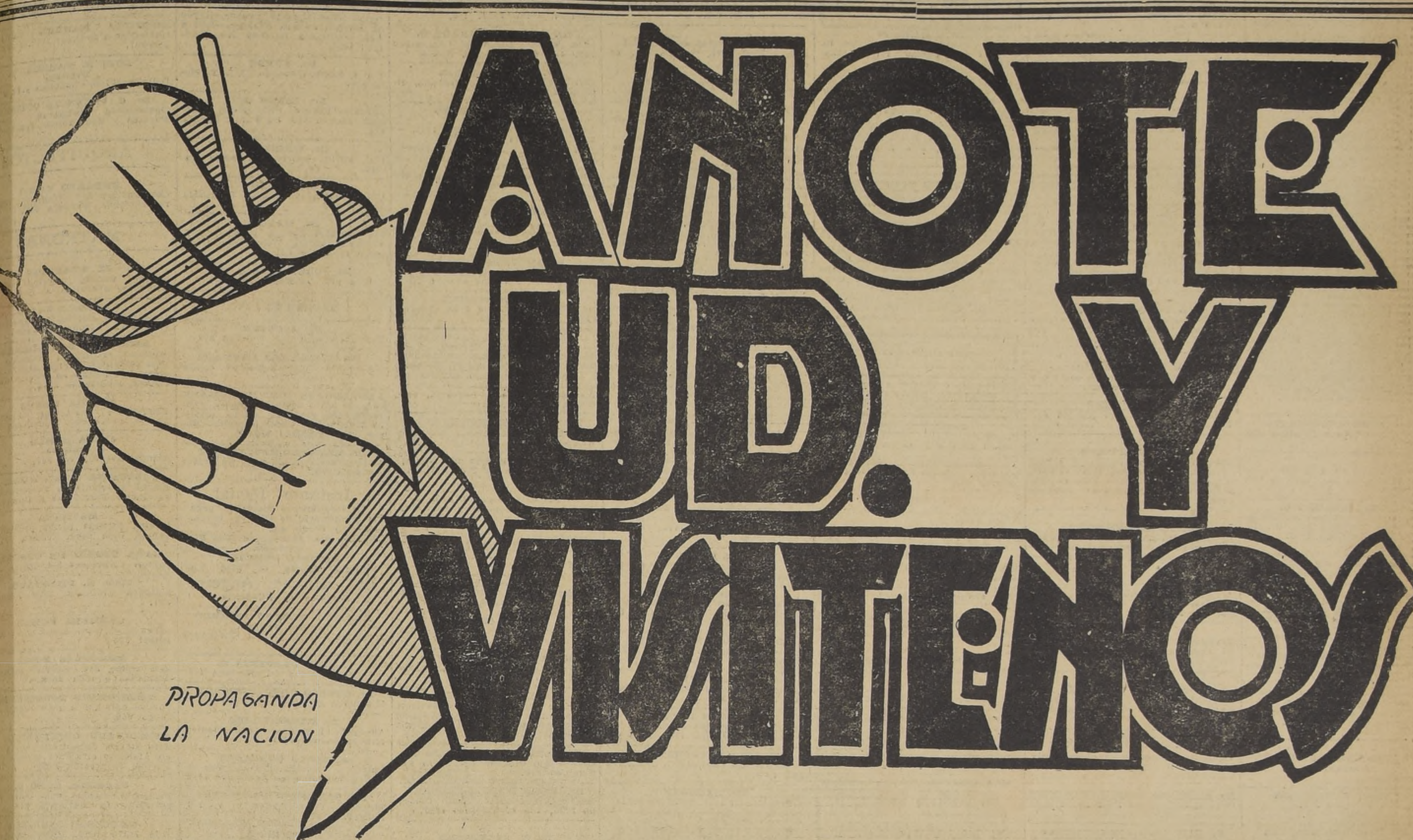
EDICION DE 26 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

BEAU GESTE

AÑO XI | SUSCRIPCION: Por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1927 | TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 | Núm. 3,797



PARA CONVENCERSE DE QUE LAS REBAJAS QUE LE OFRECEMOS NO PUEDEN SER IGUALADAS

Sección Catres

CATRES de bronce, para niños, bonita forma
$ 154.00

CATRE de bronce, tamaño para 1 plaza
$ 165.00

CATRE de bronce grueso, muy regular, para 1 plaza
$ 176.00

CATRE de bronce grueso, clase fina, con material de primera, para 1 plaza
$ 195.00

LOS MISMOS, para plaza y media
$ 205.00

CATRE de bronce, lo más grueso que se fabrica con material inglés, fundición garantida, para 1 plaza
$ 250.00

LOS MISMOS, para plaza y media
$ 260.00

CATRECITOS de baranda, con varillas de bronce
$ 58.00

CATRECITOS con barandas, todos al laqué, tamaño 140 x 70
$ 62.00

CUNAS blancas, muy elegantes, al laqué
$ 39.00

COCHES-CUNAS, muy cómodos, clase fina, con tejidos de mimbre, resortes suaves y llantas de goma
$ 322.00

COCHES-CUNAS tamaño grande, muy elegantes y resistentes
$ 304.00

COCHES de paseo, plegables, sumamentes prácticos
$ 175.00

VELOCIPEDOS, distintos tamaños, a $ 157, $ 136, y
$ 131.00

TRICICLOS, lo más fino que ha llegado a Chile, especiales para niñitas
$ 227.00

COCHECITOS muy elegantes, para muñecas
$ 59.00

AUTOPIE, muy resistente
$ 39.00

SILLAS para guaguas, a la vez sirven de carretilla
$ 68.00

Sección Tapicería

TAPICES con 30 por ciento de seda (garantidos), especiales para colchas y cubrecamas, artículo muy fino, doble ancho, el metro
26.50

TAPICES mercerizados, muy durables y de gran efecto, especiales para tapizar muebles de hall y comedor, el metro
$ 20.50

POPELINAS inglesas a bastones, en tono sobre tono, especiales para cubrecamas y cortinados, el metro
$ 7.90

REPS de algodón, muy prácticos y durables, para tapiz de muebles y cortinados, ancho 130, el metro
$ 7.50

BRINES de color, especiales para cortinas, muy prácticos y livianos, grandes surtidos de colores, el metro
$ 6.50

CRETONAS inglesas de hilo, tejidas (no estampadas), para tapizar muebles, ancho 130, el metro
$ 17.50

CRETONAS afelpadas, doble faz, a dos colores, especiales para porticrs y cortinas de hall
$ 12.50

TAPICES mercerizados, los más prácticos para cubrecamas y cortinas de dormitorio, doble ancho el metro
$ 18.50

FELPAS semi-seda, especiales para tapiz de muebles y cortinados, ofrecemos un extenso surtido labradas de fantasía y un solo color, ancho 130 ctms., el metro
$ 26.50

MOIRE de hilo, de muy buena calidad, gran variedad de colores y listados, especiales para cubrecamas y cortinados, el metro
$ 10.50

REGALAMOS regia lámpara de pie, completa, con pantalla de pañuelo de fina seda, pie colonial torneado y patinado, varios modelos de mucho gusto, c|u.
$ 125.00

LA OFERTA QUE NO ADMITE COMENTARIOS

TOCUYO "Osnaburgo", la pieza de 40 yardas... ... ... $ 35.00
LIENZO "Mapocho", la pieza de 40 yardas $ 58.50
JUEGO de copas modelo "Ballon", liso, compuesto de 64 piezas ... ... $ 48.00
MAGNIFICO servicio de mesa, guarda azul (Blue de Roi), compuesto de 83 piezas $ 270.00
SOBRECAMA de cretona y satín, para una plaza... ... ... $ 17.90

Lámparas

LAMPARITAS para velador o mesa de toilette, ofrecemos un extenso y variado surtido en diferentes modelos, c|u. desde
$ 14.50

LAMPARAS para escritorio, todas de bronce oscuro, con pantalla de cristal verde, c|u.
$ 45.00

LAMPARAS en lámina de fierro barnizado, con cadena y sostén del mismo metal, en colores cobre o bronce, con caireles de cristal, apropiadas para salones, desde
$ 130.00

PLATOS o colgantes de una luz, con aro de fierro barnizado, color acero o bronce y con globo de cristal, especiales para pasadizos, hall, etc., c|u.
$ 39.00

LAMPARAS de bronce en color oscuro o cobre, con cadena y rosetón de tres o más luces en varios modelos apropiados para comedor, c|u., desde
$ 75.00

PLATOS de cristal con suspensión y rosetón de seda, adaptables a dormitorios, en gran variedad de tamaños y modelos en lindos colores y decorados, c|u., desde
$ 68.00

PLAFONIERS de bronce con globos de cristal tallado o liso, varios estilos y tamaños, c|u., desde
$ 18.00

PLANCHAS eléctricas con cordón y enchufe, c|u.
$ 24.00

CADENA de bronce para lámparas, en color oscuro, en varios modelos, al irrisorio precio de el metro
$ 1.90

FLECOS de mostacilla para pantallas, ofrecemos un surtido inmenso, el metro desde
$ 8.50

Sección Menaje

JUEGO de cubiertos de Alpaca garantida, en tres modelos distintos, entre ellos el famoso Luis XVI, con la siguiente composición: 12 cuchillos mesa, 12 tenedores, 12 cucharas, 12 cuchillos postre, 12 tenedores postre, 12 cucharas té, 1 cucharón para sopa, 1 cucharón para guiso, 1 cuchara para salsa, 1 servicio, 2 piezas para trinchar; total, 89 piezas, sólo por
$ 450.00

JUEGO de cubiertos de Alpaca, metal blanco garantido inalterable, compuesto de 12 cuchillos, 12 cucharas, 12 tenedores, 12 cuchillos postre, 12 cucharas postre, 12 tenedores postre, 12 cucharas té y 1 cucharón; total, 84 piezas, sólo por
$ 245.00

PANERAS de plaqué en forma alargada, modelo muy bonito, c|u.
$ 25.00

CANASTILLOS tejidos de plaqué, con su interior de cristal, con asa en forma ovalada y redonda, artículo de gran novedad, c|u.
$ 22.00

SERVICIO de lavatorio de semi-porcelana inglesa, lindos decorados con flores y paisajes, compuesto de 6 piezas, a $ 75, y
$ 68.00

SERVICIO de lavatorio de fierro enlozado, importado, compuesto de 6 piezas delicadamente decoradas, a
$ 89.00

JARRO, lavatorio o bacinica con tapa de loza blanca, modelo "ESPIGA", cada pieza
$ 9.50

RECIPIENTE de fierro enlozado blanco, importado, tamaño grande
$ 16.50

Sección Blanco

CREA blanca granito, ancho 140 ctms., el metro, a
$ 2.40

CREA cruda, completamente lavada, ancho 140 ctms., el metro, a
$ 2.50

CREA blanca "PLACENCIA", calidad muy recomendable, en ancho de 180 ctms., $ 4.80, y en 160 ctms., el metro
$ 3.80

RICA crea cruda de la conocida marca "VICTORIA", en 160 ctms. de ancho, el metro
$ 3.80

FINISIMA CREA blanca Holandesa, tejido liso, especial para deshilados, ancho 160 ctms., el metro
$ 4.80

FAMOSA crea "FLORENCIA", incomparable por su gran calidad y tejido firme, en 200 ctms. de ancho, $ 6.50; en 180 ctms. de ancho, $ 5.80, y en 160 ctms., el metro
$ 5.00

CREA cruda "FAVORITA", sin apresto, se destaca de sus similares por su gran suavidad, en ancho 180 ctms., $ 5, y en 160
$ 4.20

CREA cruda "IRLANDA", lo mejor y de más duración que se fabrica, en 200 ctms., $ 5.80; en 180 ctms., $ 5, y en 160 ctms., el metro
$ 4.40

BRAMANTE crudo "IMPERATOR", en 90 ctms. de ancho, el metro
$ 1.50

Seccion Blanco

MAGNIFICA SABANA de crea, 1|2 hilo, con ancho calado y artísticos deshilados, en tamaño 200 x 300, c|u.
$ 26.00

RICA SABANA confeccionada con la conocida crea Extra-fuerte, tamaño 10 x 260, c|u.
$ 21.00

SABANAS de crea IRLANDESA, calidad muy suave y tejido sólido, tamaño 180 x 260, c|u.
$ 19.60

SABANAS de crea, igual marca y calidad que la anterior, en tamaño 160 x 250, c|u.
$ 13.50

FRAZADAS españolas de pura lana con originales guardas de color, la calidad más fina, en tamaño 160 por 220, $ 55, y en 150 x 190
$ 42.00

FRAZADAS "JACKARD", de finísima lana, todas blancas (sin guarda), tamaño 170 x 230, $ 63, — 200 x 240
$ 77.00

COLCHAS mercerizadas de fabricación inglesa, oro, rosa y salmón, clase muy fina, tamaño 1 1|2 plaza, a
$ 56.00

COLCHAS de piqué festoneadas con bonitos realces, tamaño 190 x 235, c|u.
$ 49.00

GRANDES ALMACENES DE LA
FABRICA DE CATRES
Alameda Esquina Avenida España

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 354. Oficina 68. 10-12 y 2-5.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

J. RAMON GUTIERREZ M.
RAMON GUTIERREZ ALLIENDE
LUIS GUTIERREZ ALLIENDE
Abogados
Teatinos 254. Casilla 588. — Teléfono 1528.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.º 244. Casilla 1831.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570, casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

VICENTE MOLINOS GAETE
Trasladó su estudio a Bandera 320. Teléfono 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera 260.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

PROFESOR EMILIO ALDUNATE
Medicina interna
Consultas de 2 a 4, menos los Jueves. Horas especiales fijas. Miraflores 437. Teléf. 4661.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras, San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa, Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador, Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 318, de 1.30 a 3.30.

Dr. ITALO-ALESSANDRINI
Cirugía, Señoras, Merced 322. Tel. 3555. 1 a 3.

Dr. ARIZTIA
Enfermedades de niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza). y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. A. Barroso 276. — Teléfono 581.

DR. AMARAL
Estudios Europa. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3, Huérfanos 1977.

DR. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa Corazón, estómago 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3-6. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5-6. Residente Hosp. San Vicente. — 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón. Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 126.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
cirugía, ginecología 1 - 3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas 2 a 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas.— Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHORCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

ALFREDO COMMENTZ
Profesor
Enfermedades de niños, trasladóse Delicias 958, frente Ahumada. Teléfono 1380. 2 a 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868, (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 674, Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165, Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X. Corazón, Pulmón Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Telefono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialista niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cirterna
Pabellón especial para debilidad general, convalescencia. Clima primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor Facultad Medicina. Delicias 626.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.— 2 a 4.

Dr FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. Pneumotórax artificial.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Agustinas 678.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna, 3 a 5.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica [illegible]. Partos, enfermedades señoras. Avenida España 696, de 2 a 4. Teléfono 253. Parque.



Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ V.
Garganta, nariz y oídos. Consultas 2 a 4. Merced esquina Miguel de la Barra, 412. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado. Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero. 2 a 4.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa, 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1 6.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

DR. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30-3.30. Domicilio: Olivares 1460.

Dr. Oscar MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 2 1|2-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. de 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Medicina general. Rayos ultra-violetas. 9 a 12 Merced 560.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 2 a 5. Teléfono 1836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4. Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa, 2-4. Bandera 714.

Dr. AUGUSTO PENSA
Ayudante clínica prof. Ibarra Loring. Vías urinarias, Venéreas. Sto. Domingo 1373. Consultas 2-4.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio
Dr. Julio Barrenechea
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

Dr. M. PIERRET
Oídos, nariz y garganta. Molina 84. De 1 - 3 1|2.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléf. 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad particular — Avenida Matta 568 — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Enfermedades nerviosas, mentales. Cerro 8. De 5-6.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X.—Compañía 1378. De 4 1|2 a 6.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3 - 5, 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742. 2—4. Domicilio Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342, Teléfono 5248. Consultas 1 - 3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños. 2-4. Huérfanos 2871-D.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437-A. 2-4.

Dr. VERGARA ZELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó de Europa, próximamente abrirá su estudio.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono 2895. Delicias 335.

Dr. G. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación 3 - 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4, Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas, sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 195. Teléfono 1741. 2-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono [illegible] Casilla 3206.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY
Extraciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

Instituto Dental
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, Investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultravioleta
CIRUGIA DENTAL
Edificio Ariztía — Piso 7.º
Dr. Ernesto Anguita
Estudios en Filadelfia.

ERNESTO BLANCO PIZARRO
Cirujano dentista
Ayudante Escuela Dental. Chacabuco 1071.

RAMON CLAVERIA C.
[illegible] 10-12 y 4-7. Bandera 441

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. — Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WCENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, corazón, riñones y otras enfermedades generales. Correcciones de la cara. Alameda 1313, esquina Teatinos.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

Dr. RAFAEL TORO R.
Jefe Clínica Ortodoncia, Coronas y Puentes Escuela Dental. Se traslada Agustinas 829.

Dr. WALDO VILA SILVA
Dentista
Cirugía y Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

DENTISTA MANUEL VEAS F.
trasladóse a Delicias 2877. Dentística general.

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B. Consultas 8-12 y 1-7.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 60.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos; precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. Llamados partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MOREN
Matrona
Alende. Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 35.

MATRONA
Clínica privada recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 585.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

MERCEDES AGUILERA
Jefe Maternidad. Especialidad primerizas. Partos 100. Atiendo llamados, San Diego 267.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Natan' 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Partos. Especialidad primerizas. — Higiene, comodidad. Turno permanente.

MAGGIE WATT DE STOWHAS
Partos, curaciones, inyecciones. Arturo Prat 1270-A.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos 10 a 12; noche 6 a 8. Hospitaliza-

FOLLETIN (12).

LOS CABALLEROS PREFIEREN LAS RUBIAS

por ANITA LOOS.

En seguida se puso a señalar el teléfono y parecía que quería hablar por teléfono, y Dorotea le dijo: "Si usted cree que puede conseguir un número en esa cosa, haga la prueba, pero, por lo que a nosotros nos ha pasado, es lo mismo que hablar con la pared". Se puso a hablar por teléfono, y Dorotea y yo nos fuimos a vestir. Cuando concluyó de hablar, se llevó caminando de la puerta de Dorotea a la mía, y siguió llorando y hablando, pero como había perdido toda novedad para nosotras, dejamos de hacerle caso.

Finalmente, hubo otro fuerte golpe en la puerta, y lo oímos que corrió a la puerta, así es que entramos las dos a la sala para ver qué había, y en realidad valía la pena. Porque era otro francés. El nuevo francés entró y le dijo papá y lo besó. Parece que era su hijo, porque su hijo es socio del papá en el negocio de abogado. Entonces el papá habló mucho y nos señaló a mí y a Dorotea. Entonces el hijo nos miró y dijo: 'Mais, papa, elles sonts charmantes". Parece que le estaba diciendo a su papá en francés que nosotras éramos realmente encantadoras. Entonces Mons. Broussard dejó de llorar y se puso sus anteojos y nos miró un buen rato. El hijo corrió la cortina de la ventana, para que el papá pudiera vernos mejor. Cuando el papá terminó de mirarnos, estaba en realidad complacido. Se llenó de sonrisas y nos tomó las mejillas, y siguió diciéndonos "charmantes" todo el tiempo, porque "charmantes" significa encantadoras en lenguaje francés. El hijo comenzó a hablar en inglés, y realmente habla el inglés como un norteamericano. Nos dijo que su papá le había telefoneado porque no parecíamos entender lo que el papá estaba hablando. Parece que Mons. Broussard había estado hablándonos en inglés todo el tiempo, pero nosotras no parecíamos entender esa clase de inglés. Dorotea dijo: "Si lo que su papá estaba hablando era inglés, entonces yo debería tener una medalla de oro por mi griego". El hijo se lo dijo al papá, y el papá se rió muchísimo y acarició las mejillas de Dorotea y se manifestó muy complacido, aunque el chiste fuera a costillas de él. Entonces Dorotea y yo le preguntamos al hijo qué era lo que él decía cuando nos estaba hablando en inglés, y el hijo nos dijo que nos estaba diciendo de su cliente, Lady Francis Beekman. Le preguntamos al hijo por qué lloraba su papá. El hijo nos contó que el papá lloraba porque estaba pensando en Lady Francis Beekman. Dorotea dijo: "Si llora cuando piensa en ella, qué es lo que hace cuando la mira?" El hijo le explicó al papá qué era lo que decía Dorotea. Mons. Broussard se rió a gritos, y besó la mano de Dorotea, y dijo que después de eso deberíamos bebernos una botella de champagne. Se acercó al teléfono y pidió una botella de champagne.

El hijo le dijo al papá: "¿Por qué no les pedimos a estas señoras encantadoras que vamos hoy a Fontainebleau? El papá dijo que sería encantador. Entonces yo dije: "¿Cómo vamos a llamarlos a ustedes, caballeros, porque, si es lo mismo en París como en América, ustedes dos son Monsieur Broussard?" Tuvimos entonces la idea de llamarlos por su nombre. Parece que el nombre del hijo es Luis, así es que Dorotea habló y dijo: "Veo que aquí, a todos ustedes los que se llaman Luis, los numeran en París". Porque una muchacha siempre está oyendo hablar sobre Luis XVI, que parece que tenía el negocio de muebles antiguos. Yo me sorprendí mucho de oír a Dorotea tan entendida en historia, así es que, realmente, puede estar educándose a pesar de todo. Pero Dorotea le dijo a Luis que no necesitaba tratar de decirle su número, porque lo había conocido en el mismo minuto en que lo había visto. Parece que el nombre del papá es Robber (1), que significa Roberto en francés. Dorotea pensó en sus 25 francos y le dijo: "En realidad su madre conocía bien la gramática cuando le puso ese nombre".

Dorotea dijo que podíamos ir a Fontainebleau con Luis y con Roberto, si Luis quisiera sacarse las polainas amarillas que tenía, de cuero de camello con botones de perla rosados. Porque Dorotea dijo: "Lo divertido es divertido, pero a una muchacha no le gusta reírse todo el tiempo". Luis está realmente ansioso de agradar, así es que se sacó las polainas, pero cuando se sacó las polainas vimos los calcetines, pero vimos que eran de dibujos escoceses con pequeños arcos iris que los atravesaban. Dorotea los miró un rato y se desanimó por completo y dijo. "Bueno, Luis, pienso que es mejor que se ponga otra vez las polainas".

Entonces León, el amigo nuestro, que es mozo de aquí, entró con la botella de champagne. Mientras que estaba abriendo la botella de champagne, Luis y Roberto hablaron mucho en francés, y pienso que, en realidad, habría yo debido tratar de entender lo que decían en francés, porque puede haber sido de la tiara de brillantes. Porque los caballeros franceses son muy galantes, pero no creo que una muchacha pudiera estar segura si los encontrara a la vuelta de una esquina. Por esto, en cuanto tenga una ocasión, voy a preguntarle a León qué decían.

Nos fuimos a Fontainebleau y después a Montmartre, y llegamos a casa muy tarde, y pasamos un día y una noche deliciosos, aunque no fuimos de compras ni compramos nada. Pero en realidad pienso que deberíamos ir más de compras porque parece que París es principalmente para eso.

MAYO 1.º — Esta mañana llamé a León, que es el mozo amigo de Dorotea y mío, y le pregunté qué era lo que decían en francés Luis y Roberto. Parece que decían en francés que éramos muy atrayentes, porque ellos realmente pensaban que éramos muy encantadoras, y durante mucho tiempo no habían encontrado muchachas tan encantadoras. Parece que dijeron que nos iban a invitar mucho a salir, y que le iban a cargar todas las cuentas a Lady Francis Beekman, porque buscarían una ocasión y se robarían la tiara de brillantes. Después dijeron que, aunque no pudieran robársela, éramos en realidad tan encantadoras, que sería delicioso andar con nosotras, aunque no pudieran robarnos la tiara. Así es que, pasara lo que pasara, ellos no podían perder. Porque parece que Lady Francis Beekman estará contenta de pagar todas las cuentas cuando le digan que han tenido que salir mucho con nosotras para esperar una ocasión de robarnos la tiera. Porque Lady Francis Beekman es de esa clase de señoras que no gastan dinero en ninguna cosa, pero que están listas para gastar dinero en un proceso. Y en realidad no le importaría gastar el dinero, porque parece que algo que le dijimos Dorotea y yo la ha enojado mucho.

(1) Juego de palabras por la idéntica pronunciación de Robber (ladrón, en inglés) y Robert (Roberto).

... DEL MEDITERRANEO

por JULIO CAMBA

Cuando uno de aquellos ómnibus ingleses que avanzan como tercos, luchando contra el mal tiempo, se para en Soho, uno tiene la sensación de haber atracado a un puerto levantino. El cielo está negro y las casas son tristes, feas e inglesas; pero la gente parece gente de verdad. Es gente que habla, que come, que ríe y que canta como si no hubiese recibido educación ninguna, esto es, como si nadie se hubiese preocupado de extirparle los nervios, ni el cerebro, ni el paladar, ni ningún otro órgano, a fin de convertirla en gente realmente correcta.

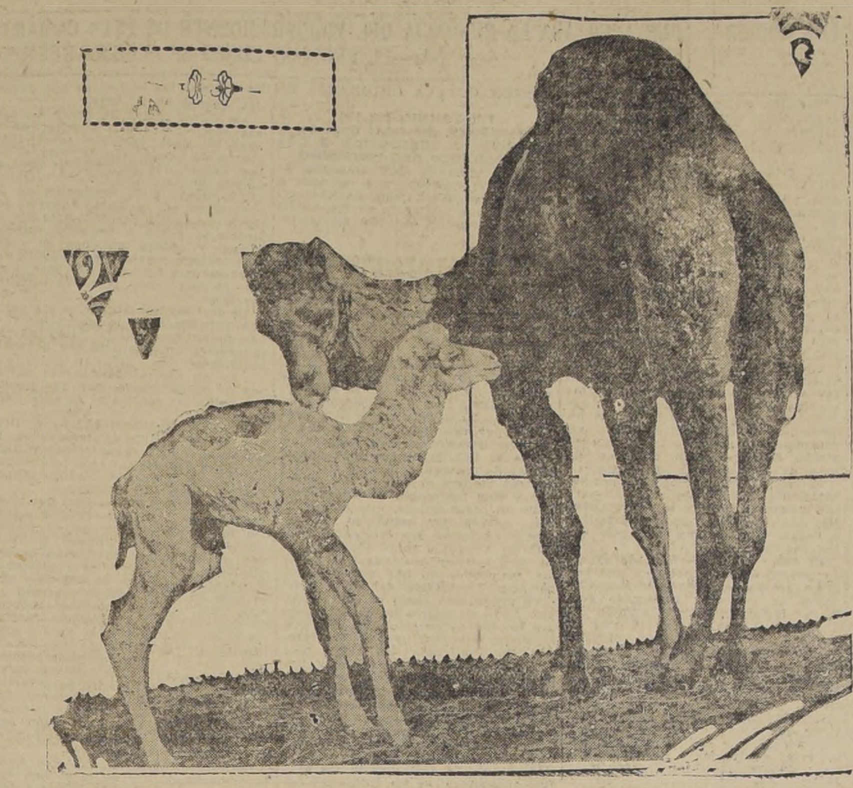
¿Han oído ustedes hablar de las figuras de cera de madame Tussaud? Las figuras de cera de Mme. Tussaud no están mejor hechas que otras figuras de cera, y su éxito principal consiste en exhibirse en Londres. Si se exhibiesen en París resultarían mucho peor imitadas, y si se exhibiesen en Italia, jamás convencerían a nadie; pero en Londres no es extraño que uno se dirija a una figura de cera, tomándola por el portero, o que se quede extasiado de admiración ante el portero, y diga:

—Parece que está vivo.

Y es que, como las figuras de cera no tienen expresión ni movimiento, sino únicamente modelado, la impresión de realidad que producen en Londres, es casi perfecta.

Pero Soho no es Londres. Soho es un barrio un poco italiano, un poco judío, un poco francés, un poco ruso... La vida en Soho tiene olor, color y sabor. A un paso de Piccadilly y a otro paso de Oxford Street, Soho está lleno de humanidad. Y cuando, yendo desde cualquier parte de Londres, comienza uno a oír el ruido de Soho, es como si oyera "el eterno y divino rumor mediterráneo". Del fondo de un restaurant, donde un italiano hace girar vertiginosamente en el aire una madeja de spaghetti al pomodoro, salen los sones de una mandolina. Dos franceses, con las palmas académicas o el Mérito Agrícola en las solapas y una ligera fragancia de guisado en las perillas, pasan discutiendo y gesticulando. Puñados de chicos juegan en el arroyo. Las mujeres ¿qué duda cabe de que son en todas partes una cosa distinta y complementaria del hombre? Pero en aquel barrio londinense lo parecen más que en ningún otro. Allí todo tiene expresión: los ojos, las manos, los chalecos, las barbas, las corbatas... Todo tiene expresión y todo tiene carácter. De allí, del fondo de aquellas tabernas y de aquellos cafetines, han salido muchas cosas buenas y muchas cosas malas, como libros, cuadros y bombas de dinamita. Y allí, en fin, a pesar del barro y de la lluvia, no es extraño que de vez en cuando se cometa un crimen pasional.

En Iowa no sólo ha nacido Chamberlain





sino también este camello. Su nombre es "Tizz", y sumadre fué condecorada 42 horas después de haber venido "Tizz" al mundo, con la medalla "Al Mérito", por ser su hijo el primer camello nacido en la Unión. Como madrina fué elegida la hermosa Ruth Gibson, cuya fotografía acompaña estas líneas. El camello "Tizz" se ha convertido en la mascota de Iowa, y con motivo del éxito de Chamberlain, será objeto de especiales festejos. Sin embargo, la prensa ya ha formulado algunas protestas, si bien es cierto que en tono de buen humor, de que todas las atenciones se las lleve la madrina, yque el pobre "Tizz" tenga que ganarse la vida en un circo. Una compañía cinematográfica ha hecho proposiciones al Municipio de Iowa, con el objeto de poner a "Tizz" en training para filmar algunas películas. Después de un largo debate, los concejales acordaron acceder a la petición de la Compañía, siempre que tomara al camello una póliza de seguro por diez mil dólares, a favor de algunos asilos y la Cruz Roja de la ciudad. Las condiciones fueron aceptadas, de modo que no tardaremos mucho en ver aparecer a "Tizz" como galán en alguna cinta norteamericana.

COMO SER BELLA

Por GLORIA SWANSON

"La belleza es algo completamente relativo. Yo creo que es difícil definirla con exactitud. Para unos, consiste en la hermosura del rostro y para otros, para personas de sentimientos más elevados, el que una mujer tenga o no la cara bonita no significa nada. Se dejan guiar por sus sentimientos y para ellas la hermosura de la cara no es más que una trivialidad, una cosa de la que muchas mujeres pueden carecer sin que les haga falta".

"La verdad es que hasta cierto punto tienen razón, pues ¿qué saca una muchacha con tener una cara bonita si su inteligencia es nula y sus sentimientos son relajados? En cambio, una mujer



cuyos atractivos físicos no agraden, teniendo un alma buena, sanos principios e inteligencia, es absolutamente seguro que entre personas cultas tendrá un lugar donde se estimarán sus cualidades".

"Creo también que otro de los atributos de gran importancia en la belleza es el carácter. Una persona que se deje llevar por su carácter irascible no tiene cabida en parte alguna. Al revés, otra persona que tenga un carácter demasiado débil o irresoluto será el hazme reir y el juguete de otras".

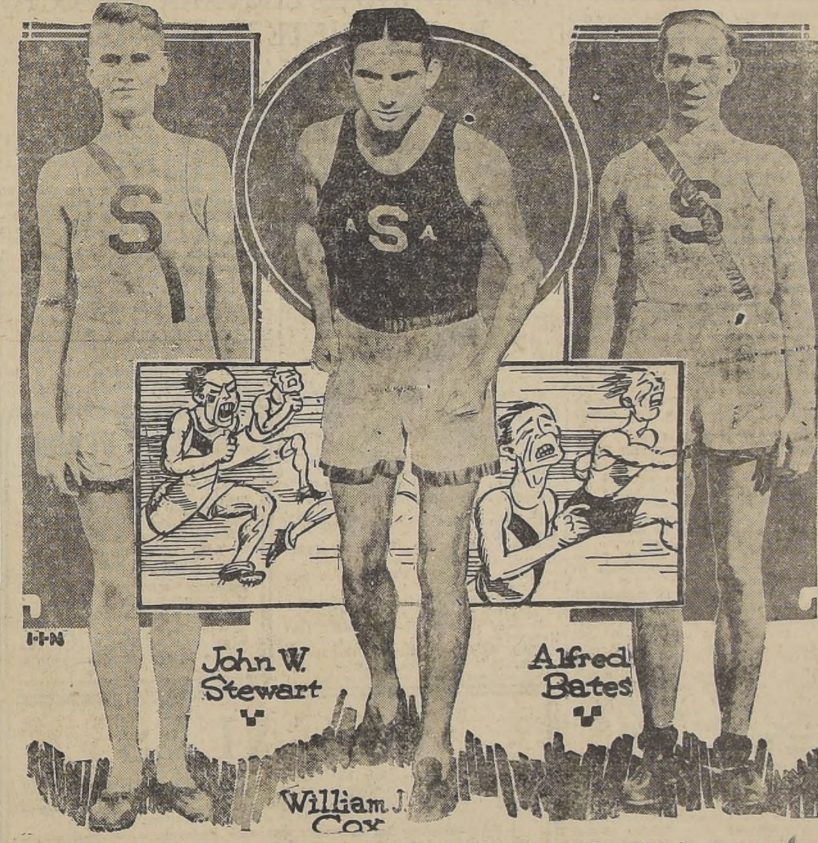
"Los ejercicios físicos, la buena alimentación y una vida ejemplar contribuyen en gran parte a ser bella. También la manera de vestir tiene su influencia. Desde luego, una persona que actualmente vista a la manera de las mujeres de otra época, con modas pasadas, no agrada. Yo creo que lo mejor que se puede hacer en este caso es marchar sincrónicamente con las modas.

LA ULTIMA POSE DEL KAISER



es la que ofrecemos a nuestros lectores en la presente fotografía, en que aparece en compañía de su esposa, la Princesa Herminia, y una de sus hijas. Este retrato le fué tomado cuando regresaba de entregar a la impresión el último de sus trabajos, titulado "The struggle between christianism and judaism (La lucha entre el cristianismo y el judaísmo).

Tres campeones universitarios



Aquí tenemos a tres representantes deportivas de la Universidad de Pennsilvania, que se preparan, financiados por el Estado de Pennsilvania, a defender los colores de su Universidad en las justas atléticas anuales universarias.—El capitán del team de posta es John L. Stewart, de Filadelfia, un espléndido corredor de distancias. William J. Cox, de Rocheser, fué el elegido para encabezar el team de cross-country. Cox es campeón individual de cross-country y recordman en carreras de corto aliento. El tercero es Alfred Bates, ganador del campeonato interescolar de salto alto del año pasado. Bates espera repetir nuevamente sus hazañas del anterior campeonato.

BRUNO Y VITTORIO



son los dos hijos de Mussolini que, en el grabado que insertamos aparecen durante una clase de pugilismo, bajo la dirección de su vigilante tutor, en su residencia en Roma.

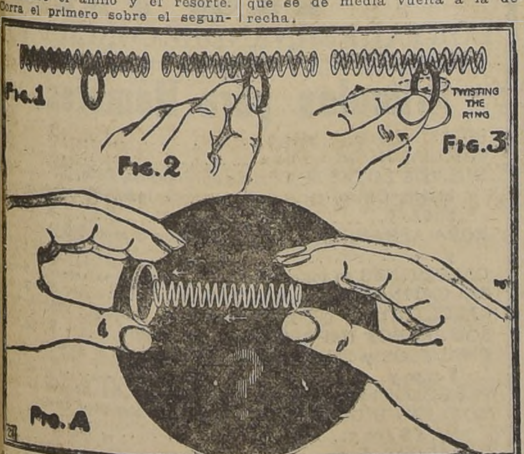
EL ANILLO Y EL RESORTE

Todo lo que se necesita para esta treta es un pedazo de resorte y un anillo que pueda correr fácilmente por él. (Véase Fig. A.) Es mejor doblar los extremos del alambre, pero no es necesario.

Muestre el anillo y el resorte. Corra el primero sobre el segundo, dejándolo caer sobre el resorte, donde queda suspendido. Levante el anillo y córralo por encima del resorte repetidas veces, terminando por pasarlo todo a un espectador, a quien le pide que levante el anillo.

Con gran sorpresa de él, ve que no puede hacer lo que se le dice. El anillo está firmemente sujeto al resorte y no se le puede sacar. Tome el resorte, sople sobre él, y puede sacar fácilmente el anillo. Vuelva a colocarlo y a pasárselo al espectador; de nuevo es incapaz de sacarlo. La treta continúa todo el tiempo que usted quiera.

Las Figs. 1, 2 y 3 explican el secreto. Es fácil correr el anillo sobre el resorte, de modo que pueda caer sobre él. Pero si se le da media vuelta a la izquierda, después de estar colgando en la espiral, quedará firmemente adherido y no podrá sacárselo a no ser que se dé media vuelta a la derecha.



En la Fig. 1 el anillo está firmemente sujeto al resorte. La fig. 2 muestra la mano a punto de dar vuelta el anillo. La Fig. 3 muestra la vuelta que suelta el anillo.

Se necesita una considerable presión para hacer que el anillo dé la media vuelta, ya que la espiral del resorte lo resiste. Este hecho confunde al espectador, que trata simplemente de levantar el anillo.

Mientras usted está haciendo la demostración, simplemente deje caer el anillo sobre la espiral. Cuando se lo pase al espectador, entonces hágale dar la media vuelta, y la víctima no podrá ejecutar una cosa al parecer tan sencilla.

LOS 6 DIAS CICLISTAS



EL JUEZ. — ¡Paren! ¡Paren! Hay que empezar de nuevo. Han estado dando vueltas al revés.

El crimen de un pobre gato

Cuento, por MONO SABIO.

Pasado mañana se cumplirán 13 meses y dos días de la fecha en que tuvo lugar el misterioso suceso.

Yo había ido a Montevideo para salir de fiador a un amigo en la compra, a plazos, de un pantalón de fantasía y me alojé en "El Paraíso", un hotel de segunda categoría que ya no existe.

Habíamos realizado felizmente la operación, y después de festejar debidamente el acontecimiento con una opípara cena y un paseo por la playa de Pocitos, me retiraba al hotel, dispuesto a poner en orden mis asuntos con el señor Morfeo.

Y aquí comienza la tragedia. Al penetrar en mi pieza, el espanto puso en mi garganta un nudo bastante gordiano, y mis piernas temblaron como si hubieran sido postizas. La cama se encontraba en completo desorden, colcha, sábanas y almohadas aparecían revueltas y con grandes manchas de sangre que ponían su nota roja sobre la relativa blancura de aquellos artículos de lencería barata. El cuadro que se ofrecía a mi vista daba la impresión de que allí se había cometido un crimen.

Pero ¿quién era la víctima? En buena lógica debía ser yo el asesino, puesto que yo era el único que tenía derecho a acostarme en aquel modesto lecho. Y, sin embargo, yo no tenía mis carnes acribilladas, ni sentía en mi nuca el frío contacto de los 20 centavos de hielo de la muerte. Estaba en condiciones de apostar otra cena a que el muerto no era yo. Pues bien; entonces ¿quién era? ¿Y el asesino? ¿Y el arma? ¿Y a qué podía obedecer el hecho?

A cualquiera que le hagan tantas preguntas seguidas, ya sea en un exámen de geografía, o en un simple exámen de conciencia, se le coloca en la situación de no poder contestar a ninguna.

Eché una ojeada a mi alrededor, y noté que todo lo demás estaba en orden. Rápidamente me hice mi composición de lugar y comprendí que lo más conveniente en aquel tranco era desaparecer de allí lo antes posible. Yo me encontraba en situación irregular, porque, cuando salgo de Buenos Aires viajo siempre de incógnito y con nombre supuesto para evitar los homenajes y las zalamerías de mis admiradores.

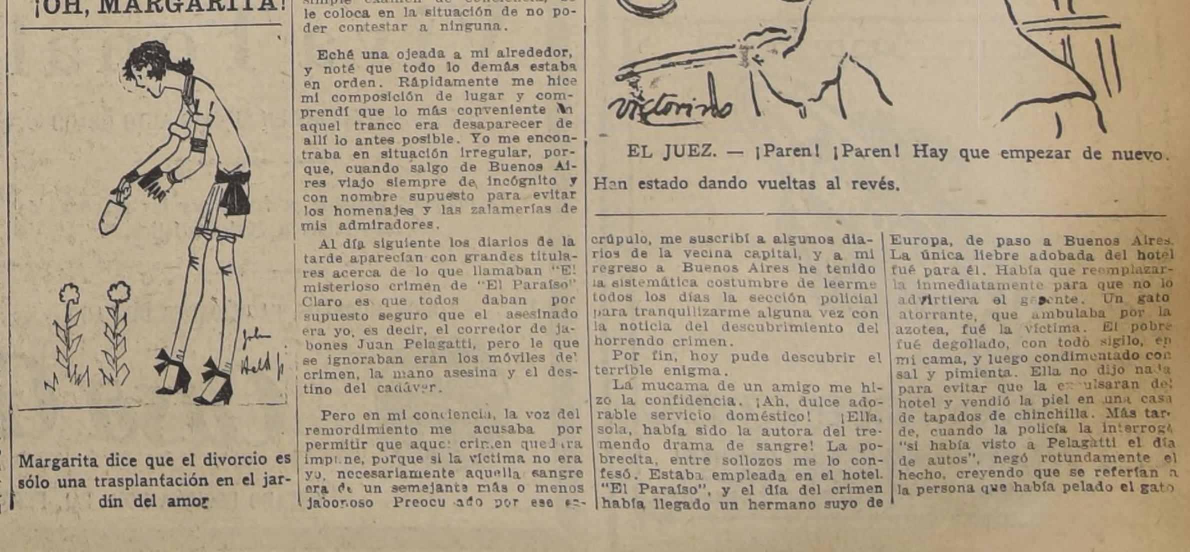
Al día siguiente los diarios de la tarde aparecían con grandes titulares acerca de lo que llamaban "El misterioso crimen de "El Paraíso" Claro es que todos daban por supuesto seguro que el asesinado era yo, es decir, el corredor de jabones Juan Pelagatti, pero lo que se ignoraban eran los móviles del crimen, la mano asesina y el destino del cadáver.

Pero en mi conciencia, la voz del remordimiento me acusaba por permitir que aquel crimen quedara impune, porque si la víctima no era yo, necesariamente aquella sangre era de un semejante más o menos jabonoso. Preocupado por ese escrúpulo, me suscribí a algunos diarios de la vecina capital, y a mi regreso a Buenos Aires he tenido la sistemática costumbre de leerme todos los días la sección policial para tranquilizarme alguna vez con la noticia del descubrimiento del horrendo crimen.

Por fin, hoy pude descubrir el terrible enigma.

La mucama de un amigo me hizo la confidencia. ¡Ah, dulce adorable servicio doméstico! ¡Ella, sola, había sido la autora del tremendo drama de sangre! La pobrecita, entre sollozos me lo confesó. Estaba empleada en el hotel. "El Paraíso", y el día del crimen había llegado un hermano suyo de Europa, de paso a Buenos Aires. La única liebre adobada del hotel fué para él. Había que reemplazarla inmediatamente para que no lo advirtiera el gerente. Un gato atorrante, que ambulaba por la azotea, fué la víctima. El pobre fué degollado, con todo sigilo, en mi cama, y luego condimentado con sal y pimienta. Ella no dijo nada para evitar que la expulsaran del hotel y vendió la piel en una casa de tapados de chinchilla. Más tarde, cuando la policía la interrogó "si había visto a Pelagatti el día de autos", negó rotundamente el hecho, creyendo que se referían a la persona que había pelado el gato

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que el divorcio es sólo una trasplantación en el jardín del amor

La Cámara continuó discutiendo el proyecto de contribución de haberes

PROSIGUIÓ EL DEBATE SOBRE LA SITUACION POLITICA Y ACTUACION ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES A SETIEMBRE DE 1924

Sesión 8.a Ordinaria en 7 de Junio de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 54 señores Diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

CONSERVACION DE BIENES RAICES

Se pone en discusión el proyecto de esta Cámara, devuelto con modificaciones por el Senado, que concede a las corporaciones y fundaciones que hubieren dejado transcurrir los cinco años a que se refiere el artículo 556 del Código Civil sin deducir la petición necesaria para conservar la posesión de bienes raíces que tienen adquiridos, un plazo de gracia de seis meses para que interpongan dicha solicitud.

La modificación del Senado consiste en agregar un inciso al artículo 2.o del proyecto en la siguiente forma:

"Las corporacinnes y fundaciones que se acogen a esta ley deberán pagar un impuesto adicional de 500 pesos y de 100 pesos, cuando el avalúo de la propiedad sea inferior a $ 10,000."

—Tras breve debate se dió por aprobada la modificación por 19 votos contra 12.

—En seguida fué desechada la modificación del Senado de aumentar a 50 años el plazo en el proyecto que concede a la institución denominada "Centro Español de Instrucción y Recreo" el permiso para que pueda conservar la posesión de un bien raíz. Quedó, pues, el plazo de 30 años.

CONGRESO FEMENINO

Se pasa a discutir el proyecto que autoriza la inversión de 10,000 pesos en cancelar los gastos que demandó la celebración del Congreso Internacional Femenino.

—Tras breve debate se dió por desechado el proyecto.

FERROCARRIL DE QUINO A GALVARINO

A continuación se pasó a tratar el proyecto sobre construcción del Ferrocarril de Quino a Galvarino y de Loncoche a Villarrica.

Se aprobó el informe de la Comisión respectiva que pide se deseche el proyecto.

REFORMA DEL DECRETO-LEY N.o 755

A insinuación del señor Moreno Echavarría, se pone en discusión sobre tabla y se aprueba por asentimiento tácito el siguiente proyecto:

"Se agrega, después del inciso 1.o, del artículo 82, reformado, del decreto-ley N.o 755, sobre impuesto a la renta, el siguiente inciso:

"El impuesto sobre herencias se comprobará en los casos y en la forma establecidos por la ley respectiva".

—Se acuerda tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

ZONA SEMI-SECA

Queda acordado anunciar para la Tabla de Fácil Despacho, a petición del señor De la Cuadra, el proyecto que modifica la ley que declaró zonas semi-secas las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

NAVEGACION EN EL SUR

Igualmente queda acordado, a pedido del señor García Henríquez, anunciar el proyecto sobre navegación en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

INCIDENTES

ACLARACION DE CONCEPTOS

El señor BRAVO. — Algunas personas aludidas ayer por el señor Matte, le han pedido que aclare y amplíe la relación de los hechos a que se refirió el señor Diputado por Santiago, y en los cuales aparece que esos caballeros habrían sido unos corrompidos, — digamos así, en su concepto, — y los causantes en gran parte de todos los desbarajustes que después se han producido en este país.

Respecto al indulto concedido en el proceso Espínola, en que fué abogado don Galvarino Gallardo Nieto, expresa que es verdad que el reo fué condenado por la Corte, pero también debe tenerse presente que en el recurso de casación, patrocinó la causa el Senador don Romualdo Silva Cortés, cuya honestidad y probidad no se pueden poner en duda. Además, sobre esta misma causa dió un extenso informe don Roberto Peragallo, profesor de la Universidad Católica y hoy Fiscal de la Corte de Apelaciones, nombrado por el actual Gobierno.

El indulto fué acordado por el Consejo de Estado, porque el señor Espínola no fué considerado propiamente como un criminal, estimándose que había en todo aquello un doloroso drama proveniente de una hora fatal de la víctima y una de esas exasperaciones terribles que llegan a trastornar el alma.

El indulto lo gestionó precisamente la propia familia de la víctima, como fué público y notorio, haciendo la respectiva presentación al Consejo de Estado.

En cuanto al otro indulto, relativo a la falsificación de un testamento en San Carlos de Chillán, lo que en realidad ocurrió allí fué una especie de confabulación; quisieron hacer una intriga política. Había un testamento en favor de una comunidad religiosa, y otro en favor de parientes pobres, y se quiso anular el segundo para dejar vigente el primero. Respecto al indulto mismo, manifiesta que no fué patrocinado por don Fernando Alessandri, ni por don Galvarino Gallardo Nieto, sino por don Pedro Aguirre Cerda, y don Pablo Ramírez, actual Ministro de Hacienda.

Quería exponer estos antecedentes porque siempre se traen esta clase de hechos como una prueba de la corrupción que se dice existió en la Administración anterior, la cual, si puede ser discutida, tiene también sus merecimientos, según lo ha reconocido el actual Ministro de Higiene, doctor Salas.

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El señor GONZALEZ (don Cardenio). — No se propone terciar en el debate, iniciado por los señores Edwards Matte y Bravo; va solamente a expresar algunas ideas acerca de las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso, en su elevada misión de dirigir la marcha del país. Sólo desea cooperar a que se ponga término a un estado de cosas que es perjudicial para el país y para el prestigio de nuestra organización constitucional: se refiere a la situación de entredicho que parece continuar entre el Gobierno y el Congreso.

Creía que al iniciarse este período parlamentario el Gobierno y el Congreso trabajarían unidos para restablecer la situación constitucional, y con este objeto todos los parlamentarios se empeñarían en una labor intensa y tenaz que permitiera resolver los diversos problemas que tan hondamente afectan la vida de la Nación.

Por lo que hace al Partido Demócrata, declara que está dispuesto a cooperar a la obra de depuración y de reconstrucción emprendida por el Gobierno y que su cooperación no es hija del miedo, ni de la conveniencia, sino de la convicción de que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez se encuentra sinceramente preocupado de servir el interés público en la forma más amplia y efectiva.

Manifiesta que, especialmente en las actuales circunstancias, no hay ninguna conveniencia en mantener la situación de inquietud en que hemos vivido.

Por lo demás, la Cámara necesita desarrollar su labor con independencia y con dignidad. Un Congreso humillado y despojado de sus prerrogativas y facultades no tendría la autoridad moral suficiente ni para elaborar las leyes ni tampoco para proclamar dignamente al futuro Presidente de la República.

Estamos de acuerdo en que necesitamos un Gobierno fuerte que sea capaz de resolver todos nuestros problemas, que reorganice la Administración Pública; pero también estimamos que el Gobierno y el Congreso deben abandonar la posición de enfrentarse o supeditarse el uno al otro.

Debemos evitar suspicacias y "marchar de frente al sol con fe absoluta en el porvenir", como ha dicho bien el Excmo. señor Vice-Presidente de la República en un reciente reportaje.

Mientras más pronto salgamos de este estado de ánimo que nos hace ver las cosas distintas de lo que son, más pronto estaremos en condiciones de ejercer una fiscalización levantada y provechosa. Haremos que se respeten los fueros de la Cámara, y nuestra investidura será dignificada y respetada.

El señor BART. — Formula extensas observaciones acerca del fundamento filosófico del Poder público gobernante, citando, al efecto, las opiniones de algunos publicistas extranjeros y comentando también algunas de las declaraciones hechas por los señores Bravo y Edwards Matte.

Respecto a la actitud de los asalariados, frente al actual Gobierno, dice que el manifiesto sereno y altivo de esta agrupación, contrastó con las declaraciones contradictorias histéricas y huecas o serviles de los partidos políticos aquí representados.

El señor GARCIA HENRIQUEZ — Bastante se ha hablado sobre la inconstitucionalidad de muchos de los actos de los gobernantes de los últimos tiempos; a su juicio, lo interesante es establecer quién fué el primero de los gobernantes que violó la Constitución.

El Diputado que habla estima que el primero en violar la Carta Fundamental, fué el Presidente señor Alessandri, al negarse a cumplir el acuerdo del Senado para efectuar la elección complementaria de Senador por la provincia de Ñuble. En seguida, el propio señor Alessandri violó también flagrantemente la Constitución al atropellar en forma violenta el derecho electoral en las elecciones del 2 de Marzo de 1924. A este respecto, dice que el señor Morales puede informar a sus colegas del frente acerca de la manera cómo se impidió en Malleco, con todo género de abusos, a los ciudadanos, ejercitar su derecho de sufragio.

Estos son los primeros actos de inconstitucionalidad que debe contemplar la Cámara para deducir las lecciones de la experiencia que debían siempre tenerse presentes como lo decía el señor Edwards Matte.

Analiza a continuación la labor nula realizada por la Cámara actual en el primer período de su funcionamiento; de los 900 decretos-leyes que debía revisar, hasta ahora no ha podido o no ha querido reformar casi ninguno, ni siquiera el relativo a la libertad de imprenta, que tan enérgica y unánimemente ha sido condenado por la opinión pública.

Condena en seguida, el desborde de la campaña comunista realizada dentro de la misma Cámara en estos últimos tiempos y agrega que estos violentos ataques a las instituciones contribuyeron a la constitución del actual Gobierno y a las medidas que para combatir los avances del comunismo, se vió obligado a adoptar.

Manifiesta más adelante que en la actual legislatura ha habido un sólo partido que ha realizado una fiscalización levantada y eficiente. Desea recordar la campaña parlamentaria emprendida por el señor Ruiz Tagle en contra de las irregularidades de la Caja de Empleados Públicos y por el señor Sepúlveda don José Luis en contra de los abusos e incorrecciones de la Escuela de Reforma. Entretanto, los demás partidos han permanecido en silencio, sin que ninguno de ellos se haya atrevido a realizar acto alguno de fiscalización.

El señor ALESSANDRI.—No piensa terciar en el debate que se ha desarrollado acerca de la administración pasada, pues ha venido a la Cámara, no a criticar los actos de los Gobiernos pretéritos, sino a trabajar en la más conveniente formación de las leyes.

Pero en el discurso del señor Edwards Matte hay un cargo que tiene un carácter demasiado personal para que pueda prescindir de él. Dijo el señor Diputado por Santiago que un falsificador de un testamento otorgado en San Carlos, que fué condenado en primera y segunda instancia, fué defendido por un hijo del Presidente de la República de aquella época ante la Corte Suprema y que el mismo día en que este Tribunal confirmaba la sentencia condenatoria, era indultado por el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República.

Manifiesta que aquélla fué una cuestión que apasionó los ánimos por habérsele dado cierto carácter político.

Se trataba de un testamento otorgado en favor de un procurador, miembro dirigente del partido radical, y de otro testamento extendido a favor de un cura, o de una parroquia. El juez sentenció en contra de la persona pariente de la señora testadora y la Corte de Talca confirmó la sentencia. En seguida se trajo esta cuestión ante la Corte Suprema, pero sólo con el objeto de casar el juicio en la forma, es decir, para establecer si se había seguido o no un buen camino en la tramitación del juicio, pero sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión.

Ahora bien, ¿por qué tomó la defensa de este asunto el señor Alessandri Rodríguez? Era profesor de Derecho Procesal y deseó defender uno de los aspectos de la cuestión debatida, sin ninguna remuneración.

La sentencia de la Corte Suprema fué contraria a la causa del pariente de la testadora, pero sin pronunciarse sobre el fondo. Más tarde, el Consejo de Estado, indultó a la persona inculpada, sin que el abogado señor Alessandri Rodríguez hubiera tenido intervención alguna en ese indulto.

Ahora se ha impuesto de que la persona que informó favorablemente la solicitud de indulto, fué don Pablo Ramírez, actual Ministro de Hacienda, con quien tenía entonces cortadas sus relaciones de amistad el Presidente de la República.

MONOPOLIOS

El señor VERGARA LEYTON. — Aduce diversas consideraciones en contra del monopolio de la harina, del monopolio de las fábricas de velas, de la fábrica de fósforos, de la destilación de alcohol y especialmente del monopolio de la energía eléctrica, ejercido por la Compañía respectiva en Santiago y Valparaíso. Manifiesta que todos estos monopolios contribuyen a encarecer la vida y espera que el Gobierno ha de impedir estos abusos.

LAS CONSECUENCIAS DE ALGUNOS INDULTOS

El señor EDWARDS MATTE.—Por su parte, se ve en la necesidad de insistir acerca de las funestas consecuencias que han debido producir en el ánimo público los indultos concedidos en los últimos tiempos a los grandes criminales que gozaban de poderosas influencias ante el Gobierno.

Declara que al expresar estas ideas no lo guía el odio contra nadie, porque de nadie ha recibido mal, y el odio espontáneo no se explica; sólo se puede explicar el amor espontáneo.

Expresa que una de las cosas que más han influído en la formación del criterio ácrata de los que aquí se llaman comunistas, han sido los indultos concedidos a los delincuentes de mayor responsabilidad, por tratarse de personas instruídas, de experiencia, y que disfrutaban de todo género de comodidades.

Termina manifestando que si en la actualidad el pueblo aplaude al actual Gobierno, es porque abriga la esperanza de que siquiera habrá de hacer justicia igual para todos.

SITUACION DE LOS JUBILADOS

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Llama la atención a la urgencia que hay en que el Gobierno procure resolver la crítica situación en que han quedado los jubilados con las medidas adoptadas últimamente por el Gobierno.

INUNDACIONES EN COPIAPO

El señor TORRES. —Formula algunas observaciones para solicitar del Gobierno rápidas medidas encaminadas a reparar los graves daños que han causado las inundaciones ocurridas últimamente en Copiapó. Espera que el señor Ministro de Obras Públicas ha de proceder sin tardanza a este respecto, pues la situación de Copiapó es por demás difícil.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO A LOS BIENES RAICES

Continuó la discusión general del proyecto que modifica las leyes sobre impuesto a los bienes raíces.

El señor SERRANO. — Continuando sus observaciones de la sesión anterior, defiende el proyecto de la Comisión relativo a eximir de la contribución la parte hipotecada de las propiedades.

Al respecto analiza la legislación extranjera relacionada con este punto, para llegar a la conclusión de que ella no abona las conclusiones del señor Ministro.

Se ha dicho que esta eximición significa un privilegio. Pero si algún privilegio existiera, sería en beneficio especialmente de las personas modestas que han comprado propiedades por intermedio de las Cajas de Previsión.

El señor VALENCIA COURBIS. — Estima que hay que distinguir entre el caso de un propietario que grava su propiedad con una hipoteca y el de una persona que compra pagando una parte del precio y reconociendo una hipoteca. A este último es injusto cobrarle por lo que no tiene; al primero debe cobrársele, porque lo que le falta a la propiedad, lo tiene en dinero. No hay, pues razón para eximir a éste de la contribución.

El señor SERRANO. — Cree que ambos casos son iguales y es un verdadero espejismo lo que parece una diferencia real.

Termina diciendo una vez más que el Gobierno no debió apresurarse a retirar este proyecto, sino que debió esperar el resultado del debate.

El señor GUTIERREZ (don Ramón). — Si no se hace la eximición, puede producirse el caso de que se pague dos veces por la hipoteca. Esto sucedería, por ejemplo, si alguien compra una propiedad de 300 mil pesos, pagando por ella 200 mil y reconociendo una hipoteca de 100 mil. Los bonos de esta cantidad de 100 mil pesos pagan una contribución, y si al mismo tiempo se hace al propietario pagar por la hipoteca, se habría pagado, en total, no sólo por 300,000 pesos, sino por 400 mil.

No es efectivo, como lo sostiene el señor Ministro, que la ley actual favorezca a unos pocos. En este asunto rige más la multiplicidad de los individuos que el monto de las cifras. Por lo demás, los saldos por préstamos de las ocho cajas de Previsión Social arrojan un total de más de 140 millones de pesos.

El señor Ministro sostiene que actualmente sólo quedan eximidos ciertos deudores de las grandes Cajas Hipotecarias. Ojalá pudiera eximirse a todas, pero no hay para ello suficiente control.

El señor RIOS. — Está de acuerdo con el señor Serrano en que pocas veces se ha presentado a la Cámara un proyecto reclamado con mayor insistencia por la opinión.

Analiza el proyecto del Ministro de Hacienda, sosteniendo que consulta importantes ventajas. Entre otras cosas, expresa que él tiende a abolir un privilegio que beneficia sólo a una parte reducida de los propietarios.

Refiriéndose a las hipotecas, sostiene que debe eliminarse la exención actual, por ser contraria a los intereses nacionales y por favorecer casi exclusivamente los grandes deudores.

En lo relativo a los Tribunales, formula indicación para que la apelación sea ante el contralor de la República.

El señor GARCIA HENRIQUEZ — En los dos puntos de divergencia, está en desacuerdo con la Comisión.

Las ideas de la comisión entrañan una manifiesta injusticia en contra de las propiedades no hipotecadas y en beneficio de las hipotecadas.

Por lo demás, encuentra que ofrece dificultades la idea del señor Ministro, de que conozca de las apelaciones una sola persona.

En cuanto a la propiedad austral, debe exceptuarse, pues allí no llega aún el crédito.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente la discusión general del proyecto y con la palabra el señor señor Rivera.

El crédito a la producción nacional, sigue pre-ocupando al Senado

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL VICE-PRESIDENTE DE ESTA CAMARA, SEÑOR RAFAEL LUIS BARAHONA.—EL PROXIMO LUNES SE ELEGIRA REEMPLAZANTE

SESION OCTAVA ORDINARIA EN 7 DE JUNIO DE 1927

Presidencia del señor Oyarzún

DERECHO A JUBILACION A LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO

En la tabla de fácil despacho, se aprueba el proyecto que reconoce a los empleados del Congreso Nacional el derecho a jubilación en las condiciones generales de los empleados públicos.

CREDITO PARA LA PRODUCCION NACIONAL

El señor AZOCAR. — Continúa en sus observaciones de sesiones anteriores sobre el crédito bancario y la falta de crédito para las industrias y fomento de la producción nacional.

Declara que no ha tenido en mientes, como se le ha supuesto, atacar al Banco Central, y sólo se ha limitado a dar cifras y antecedentes sobre el hecho de que no se han efectuado por esa institución de crédito las operaciones de redescuentos. Si no se han producido esas operaciones de redescuentos es porque los Bancos no han solicitado redescuentos, y este fenómeno, que no se produce en otros países, que es rarísimo, merece ser estudiado. El remedio es bajar los intereses, y el público acude a solicitar capitales. Si aquí no hay demanda de capitales, es porque no hay negocios que resistan un interés del diez y del doce por ciento como el que se cobra. Los extranjeros no acuden, pues ese interés no es comercial. En este momento hay paralización de la producción, y en todos los países bien organizados, el Presidente de la República o sus mandatarios, como ocurre en los Estados Unidos, están constantemente preocupados de la producción nacional. Eso quisiera que pasara en Chile. Llamar a los Bancos al cumplimiento de un deber, cual es el de preocuparse de la producción, no quiere decir que se les ataque, antes bien, se les indica un camino de prosperidad, pues los intereses reducidos pueden ser más ventajosos para un Banco que esos altos intereses, que los obligan a mantener sus capitales empozados. En los Bancos nacionales hay una restricción de crédito que, como no existe en los Bancos extranjeros, produce el fenómeno de que los grandes productores y capitalistas acuden a los Bancos extranjeros, lo que da por resultado que esos Bancos se lleven todas las utilidades que debieran quedar en el país.

En otros países se abren encuestas entre los hombres prácticos de negocios para resolver estos fenómenos de producción, y pide el señor Azócar que en Chile se proceda en esa forma.

En cuanto a la limitación de los préstamos en la Caja Agraria, observa que se han prestado sólo dos millones de pesos a pequeños propietarios, y quince millones en total, cuando para mantenerse necesita colocar sesenta millones de pesos, pues sólo en esta forma puede costear sus servicios.

Lo que hay que buscar en los grandes préstamos es la garantía, y si hay garantía, no ve la dificultad para prestar un dinero si hay garantía suficiente.

Hay un capital de ochenta millones de pesos ocioso, hay que procurar todos los medios al alcance para colocarlos.

El señor BARROS JARA. — Dice que no es posible expresarse en la forma en que lo hace el señor Azócar, pues ese capital está totalmente colocado y la Caja de Crédito Agrario no tiene un centavo.

El señor TRUCCO. — Dice que si es verdad que la Caja de Crédito Agrario no pierde dinero, no es menos cierto que tampoco obtiene la utilidad que le da esa colocación de capitales y que le sirve para costearse y además no llena el objetivo que se tuvo en vista para la creación de esta Caja, cual es fomentar la producción nacional, facilitando capitales a los productores, en forma económica y ventajosa. Se explica el señor Trucco que se nieguen préstamos a los grandes capitalistas cuando ese dinero se necesita para facilitarlo a los pequeños productores. Pero cuando hay capital ocioso y éstos no lo solicitan, no ve la razón por la cual no se les faciliten esos fondos a los grandes produtores.

El señor BARROS JARA. — Anota el hecho de que si no se han colocado esos capitales, es debido a que la ley es nueva y muy poco conocida.

El señor AZOCAR. — Le dice que con cincuenta mil pesos de préstamo no se puede hacer un negocio industrial, pues las maquinarias se llevan esa suma; un ganadero, con esa suma, no puede iniciar ninguna empresa ganadera y los fundos, por esta causa, están despoblados de crianza.

¿Qué puede hacer un ganadero del Sur para sus crianzas con cincuenta mil pesos?

Declara el señor Azócar que no lo anima en sus observaciones otro propósito que el progreso del país; pero ve con pena que las iniciativas en este sentido encuentran tropiezos y toda clase de dificultades.

La situación de la clase media es tristísima. Se está hoy día dejando sentir el hambre en el hogar modesto de la clase media, porque el capitalista no cumple con sus funciones de tal y el banquero, por su parte, no cumple con las suyas. El comercio y la industria reducen su personal; la clase media no encuentra colocación. El pueblo está llegando también a extremos que en muchas ocasiones trabaja únicamente por la comida. Hay gente que acude a pedir trabajo por favor.

Si no se unen los hombres de Gobierno y los capitalistas para buscar una solución, no sabe a donde se va a llegar.

El señor BARROS JARA. — Sostiene que el objeto de la Caja Agraria fué facilitar … a los pequeños propietarios … [illegible]

El señor URREJOLA. — … [illegible]

Nuestros industriales … [illegible]

Mientras exista … [illegible]

El señor TRUCCO. — … [illegible]

Ahora, si el dinero … [illegible] … Trucco.

El señor BARROS JARA. — … [illegible] … ellas en otra sesión.

RENUNCIA DEL SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL SENADO

Se trata de la renuncia … por el señor Barahona … Vice-Presidente … [illegible]

Se acepta dicha renuncia … la sesión del lunes … la elección de su reemplazante.

ARRIENDO DE LA CASA QUE OCUPA LA EMBAJADA DE CHILE EN BRASIL

A indicación del señor García de la Huerta, … [illegible] … cánones de arrendamiento que adeudan por la … Embajada de Chile en Brasil.

Considerada ésta en sesión secreta, es aprobado el proyecto respectivo.

Se levantó la sesión.

EL DOMINGO SE LLEVARA A EFECTO EL BANQUETE DE LOS ASALARIADOS

EN HONOR DEL DOCTOR SALAS

SE INVITARÁ ESPECIALMENTE A S. E. EL VICE-PRESIDENTE

Anoche se reunió la comisión designada para preparar el banquete popular que se ofrecerá el Domingo próximo al Doctor don José Santos Salas.

Esta manifestación ha sido preparada por los elementos sociales que están representados en el Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados y tiene por principal objeto manifestar al señor Salas las simpatías de las diversas instituciones obreras con motivo de su designación para la cartera de Higiene y Previsión Social.

Se tomó conocimiento de los adherentes que se tienen hasta la fecha cuyo dato ha servido para ultimar los preparativos de esta manifestación popular.

Las tarjetas de adhesión se encuentran distribuídas entre las siguientes personas:

Francisco Lira, Exposición 376;
José Vera, Puente 732;
Rodolfo Molina, San Diego 141;
Angel Mella, Av. Matta 1489;

Florencio Rozas, "Los Tiempos" (talleres);
Rómulo Sepúlveda, Delicias 2542;
Manuel F. Galáz, Bascuñán 1555;
Marco Lobos, Santo Domingo 1135;
Luis Ibarra, Conferencia 974;
Máximo Araya, Barros 155;
Rogelio Rosas, "La Nación" (talleres);
Juan B. Corral, San Pablo 2848;
Francisco Hinojosa, Bandera 161.

El banquete se verificará en el Pabellón París de la Quinta Normal de Agricultura

En la tarde de ayer se puso en conocimiento del Presidente del Orfeón Ferroviario la invitación especial que se acordó hacer a esta institución.

La Junta Provincial de Valparaíso ha anunciado que se hará representar en esta fiesta por medio de una delegación que enviará especialmente con este objeto

Una comisión se encargará de invitar especialmente a S. E. el Vice-Presidente de la República.

Igualmente será invitado el Director de "La Nación" don Carlos Dávila



LA NACION
Santiago, 8 de Junio de 1927

EL VALOR SOCIAL Y ECONOMICO DE LA MUJER

A propósito de la Exposición de Trabajo Femenino próxima a inaugurarse, el Vice-Presidente de la República ha dirigido al Comité de Damas que la organiza una carta en que deja de manifiesto el concepto que merece al Gobierno la importancia de la mujer como fuerza activa, como valor social y económico, en el cuadro general de los problemas fundamentales del país. Son ideas que en más de una oportunidad nos habían preocupado y que nos es altamente satisfactorio contemplar expresadas entre los propósitos gubernativos.

Apreciar esta cuestión es aproximarse por uno de sus lados al problema capital de esta época, cual es el de determinar el carácter, los rumbos y los métodos de la educación. Es un hecho innegable que el atraso económico en que nuestro país se encuentra en relación con sus posibilidades se debe en gran parte a la existencia de un déficit de energías, de capacidades productoras, frente a lo que necesitamos y debemos obtener de nuestras fuentes naturales de recursos. En otros países de condiciones sociales y económicas primitivamente semejantes a las del nuestro, esas fuerzas han llegado del exterior. Es el caso del Brasil y Argentina, cuyo desarrollo económico en los últimos cincuenta años, ha sido en gran parte obra de la inmigración. La afluencia de inmigrantes a Chile, por circunstancias cuyo análisis está fuera de los propóstos de este artículo, ha sido incomparablemente menor. Es necesario entonces, para dar a nuestra evolución económica el impulso que nuestros recursos nos prometen y nos imponen las exigencias de nuestro bienestar, que acudamos a nuestras propias fuerzas. Y a la mujer le corresponde una acción valiosísima en esta obra.

Se ha acordado celebrar como un acontecimiento nacional, en su cincuentenario, el decreto que introdujo en la educación pública la enseñanza de ramos profesionales a las mujeres. Y al recordarlo, convendrá hacer una apreciación somera de los efectos sociales y económicos de aquella medida al cumplirse medio siglo de su aplicación.

Hábitos y prejuicios que nos vienen de muy lejos, han vedado o hecho difícil a la mujer el acceso a las actividades ordinarias de la producción. Durante mucho tiempo, y hasta ahora, ha existido en nuestro medio una prevención deprimente para la mujer que trabaja. Debe reconocerse que esta preocupación está desapareciendo, pero es el hecho que la presencia de mujeres en las oficinas públicas y particulares es todavía algo excepcional, como si el movimiento burocrático, la contabilidad, los menesteres livianos del comercio y la industria, fuesen tareas exclusiva y necesariamente reservadas a los hombres.

La intervención más densa de la mujer en esta clase de trabajo tiene en cualquiera circunstancia el valor de toda fuerza nueva que se incorpora a las actividades económicas; entre nosotros ofrecerá una importancia todavía mayor, porque permitirá llenar con las energías masculinas que ellas substituyan en la burocracia, los vacíos que existen en las filas de la industria, de la agricultura, en las fuerzas para quienes están reservadas las formas más fecundas y más rudas de la producción.

El problema de la "empleomanía" ha sido atacado últimamente por su aspecto financiero de interés más inmediato: desbrozar la administración del exceso de empleados producido en los últimos años al compás de las complacencias y las imposiciones políticas. Pero aún reducidos los cuadros administrativos a las proporciones precisamente determinadas por las necesidades públicas y por la capacidad real del erario, queda por contemplar el aspecto económico: el que aparece representado por la necesidad de entregar a una acción más intensa y efectiva en la vida económica a los elementos burocráticos que hoy desempeñan funciones en que podrían ser reemplazados por mujeres.

La labor oficinista que en innumerables casos se reduce a hacer copias a máquina o a redactar notas conforme a un patrón rutinario, retiene por años y años a hombres vigorosos cuyo espíritu de iniciativa y cuya capacidad de producción se adormecen y atrofian en esa acción pasiva. La antigüedad va lentamente aumentando sus sueldos sin que por ello su labor y sus responsabilidades sean más considerables. Y así, madurando para la jubilación, llegan a consumir su existencia en esa actitud infecunda, a razón de mil o más pesos por mes. Ese mismo trabajo podrían realizarlo mujeres jóvenes por menos dinero. Son incontables las hijas de familia que en la época que media entre la salida del colegio y el instante de formar hogar propio, podrían ganarse la vida sucediéndose en esos cargos subalternos de la administración, que son los más, y cuyo desempeño no requiere una preparación especial, ni implica grandes responsabilidades.

Lo que decimos de la burocracia fiscal puede repetirse en escala aún mayor respecto de diversas otras actividades. El comercio, algunas industrias, los Bancos, la educación primaria, constituyen otros tantos campos donde la intervención de la mujer permitiría acrecentar tal vez en un 80 o un 100 por ciento el número de la población trabajadora del país. En todas esas ramas del trabajo hay tareas livianas donde la capacidad de los hombres se malogra y esteriliza sensiblemente. Es interesante anotar que en los Estados Unidos, entre 701,000 profesores primarios, más de 600,000 son mujeres.

Es preciso producir a ejemplo de lo que se ha hecho en aquel país, un cambio radical en los conceptos dominantes acerca del trabajo femenino, con la mira de llegar al ideal de que la población de uno y otro sexo dé todo el rendimiento económico de que es o puede ser capaz. Y para ello ha de ser previa una labor de educación que con los primeros rudimentos de la enseñanza escolar cree en los alumnos un concepto claro acerca de lo que cada ser representa en la colectividad donde ha nacido y enaltezca el valor del trabajo, en sus formas más fecundas y fuertes, ante el espíritu de las generaciones que empiezan a vivir.

ECOS

ESPIAS

Fueron ejecutados por la espalda.

Adosados contra el muro pudieron leer en él la sentencia inexorable. Eran dos. Dos pequeños Judas, dramas vivientes, traidores a la patria, espías. Cada uno vivió su intenso drama en cada minuto del atisbo, de la búsqueda de datos, en los instantes angustiosos en que pusieron su vida a merced de una delación.

Pero Fehim Baljakovitch y Zoza Antonitch, no han tenido la grandeza de los hombres que sirven de espías en los países extranjeros. Estos traicionaron a su patria y su delito quedó clavado como un murciélago en el muro por la descarga cerrada de los tiradores.

No se parecieron al Capitán Ribnikov, aquel militarcito de Andreiev, débil, flacucho, con los labios sumidos por una constante mueca de angustia. Ese hombre, en cuyos delgados hombros apenas se sujetaban las charreteras, cetrino y obstinado, tenía, sin embargo, un relámpago de acero en sus ojos de almendra.

El Capitán Ribnikov es el ideal de los que algún día aspiran a morir por la patria. Silencioso, firme a pesar de la ironía ajena, recorría las calles de San Petersburgo y por él fué destruída la escuadra del Báltico y por él, el lejano Japón derrotó para siempre al gran oso rubio.

Pero Fehim y Zoza se vendieron por unas cuantas monedas. Y unos cuantos tiros los clavaron en la página negra de la humanidad.

60 HORAS

En todas partes se cuecen habas. En Barcelona como en Santiago de Chile.

Los campeonatos de baile parecían algo propio de Chile y de nuestra bárbara curiosidad criolla. Era un verdadero espectáculo eso de ver bailar ochenta horas seguidas a un hombre en una danza lenta que parecía una pesadilla. Jacobo Guller, Jesús Picado. Cada uno de ellos bailó sobre su propia resistencia en un esfuerzo desesperado por alcanzar a golpes de buena voluntad un título sonoro de campeón suramericano de resistencia en el baile.

Pero ahora, en Barcelona, Pablo Zunino y Alfonso Fernández, italiano y español, han bailado sesenta horas por el campeonato de Europa. Fué la misma curiosidad, el mismo espectáculo de aquí, el mismo señor bailando y bailando con un gesto extático de sonámbulo, de loco pacífico, condenado a dar vueltas sobre sus pies giratorios. Mal que mal, aquí Guller pasó las ochenta horas y ni Zunino ni Fernández superaron las sesenta horas.

¡Algo es algo!

Medallas de mujeres

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Insisto en que estos medallones o esbozos modernos son elaborados en ecuanimidad. Muchas veces los malos lectores me tildaron de cáustico o cruel por la acritud con que retratara a personas o personajes. Error grave. Solamente me ha ocupado esa clase de seres que, por vivir en actitud de actores, reclaman un juicio de espectador. No busco hacer literatura ni chistes a costa ajena; lo único que me guía es ayudar a definir.

Las más insignificantes personas explicadas con fidelidad por mí intentan presentarme como verdugo. Nunca pretendí destruir ni siquiera me interesó en esos casos el paciente, sino el medio en que actúa y el alcance de su acción a nuestro alrededor. Hilarante espectáculo daríamos los escritores usando nuestra gruesa artillería para destruir mosquitos.

En estos medallones procuraré definir con mi sentimiento de justicia a aquellas mujeres americanas interesantes por su talento y la nobleza de sus actividades intelectuales.

INES ECHEVERRIA

El estilo paleolítico de don Pedro Nolasco Cruz ha pretendido posarse como un sudario sobre las tiernas creaciones de Iris. Tarea inútil. La clase media naciente, el **mezzo cetto**, que decíamos antes, la salvaron.

Don Pedro Nolasco Cruz, en nombre de sus ideas religiosas, inferiores a las nuestras porque tienen bandera, avanza deliberadamente y a conciencia en el campo cenagoso de la injusticia. Misticismo abanderado, de asamblea; tibia amenazante del esqueleto de Torquemada.

Triste sino de escritor verdadero, deslizado por su propia bilis a la crítica. Vivirá en error por conjuro de hadas madrinas. La gente ríe; todas las impotencias celebran su eficacia de destructor; pero, ya dijimos: un cartucho de dinamita podría destruir a Nótre Dame, pero esto no quiere decir que unos kilos de explosivos sean superiores al arte gótico. Lo único que sale en claro en tales actos es el error o picardía del hechor.

Inés Echeverría (Iris) tiene un valor enorme en nuestra tierra. Romper las vallas donde se fragua el eterno aplanar en esta sociedad chilena de uniforme invariable es ya heroico; pero consolidar la nueva situación de rebeldía imponiéndose al medio repudiado es ya insólito. Iris ha conseguido estos trabajos con la sonrisa a flor de labios. Su gracia cáustica fué durante muchos años el cordón umbilical que unió las ideas con la aristocracia.

En esta vida chilena donde hasta los mejores temperamentos tienen algo trunco, incompleto e impreciso, Iris se alza como un fruto rítmico de su psiquis. Algunas de sus obras, como **La hora de queda** vivirán luminosamente mostrando a la posteridad estos tiempos a través de un espíritu combativo y justo.

Asociada a todas las empresas generosas, vanguardia de la bondad, vemos a Iris en los últimos años. Ahora está a la vera del camino, un poco desorientada. Pero yo le diría que en este Chile hay sin duda mucho de ella misma, y ya veremos como nos encontraremos al cabo en la meta que soñábamos. Iris ha sido el ambiente de los últimos años, y todo lo que vemos hoy, tan seguro y como desligado, sería imposible sin aquel ambiente. Iris se me representa como un trabajador tenaz que hubiera estado desembarazando un camino obstruído, sin ver lo que había detrás de la zarzamora y el monte; de pronto irrumpe una gente nueva por la ruta libre y el trabajador se asombra. ¿No es mejor dejar que pasen, ya que su deber está hecho? Su deber era limpiar la vía. Que pasen los que deben pasar. Allá ellos. Todo idealista hace los trabajos de Sísifo.

GABRIELA MISTRAL

Esta pensadora nos muestra dolorosamente en sí misma el arquetipo viril que su feminidad malograda no consiguió como novio ni como hijo. El desastre amoroso resumió en ella los caracteres del ser deseado. Fémina frustrada nos dará el hijo eterno.

Bien poca cosa es llamar poetisa a Gabriela. En realidad, su potente espíritu ha aspirado toda la vida americana. Como Rubén Darío, siente los dolores de América en su propio cuerpo; cuando el invasor nos pincha en Nicaragua o nos mutila en Panamá, ella irrumpe en gritos vivos. Yo llamo la atención hacia esa prosa perfecta de Gabriela; solamente tres o cuatro escriben así en América. Nos decía Francisco García Calderón, en París, que en nuestro Continente, donde el superhombre se define en **peines o vivales**, la aparición rara de seres como Darío, Rodó y Gabriela incitan al perdón.

Escritora de los Andes, Gabriela es elevada e imponente, cuajada de cielo. En un momento de mal gusto democrático, las etiquetas políticas de misérrimas asambleas quisieron aprisionarla. Gabriela defendió su libertad heroicamente.

Gabriela es una santa.

Pocas fisonomías de mujeres persisten en mi memoria con tanta consistencia como la suya. Y recuerdo ciertamente esa mañana, cuando cruzaba el alborotado tropel de modistillas parisinas, frente a las **Galerías**, para visitarla en su hotelito de la **Chausée d'Antin**; llevaba una frase augural sobre la lengua y la tragué ante esos ojos extasiados.

Ni una sola de sus palabras se desvanece. Esas sutiles vibraciones del aire, que son células, nos penetran agradablemente.

Recuerdo el momento especial en la vida de Gabriela, cuando abandonara por primera vez esas clases de Los Andes y Punta Arenas con rumbo a Europa. En el barco los ricachos chilenos miraríanla indiferentemente. Pero, llegados al Callao, José Santos Chocano y otros poetas subieron a abrazarla fraternalmente. Entonces meditarían sus compatriotas en la existencia de esa otra América fraterna y recia, a pesar del patriotismo de charangas y los recelos de fronteras. Existen también en el Sur los Estados Unidos del pensamiento, esperando la unión aduanera y monetaria que propone como balón de oxígeno al cuerpo agonizante, el señor Yáñez.

Por fin ha exhalado Chile un espíritu digno de esas grandezas naturales que estamos acostumbrados a presentar invariablemente como una excusa. Antes era: debajo de la eminencia lo chato; ahora ha de ser: la eminencia engendra la eminencia.

LUCIA BULNES DE VERGARA

Sentada en su sillón condensa en sí todo el viejo Chile. Hay en sus salones un vagar de aromas agradables que no son de ahora. Ahí creemos tener los jóvenes que entramos un interés de historia. Acaso, pienso yo, en esos salones donde encuentro la acústica que deseo; acaso, pienso, soy el hombre que está diciendo la verdad, una verdad juvenil y risueña, en que nadie cree, por eso mismo que va sin envolver. Acaso estoy diciendo la única verdad de mi época, apagada por las imponentes oquedades de las estadísticas y las historias repetidas hasta el cansancio. Hay una avalancha de vulgaridad bien empaquetada para que crean en mi humilde verdad sin empaquetar.'

Pero en ese salón de la señora Lucía Bulnes, donde entro a veces con mi audacia de los tímidos, he creído colgar en el perchero la capa de Mariano José de Larra. Las cornucopias de esa casa también están impregnadas de historia. Uno creería ver aparecer de repente la dama con guantes hasta el codo que llora con Lamartine. Perfumes viejos, tapices queridos de dulce tacto como el forro de los coches americanos que nos llevaban al Parque en la época de don Federico Errázuriz. De esa época tan rítmica y amable queda doña Lucía Bulnes acogiéndonos con una sonrisa eterna de Santiago antiguo. Aquí, donde todo se va, queda ella, en la calle de las Monjitas frente a todas las tempestades de ayer y hoy. Ninguna catástrofe ha turbado su sonrisa o cascado su voz. Su talento se esparce y se amolda: de su casa brota esa revista, que es quizá la mejor de Chile: **Familia.**

Mi imaginación inicia una danza de aparecidos en torno a ella: primero es Baquedano que veo, con su mostacho gris, su franqueza viril, antes de partir a Lima; es el Presidente Pinto, el preparador, con sus vastas concepciones liberales; más tarde, Baquedano por la Alameda en la apoteosis triunfal; doña Lucía lleva un traje flotante y una sombrilla y sonríe al porvenir. Más tarde hay gran bulla en la casa, donde las criadas aplanchan cintas rojas para los jóvenes. Es el 91. Baquedano monta un caballo blanco y entra en la Moneda. Es su eclipse; y Chile penetra en el caos sin darse cuenta, porque la organización anterior es tan fuerte que tardará 40 años en romperse.

En ese hogar de la señora Bulnes, lleno de sombras del pasado, hay una cosa acogedora que no encuentro en parte alguna. Nos empujan ella y todo lo que evoca.

Cuando el extranjero parte de Chile, su mejor recuerdo es para esa casa, para esa novia de todos los corazones generosos. Ahí el recibo es pleno de dignidad y elegancia. Nunca es vulgar la conversación.

Doña Lucía Bulnes es reposante y tiene esos acordes dorados como alas de ángeles del minué de Mozart.

En este mundo abotagado de jazz-band y coco-party, su casa tiene la magia de hacernos interesantes a nosotros mismos.

J. E. B.

IMPERMEABLES

En un diario del Domingo último se publica un interesante estudio en favor del fomento del regadío.

Parece que no se han dado cuenta que está lloviendo...

Coke Cascabel

SE SOLUCIONO SATISFACTORIAMENTE UN INCIDENTE PERSONAL

ENTRE LOS SEÑORES ISMAEL EDWARDS MATTE Y JORGE MATTE GORMAZ

Como consecuencia de las palabras pronunciadas por el Diputado señor Edwards Matte, en la sesión de la Cámara del Lunes, refiriéndose a la actuación administrativa de Gobiernos anteriores, se produjo un incidente personal que anoche mismo quedó satisfactoriamente solucionado.

EL SEÑOR JORGE MATTE ENVIA SUS PADRINOS AL DIPUTADO LIBERAL POR SANTIAGO

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte Gormaz, impuesto, de las palabras pronunciadas por el señor Edwards, envió una carta a los señores José Maza y Ernesto Barros Jarpa, para que se acercaran al Diputado Liberal por Santiago, a pedirle una explicación por los conceptos emitidos por el señor Edwards, que consideraba ofensivos.

EL SEÑOR EDWARDS DESIGNA PADRINOS

El señor Edwards Matte designó entonces a los Diputados señores Pedro Salinas y Manuel Cruzat Vicuña, para que se entrevistaran con los representantes del señor Matte.

SE SOLUCIONA EL INCIDENTE

Después de una larga conversación, se solucionó satisfactoriamente el incidente, firmándose la siguiente acta:

Por encargo del señor don Jorge Matte Gormaz, se han acercado al señor Ismael Edwards Matte los señores José Maza y Ernesto Barros Jarpa, con el fin de solicitar de él una explicación de las palabras pronunciadas en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados que aparecen en la versión publicada en la prensa y que se copian a continuación:

"Llevando al Ministerio de Relaciones Exteriores, servido por don Antonio Huneeus, que sentía la causa nacional, a un hombre que no sentía, en sus venas la causa nacional, un derrotista".

El señor Matte Gormaz considera estas palabras gravemente injuriosas para él y exige una explicación o una reparación por las armas.

El señor Edwards Matte comisionó a los señores Manuel Cruzat Vicuña y Pedro Salinas para que intervinieran en su nombre en este incidente, quienes debidamente autorizados, por el señor Edwards Matte, exponen que concurren con el exclusivo objeto de facilitar una solución satisfactoria de este asunto, pues descartan desde luego la posibilidad de un lance.

Reiterado por los señores Maza y Barros Jarpa el encargo del señor Matte Gormaz, los señores Cruzat Vicuña, y Salinas hacen presente que la versión aparecida en la prensa no está conforme con la oficial del debate, la que en su parte pertinente dice:

"Se reemplazó al Ministro de Relaciones Exteriores, que era don Antonio Huneeus, un chileno convencido de la justicia de la causa de su tierra, por un hombre que no sentía en sus venas con vigor la causa de su patria, por un hombre que era, a mi juicio, un derrotista".

Expresan, además, que el señor Edwards Matte, no ha tenido en ningún instante, la intención de inferir una injuria al señor Matte Gormaz, sino el deseo de expresar su censura a la política auspiciada por el señor Matte Gormaz, en la cuestión del Norte, política que a juicio del señor Edwards Matte contraría el interés nacional.

Los señores Maza y Barros Jarpa, consideran que dado el carácter general en que la imputación ha sido hecha, no queda satisfecho su representado si el señor Edwards Matte, no precisa la actuación del señor Matte Gormaz, que pueda haber motivado tal juicio.

Los señores Cruzat Vicuña y Salinas expresan que el señor Edwards Matte tiene el concepto que acaba de consignar con motivo de la aceptación prestada por el señor Matte Gormaz, como Ministro de Relaciones Exteriores a la fórmula de **transacción** del problema de Tacna y Arica, que el señor Edwards Matte impugnó en las reuniones que las Comisiones de Relaciones de ambas Cámaras celebraron en el Senado a fines del año último.

Los señores Maza y Barros Jarpa, declaran que eliminada toda intención de injuriar y restringiendo el asunto a la apreciación de una actuación de Gobierno en que el señor Matte Gormaz obró como Secretario de Estado de S. E. el Presidente de la República, y con el acuerdo de sus colegas de Gabinete, no tienen inconveniente en darse por satisfechos de la forma en que queda terminado este incidente.

Se levantó por duplicado la presente acta en Santiago a 7 de Junio de 1927. — **José Maza. — Pedro Salinas. — Manuel Cruzat Vicuña. — Ernesto Barros Jarpa."**

Carta abierta

DE DON PEDRO F. VICUÑA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Señor don Enrique Balmaceda, Ministro del Interior.

Mi querido señor Ministro:

Todos los acontecimientos político-sociales del presente, tienden a la concentración de los poderes, a la exaltación y al afianzamiento de la autoridad como salvaguardia de la vida y propiedad privadas, y como fundamento y continuidad de la vida del Estado. Y nosotros, que en realidad no somos sino la prolongación de España a través de los mares, no deberíamos ignorar que nunca nuestros antepasados fueron más grandes, más respetados y más felices que conducidos por las férreas manos del fiero Fernando, del genial Carlos V, del sombrío Felipe II, del hereje Carlos III y del bravo Marqués de Estella. ¿Y de qué otro modo gobernaron aquí Portales, Manuel Montt, Santa María y los dos Errázuriz?

A propósito de esto, me vienen a la mente las palabras que un filósofo contemporáneo pone en boca de un personaje romano: "Durante la decadencia de la República mis abuelos murieron junto con Bruto por la libertad". Pero sí puede permitirse la duda de que lo que ellos llaman la libertad del pueblo romano no era en realidad, sino la facultad de gobernarlo ellos mismos. No niego que la libertad sea para una nación el mejor de sus bienes. Pero mientras más vivo, más me convenzo de que solamente un Gobierno fuerte puede asegurar esa libertad a los ciudadanos. He ejercido durante cuarenta años los más altos cargos del Estado y tan larga experiencia, me ha demostrado que el pueblo está siempre oprimido cuando el Poder flaquea. Por eso es que aquellos que, como casi todos los retóricos, trabajan por debilitar la autoridad, cometen un crimen. Si a veces la voluntad de uno solo se ejerce de una manera violenta, el consentimiento popular hace imposible toda resolución. Antes que la paz romana cubriese al mundo con su majestad, ningún pueblo fué feliz sino bajo la férula de déspotas inteligentes".

¿Y qué habría sido de la Argentina sin Rosas y sin Urquiza, sin Mitre y Roca, sin Pellegrini y Figueroa Alcorta? ¿Y qué fueron todos esos varones ilustres sino la encarnación del Poder y la exaltación de la fuerza? El último no más vive de entre ellos llevando las luces de su espíritu de estadista científico, moderado y sapiente a la Presidencia de la Suprema Corte Federal, cuyo solio dignifica con el respeto y la consideración del país entero. Y a nosotros nos tocó la satisfacción de presenciar hace veinte años la clausura que ordenara del Congreso por mano de los bomberos, ya que las fuerzas del Ejército, que cargaban el uniforme de la patria eran demasiado altivas para dispersar un Senado que, según el Presidente, hacía obra revolucionaria entrabando y dificultando su Gobierno por antipatía a su persona.

¿Quién que conozca la obra gigantesca de Manuel Batlle y Ordóñez que recibió la hermosa tierra uruguaya hecha una montonera por el trabajo suicida de cien revueltas, podría maldecir de su energía y despotismo para encauzar las fuerzas racionales por el camino del orden? Y ahí donde no había garantías, para la vida ni menos para la propiedad, en la tierra de Santos, de Latorre y de Aparicio, en unos cuantos años, casi como una improvisación portentosa, Batlle y Ordóñez logró fabricar el crisol donde se han fundido y experimentado las leyes más sabias del continente.

¿Y qué era el Perú, sino un feudo para el goce de unas cuantas familias o la presa gorda de algún motín militar, hasta que el señor Leguía lo limpió de todo el alpechin politiquero acumulado como por estratas desde los tiempos de Manuel Pardo? He tenido la oportunidad de visitar hace tres meses los puertos y la capital del Perú y a pesar de lo breve de mi estada he podido darme cuenta de que este país — guardando naturalmente la proporción de las capacidades — es sin duda el de mayor progreso en Sur América.

Pero, ¿cuál ha sido la consecuencia de los regímenes archi-legales, cuáles los frutos que hemos logrado de ese árbol estéril, de ese verdadero manzanillo que se llama el sistema parlamentario? Primero, la dolorosa sangría a fuego que fué la guerra civil del 91, para darnos un Gobierno que en siete lustros se ha dado el insensato lujo, pagado con el sudor del país y con el malbaratamiento de sus riquezas, de cambiar cien ministerios, o sea, una legión de centenares de ministros, mientras en la República argentina en igual período de tiempo unos cuantos hombres han tenido la oportunidad de ejercer su labor, favorecidos por las más esenciales condiciones de todo trabajo directivo: la unidad y la continuidad.

Pero no le bastó al parlamentarismo hacer chacota del Ejecutivo, sino que para pagar los electores tuvo que hacer chuña de los dineros nacionales creando una burocracia tan estéril como inútil y despilfarrando los fondos públicos en mil embelecos, disfrazados de progreso. Es así cómo hemos construído bibliotecas de lujo fantástico, pero sin libros modernos y sin lectores, en vez de construir escuelas para la mitad de Chile que es analfabeta; es así cómo se han gastado millones sobre millones en un Palacio de Bellas Artes para encerrar unas cuantas copias y otros tantos mamarrachos y dar albergue artístico a un centenar de muchachos sustraídos por los engañosos mirajes del arte a otras artes más útiles y más en armonía con sus condiciones y con las necesidades del país, y sobre todo con el ambiente estético. En efecto, los contados artistas que tenemos se han formado en Europa, y es allí donde deben formarse en el futuro.

Para enseñar los primeros pasos de dibujo no es menester gastar millones. Pero dentro del sistema parlamentario cada cual pretende levantarse su estatua en vida pagándola con los dineros del pueblo.

Y esto no es nada, porque el parlamentarismo no se limitó al derroche, sino que a pretexto de hacer luz y de estudiar a fondo los problemas, los eternizó y de puro escarmenarlos los pulverizó.

Cuarenta años demoró el Congreso en discutir el puerto de Valparaíso para acabar en la vergonzosa transacción de San Antonio. La construcción del camino plano de Valparaíso a Viña del Mar ocupó años de discusión a la pesada mentalidad legislativa. El señor Leguía construyó en 6 meses la doble carretera de asfalto con 18 kilómetros de longitud que liga al Callao y Lima.

Por no alargar más esta carta no expongo en detalles los atrasos, perturbaciones y millones perdidos por la intromisión exagerada del Parlamento en la construcción de todas las obras públicas del país. Acuérdese Ud. del ferrocarril de Iquique a Pintados, que después de largos años de haberse terminado carece hasta hoy de material rodante y de ramales indispensables, no obstante haberse solicitado en diferentes ocasiones propuestas públicas para la provisión de estos elementos. Eche cuentas del interés del capital invertido, más de 20 millones, y del mantenimiento de la vía e instalaciones desde entonces y verá un ejemplo solamente de los resultados de la excesiva intromisión del Parlamento.

Mi querido amigo Manuel Rivas Vicuña, me decía constantemente: No abomines del parlamentarismo, abomina de los hombres que no han sabido encauzarlo, que han sido incapaces de dirigirlo. Pero, me pregunto yo: ¿Quién en este país o en cualquier otro de la tierra nació dotado de esa facultad sobrenatural? Ahí están: Grecia, Portugal y España, Italia y Francia, todas las tierras que baña el sagrado Mediterráneo, aquellas en que la ley dictada primero, escrita después, abrió sus ojos al mundo: Las de Solón, las del fuero juzgo y las pandectas, las que los romanos construyeron con los mismos materiales eternos con que construyeron sus acueductos, la de los humanistas, de los enciclopedistas, constitucionalistas, todos ellos, todos esos países faros los vemos juntos como en un solo haz, tratando, jadeantes, de desprenderse a las buenas de las garras de la menagerie parlamentaria. Vano ha sido el intento y los hombres verdaderamente patriotas, aquellos que no confunden los doctrinarismos ni los lirismos políticos con la ley suprema que se llama la salud pública, esos no han trepidado y para salvar a la patria han tenido que amordazar y maniatar al Congreso. Lo legal, lo constitucional, lo parlamentario eran Linares Rivas, Herriot, Cailleaux, Malvy, Sagarna, los dictatoriales son Poincaré, el marqués de Estella y Mussolini!

Toda forma de Gobierno tiene propensión a perecer por el exceso de su principio básico. Y por eso la democracia encuentra su propia ruina por el exceso de la libertad. El punto básico de su doctrina es el derecho que todos tienen de ocupar igualmente los puestos públicos y determinar los rumbos de la política general. A primera vista, tal régimen parecería magnífico, pero es desastroso porque el pueblo no está preparado para elegir a los más aptos ni para seguir el buen camino. Hace 2,000 años que de los sublimes labios de Platón salieron más o menos las mismas palabras antedichas.

El parlamentarismo en Chile no ha necesitado sino unos pocos años para minar los fundamentos en que se basaba nuestra nacionalidad, con características tan precisas y propias que la destacaban tan ventajosamente sobre las demás del continente. No es que yo crea que todo tiempo pasado fué mejor, sino que los hechos están hablando a gritos. Las condiciones de virilidad, de coraje, de amor a las aventuras, de afición al trabajo, de la confianza en el propio esfuerzo; esas condiciones que por los siglos harán la grandeza de los pueblos, el parlamentarismo las arrancó de cuajo, sustituyéndolas por ambiciones estrechas y de fácil logro, nacidas al calor de una burocracia servil. Y este país, disciplinado si los hubo en Sur América, fué perdiendo sin percatarse de ello esta virtud esencialísima, lanzándose al desorden y a la pesca en río revuelto. ¿Y cómo hubiera podido ser de otra manera cuando había caído en manos de un poder irresponsable, sin cabeza visible, que asimismo gobernaba sin pretender gobernar? Nos molesta la tiranía de uno, pero queremos acostumbrarnos para siempre a soportar la tiranía anónima ejercida por colectividades irresponsables y engendradas en los pasillos del Congreso, por las pasiones e intereses de los círculos con todas sus concupiscencias.

Sí, señor Ministro, el parlamentarismo ha sido el Saturno chileno, devorador de sus propios hijos. Pero es que tampoco en ninguna parte donde fué llevó la vida y la acción o hizo obra constructiva. Y no digo esto por hacer frases o por apoyar mi tesis con lo ocurrido en Francia y en Italia, en España y en Grecia; lo digo en descargo de nuestros Presidentes, a los cuales se les ha calificado de poco capaces, indolentes, enfermos o extraviados.

Ni se diga tampoco de nuestros Presidentes, como se dijo de aquel pro-cónsul romano que **entraron pobres a la provincia rica y salieron ricos de la provincia pobre.** En cambio, el parlamentarismo, o sea el desquicio endémico, el Gobierno de constantes componendas, y lo que es peor todavía, el gobierno de circulillos movibles e irresponsables, en suma el caos, ha saqueado esta tierra, la ha empobrecido, envilecido y entrampado.

No es mi ánimo particularizar los hechos ni personalizarlos. Pero, no obstante, me es imposible dejar de recordar que para servir intereses de todo orden, desde los personalísimos hasta los electorales, el parlamentarismo en 36 años de gobierno ha tirado al mar miles de millones de pesos en obras inconsultas, e improductivas o de orden decorativo y de ostentación, ha creado una burocracia tan numerosa como inútil y ociosa, que va siendo la meta de las aspiraciones juveniles, consentido la formación de una plutocracia insolente y ha hecho humos nuestro capital de tierras públicas. Y esta nación que el parlamentarismo recibió de manos del gran Balmaceda sin que le debiera un céntimo a nadie, con un standard de cultura modelo y un costo de la vida envidiable, representada la primera por esa generación del año 50, y el otro por una moneda de 24 peniques, ese mismo parlamentarismo nos devuelve, a pesar de sus sistemas educativos a la moderna y sus pedagogos pedantes, un país analfabeto en un 50 por ciento y quebrado financieramente, después de pasar por el tamiz de tres leyes de conversión, al amparo de las cuales se recortó, por no usar otra expresión que responda mejor al concepto, el 75 por ciento de los ahorros del pueblo. Esta pequeña síntesis es un cuadro pálido e incompleto del verdadero estado de decadencia en que el funesto régimen que se pretende hacer sobrevivir ha sumido al país.

Debemos todos los que tenemos el verdadero concepto del deber ponernos con ánimo firme y decidido a la tarea de la reconstrucción, abandonando falsos prejuicios y rancios conceptos y dando tregua al espíritu ultra fiscalista que ha caracterizado el trabajo parlamentario en los últimos años. Evitaremos así tiempos peores y no se ahondará el abismo en que estamos hundiéndonos, si oyendo la voz de la cordura, examinado bien lo que pasa a nuestro derredor y auscultando la verdadera situación, nos ponemos patrióticamente a la obra, prestando incondicionalmente nuestro concurso al actual régimen, recordando que todo Gobierno lleva envuelto el concepto de providencia, y que para ser providente debe tener libertad de acción.

Yo creo, como la mayoría del país, que los tiempos presentes son de acción y no de discusión, y por eso no habría nada más fuera de lugar que eternizarse en disertaciones, que siendo necesarias y saludables en tiempos normales, serían hoy de puro bizantinismo.

Si queremos con verdadero patriotismo encarrilar el país, debemos en un momento de cordura aceptar la situación tal cual es, aunque no encuadre dentro de los rígidos marcos constitucionales que todos nosotros desearíamos ver subsistir si las circunstancias lo permitieran.

Como dije anteriormente, cuando se trata de salvar a la Nación, la suprema ley es la ley de las circunstancias, aquella que imponen los acontecimientos. Respetemos y observemos la Constitución tanto cuanto se pueda, pero no hasta decir como el español de marras: "Que perezca España, pero que se salven los principios".

PEDRO F. VICUÑA,
Diputado por Coquimbo.

Nota: Por un error, la primera parte de esta carta apareció ayer firmada con el nombre del señor Angel C. Vicuña.

Opiniones parlamentarias sobre el proyecto de impuestos de bienes raices

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA CAMARA POR LOS SEÑORES MARCOS SERRANO Y JUAN ANTONIO RIOS

pronunciados por los señores Marcos Serrano y Juan A. Ríos, en la sesión del Lunes último en la Cámara de Diputados, al discutirse el proyecto del Gobierno sobre contribución de Bienes Raíces:

El señor SERRANO. — Este proyecto de contribución, para cuya tramitación había pedido urgencia el Gobierno, fué retirado.

Señor Presidente, a mi juicio, como ya he dicho, éste es uno de los proyectos mejor estudiados que ha llegado a nuestro conocimiento. Con sus disposiciones se van a simplificar notablemente las gabelas que hoy tienen los contribuyentes para pagar las contribuciones a la renta sobre los bienes raíces, sobre caminos y puentes, y aún la de alcantarillado y pavimentación, y el Fisco percibirá cómodamente los tributos.

El Ejecutivo ha creído conveniente, señor Presidente, volver al sistema antiguo en el cobro de la contribución a los bienes raíces, substrayéndolos, por decirlo así, del llamado impuesto a la renta.

A juicio del diputado que habla, éste es un retroceso en la materia. Todos los países, señor Presidente, tienden hoy día a cobrar sus contribuciones, aún las que gravan a los bienes raíces, sobre la base de la renta que producen, que es lo justo y lo equitativo, por muchas razones.

La Comisión no hizo hincapié en ésta materia y aceptó la proposición del Ejecutivo; pero pidió que se dejase constancia, en el artículo 1.o de la ley, y en forma expresa, de que esta contribución se refiere a los bienes raíces en sustitución del impuesto a la primera categoría que hoy existe, para evitar que en el futuro se pretenda gravar la renta de estas propiedades.

Entre las disposiciones que innovan, en materia de avalúos, del proyecto del Gobierno, nos encontramos con una disposición nueva que englobaría en el avalúo de la propiedad raíz los bienes muebles, o sea, las cosas adheridas al suelo que por ley se consideran inmuebles.

Esta disposición fué objetada por la Comisión; porque si bien es cierto que el señor Ministro de Hacienda, propuso no cobrar impuesto sobre el 10 por ciento que hoy afecta a los bienes muebles, en compensación, como él dijo, de la no rebaja de las hipotecas que gravan a los inmuebles, no es menos cierto que con la redacción de este artículo, en la forma en que lo he explicado, los bienes muebles entraban a pagar un impuesto mucho mayor que el 10 por ciento.

Todos sabemos que las propiedades rústicas en especial, tienen una cantidad de cosas que por ley se consideran inmuebles, cuyos valores suben en mucho, del 10 por ciento que se va a dejar de cobrar.

En realidad, el Código Civil define cuáles son estas cosas, y se incluyen en ellas todos los elementos de trabajo de una propiedad. Así, se incluyen los bueyes de trabajo, las carretas, las cubas, las valijas, los alambiques, los arados, aún los abonos. De tal modo que fácilmente se explica, a mi juicio, que este ítem tendía a ser más oneroso que el actual del 10 por ciento.

Otra de las ventajas de este proyecto es la uniformidad absoluta que habrá para el pago de esta contribución.

Hoy día, como había sido separada y clasificada en impuesto a la renta de primera categoría fiscal o impuesto municipal, a los bienes raíces, se habían pagado también modalidades distintas para el cobro. Así, habían diferentes plazos para pagar; diferentes tasas de intereses penales á distintos plazos para que comenzara a regir la mora en caso de atraso, etc.

Todo esto se facilita hoy con la unificación de los impuestos, llegando la contribución a los bienes raíces propiamente tales, al 6 por mil sobre el avalúo, o sea, lo mismo que en total hoy pagan las dos categorías separadas.

Además, se ha querido darle al contribuyente las facilidades de poder pagar la cuota que le corresponde por contribución de caminos, sin los engorrosos procedimientos de hoy día.

Respecto al avalúo, el proyecto establece normas justas y equitativas, siempre que los funcionarios encargados de hacer el avalúo se inspiren en aquel criterio. La Comisión tuvo el agrado de oír de parte del Ministro de Hacienda y del Director de Impuestos Internos, declaraciones muy halagadoras al respecto. En efecto, el Director de Impuestos Internos nos manifestó que comenzaba una nueva era para el contribuyente, que la Dirección a su cargo no tenía más mira ni programa que hacer una estimación justa del haber del contribuyente y que se inspiraría, en todo caso, en ese espíritu.

Creo, señor Presidente, que esto no es baladí. Sabemos que hasta hace poco no ocurría así, y podemos decir que muchos contribuyentes sufrían persecuciones. También podemos decir, señor Presidente, que se han cometido errores o equivocaciones que han favorecido en forma grave e injusta a algunos contribuyentes.

Como digo, señor, la avaluación de los bienes raíces se hará en forma permanente, lo que implica decir que se hará en forma metódica y sin apresuramientos que lleven a resultados funestos.

Modificando en forma conveniente los avalúos, comuna por comuna, podrá la Dirección General de Impuestos Internos hacer una estimación de todos los antecedentes que se hubiesen producido, ya sea por las declaraciones juradas de los contribuyentes, como, asimismo, por todos los antecedentes que la ley que estamos discutiendo ordena poner a disposición de la Dirección General de Impuestos Internos.

Así, por ejemplo, las instituciones hipotecarias tendrán la obligación de pasar una nómina de todas las estimaciones o avalúos que hubiesen hecho sus cuerpos técnicos y acompañan las tasaciones mismas de los predios afectados.

Los notarios tendrán la obligación, que también la tienen hoy en día, de pasar a la Dirección de Impuestos Internos una copia de todas las escrituras de compra-ventas celebradas ante su oficina.

Con todos estos antecedentes, y, como digo, teniendo tiempo y calma para ello, la Dirección General de Impuestos Internos procederá a avaluar las propiedades.

Este avalúo que se basa en las declaraciones de los contribuyentes, tiene varias ventajas.

De paso diré que la declaración del contribuyente, si es estimada siquiera maliciosa, por parte de la Dirección General de Impuestos Internos, será penada con una multa administrativa, que llega hasta 5,000 pesos. Pero, señor, si abusa un contribuyente inescrupuloso que hace una declaración en forma dolosa, ello queda a cubierto por la tasación que hará en definitiva la Dirección General de Impuestos Internos. Hecha esta tasación, queda al contribuyente o a la Municipalidad afectada, que es parte también en esta materia, puesto que recibe una parte importante del impuesto, le queda, digo, el derecho de recurrir a un tribunal administrativo provincial, que es una de las innovaciones de este proyecto. Este tribunal administrativo provincial se forma con un representante del Ministerio de Hacienda, digamos con un representante de la Dirección de Impuestos Internos, oficina principal del Ministerio de Hacienda, con un representante de la Municipalidad, con el ingeniero de la provincia, empleado fiscal, y con un contribuyente representante de los propietarios. Este contribuyente, señor Presidente, será nombrado en la forma que expresa este proyecto de ley y que fué sugerida por la Comisión. Dice el proyecto que se reunirán los contribuyentes en las cabeceras de las comunas, a citación del Alcalde, y procederán a elegir al contribuyente.

Habría parecido lógico, señor Presidente, tal vez, limitar el número de contribuyentes, pero la Comisión quiso dejar esto a la resolución de la Cámara. El diputado que habla hizo entonces esta indicación, en el sentido de la Comisión porque le pareció, señor Presidente, que no había ventaja en que todos los contribuyentes, muchos de ellos de cultura bastante incipiente, pudieran determinar con un voto igual al de los mayores contribuyentes la elección de sus representantes ante el Tribunal.

Todos conocemos, señor Presidente, lo que apasionan estas cosas y no sería algo honroso para el estreno de esta ley, a mi juicio—que fuéramos a ver, no antes de mucho, convertidas estas Juntas de Contribuyentes igualitarios en una feria donde se impondría el interés del más fuerte, que podría acaparar el voto de personas modestas a quienes respeto, pero que por falta de cultura o de merecimiento pudieran influir en un sentido poco justo.

Yo creo, señor Presidente, que vale la pena insistir en esto y que la Cámara, bien pudiera ser que me acompañara en esta mi intención.

Y aquí llego, señor Presidente, a una discrepancia de fondo, en que la mayoría de la Comisión ha estado con el señor Ministro de Hacienda: el Tribunal de Apelación al cual concurrirían los contribuyentes lesionados en sus intereses, después del fallo del tribunal administrativo de primera instancia.

El señor Ministro de Hacienda, honorable Presidente, dijo en su proyecto, que esta apelación debería hacerse ante el Ministro de Hacienda. En el curso de la discusión, se llegó a pensar en la posibilidad de que esta apelación se hiciera ante el Contralor General de la República; pero, señor, pensándolo bien, llegamos a la conclusión de que equivaldría a innovar, en forma un tanto inusitada y ligera, en una práctica invariable sustentada por nuestros principios jurídicos, aquello de sustraer del conocimiento de los Tribunales Superiores de Justicia esta última decisión. Y por esto, pensamos que era más conveniente para el interés público y para la respetabilidad de la ley misma, entregar este segundo fallo al conocimiento de la Corte de Apelaciones respectiva correspondiente a la jurisdicción de ese Tribunal.

Señor Presidente, yo habría deseado que esta polémica no se hubiera producido, más aún, hubiera querido que el Supremo Gobierno no se hubiere precipitado, retirando de nuestro conocimiento en una forma poco justa y en términos poco convenientes, este proyecto, que con tanta dedicación estábamos estudiando. Pero ya lo dije, ¿quién es el depositario absoluto de la verdad? No lo sabemos, por consiguiente, aprovecho esta nueva oportunidad, para rechazar desde lo más íntimo de mi espíritu, el cargo de no cautelar los intereses nacionales que nos ha hecho Su Señoría el señor Ministro de Hacienda, y para agregar que esta acusación del señor Ministro me causa un profundo desaliento.

El avalúo general que, como ha dicho, se hará en forma permanente, no podrá variarse en un plazo menor a cinco años. Este es un agregado hecho por la Comisión para evitar que por la causa a) o b) pueda reavaluar una comuna entera en forma precipitada o en un plazo corto. Lo mismo la ley pone la obligación de reavaluar la propiedad en todo caso cada diez años.

También contiene la ley ideas muy interesantes en lo que se refiere al control y cobranza. Referente a estos puntos la ley ha ideado un procedimiento de control casi perfecto. El Contralor general de la República hará responsable a los tesoreros fiscales o comunales del pago de este impuesto. Así no tendrán ninguna excusa por diferencias de fechas, intereses, etc.

El contralor podrá en cualquier momento señalarle al tesorero fiscal o municipal lo que adeuda la

Pero el Ejecutivo ha creído del caso que los tesoreros municipales que van a correr por delegación de poder, con el cobro total de estas contribuciones fiscales, municipales y de caminos, sean nombrados por el Presidente de la República en terna pasada por la Municipalidad.

A este respecto se manifestaron algunas dudas en la Comisión, ateniéndose a una contradicción relativa a lo que pudiera haber dispuesto el proyecto de Municipalidades que parece, por desgracia, se va a enterrar en esta Cámara; pero teniendo en cuenta la necesidad de que el Ministerio de Hacienda pueda controlar con funcionarios cuya responsabilidad emana de esos organismos, la Comisión acepta esta intromisión del Poder Ejecutivo en el nombramiento de estos funcionarios municipales.

De modo que éstos rendirán cuenta en la forma que la ley establece y llevarán un control absoluto de los pagos, abrirá a cada contribuyente una cuenta tal como lo hace un comerciante, anotando al Debe la contribución que se adeuda. Venciendo el plazo del pago se cargarán mensualmente los intereses que la ley ordena en forma que los saldos parciales correspondan en cualquier momento a los saldos de las cuentas de contribuciones de bienes raíces.

Todo el procedimiento de control fué aceptado por la Comisión; pero Su Señoría, el señor Ministro de Hacienda, manifestó que este control no sería completo si se dejaba vigente la rebaja del saldo hipotecario que hoy se hace.

Se discutió muchísimo sobre este particular, se insinuaron varias ideas para evitar este inconveniente de control que es, por supuesto, de suma importancia y se llegó a proponer el pago total facultando al contribuyente para reclamar el saldo hipotecario, como se hace en Francia.

El señor Ministro no encontró aceptable ninguna de estas insinuaciones y declaró que si la hipoteca se seguía descontando, el Ministro, o el contralor general de la República, no podrían responder del control del pago.

Yo creo que hay en esto un error. Yo no concibo que un técnico en la materia—que hoy no existe en el país, se diga lo que se diga—no pueda amoldar una ley de contribuciones, por más complicada que sea, a un sistema sencillo de control.

Yo creo que el técnico contratado en Estados Unidos, que va a enseñarnos esta ciencia de la contraloría, debe ser capaz de amoldar las disposiciones legales que contiene este proyecto—si son aprobadas por la Cámara—a un sistema completo de control. Estos hombres se han especializado en esta materia; son verdaderos técnicos, grandes expertos, y pienso que es hacerle un cargo injusto al contralor que viene en camino, diciendo que será difícil que pueda amoldar las disposiciones de esta ley con la contraloría que va a tener a su cargo.

Y de aquí, de esta diferencia de apreciación, ha salido el segundo punto de discrepancia con el señor Ministro de Hacienda.

También creemos que el señor Ministro está equivocado, nada más que equivocado; pero el señor Ministro de Hacienda no nos ha tratado en la misma forma.

Lo que dije hace pocos momentos respecto de la diferencia de apreciación sobre los tribunales de apelación, tendría que repetirlo en este instante. No somos acreedores a los cargos que nos hace el señor Ministro, de no resguardar los intereses nacionales.

DISCURSO DEL SEÑOR RIOS

El señor Ríos: Pocas veces, señor Presidente, se había presentado a la consideración de esta H. Cámara un proyecto que fuera reclamado con más insistencia por la opinión nacional y pocas veces, también, se había presentado a nuestro estudio un proyecto más completo, mejor estudiado y que mejor consulte tanto el interés del contribuyente como el interés del Estado.

A primera vista pareciera no tener importancia lo relacionado con el control de las entradas por concepto de impuestos, pero estudiando la materia y oyendo a los técnicos especialmente preparados en asuntos financieros, se ve que es una cuestión de capital importancia y digna de ser consultada en la ley talvez con preferencia a muchas otras y a costa de cualquier sacrificio.

Es por esta razón que el proyecto del Ejecutivo contiene la supresión de algunas disposiciones de la ley actual, supresión que, apreciada con un criterio talvez un poco egoísta o rutinario, parece que fuera en contra de determinada clase de contribuyentes cuando en realidad sólo tiende a la abolición de un privilegio simplificado en mecanismo económico del país con beneficio efectivo para toda la colectividad nacional.

Una de estas supresiones, Honorable Cámara, y que es la que mayor esfuerzo y argumentaciones ha hecho gastar a la mayoría de la Comisión de Hacienda, es la que se refiere a la exención del pago del impuesto de las hipotecas a que están afectas los bienes raíces en la parte en que no excedan del 40 o|o del avalúo de la propiedad. Ha creído la mayoría de la Comisión de Hacienda y para ésto ha dado los argumentos que en gran parte se han publicado y entre los cuales no es de menor fuerza el que se refiere a la aprobación que a está medida dieron a los señores Juan Luis Sanfuentes y Maximiliano Ibáñez, que esta exención debe mantenerse en la ley actual, sin importarle absolutamente nada ni las opiniones del señor Ministro de Hacienda ni las manifestadas por la Misión de peritos financieros norteamericanos, basadas en la experiencia, la práctica y en el estudio, que piden la abolición de este privilegio sin lo cual jamás podrá haber un control serio y bien organizado.

Por mi parte, señor Presidente, sostuve desde un comienzo en la Comisión y sigo sosteniendo que esta exención debe eliminarse por considerarla injusta, contraria al interés nacional y tendiente solo a mantener un privilegio en favor de determinado número de ciudadanos que por influencias de uno u otro orden, han logrado obtener grandes préstamos con grandes facilidades de pago de instituciones creadas y amparadas por el mismo estado al cual le quieren negar una modesta contribución sin apreciar en nada el servicio que se les hace con la facilidad del crédito.

Se argumenta, señor Presidente, como algo que no tiene réplica que uno debe pagar contribución solamente por lo que tiene y no por lo que no tiene, como sería una hipoteca en alguna de las instituciones a que se refiere la ley de 1855 y se olvida, señor, de que la inmensa mayoría de nuestros contribuyentes, de nuestros agricultores sobre todo, no ha podido llegar a obtener los favores de las instituciones regidas por esta ley y tienen sus propiedades hipotecadas en los Bancos o a particulares que les cobran intereses casi dobles a los que cobra la Caja Hipotecaria, por ejemplo, y comisiones que se repiten cada semestre. Por qué digo yo, no se piensa en esa gran mayoría de nuestros conciudades y se les obliga a pagar impuestos aun por sus hipotecas que gravan sus propiedades y se quiere exonerar a los favorecidos de la fortuna y de la suerte para eximirlos de una obligación que debemos cumplir todos los chilenos? Respondo yo mismo, H. Cámara: Porque no hay justicia y porque no hay independencia para sobreponernos a la influencia de los intereses creados que juegan su última carta...

Se dice con tono lastimero, Honorable Cámara, que los pobres empleados que han adquirido sus casitas por intermedio de alguna de las Cajas serán perjudicados en su derechos ya que se les obligará a pagar impuestos por grandes saldos que adeudan y que no tienen en su poder; pero se cuida muy bien de recordar que esos pobres empleados están aprovechando de los beneficios de una institución creada y sostenida en gran parte por el Estado y que les da grandes facilidades para hacerse dueños de una propiedad pagando lo mismo que pagarían si estuviesen viviendo en casa arrendada.

Y cada uno de los contribuyentes, casi sin excepción, está preocupado de ver la mejor manera de pagar lo menos posible por causa de impuesto y aún de burlar éstos en su totalidad.

La tasación de un inmueble para el pago del impuesto, no debe tomarse como una cuestión contenciosa entre el Fisco y el contribuyente, sino que debe ser ella el producto de una operación de una oficina técnica que no dé lugar a otros reclamos que aquéllos necesarios para corregir un error de cálculo o un error mal intencionado de un funcionario incorrecto en el cumplimiento de sus deberes. El Tribunal de primera instancia propuesto en el proyecto del Ejecutivo, tiende a llegar pronto a este fin, pues en él figuran personas preparadas como el ingeniero de la provincia, el representante de la Dirección de Impuestos Internos, el delegado por la Municipalidad respectiva, y el censor o Fiscal que pudiéramos llamar al representante de los contribuyentes. Un Tribunal formado por elementos de esta naturaleza, no puede sino que inspirar confianza a todo el mundo, y por mi parte, señor Presidente, yo dejaría hasta aquí los reclamos por los avalúos y suprimiría el recurso de apelación que contempla el proyecto.

Por esto, señor, es necesario que tomemos en consideración que la Oficina de Impuestos Internos que practica el avalúo, debe ser formada por individuos correctos, honorables y conocedores del trabajo que se les encarga ejecutar. Si ellos no lo hacen bien, ahí está el Tribunal formado por técnicos que se encargará de enmendarles sus yerros, voluntarios o no.

Adoptando estos procedimientos creo que llegaremos a eliminar los grandes escándalos conocidos de todos en materia de tasaciones: fundos que valen setenta u ochenta millones de pesos, tasados en 6 o 7 millones, únicamente porque sus dueños han encontrado, o han podido pagar abogados de grandes influencias y de grandes recursos para impresionar a Tribunales muchas veces complacientes en esta clase de materias.

DISCURSO DEL Sr. SERRANO EN LA SESION DE AYER

El señor SERRANO.—Señor Presidente, ayer me ocupaba en examinar en general este proyecto y en señalar las modificaciones que ha sufrido en la Comisión, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda.

Al mismo tiempo, señor Presidente, me ocupaba en señalar las dos discrepancias de fondo que con el señor Ministro hemos tenido.

Traté de paso el que se refiere a negar a los Tribunales de Justicia la aplicación de la ley.

Ahora, en los breves minutos que me quedan, trataré de explicar en la mejor forma posible la discrepancia relacionada con las hipotecas.

El honorable Ministro dice que le parece justo mantener esta especie de privilegio para unos pocos y ha agregado, además de la posible falta de control, la razón de que esta medida que Su Señoría propone tiene su origen en la legislación extranjera.

Todos sabemos, señor Presidente, que las legislaciones extranjeras en esta materia de los impuestos y los bienes raíces, son iguales en el fondo a la que rige en Chile y a la que preconiza el proyecto en discusión. Se cobra sobre la base de la renta que produce cada propiedad y no por el avalúo de ella; pero en el fondo se trata, como digo, de lo mismo: un impuesto a los bienes raíces, y como el honorable Ministro de Hacienda lo declara, se trata de substituir una categoría del impuesto a la renta y someterla a distintas modalidades, relacionando el impuesto con el avalúo.

En cuanto al sistema seguido por la legislación extranjera, debo decir que no es exacta del todo, la afirmación que hace el señor Ministro.

En efecto, la ley francesa autoriza al propietario del inmueble para rebajar un monto igual a los intereses de todos los créditos hipotecarios, ya sea contratados en instituciones privilegiadas o con cualquier particular.

Aquí, señor Presidente, se perjudica con esta rebaja en forma muy principal a las personas modestas que han comprado una propiedad protegidas por las últimas leyes sociales, creyendo en la continuidad del propósito del Gobierno. Grandes serán, señor Presidente, sus decepciones cuando se vean gravados con el cobro de una contribución con que jamás contaron.

Ahora, señor Presidente, se dice que una mínima cantidad de propiedades está hipotecada, y así se pretende probar el privilegio, y yo digo, señor Presidente, ¿por qué habríamos de considerar la cantidad de propiedades y no los valores en juego? Parecería lógico, señor Presidente, que se estimara la proporción que existe entre el valor de las propiedades hipotecadas y el valor total de las propiedades en Chile; porque, señor, en el número de las propiedades, que se dice alcanza a cuatrocientos mil, están catalogadas todas aquéllas, aún de ínfimo valor, aún las que no pagan contribución sobre bienes raíces; de manera que no es posible, entonces, decir que una mínima cantidad de propiedades es la hipotecada.

En cambio, señor Presidente, considerando que de once a doce mil millones que valen las propiedades en Chile, existen alrededor de mil doscientos millones en hipotecas, considerando el valor a que hacen frente estas deudas hipotecarias, o sea por lo menos tres veces o más del valor de las hipotecas, tendríamos que alrededor del 40 o|o, o sea poco menos de la mitad del valor de la propiedad en Chile, está gravada.

¿Se puede decir, entonces, señor Presidente, con justicia, que este es un principio en favor de alguien?

Entretanto, señor Presidente, también sabemos que mientras la operación se realiza, generalmente hay un corredor que anticipa los fondos para que ésta se haga. De manera que me parece a mí un espejismo esto de creer que se recibe dinero, quedando la propiedad gravada, creo que el caso, comercial, filosófica o jurídicamente, es exactamente igual. Y después de esta respuesta, voy a terminar aduciendo las mismas argumentaciones que expuse ayer, para lamentar que por esta segunda discrepancia sólo de ideas y sólo de apreciación, el Ejecutivo se haya apresurado a retirar del conocimiento de la Honorable Cámara, un proyecto de ley como éste, que tiene grandes ventajas tanto para el Fisco como para el contribuyente. Más aún, señor Presidente: todos sabemos que la Honorable Cámara es soberana en sus atribuciones, de modo que bien podría el Ejecutivo haber esperado con calma el resultado de este debate, porque como se ha dicho, de la discusión sale la luz.

Me reservo para la discusión particular, en la cual esplayaré más a fondo nuestros puntos de vista; en todo caso, ellos se ajustarán al deseo sincero de allegar nuestro grano de arena a la obra que realiza el Gobierno.

Sobre el impuesto a los bienes raices

EL ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE 1916, SOBRE REBAJA DE LA CONTRIBUCION POR LAS HIPOTECAS

Con motivo de la discusión habida entre la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y el señor Ministro del ramo sobre la rebaja del impuesto a los bienes raíces proporcional a las hipotecas que los afecten, creemos oportuno publicar algunos antecedentes que esclarecen la intervención que se ha atribuído ahora al señor don Eliodoro Yáñez.

En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, con fecha 7 de Marzo de 1916, se aprobó una indicación del señor Francisco Rivas Vicuña para reemplazar el inciso 3.o del proyecto en discusión por el siguiente:

"Los contribuyentes cuyas propiedades estuvieran afectadas por hipotecas establecidas en conformidad a la ley de 29 de Agosto de 1855, tendrán derecho a que se les rebaje el impuesto equivalente al saldo adeudado; para obtener esta rebaja exhibirán un certificado del director-gerente o administrador de la institución de crédito, en el cual se establecerá, bajo la responsabilidad de estos funcionarios, la cantidad que debe deducirse."

Aprobado el proyecto en la Cámara de Diputados, fué sometido en el Senado al estudio de la Comisión Especial de Impuestos, de que era presidente don Eliodoro Yáñez.

En la sesión de 2 de Marzo del mismo año, el señor Yáñez dió un informe verbal sobre el proyecto elaborado por la Cámara de Diputados, estableciendo que se había adoptado un impuesto de 3 por mil permanente a favor de las Municipalidades y un impuesto eventual de 2 por mil a favor del Fisco, cuyo cobro debería ser autorizado al aprobarse en general la Ley de Presupuestos en caso de que se necesitaran fondos para equilibrar los gastos públicos. El señor Yáñez fué el autor de esta indicación del 2 por mil adicional.

En el informe verbal dado en la citada sesión del 2 de Marzo, el presidente de la Comisión, señor Yáñez, dijo lo siguiente con relación a la deducción de los gravámenes hipotecarios:

"Se ha suprimido del proyecto de la Cámara de Diputados tres ideas que eran de cierta importancia, y que vale la pena mencionar. En el proyecto de la Cámara de Diputados se deducía del valor de las tasaciones el monto de las hipotecas, se rebajaba en dos mil pesos la tasación de las propiedades cuyo valor fuera inferior a diez mil pesos, y se establecía en favor del público el derecho de denunciar los actos relativos a la tasación. Sobre este particular la Comisión estimó que las hipotecas no debían ser suprimidas para los efectos del impuesto municipal, sino solamente para el pago del impuesto fiscal, que puede llegar hasta el dos por mil, considerando lo que anteriormente he manifestado, o sea, que las contribuciones municipales se piden en nombre de los servicios que se prestan y que benefician a la propiedad, ya sea que esté o no esté hipotecada, y que el impuesto que pagan los bonos es fiscal."

En el curso del debate, y contestando las observaciones hechas por varios señores senadores, don Eliodoro Yáñez dijo en la sesión de 17 de Marzo:

"En concepto de algunos miembros de la Comisión, debería rebajarse en todo caso del valor de las propiedades el valor de las hipotecas, tomando en cuenta, en primer lugar, que esta contribución es sobre los haberes, es decir, sobre los valores que una persona posee y, tratándose del que tiene una propiedad con hipoteca, en realidad su haber está disminuído en el monto de la hipoteca; y en segundo lugar, que los bonos emitidos por estas hipotecas a largo plazo están sujetos también a contribución; de modo que los propietarios vendrían a pagar doble contribución.

Como las opiniones no se uniformaran al respecto, se dejó la cuestión para que el Senado la resolviera; pero se aceptó la rebaja de la hipoteca con relación al impuesto adicional de dos por mil a favor del Fisco, porque el impuesto que se cobra por los bonos es también fiscal."

En la sesión del 21 del mismo mes, el señor Yáñez agregó:

"Comprendo que la contribución fiscal exonere todo lo que signifique un bien social, porque eso está en la misión del Estado; pero la contribución municipal debe ser lo más restrictiva posible, porque esta contribución importa, por su naturaleza, el pago de servicios de los cuales aprovechan todos los que tienen una propiedad y, por consiguiente, es justo que todos paguen. Dentro de este concepto, todas las propiedades que no pertenecen al Estado o a la Municipalidad, deberían pagar la contribución sin excepción alguna."

En consecuencia, la rebaja de las hipotecas tuvo su origen en la Cámara de Diputados y no en el Senado.

El Senado agregó al gravamen municipal aprobado en la Cámara la siguiente disposición, estableciendo un impuesto fiscal de emergencia.

"Art. 28. Inciso 3.o Podrá exigirse el pago de un impuesto adicional fiscal que no excederá del dos por mil, siempre que fuese necesario para la atención de los servicios públicos y así lo autorice el Congreso, a proposición del Presidente de la República al aprobarse en general la ley anual de Presupuestos."

La Comisión informante del Senado, a indicación del señor Yáñez, que fué el redactor de la ley, aplicó la rebaja de las hipotecas sólo para este impuesto fiscal de emergencia. El Senado rechazó esta parte del proyecto de la Comisión y restableció la indicación del señor Rivas Vicuña aprobada en la Cámara de Diputados, tal como aparece en la ley de 13 de Abril de 1916.

Por ley posterior se modificó esta deducción del valor de las hipotecas, manteniéndola sólo hasta el 40 por ciento del valor de la propiedad gravada.

El Ministro de Hacienda replica

El único argumento con base aparente que formula la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, es el que consiste en decir: "que no es posible gravar doblemente con impuesto, la hipoteca y los bonos"

He hecho ver el error técnico fundamental en que incurre la Comisión, al confundir los valores mobiliarios con los inmuebles; pero sus argumentos suelen no producir resultado.

Para convencer al menos entendido y dando razones casi materiales, digo: a) que el hecho es históricamente inexacto. No se gravó en 1916 al bono en reemplazo de la hipoteca, por la sencilla razón de que el bono estaba gravado desde 1891, y b) que en la realidad actual, también es inexacto el argumento. En efecto, más del noventa por ciento de los bonos no paga contribución: no la pagan los bonos de la Caja emitidos en el extranjero, tampoco la pagan los bonos pertenecientes a las Cajas de A. y de Crédito Popular de Ahorros de Empleados Públicos y Periodistas, del Ejército y la Armada de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, de la Protección Mútua de Empleados Públicos.

Los bonos de los Bancos tampoco están afectos al impuesto de la 3.a categoría de la Ley de Renta.

Para no cometer la supuesta injusticia que tanto afecta a los miembros de la H. Comisión, se encargó a los bonos de pagar por los propietarios de bienes raíces; los bonos tampoco pagan ahora ¿Quién paga?

He afirmado que ninguna legislación establece la exención del gravamen hipotecario.

Cita, sin embargo la H. Comisión una Ley francesa de 1927, que establece el descuento.

La ley que fija la contribución territorial en Francia es de 29 de Marzo de 1914 y no acuerda descuento alguno por deudas.

En cuanto al texto gerogífico de la de 1927, que se publicó, vamos a esperar que llegue al país su texto definitivo para examinarlo; pero des de luego, es evidente que nada tiene que ver con la situación de Chile.

Insistimos en que en ningún país de impuesto territorial se rebaja deuda alguna. Es cierto también que no tienen buenas Comisiones de Hacienda.—**Pablo Ramírez.**

Siete representantes de la Asociación Salitrera asistieron ayer a la Comisión Mixta de Salitre

HASTA EL ARTICULO 40 SE AVANZO LA DISCUSION DEL PROYECTO.— VERSIONES OFICIALES DE LAS ULTIMAS SESIONES

SESION EN 6 DE JUNIO DE 1927 VESPERTINA

Presidencia del señor Barros Jara

Asistieron los señores Guzmán García, Ramírez Frías, de la Maza, Elgueta, Urrejola, Salinas, Guerra, Urzúa Jaramillo y Rojas Richard.

Concurrieron los señores Ministros de Hacienda, Delcourt y Vergara.

ARTICULO 27

Continúa el debate sobre el proyecto del Ejecutivo que crea la Superintendencia de Salitre y Yodo, que quedó pendiente en el artículo 28.

El señor SALINAS.—Formula indicación para agregar al proyecto a continuación del artículo 27, el siguiente:

"Las modificaciones que se introduzcan al actual régimen tributario mantendrán la uniformidad del impuesto."

Considera indispensable el señor Diputado establecer en la ley una disposición de esa naturaleza, para evitar que quede al arbitrio de la autoridad que fijará los impuestos establecerlos en forma diferente para unos productores que otros, basándose en que las condiciones de producción no sean iguales para todos.

El señor RAMIREZ F.— Propone contemplar la idea del señor Salinas redactándola en los términos siguientes:

"Cualquier forma de impuesto que adopte el Presidente de la República en uso de la facultad que se le confiere por el artículo anterior, deberá ser general para todos los productores.

Estima el señor Diputado que es indispensable dejar en libertad de acción al Gobierno para fijar los impuestos tomando en consideración las diversas condiciones de la industria en las diferentes zonas de la pampa.

El señor URZUA JARAMILLO.— En vista de las indicaciones formuladas, cree que habría conveniencia en reabrir el debate acerca del inciso 2.o del art. 27, redactándolo en los siguientes términos, que consultan las ideas de los señores Salinas y Ramírez:

"En el caso que haga uso de esta facultad, el Presidente de la República podrá modificar las bases del régimen tributario del salitre y yodo, aplicando normas o sistemas uniformes y generales previamente aprobadas por el Superintendente y el Consejo de Fomento Salitrero y siempre que, a juicio de estas autoridades, las previsiones de rendimiento de los derechos de exportación de salitre y yodo no bajen de doscientos millones de pesos por año."

Cerrado el debate, se acuerda reabrirlo respecto del art. 27, inciso 24, redactándolo en la forma propuesta por el señor Urzúa Jaramillo.

ART. 28

El señor RAMIREZ F.—Formula indicación para redactar el inciso 1.o, como sigue:

"Todo productor que no participe en el sistema de ventas organizadas en conformidad al artículo precedente seguirá pagando las contribuciones y derechos que gravan el salitre y yodo en la actualidad.

Formula, además, indicación para redactar el inciso segundo de este artículo, diciendo:

"También seguirán pagando los mismos derechos y contribuciones, los productores que, sin causa justificada, a juicio de la Superintendencia y del Consejo de Fomento, no hayan producido durante el año anterior a la vigencia del nuevo régimen tributario, una cantidad de salitre suficiente, en condiciones de precio de costo conveniente."

Cerrado el debate, se da por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por el señor Ramírez Frías.

ART. 29

El señor ELGUETA.—Formula indicación para colocar el artículo 30 como incisos del 29.

El señor URZUA.—Formula indicación para consultar en el penúltimo inciso del artículo 30, la idea de que la autorización a que dicho inciso se refiere deberá ser dada en conformidad a los Estatutos del Banco Central.

Cerrado el debate, se da por aprobada la indicación del señor Elgueta y la idea insinuada por el señor Urzúa Jaramillo, quedando el señor Ministro de Hacienda de proponer la redacción correspondiente.

ART. 31

El señor URREJOLA.— Formula indicación para que el primer inciso de este artículo se redacte en los siguientes términos:

"La venta de salitre destinado al concurso de los agricultores del país no podrá ser monopolizada por una sola firma sino con permiso explícito del Ministro de Agricultura y previo informe del Superintendente otorgado con acuerdo del Consejo de Fomento."

El señor Ministro de Hacienda modifica, a su vez, la indicación del señor Urrejola en el sentido de que el monopolio lo otorgue el Presidente de la República a petición del Superintendente, previo acuerdo del Consejo de Fomento.

El señor RAMIREZ RIAS.— Formula indicación para que el salitre que deberán entregar los productores a que se refiere el inciso 4.o sea a prorrata de su producción respectiva y en una cantidad total que no exceda del 1|2 o|o de la producción total.

Cerrado el debate, se da por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por los señores Ministro de Hacienda y Ramírez Frías.

ART. 32

Se inicia su discusión y queda pendiente.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

SESION MATINAL EN 7 DE JUNIO DE 1927

Presidencia del señor Barros Jara

Asistieron los señores Ramírez Frías, Guerra, de la Maza, Rojas Richard, Elgueta, Salinas, Korner y Muñoz Cornejo.

Concurrieron también los señores Ministro de Hacienda, Sierra don Wenceslao, Delcourt, técnico del Banco Central y Vergara.

A indicación del presidente, tácitamente aceptada, se acuerda nombrar una comisión compuesta por los señores Urzúa Jaramillo y Ramírez Frías, con el objeto de que revisen la redacción de los artículos ya aprobados del proyecto en estudio.

Artículo 32

El señor Salinas formula indicación para agregar a este artículo el siguiente inciso:

"Las autorizaciones del inciso anterior regirán por el término de 5 años."

El señor Ramírez Frías propone redactar este artículo en los términos siguientes:

"Se faculta al Presidente de la República para enajenar terrenos salitrales, en pública subasta, previo informe favorable de la Superintendencia y del Consejo de Fomento Salitrero."

"Previo informe favorable de las mismas autoridades, podrá el Presidente de la República vender terrenos salitrales, sin licitación pública o entregarlos a particulares o compañías para su explotación, de acuerdo con los artículos 9.o y 10.o de esta ley.

"No podrá enajenarse ni entregarse en explotación ningún terreno salitral que no haya sido previamente cateado y cubicado por la Superintendencia."

Cerrado el debate, se da por aprobado el artículo en la forma propuesta por el señor Ramírez Frías.

La indicación del señor Salinas, queda pendiente para ser resuelta en la sesión próxima.

El señor Ministro de Hacienda, en conformidad a un acuerdo adoptado en la sesión anterior, presenta la redacción del artículo 30, manifestando que le ha sido dada por el gerente del Banco Central. Dicha redacción es la siguiente:

"Artículo 30. Antes de hacerse la exportación se firmarán documentos a favor del Fisco, por un plazo máximo de tres meses, renovables por plazos iguales de una duración total que no sea superior a 18 meses.

Con acuerdo del Banco Central, se determinarán en cada caso las garantías de pago de estos documentos.

El Banco Central podrá descontar estos documentos con la garantía del Estado, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 54, letra d), de la ley orgánica de ese Banco.

Los reglamentos fijarán las normas para que se cumplan estas condiciones."

Con la abstención del señor Salinas, se da por aprobada esta redacción, debiendo, en conformidad a un acuerdo anterior, agregarse como incisos del artículo 29.

Artículo 40

El técnico del Banco Central da diversas explicaciones respecto del alcance que tiene este artículo con los estatutos de dicha institución.

Por haber llegado la hora se levanta la sesión.

SESION EN 7 DE JUNIO (TARDE) DE 1927

Asistieron los señores Muñoz Cornejo, Barros Jara, Ramírez Frías, Guerra, Rojas Richard, Elgueta, Salinas, Urrejola, Urzúa Jaramillo, Viel y Korner.

Concurrieron también los señores Ministro de Hacienda, Piwonka don Alfredo, Sierra, Delcourt, Vergara y los representantes de los productores de salitre, señores Simon, Mooyer, Petrinovich, Santander, Houston, Montenegro y Thiermann.

En conformidad a un acuerdo anterior, el presidente ofrece la palabra a los representantes de los productores de salitre.

El señor Simon aduce diversas consideraciones respecto de los artículos del proyecto del Ejecutivo y de los acuerdos adoptados por la comisión, refiriéndose a las observaciones formuladas en el memorandum de la Asociación de Productores de Salitre, de que se ha venido dando cuenta en sesiones anteriores.

En el mismo sentido hacen uso de la palabra los señores Mooyer y Thiermann.

El señor Petrinovich hace presente la conveniencia de consultar medidas en previsión de que no llegue a formarse la nueva Asociación Salitrera a que se hace referencia, en el proyecto en debate, para los efectos de la concesión de subsidios.

El presidente ruega al señor Petrinovich se sirva formular por escrito las ideas que se ha servido expresar, con el objeto de que la comisión pueda tenerlas presente antes de terminar el estudio del proyecto sometido a su conocimiento.

Con referencia a las disposiciones sobre estanco del yodo, se suscita un extenso debate, acerca de la conveniencia de implantar o no la venta libre de este artículo.

El señor Houston, en representación de la firma Guggenheim, aduce diversas consideraciones, manifestando la conveniencia de implantar la venta libre del yodo.

Los señores Mooyer, Thiermann y Simon, sostienen la idea contraria.

Por haber llegado la hora se levanta la sesión, acordándose reunirse nuevamente esta tarde de 7 a 8 1|2.

«Resurrección» de Tolstoy, realizada en el cine por los Artistas Unidos, marcó ayer en el Victoria el triunfo más resonante del año

LAS LOCALIDADES SE HABIAN AGOTADO CON UN DIA DE ANTICIPACION.— EL GRAN TEATRO DE LA CALLE HUERFANOS PRESENTABA UN SOBERBIO Y BRILLANTE GOLPE DE VISTA EN LAS DOS FUNCIONES DEL ESTRENO CON SUS PALCOS Y PLATEAS TOTALMENTE OCUPADOS.— "RESURRECCION" ES UNA SORPRESA COMO ADAPTACION DE LA NOVELA PSICOLOGICA Y PASIONAL AL CINE.—LA INMORTAL OBRA DEL SOLITARIO DE ISNAIA POLYANA, VERTIDA AL CINE POR SU PROPIO HIJO, PROVOCA UNA EMOCION TAN DURADERA Y PROFUNDA COMO LA NOVELA MISMA.—LA LABOR ADMIRABLE DE DOLORES DEL RIO Y DE ROD LA ROQUE.—LA ORQUESTA PENJEAN ILUSTRO LA EXHIBICION CON UN PROGRAMA SELECTO DE MUSICA RUSA QUE AMBIENTO MARAVILLOSAMENTE EL ESPECTACULO.—"RESURRECCION SE REPITE EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY

Tanto se había hablado de los valores de "Resurrección" la película que estrenó ayer el teatro Victoria, que un día antes se agotaron las entradas para las funciones primeras. Había en el ambiente una espectación intensa por conocer este gran film, cuyo argumento y cuya dirección bastaban para garantizar un espectáculo magnífico. Por otra parte, se sabía que la dirección del Victoria le había dado a este estreno el carácter del mayor acontecimiento artístico de la émporada, y que, al efecto, se había aumentado la orquesta y preparado un programa especial de música rusa para ilustrar las exhibiciones de la gran obra. Toro eso contribuyó a agrupar ayer ante la boletería del Victoria a una muchedumbre enorme que se arrebató las pocas entradas que quedaban para el estreno y exclareció el tablero de las funciones de hoy.

—

"Resurrección", ha respondido por sus valores y por cualquiera de sus aspectos a las referencias de la propaganda y sobre todo, a los juicios elogiosos vertidos por prestigiados escritores de este ambiente. Todo cuanto se había dicho acerca de la belleza de la novela; todos los elogios que ha motivado la argumentación y encuadratura de la obra tolstoyana por el hijo del gran ruso; todo cuanto se ha escrito acerca de la labor estupenda de Dolores del Río, en el rol de Katusha Maslowa es preciso, es exacto, es verídico. Esta vez la propaganda, — siempre exagerada e hiperbólica,—se ha quedado corta. La cinta vale mucho más que todos los elogios y sólo pueden apreciarse sus múltiples valores viéndola, una, dos o tres veces.

LA NOVELA CONTEMPORANEA DE ALCANCE UNIVERSAL

"Resurrección" es una obra de alcance universal. Sus personajes encarnan a la humanidad entera. En Katusha Maslowa, la protagonista, vemos a todas las mujeres buenas, nobles y puras que siguen la eterna y fatal trayectoria del sacrificio, del sufrimiento y el dolor antes de llegar a la redención, al amor sublime. Katusha Maslowa era una chiquilla ingenua, soñadora, romántica. La vida y la juventud la hicieron amar con amor idílico al príncipe Dmitri Nekhludof y el príncipe, de estudiante, de joven, también la ama a ella con pureza inefable. Pero, pronto el muchacho se convierte en hombre y con ello los vicios, el egoismo y la maldad se apoderan de su espíritu. La guerra le proporciona la oportunidad de ver una vez a Katusha su amada de la adolescencia y aparece en casa de ella luciendo un rictus de perversión y de maldad. Enlodada la pureza de la niña se marcha a la guerra y a su vida de diversión después. Mientras tanto para Katusha empieza allí el calvario de sufrimientos, el descenso hacia el lodo que empaña todas las almas. Y en esa trayectoria horrible la pobre Maslowa llega hasta verse enredada en un crimen... Aquí comienza lo odisea trágica de la resurrección. El príncipe Dmitri, juez de Katusha, comprende que es él el culpable de todo el descenso de la muchacha y quiere reparar el enorme daño hecho. Con ella irá a Siberia, acompañándola en su viaje de redención. Con ella sufrirá y con ella compartirá la alegría de los días de sol. Pero, en este camino el amor humano se substituye por un amor sublime y Katusha,—amando intensamente a Dmitri, — prefiere seguir el vuelo hacia las alturas del ideal...

EL DESENLACE DE LA PELICULA

Nada tan bello, nada tan artístico y noble como el desenlace de "Resurrección". Los peliculeros no han sido esta vez comerciantes que tratan de halagar al vulgo, sino artistas grandes de verdad que han respetado la concepción genial de la obra tolstoyana. Y así, en vez del beso final que remata siempre la cinta norteamericana, vemos a Katusha alejarse gloriosa, plena de amor sublime, de goce íntimo, depurada, ennoblecida por el sacricio, mientras queda atrás extasiado en su contemplación, alto y sobrehumano en su amor el príncipe Dmitri Nekhludof.

LA INTERPRETACION DE DOLORES DEL RIO

La admiración más grande de cuantos vieron ayer este film, fué el trabajo de Dolores del Río, en el múltiple y emocionante rol de Katusha. Ninguna actriz de la pantalla, — ninguna, — ha demostrado hasta ahora un temperamento más grande, un genio interpretativo tan estupendo como Dolores del Río. A través de su labor la actriz se desdobla mostrando un arte poliédrico de infinitas y asombrosas modalidades.. No es la actriz de las poses ya clásicas del cine, la que luce más trajes que talento, no. Es la actriz de verdad que sabe penetrar en lo más hondo del espíritu del personaje encarnado para mostrar al espectador todas las facetas psicológicas del mismo.

Por su parte Rod La Rocque, galán de prestigio sólido en el cine hace una labor sencillamente admirable en el tipo de Dmitri marcando en forma gradual la perversión del tipo y luego su remordimiento y su resurrección.

LA CENSURA NO HA CORTADO NADA DE ESTE FILM

Una nota gratísima para los lectores y halagadora para el sentimiento artístico nacional será saber que la Censura Cinematográfica, respetando en todo el concepto del arte verdadero, no ha hecho ningún corte en la película de "Resurrección".

Se ha comprendido que aunque en algunos pasajes se tocan motivos rudos de la vida, la obra en total deja una sensación de pureza tal que todo lo demás se olvida y se destiñe. Esta cinta, — conforme dijo un ecritor chileno, — impulsa al que la ve a ser bueno, por lo menos durante 24 horas. vayan nuestras felicitaciones al Consejo de Censura por su criterio atinado.

LA SINCRONIZACION MUSICAL

El público gozó ayer con un bellísimo programa orquestal preparado por la dirección del teatro para ilustrar este film. La orquesta había sido considerablemente reforzda y en el curso de la exhibición tocó hermosas composiciones de tema ruso como ser Canción Rusa de Tchaikowsky; Romance de Rimsky Korsakow; Nocturno de Borodine; "En las Estepas" de Borodine; Kamennoy de Rubinstein; Melodías de Rachmaninoff; Au couvent de Borodine; Siberia de Giordano, etc., etc.

En suma el estreno de ayer ha sido el mayor éxito cinematográfico del año. Hoy se repite la obra con el mismo programa de música, Las entradas se venderán desde las 10 de la mañana.

Aspecto de la sala del Victoria durante la vermouth de ayer

«Resurrección», la mejor novela conocida

De todas las grandes novelas de León Tolstoy, "Resurrección" es la más conocida. Otras igualmente conocidas son "La Sonata de Kreuser" y "Anna Karenine".

"Resurrección" fué escrita por León Tolstoy en Yasnaya-Poliana, en Rusia, en los años de 1895 a 1899. Fué publicada por primera vez en la revista "El Niva".

Dos años después, un drama basado en la novela de Tolstoy fué representado más de 100 veces en París, y en 1903 Sir Herbert Beerbohm-Tree, en Inglaterra, y Blanca Walsh, en América, la interpretaron magistralmente.

En 1904, Franco Alfano escribió una versión de "Resurrección" para la ópera, introducida en América por Miss Mary Garden, en el Auditorio de Chicago, en Diciembre 31 de 1925.



DOLORES DEL RIO FUE DESCUBIERTA POR CAREWE

Dolores del Río, quien interpreta el rol de Katusha Maslova, heroína de la novela de Tolstoy "Resurrección", en el film basado en esta novela, la vemos una vez más bajo la dirección de Edwin Carewes.

En 1925, cuando Edwin Carewe, el director de películas americanas, fué a la Ciudad de México con Bert Lytell y Clara Windsor en su comitiva, una hermosa dama americana danzó y cantó para ellos. Carewe fué grandemente impresionado, inquirió datos y supo que era natural de Durango, México, educada en un convento y que había estudiado danzas en Sevilla y Madrid, y a los 16 años había contraído matrimonio con Jaime Martínez del Río, de la Ciudad de México. Carewe vió en ella una artista. La bonita dama mexicana reía sinceramente; pero no se resolvió a aceptar el ofrecimiento, sino después de tres meses de consultas familiares. Su primer trabajo fué un pequeño rol en "Joana". Después fué una estrella Wampa, y obtuvo mayor experiencia en "High Steppers" y "Pals First" películas de Carewe. Entonces llegó su éxito sensacional como Charmine, en la película "El precio de la gloria", y ahora en más importante creación esta de Katusha Maslova, en "Resurrección".

Dolores del Río tiene un largo contrato con Edwin Carewe.



LO QUE SE HA DICHO EN CHILE DE "RESURRECCION"

La intelectualidad se ha apresurado a emitir espontáneamente su juicio sobre esta obra que roza profundamente los temas más trascendentales de la vida. Nos complacemos en anotar, en seguida, fragmentos culminantes de estas opiniones:

DE DON CARLOS SILVA VILDOSOLA

"Se unieron para dar hilación a las escenas de esta obra el gran director Carewe y el conde Ilya Tolstoy, hijo del autor de "Resurrección", que también tomó un papel en la película. Así se comprende que haya sido respetada la novela, que nada se haya sacrificado al grueso público y que la honda concepción filosófica de Tolstoy salga entera de la interpretación cinematográfica.

Son admirables las evocaciones de la época, último cuarto del siglo XIX, los cuadros idílicos del comienzo, la marcha de los regimientos a la guerra, la orgía, la escena del jurado, los episodios de la cárcel, la cadena de presos por la estepa, negra columna que mancha la albura de la nieve y que eternamente manchará la historia de la humanidad y explicará el cataclismo ruso de 1917.

La fotografía ha trabajado en armónico consorcio con los demás elementos artísticos .Las de "Resurrección" son del estilo llamado "flou", en que, como en los trabajos pictóricos, una fuerte precisión de detalles de las figuras centrales, sobre las cuales se concentra el espectador, contrasta con la vaguedad de los fondos, a veces apenas indicados y siempre sugestivos de una gran poesía".

DE DANIEL DE LA VEGA

"En "Resurrección", Dolores del Río es el milenario dolor moscovita, la bruma de la estepa, el remordimiento terrible de Tolstoy, la fatalidad, el lodo negro de la vida. Hay dolor universal en el llanto que cae de los ojos de esta mujer incomparable.

En esta obra, la actriz no ostenta collares de perlas, ni automóviles, ni sedas. Es necesario advertirlo, para no defraudar a nadie. Hay ternura, misterio, inmensos deseos de llorar. Nunca la pantalla recogió sombras más nobles y perdurables".

DE RAFAEL FRONTAURA

"El pensamiento puro y alto de Tolstoy surge a cada instante de esta cinta, que muestra hasta dónde puede llegarse en este arte nuevo que, día a día, nos sorprende al abrirnos inesperados horizontes de emoción".

DE MANUEL VEGA

"La película que ahora reproducen esos trozos de vida aprisionados por el genio de un artista en unas cuantas páginas admirables, es un digno y acabado complemento de la obra impresa que enaltece la memoria de Tolstoy".

DE IVONNE CLAUDEL

"Resurrección" es de aquellas producciones destinadas a dejar honda huella de dolor, de abnegación y de idealismo".

Dos aldeas construídas para «Resurrección»

Dos aldeas rusas, con todas sus rarezas y sencillez, fueron construídas por Edwin Carewe, director y co-productor de Artistas Unidos, en la cual Rod La Rocque es el intérprete. Todo aquel que conozca Rusia, sus casas y sus aldeanos, reconocerán, en seguida, las escenas descritas en "Resurrección". Ellas son una copia fiel, pues su construcción fué técnicamente vigilada nada menos que por Ylia Tolstoy, hijo del Conde León Tolstoy, autor de esta novela.

Estas aldeas fueron construídas en 100 acres de terreno, a 20 millas de Hollywood, y se empleó 250 hombres en dos meses para instalar, buscando las maderas, cavando un arroyo y llenándolo de agua, y una infinidad de otros detalles originales de Rusia del siglo XIX.



ROD LA ROCQUE, GALAN DE «RESURRECCION»

A Rod la Rocque en el papel de Príncipe Dmitri, lo vemos primeramente en su juventud alegre, después como un amante irresistible que ha conocido todos los placeres, y, por último, como un apóstol sofístico, lleno de remordimientos. El rol de Príncipe Dmitri es diferente de los otros roles de la Rocque en "Los 10 mandamientos" y "Gigolo", mencionando sólo sus grandes films. Ahora es un hombre de nacimiento noble, un Príncipe, apoyando las tradiciones y manteniendo una posición en sociedad. La seducción a una rústica campesina, su consiguiente libertinaje, y, finalmente, su colocación en el jurado, en el cual trata a esta joven con dureza, y el remordimiento después de haberla dejado condenar en el tribunal, hacen que obren en su cerebro la "Resurrección".

El trabajo de Rod la Rocque como Dmitri ha conquistado para él el elogio de los críticos como uno de los actores con más personalidad. Es dirigido por Edwin Carewe.



SE TIENEN POCOS DESEOS CUANDO SE SUFRE: UNA GRAN PASION DESGRACIADA ES MAESTRA DE SABIDURIA. — J. J. ROUSSEAU.

HOY

SANTOS Salustiano y Merardo.

MAÑANA

SANTOS Primo y Feliciano.

EN LA DIPLOMACIA.—Por la combinación transandina de ayer ha llegado al país, de paso al Perú, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Paraguay en Lima, Excmo. señor Isidoro Ramírez, acompañado del secretario de dicha Legación, señor Arturo Brunaga.

—Por la misma combinación ha llegado el Cónsul peruano en Pau, quien seguirá viaje a su patria.

—El Encargado de Negocios de Venezuela, señor Alberto Posse de Rivas y señora María Errázuriz de Posse de Rivas ofrecerán el Viernes una comida en honor del Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo.

—Mañana ofrecerán una comida en su residencia de Pedro Valdivia, el Secretario de la Embajada Norte Americana, señor Frederik F. A. Pearson y señora de Pearson.

RESIDENCIAS.—El doctor señor Rafael Huneeus y señora Raquel Pérez de Huneeus han fijado su residencia y consulta en Agustinas 1572.

EN LA CASA DE LECHE «LA PRIMAVERA».—






Algunos aspectos de esta elegante y concurridr sala d urante la reunión de ayer

AL EXTRANJERO.—Hoy en el "Santa Ana" se embarcará para los Estados Unidos el señor Oscar Risopatrón Barreda.

—En el mismo vapor partirá a Nueva York el señor Fernando Correa Pereira.

—En el "Santa Lucía" se embarcarán hoy en Buenos Aires para Europa los señores Willie Shiell y Gonzalo Subercaseaux.

DEL EXTRANJERO. — En el "Orbita", que es esperado hoy en Valparaíso, llegarán los siguientes pasajeros: Señor Raúl Cousiño Talavera e hijo; señora Laura Barahona de Viera-Gallo e hijos; señor Fernando Moller, señora Marta Alcalde de Moller y familia, señor Gustavo Luco R., señora María Briones de Luco e hija, señor Luis Jiménez, señora y familia.

MATRIMONIO CONCERTADO. —En Tocopilla ha sido concertado últimamente el matrimonio del abogado y alcalde de esa ciudad, don Osvaldo Cornejo Morales con la señorita Laura Castro Señoret.

MATRIMONIO CAÑAS FLORES-MADRID ARELLANO. — El Domingo fué bendecido en la iglesia de San Agustín, por el Iltmo. señor Nuncio Apostólico Aloisi Massella, el matrimonio de la señorita Glafira Madrid Arellano con el señor Enrique Cañas Flores.

Sirvieron de padrinos por parte del novio don Romualdo Silva Cortés y la señora Carmen F. de Cañas, y por parte de la novia, el Dr. don Manuel Madrid Arellano y la señora Glafira A. de Madrid.

Testigos en la ceremonia religiosa por parte del novio don Víctor Gallardo y don Hernán Silva Cortés, y por parte de la novia don Manuel Villalón y el Dr. don Eduardo Cruz Coke.

En la ceremonia civil por el novio don Arturo Garfias y don Fernando Varas V. y de la novia don Miguel Angel Arellano y don Carlos Bazán P.

ALMUERZO.—



Ayer, en el Club de la Unión, se llevó a efecto un almuerzo en honor de los señores Juan Ignacio León y Ricardo Irarrázaval Rojas, ofrecido por sus compañeros de la Bolsa de Comercio, con motivo de su viaje a Europa.

MATRIMONIOS.—El Sábado pasado, en casa de la novia, se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Delia Munizaga Barceló con el señor Francisco Pérez M.

—El 28 del próximo pasado fué bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Emilia Carrera Aguirre con el señor José Merino Medina.

THE LADIES SECTION OF BRITISH SOCIETY. — A White Elephan Sale will be held on Friday 10th June at 4 P. M. in the rooms of the Y. W. C. A., Alameda de las Delicias 1850.

Articles for sale should be handed to the President, Miss Seymour, Merced 516, or to the Hon. Secretary Mrs. A. Rodger, Pío X 2021, Los Leones. Tea $ 2.00.

CRONICA INFANTIL.—

Nacimientos.—Ha nacido un hijo del señor Agustín Zegers Baeza y de la señora Marta Ariztía de Zegers.

—Ha nacido Octavio Rogelio, hijo del señor Octavio Avilez y de la señora Luisa Silva de Avilez.

—Ha nacido una hija del señor Adolfo Vinagre Dávila y de la señora Susana Lagos de Vinagre Dávila.

Enfermo.—Enfermo se encuentra el niño Luis Bulnes Aldunate.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir ayer Amelita Lyon Besa, hija del señor Guillermo Lyon y de la señora Lucía Besa de Lyon.

EL BENEFICIO DEL DOMINGO PROXIMO.—Hemos anunciado ya que el próximo Domingo tendrá lugar en la Casa de Leche La Primavera un beneficio a favor de la Sociedad Protectora de las Cárceles de Provincias.

Al efecto, el elegante salón de la calle Ahumada esquina Moneda, se verá ese día concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad que, con el generoso espíritu que le distingue, se ha apresurado a hacer reservar sus mesas especialmente para la reunión de 4 a 8 de la tarde.

Pocas instituciones de beneficencia privada desarrollan una acción más benéfica que la Protectora de las Cárceles de provincias, por ello no es de extrañar que su llamado haya sido atendido en forma cordial y cariñosa.

BENEFICIO.—Como se anunció en días anteriores, el próximo Martes 14 tendrá lugar a las 5.15 P. M. en el Teatro Carreras, una hermosa función de biógrafo acompañada de un escogido programa musical en favor del Patronato de los SS. CC.

Funciona este Patronato desde hace 20 años, a los pies del Colegio de los SS. CC. en el centro de uno de los barrios más populosos de la capital. Todos los alrededores de la Plaza Manuel Rodríguez están poblados de conventillos y como tales repletos de familias pobres, muchas de las cuales viven en la más completa miseria física y moral.

Para servir estas grandes necesidades está el Patronato, con sus escuelas, centros recreativos, gimnasio, conferencia de San Vicente, catecismo, etc., que forman al futuro hombre del pueblo, desde niños para hacer de él más tarde un elemento sano y útil a la sociedad. Una obra como esta, que responde tan claramente a estas grandes aspiraciones que debe tener todo chileno, merece ser ayudada en forma ejemplar por una sociedad que tiene como timbre de orgullo el de ser generosa con las obras destinadas a servir los intereses de los más necesitados.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.— Conferencias.— Para mañana Jueves, a las 6 1|2, se anuncia la interesante conferencia que dictará el señor L. S. Giarda, con motivo de la conmemoración del primer centenario de la muerte de Beethoven. El programa es el siguiente:

a) Beethoven y su obra.
b) Análisis del primer tiempo de la Sinfonía en do mayor.
c) Ejecución al piano a 4 manos.
d) Análisis del segundo tiempo.
e) Ejecución.
f) Análisis del tercer y cuarto tiempos.
g) Ejecución.

Este concierto lo ejecutarán al piano a cuatro manos el señor L. S. Giarda y la señorita Marta de la Quintana.

La entrada es libre.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

El señor José Miguel Echenique G., que ha venido dando interesantes y hermosas conferencias históricas en la tribuna del Club, dictará el Viernes la última de la serie que empezó este año y que versará sobre el atrayente tema: "María Antonieta".

A continuación habrá números de música a cargo de distinguidas alumnas del maestro señor Wymann. Entrada libre.

Tienda Protección al Trabajo.— Esta importante institución pone en conocimiento de nuestra sociedad que, con motivo de haber este mes y los que siguen tantos días de santo, las señoras exponentes han llevado gran cantidad de objetos para regalos. Se reciben órdenes de dulces para fiestas, encontrándose todos los días finos y frescos confites, galletas y dulces.

COMIDAS.—El señor Luis Phillips y señora Carmela Ortúzar de Phillips ofrecerán esta noche una comida a un grupo de sus relaciones.

—El señor Fernando Subercaseaux B. ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas: Eugenio Subercaseaux, señor Luis Stagg y señora María Edwards de Stagg, señor Alberto Posse de Rivas y señora María Errázuriz de Posse de Rivas, señora Carmen Subercaseaux Aldunate, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, señor Francisco Subercaseaux y señora Mercedes Vial de Subercaseaux, señor Fernando Santa Cruz y señora Blanca Errázuriz de Santa Cruz, señorita Puppy Klickman y señor Gustavo Errázuriz.

MANIFESTACIONES EN HONOR DEL NUNCIO, EXCMO. SEÑOR ALOISI MASELLA. — Esta noche se llevará a efecto la comida que el señor Emiliano Figueroa Larraín y señora Leonor Sánchez de Figueroa ofrecen en honor y despedida del Nuncio de S. S., Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella. A esta manifestación han sido especialmente invitados el Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo.

—Esta tarde, a las 6 1|2, se efectuará en los salones del Club de Señoras, el té que ofrecen sus relaciones al Nuncio de S. S., Excmo. Monseñor Aloisi Masella, que en breve dejará nuestro país para dirigirse al Brasil. Las personas que deseen adherirse a esta manifestación pueden pasar a dejar sus nombres en la secretaría del Club.

BENEFICIO EN EL TEATRO BRASIL.— Lista de las familias que han tomado localidades para el beneficio en el Teatro Brasil, que se efectuará mañana 9 de Junio, a las 6 P. M., a favor del Asilo de Niñas Pobres que las RR. MM. del Corazón de María sostienen en Rengo:

Eyzaguirre Ochagavía, Rodríguez Bernales, Barahona Puelma, Correa Vial, Joglar Rojas, Edwards Vives, Donoso Antúnez, Valdivieso Guzmán, Opazo Tagle, Lira Silva, Bascuñán Valdés, Pérez Valdés, Herrera Arístegui, Donoso Montt, Jordán Rodríguez, Puelma Aguirre, Alcalde Fabres, Lira Lira, Cerda Correa, Egaña Barahona, Concha Risopatrón, Rencoret Herreros, Larraín Izquierdo, García Izquierdo, Goldenberg Urzúa, Iñiguez Infante, Lavín Echegoyen, Sánchez Cerda, Urrutia Rozas, Herrera Lira, Guzmán Vargas, Larraín Vial, Cifuentes Grez, Vergara Tagle, Molina García Moreno, Encina, Bascuñán, Otaegui, Küffer, Lira Vergara, Lecaros Garcés, Arteaga Infante, Infante Infante, Pérez Covarrubias, P. Cotapos Errázuriz, Valdés Fuenzalida, Ariztía Ariztía, Cerda Salcedo, Ariztía Bezanilla, Ortúzar Riesco, Rojas Errázuriz, Errázuriz Larraín, Vidal Vergara, Lira Infante, Vives Infante, Vergara Polloni, Gómez Ugarte, Gormaz Lopetegui, Fresno Ovalle, Valdés Morandé, Vial Cotapos, Vicuña Velasco, Montes Velasco, Silva Bernales, Cruz Opazo, González Opazo, Aránguiz Cerda, Correa Armanet, Vial Errázuriz, Montes Montes, Velasco Moreno, Ariztía Izquierdo, etc., etc.

VIAJEROS.—De su fundo regresó el señor Pablo Valdés Ossa.

—De Arauco ha llegado el señor Luis Vargas Bello.

—Hoy regresarán a Viña del Mar la señora Berta Jaraquemada de Mac-Kellar e hijo.

—Se encuentra en Valparaíso el señor Florencio Valdés.

—Ha llegado a la capital el señor Víctor Troncoso Herrera.

—De Valparaíso regresó el secretario de la Inspección de Marina, Comandante señor Abel Campos.

—Ha regresado de su fundo La Capilla, en Nos, el señor Carlos Ugarte de la Plaza, acompañado de su esposa la señora Diva Palazuelos de Ugarte y familia.

"CLUB DE LA UNION".—Biógrafo.—Esta simpática sala exhibe hoy a las 6.15 en punto la más grande obra Paramounth: "Beau Geste", magistralmente interpretada por el gran actor Ronald Colman. Se ruega a los socios y familias llegar a la hora, pues es cinta de largo desarrollo (12 actos largos).

Mañana Jueves, "El precio de un beso".

—Sigue delicado de salud el señor Benito del Villar.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Fernando Riesco Echaurren.

—ENFERMOS.— Enfermo de suma gravedad se encuentra el doctor don Benjamín Manterola.

—Se acentúa la mejoría de la señora Lucrecia Rodríguez de Salas.

SPLENDID.— Es indudable que las reuniones de moda del Splendid, ofrecen un atractivo especial. Toda nuestra sociedad se da cita allí, atraída por la bondad de la música como del espectáculo; es un punto de reunión preferido por nuestra juventud.

Recordamos haber visto las siguientes familias:

Santa Cruz Barceló, Vial Prado, Montes Velasco, Fleishman Moreno, Peró Cuevas, Diamond Valdés, Pereira Montes, del Río Aldunate, del Río Montt, Pacheco Díaz, Videla Lira, Opazo Tagle, Zegers Tupper, Pérez Valdés, Prieto Ariztía, Huidobro Rodríguez, López Edwards, Lyon Subercaseaux, Bascuñán Valdés, Prieto Nieto, Mac Fadzen Vicuña, Edwards Haller, Arteaga Infante, Fernández Campino, Eguigúren Campino, Pérez Cotapos, Valdés Sánchez, Montes Velasco, Ureta Rozas, Sánchez Matte, Sánchez Zañartu, Bésa Vicuña, Ríos Gallardo, Solar Ossa, Tagle Ortúzar, Mena Mena, Rivas González, Tupper Huneeus, Balmaceda Valdés, Matte Reyes, Ossa Ruiz, Sánchez Muñoz Thdalh Pesse, Echavarría Unzurrunzaga, Barceló Pinto, Saavedra Pinto, Valdés Correa, Rourke Puga, García de la Huerta Balmaceda, García de la Huerta Matte, Izquierdo Huneeus, Jara Barros, Acuña Herreros, Lecaros Fernández Borgoño, Vicuña, Echeverría Larraín, Orrego Vicuña, Vial Vergara, Viel Vicuña, Lira Lira, Lira Vergara Edwards Puelma, Bunster Carmona, Herrera Lira, Echeverría Eyzaguirre, Laso Silva, Correa Cerda, Donoso Carrasco, Valdés, Valenzuela, Cerda Matte, Cotapos Errázuriz, Amenábar Délano, Valdés, Fuenzalida, Sotomayor Valdés, Ruiz Tagle Mena, Vial Correa, Elizalde Mac-Clure, Balmaceda Alamos, Grez Irarrázaval, Altamirano Rodríguez Fabres, Castman, Aldunate de Gatica, Herrera de Bunster, Fuenzalida de Bunster, Marambio de Barriga, Jara de Aldunate, Rodríguez de Lecaros, Echavarría de Valdés, Lira Larraín, Ossa Muñoz, Pérez de Larraín, Torrette Rivera, Vergara Barros Velasco Moreno, Moreira Letelier, Sotomayor, Pérez Cotapos, Carrasco Hurtado, Prieto Letelier, Avalos Dávila.

EN EL TEA ROOM. — En el elegante salón de té de la Casa Gath y Chaves, que tan concurrido se ve diariamente por nuestro mundo elegante se desarrollará hoy el siguiente programa musical:

Primera parte

1.—WIDOR - Danza Bretona.
2.—RIMSKY KORSAKOFF - Romanza.
3.—ARENSKY - Serenata.
4.—PEREZ FREIRE - Ay! Ay! Ay! (Canción).
5.—MASSENET - Thais (Fantasía)

Segunda parte

1.—GODARD - Berceuse de Tocelin - (Solo de Cello).
2.—KEMPER - Czardas.
3.—DEBUSSY - La plus que lente (Vals).
4.—TOSTI Non t'amo piú (Melodía).
5.—BRAHMS - Danza Húngara N.o 7.

Trío "Art":

VIOLIN - Sr. Armando Carvajal.
CELLO - Sr. Manuel Pérez.
PIANO - Sr. Arnaldo Tapia C.

MUSICA

Nuevos conciertos de Milstein

El violinista Nathan Milstein ha decidido dar nuevos conciertos. El primero de estos se efectuará mañana a las seis de la tarde con el siguiente programa:

Primera parte. — Sonata en Mi mayor—Haendel. Preludio en Mi mayor—Bach-Kreisler Chacona—Vitali.

Segunda Parte. — Concierto N.o 5—Vieuxtemps.

Tercera Parte. — Rondó—Schubert-Friedberg Berceuse—Schubert Elman. Capricho No 20—Paganini-Kreisler. Capricho No 24—Paganini-Auer.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—El Profesor Bernardo y su Fakir.—Vermouth: Atrayente programa. Noche: Beneficio del fakir Car Lay y medium Alfredy: La Sugestión de Animales.

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Variedades María Blasco.—Vermouth y noche: Exito del nuevo programa de variedades y atracciones modernas.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth You Speak English? y Su Majestad el Bataclán. Noche: La Flauta Encantada y Su Majestad el Bataclán.

CIRCOS

INTERNACIONAL CIRCUS.—Vermouth: Biógrafo. Noche: Función extraordinaria en honor y beneficio de Perico y Alfredy.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Los Tres Mosqueteros (tercera función).

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff, por Ivan Mosjoukine.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Víbora de Azabache.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: El Pabellón Chino.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Mujeres a la Moderna, por Laura La Plante.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Despedida de las Marochitas. Mujeres a la Moderna, por Laura La Plante.

CHILE CINEMA.—Vermouth: Matrimonio Prematuro. Noche: Beneficio del Centro 21 de Mayo de la U. N.

CINEMA STAR (Recoleta 343).—Vermouth y noche: Los Tres Mosqueteros (tercera función).

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina de Alameda).—Vermouth: Beau Geste, por Ronald Colman.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Beau Geste.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Amro mío, he sufrido tanto.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Entre Rocas.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff, por Ivan Mosjoukine.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: El Colono de Texas.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: El Pabellón Chino.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: Chaplin Armas al Hombro, Chaplin Vida de Perros y programa de aventuras.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Colono de Texas.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: Dentro de la Ley. Noche: Función de circo a beneficio de Perico y Alfredy.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Sally, Irene y María.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Mare Nostrum, por Alice Cerry y Antonio Moreno.

INDEPENDENCIA (Independencia 343).—Vermouth y noche: La Víbora de Azabache y El Libertado.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: Beau Geste, por Ronald Colman y Alice Joyce.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El Payaso de Broadway.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Beau Geste.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Beau Geste.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Más dinero y menos tarbajo.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: La Prueba del Viento, por Charles Vanel.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: La Prueba del Viento.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Los Tres Mosquteros (1.a y 2.a)

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Mujeres a la Moderna, y debut de la troupe Ever Preller.

SPLENDID Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: El Camino del Infierno, por Leatrice Joy.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Resurrección, por Dolores del Río.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Amor de Estudiante.

BERTA SINGERMAN SE DESPIDE

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, 7 de Junio de 1927.— Señor don Aníbal Jara.—Mi apreciado amigo:

Después de una ausencia de dos años, parto el Jueves para mi país. Le ruego encarecidamente despedirme del público de Santiago y manifestar una vez más por intermedio del diario mi sincero afecto para con esta tierra y su gente.

Agradezco a usted y por su intermedio al diario "La Nación", las atenciones que han tenido para conmigo y lo saludo, reiterándole la manifestación de mi aprecio. — **Berta Singerman**".

Variedades de La Comedia

La Compañía de Variedades de María Blasco, ha cuidado de la continua renovación de los programas, abundando ellos en coreografías y canciones interesantes y en números de atracción como las interpretaciones musicales de Junyent y los sketchs que presenta Daniel Garrido.

María Blasco está ahora muy bien de voz y, así, el público ha podido celebrarla en canciones típicas de su especialidad. Cora Farías ha estrenado bailes modernos de mucha teatralidad, Ibis, como siempre, constituye una notable atracción, con sus hermosos tangos y sus bailables y canciones.

Para las dos funciones de hoy se anuncian los mejores números de los nuevos programas, incluso el cuadro de conjunto Academia de Bailes y algunos estrenos a cargo de todas las primeras figuras.

Las Morochitas

Para ayer estaba anunciada la despedida de Las Morochitas del Brasil pero su éxito ha sido tal que se han visto obligadas a trabajar en las dos funciones de hoy en la misma sala, antes de pasar al O'Higgins.

Teatro Santiago

En la nocturna de hoy, se da "La flauta encantada" y "Su Majestad el Bataclán"

—Para la vermouth se han elegido "¿You speak english"? y "S. M. el Bataclán".

Beneficio de Ricardo Amestoy

En la noche de mañana se efectuará en el Teatro de La Comedia una función de extraordinario interés, en beneficio del celebrado tenor Ricardo Amestoy, que se encuentra enfermo en una clínica de la capital. Este artista perteneció a la excompañía de revistas de Hortensia Arnaud y nuestro público pudo apreciar en él a un elemento de primer orden para el género que cultiva. Por estas razones y por lo atrayente del programa, puede predecirse un gran éxito a este festival artístico. Tomarán parte en el programa todos los artistas de la Troupe Blasco, que presentarán nuevo programa, el notable artista Arcady Boytler, Enrique Ungar y otros compañeros del beneficiado.

Las localidades pueden adquirirse desde las 10 de la mañana en la boletería de La Comedia.

Despedida del profesor Bernardo

Hoy se efectuarán en el Teatro Coliseo las dos últimas funciones del Profesor Bernardo y su Fakir Car-Ley.

En vermouth y nocturna se estrenará una experiencia de gran atracción y que aún no ha sido hecha en Chile: "La sugestión de animales"; además se harán otras pruebas de fakirismo e hipnotismo, y Rojas Gallardo completará el espectáculo.

—Estos experimentadores trabajarán desde mañana en el Excelsior.

CIRCOS

El tony Perico se beneficia hoy

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Hippodrome, Artesanos esquina de Salas, la extraordinaria función en honor y beneficio de los celebrados artistas Perico y su compañero Alfredy.

Se ha preparado un programa altamente interesante, con la participación de los mejores elementos residentes actualmente en Santiago.

Habrá números acrobáticos, ecuestres, grandes juegos malabares, cantos, chistes, etc., etc.

Los beneficiados, por su parte, pondrán en escena sus mejores números, habiéndose preparado especialmente en las entradas cómicas.

Además de la función del circo se pasará la interesante película, titulada "Dentro de la ley".

Pasado mañana debuta "The Ocean Circus"

La Empresa Serra, ha resuelto contratar "The Ocean Circus", para hacer una temporada popular en el amplio Teatro Coliseo, que se presta admirablemente para ello. "The Ocean Circus", es un conjunto muy completo y competente de artistas, que cuenta con números de singular atracción, como ser fieras amaestradas, tigres, leopardos y panteras, Icaristas, acróbatas, trapecistas, excéntricos, clowns y tonys, entre los cuales anotamos los nombres de "The Delphine", hermanos Arrico, los Cuatro Hodar, Hermanos Hicks, Los Abreos, Mr. Kralsas, Mr. Morn, Los Ramis, Mr. Roberts, Tul Percala y Cía., señoritas Dalcam y Palmira, la domadora señorita Melhado, los clowns Salazar y Tanque y los tonys Tachuela y Chaparrito.

HOY DEBUTA LA TROUPE EVERS PRELLER EN EL SETIEMBRE



Con mucho agrado ha sido recibida por la numerosa clientela del Setiembre el anuncio de la Troupe Evers Preller, cuya presentación se efectuará hoy en vermouth y noche.

Este conjunto es meritorio y agradable. Está formado por siete agraciadas, jóvenes y bellas bailarinas vienesas, que trabajan juntas desde hace tres años bajo una excelente dirección.

Las Evers Preller se presentarán después de la película "Mujeres a la moderna", por Laura La Plante.



en los siguientes
—— Cines:

MUNDIAL
COLON
CLUB DE LA UNION
MINERVA
IRIS
IDEAL CINEMA

EL GRAN CIRCO DE FAMA MUNDIAL

THE OCEAN CIRCUS

Debutará pasado mañana en el teatro más hermoso de Chile, el COLISEO

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENA «MARE NOSTRUM», GRANDIOSA PELICULA DEL AÑO, EN LA SALA IMPERIO

La famosa novela de Vicente Blasco Ibáñez, convertida por Metro Goldwyn Mayer en obra maestra de la cinematografía.— El célebre director Rex Ingram, llega con este film a la cumbre de su carrera artística.— Un drama de pasión y de tormento desarrollado en el escenario más admirable del mundo.

Alice Terry y Antonio Moreno, creadores de roles inolvidables.— El valor artístico y emocional de este film.— El entusiasmo que ha despertado en todos los públicos.— Una película de gran valor racial para Chile.— "Mare Nostrum", se mantendrá en el cartel de la Sala Imperio hasta el próximo Sábado inclusive

El motivo de todos los comentarios es el estreno de "Mare Nostrum", la super-producción que Metro-Goldwyn Mayer estrena hoy en la Sala Imperio. Esta cinta llega a nosotros precedida de un éxito rotundo en todo el mundo y tiene para nosotros el interés especial de constituir la adaptación de la más famosa novela de Blasco Ibáñez, el escritor que se lee más en Chile. Es el momento de recordar el éxito estruendoso que obtuvo el año pasado otra película tomada de una novela de este autor, "Los enemigos de la mujer", cinta que consagró a Lionel Barrymore y Alma Rubens, y que se mantuvo en el cartel de la Sala Imperio por espacio de largo tiempo. "Mare Nostrum", está llamada a superar con creces este éxito, pues se trata de una obra más conocida del ilustre actor valenciano e interpretada por Alice Terry y Antonio Moreno, dos de las figuras de mayor brillo en la pantalla.

LA INTRIGA

La intriga de "Mare Nostrum" está realizada con los elementos más pasionales y dramáticos de que puede disponer el arte. Hay diez tragedias, diez amores, diez tormentos en esta obra admirable donde palpita el corazón de la humanidad con todas sus flaquezas y todos sus gestos soberbios. El amor de un hombre hacia su amante; el amor de un padre hacia su hijo, el amor de un hijo hacia su padre, el amor de un marino hacia el mar, con elementos que se transforman en un conglomerado de tragedias y de sensaciones que hacen de "Mare Nostrum" la obra más rica en emoción que es posible imaginar. Para dar al lector una idea más clara sobre esta película, quisiéramos tomar de entre sus escenas algunas que pudieran reflejar su potencia dramática, pero son tantas, tan intensas y tan diversas que, en realidad, preferimos no olvidar ninguna, suprimiendo todas sus citas. "Mare Nostrum" es la epopeya del Mar Mediterráneo, es el canto apasionado al alma latina, al corazón de la España noble y esforzada. Siendo una obra universal, por los sentimientos y la orientación que en ella se advierte, es una película que toca de cerca el espíritu chileno porque refleja un tipo muy cercano al de nuestra raza.

ALICE TERRY

LOS INTERPRETES

Alice Terry en el papel de Freya, se ha superado asimisma. Ha logrado encerrar en un trabajo sobrio y profundo las complicaciones de aquella mujer extraordinaria, cosmopolita y torturada que llevaba en su belleza la fatalidad de su destino. Aparece como la síntesis de la mujer moderna, incomprensible, extraña, torturada. Mezcla de razas, de culturas, ella tiene una personalidad muy marcada, una elegancia sutil y perversa a cuyo influjo nadie se puede resistir. Es la mujer pulpo, la vampiresa eterna. El marino, su amante, a veces la ve confundida con Anfitria, diosa del mar; y, en realidad, tiene su atractivo de sirena fatal su belleza que conduce a la muerte en medio de los transportes del amor.

ANTONIO MORENO

Antonio Moreno, actor español, era, sin lugar a dudas, el personaje requerido para encarnar al marino Ferragut, prototipo del alma latina, del apasionado hombre meridional. La pasión de Ferragut por Freya es una pasión ciega porque en él no caben sino los grandes sentimientos. Ama el mar y ama los inmensos ojos de aquella mujer que lo lleva hacia la muerte.

LOS ESCENARIOS

Rex Ingram, el director de "Mare Nostrum", se trasladó especialmente a Niza desde donde llevó su compañía a los diferentes sitios donde se desarrolla la acción de esta obra. Así, pues, ella está tomada realmente en los propios lugares en que la sitió Blasco Ibáñez. Marsella, Pompeya, Jestum, Barcelona, Valencia, Nápoles, etc., aparecen en toda su riqueza de color local y en sus aspectos más pintorescos.

LA PELICULA DEL AÑO

"Mare Nostrum" es la película del año por las razones que apuntamos y por muchas otras que dejamos a la observación del espectador. Es una obra maestra y como tal la ofrece la gran manufactura Metro Goldwyn Mayer, bien conocida de nuestro público por ser productora de películas de tanto éxito como "La Monjita", "El prisionero de Zenda", "Scaramouche", "La viuda alegre", "El gran desfile", etc.

"SPLENDID THEATRE"

HOY "EL CAMINO DEL INFIERNO", INTENSO DRAMA PASIONAL DE CECIL B. DE MILLE, PROTAGONIZADO POR LEATRICE JOY

En lae funciones sociales, de hoy Miércoles 8. la Sala del Splendid estrenará nna gran producción de la acreditada manufactura "Producers Distributing", dirigida por el genial Cecil B. de Mille. Se titula esta producción, "El camino del infierno", y es un fuerte drama pasional desarrollado entre la vorágine de Wall Street, y el bullicio ensordecedor de los jazz-bands nocheriegos de Broadway.

Leatrice Joy, la deliciosa actriz, la morena más simpática de la pantalla americana, protagoniza esta película, en el rol de una mujercita, que sacrificó alma y vida por el amor de su esposo. Edmundo Burus, el genial y simpático "leading-man", es el esposo que cree que todos sus triunfos se deben a su propia inteligencia y a su propio esfuerzo. Julia Fayé, es la encantadora vampiro que se interpone entre el amor de los protagonistas.

Hoy, como lo anunciamos más adelante, se estrenará este film en el Splendid Theatre.

"LA UNICA MUJER", DE NORMA TALMADGE, IRA EL VIERNES EN EL SPLENDID

El próximo Viernes 10, en la función de las 6.30 P. M. el Splendid Theatre exhibirá la regia producción First National Pistures "La única mujer", hermoso film de aventuras y romances protagonizada por la lindísima actriz dramática Norma Talmadge.

"La única mujer" es un fotodrama que, a más de la genial interpretación que realiza Norma Talmadge, cuenta con un fascinante argumento, historia de amor y sacrificios que se desarrolla en una dualidad de ambientes que la hace mayormente atractiva.

El argumento de esta bellísima película es el romance pasional de una muchacha que tiene que luchar para conservar el amor de su marido.

"BEAU GESTE" EN LOS TEATROS MUNDIAL Y COLON

Un gran éxito de la pantalla ha sido la super-producción Paramount "Beau Geste", drama impresionante y sobrecogedor, interpretado por Alice Joyce, Ronald Colman y Noah Beery, que relata una historia de heroísmos y de nobleza, plena de intensidad y de interés.

Escenas de gran lujo y situaciones impresionantes de fuerte emoción dan notable relieve y atracción a "Beau Geste", que hoy se dará en especial y nocturna de los teatros Mundial y Colón.

Avenida Matta

"El pabellón chino".—En sus funciones de hoy en especial y nocturna anuncia este cine el estreno de la bellísima y exótica super-producción dramática inglesa titulada "El pabellón chino", obra fuertemente conmovedora que nos muestra la lucha secular del blanco con el amarillo y vemos cómo un matrimonio de amor entre un gran mandarín chino y una bella inglesita terminó en una de esas tragedias silenciosas de los hombres de Oriente.

Misse en escene de lujo fantástico y millonario, hermosos paisajes y castillos del lejaño Oriente. El más terrible y original de los duelos.

Interpreta el rol principal el famoso trágico creador de Wu-Li-Chang, Mr. Matheson Lang, secundado por las hermosas actrices londinenses Genoveva Towsend y Julieta Compton.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Hoy estos teatros anuncian la 3.a función de la interesante serie "Los tres mosqueteros", la famosa obra de Alejandro Dumas, que ha sido llevada a la pantalla en forma admirable y sin descuidar el menor detalle.

DIECIOCO

El Dieciocho dará hoy por segunda vez la interesante producción Paramount, "Entre rocas", curiosa y romántica novela de amor interpretada por las dos más grandes figuras de la pantalla, Rodolfo Valentino y Gloria Swanson.

"RESURRECCION" FUE AYER UN TRIUNFO EN EL VICTORIA

LA OBRA DE MAYOR ALIENTO EMPRENDIDA HASTA HOY POR EL CINEMATOGRAFO.— UNA NOVELA PASIONAL, DE EXTRAORDINARIA FUERZA PSICOLOGICA. — JUNTO A LA TRAMA DE LA OBRA, SE DESTACAN UNA TECNICA IMPECABLE Y UNA INTERPRETACION SORPRENDENTE.— HOY SE REPITE ESTA OBRA CON EL MISMO GRAN PROGRAMA DE MUSICA RUSA



Se estrenó ayer en el Teatro Victoria la obra de mayor aliento realizada hasta hoy por la cinematografía americana. Se trata de la versión de la célebre novela de León Tolstoy y titulada "Resurrección", obra universal que ha necesitado del concurso artístico del propio hijo del novelista ruso y de elementos interpretativos tan prestigiados y de tantas facultades como Dolores del Río y [illegible]que, para no perder en la transcripción cinematográfica su grandeza ideológica, su emoción anonadadora y su pureza de concepción.

El cine ha tenido un triunfo claro y halagador con la realización de esta obra. Se le abren nuevos horizontes, y ya la novela psicológica o la pasional hasta ahora casi inabordables para la pantalla podrán considerarse un terreno conquistado y propicio a las actividades del arte mudo.

"Resurrección" es según todos los críticos de cine, según los literatos y periodistas prestigiosísimos que la han visto, la película más emotiva, más noble y duradera del arte cinematográfico.

"Resurrección" abre un horizonte nuevo e inesperado en el arte de la pantalla. No sólo representa una gran victoria de la técnica con su espléndida fotografía, con su hilación prodigiosa y su sorprendente juego de imágenes, sino que es además un triunfo de la novela pasional transmitida al celuloide con toda la gama multicolor de los matices del carácter y del espíritu.

"Resurrección" es una novela pasional, de una extraordinaria fuerza psicológica dentro de un ambiente de una inmensa belleza moral. Toda esta suma de valores abstractos está reproducida y realizada en la película con un relieve profundo, de un colorido sencillamente admirable.

Se transforma así esta película en una obra revolucionaria que marca una ascensión notable en la descripción psicológica del cine, aspecto, que, como decimos más arriba, parecía vedado a la expresión cinematográfica.

"Resurrección es una obra llamada a grabarse profundamente en el espíritu del público.

Por los enormes valores de esta obra, el Victoria la ha presentado con caracteres extraordinarios, reforzando considerablemente la orquesta, y se ha dado un programa de música rusa que ha sido un atractivo más en las exhibiciones.

Los nombres de Rimsky Korsakow, Borodin, Tchaikowsky, César Cui, Glauzonoff, figuran generosamente en la lista musical al lado de Debussy, Dvorak y otros grandes compositores modernos. Esta música ha sido bien sincronizada con la acción, de modo que el público ha apreciado un espectáculo doblemente emocionante y sugestivo: el de la película y el de la brillante sesión de música eslava ofrecida.

"MUJERES A LA MODERNA" SE REPETIRA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL

EN EL BRASIL TRABAJARAN LAS MOROCHITAS

"Mujeres a la moderna", la preciosa alta comedia Universal que se estrenó ayer en los teatros de la Sociedad Valenzuela Basterrica, se repetirá hoy en los teatros Setiembre, Carrera y Brasil.

Laura La Plante ha conquistado un éxito tan completo como el que consiguió con "El sol de media noche", con esta hermosa producción. En su rol de garconne aristocrática que considera que una niña distinguida puede permitirse todas las libertades sin que su reputación sufra, está admirable. Ella da la idea de mujer ultra-modernista que cree que la vida solamente es placer.

En el Brasil harán su despedida "Las morochitas".

En el Setiembre debutará la troupé Evers Preller,

DELICIAS

En vermouth y noche dará hoy el Delicias la interesante producción dramática de pasión y dolor, titulada "Amor mío, he sufrido tanto". Protagonizan esta cinta de trama emocionante, Gina Manes, Clairc de Lóres y Armand Tailleur,

EL SABADO SE ESTRENARA "LA MUJER FACIL"

"La mujer fácil", comedia romántica, con episodios graciosos, que anuncian para el Sábado próximo los teatros Setiembre, Carrera y Brasil, es una entretenida y emocionante producción de la Fox Film, destinada a gustar mucho a todos los públicos, porque su argumento es una historia apasionante y humana de la vida, de una linda muchacha empleada en un taller como costurera, y que se lanza en busca de mayores horizontes para sus anhelos de bienestar y de lujo. Desde otro puesto de telefonista, la chiquilla es perseguida tenazmente por los tenorios de profesión, y en una gran casa de modas es víctima del asedio de un ricachón, que a toda costa quiere perderla. Mas, nuestra heroína ha sabido mantenerse pura, a pesar de su carácter alegre y frívolo en apariencia: un buen muchacho se enamora de ella, y después de muchas aventuras cómicas y románticas, la mete en vereda, casándose con ella.

Madge Bellamy, Sally Phipps, Allan Simpson, Anita Garvin, J. Farrel, Mac Donald, Paul Nicholson y Arturo Housman, son los intérpretes de "La mujer Fácil".

CURRITO DE LA CRUZ" SE ESTRENARA EL MIERCOLES 15

EN LOS TEATROS DE AURELIA VALENZUELA Y CIA.

Ha despertado entusiasmo no solamente entre la colonia española, sino también entre todos los aficionados al arte ibérico, el próximo estreno en Chile de la película "Currito de la Cruz", que ha sido traída a Chile por el periodista y ex-diputado peninsular, don Tomás Alvarez Angulo.

El argumento es original de Pérez Lugin, autor de "La casa de la Troya".

El estreno de esta cinta se efectuará el Miércoles 15 en los teatros de la empresa Valenzuela.

Franklin

En el Franklin se exhibe en las dos funciones la gran película "El colono de Texas".

NUEVOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR FERROVIARIA

La Universidad Popular Ferroviaria, en su deseo de contribuir al adelanto profesional del personal perteneciente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ha organizado un curso de extensión escolar, destinado a Maquinistas y Fogoneros, que funcionará de día, y en el cual los aspirantes a recibir los títulos que los acrediten para ajercer dichos oficios, pueden efectuar los estudios necesarios. A este curso sólo podrán ingresar el personal ferroviario perteneciente a la Sección Tracción.

La Dirección de este mismo establecimiento ha decidido que el 15 del presente se inicien los trabajos de la Sección Postal Domiciliaria, para la enseñanza de la Aritmética, Castellano y Dibujo Industrial.

Acerca de este último curso pueden obtenerse detalles en la oficina de la Universidad, situada en la Estación Alameda, en el antiguo edificio de la Dirección de Materiales.

E D U C A C I O N

EL CENTRO BOGOTA HA ABIERTO LA MATRICULA PARA LA ESCUELA NOCTURNA PRIMARIA Y COMERCIAL PARA OBREROS, y que próximamente iniciará sus cursos.

La matrícula está abierta en la Escuela Pública N.o 241, en Maestranza al llegar a Ñuble, en la noche, de 8.30 a 10 P. M. hasta el 20 del presente.

Las ex-alumnas del Liceo de Aplicación

celebrarán una reunión mañana Jueves, a las cinco de la tarde, en Delicias 2251, con el objeto de tratar de la nueva organización del Centro.

EL CENTRO DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA DE LA FEDERAC. FEMENINA ESTUDIANTIL efectuará una velada con motivo de la conferencia que dictará el doctor don Luis Bisquert S.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES PRO-ACCION SOCIAL celebrará una asamblea el Viernes, a las 6 de la tarde, con el objeto de tomar importantes acuerdos para la marcha de la institución.

El Talchers College de Nueva York ofrece dos becas liberadas

PARA ESTUDIANTES CHILENOS

El Director General de Educación Pedagógica, señor Maximiliano Salas Marchán, se ha dirigido al Ministro de Instrucción, en un oficio, en el cual expresa que es conveniente aceptar el ofrecimiento del Techers College de la Universidad de Columbia de dos becas para estudiantes chilenos.

Expresa el señor Salas Marchán, que como actualmente hay en Estados Unidos un profesor perfeccionando sus estudios, podría enviarse otro con cargo a los 20 profesores de instrucción primaria que irán a Estados Unidos y Europa.

Estos dos profesores ingresarían al establecimiento mencionado.

El ofrecimiento comprende, además, la entrega en moneda corriente, de setecientos dólares, de manera que el desembolso del Estado se reduciría a completar dicha suma hasta el monto necesario para que los profesores antedichos puedan vivir en Nueva York.

Terminado el curso, volverían esos profesores a aplicar sus conocimientos, ya sea en las Escuelas Normales o en el Instituto Pedagógico.

PASADO MAÑANA SE ESTRENA "EL PRINCIPE Y LULU" EN EL PRINCIPAL



La Compañía Internacional Cinematográfica, que dentro de veinte meses contará con su sala propia, presentará todo su material de trabajo en El Principal y en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

La primera super producción que lanzará al mercado es "El príncipe y Lulú", bella obra de corte moderno y en donde la cinematografía alemana ha alcanzado su más bella expresión artística en asuntos sociales.

"El príncipe y Lulú" está inspirado en la bella opereta del mismo nombre, del maestro Roberto Stolsz y en ella hay ese consorcio admirable de la nota sentimental con la picaresca.

"El príncipe y Lulú" es además la sintetización del momento actual de renovación y de ahí que ese príncipe que abandona todo, y que sigue los impulsos de su corazón para casarse con una plebeya, refleja todo el sentido de amor y de ternura que caracteriza los actos del mundo de hoy.

Este príncipe, que jovialmente pasea por las calles berlinesas su juventud y su inquietud es un símbolo de la vida y en todos sus actos, ya alegres o románticos, vemos el signo imperativo de un carácter.

"El príncipe y Lulu" nos muestra además el encanto de las grandes capitales europeas con su confort y sus refinamientos, nos muestra el deleite supremo de sus sitios de diversión en Invierno, y es así cómo asistimos en Saint Moritz a todo el proceso deportivo de una olimpiada.

unto a estas bellezas, se destaca la interpretación admirable, justa y sobria de Willy Fristch, que hace una creación estupenda de ese príncipe alocado y juvenil que anda preparándose para gobernar y que cuando siente el aleteo del amor, olvida sus blasones y sus abolengos milenarios para casarse con una bella artista de cabaret y que aún tiene la filosofía de saber sobreponerse a sus prejuicios.

Junto a estas bellezas, se destaca interpretación magnífica Lucy Doraine, que asombrará al público con sus toilettes de última moda.

Providencia

"LA PRUEBA DEL VIENTO"

El Providencia presenta la superproducción de arte francés, "La prueba del viento", obra que es un cántico al heroísmo de los aviadores.

Protagonistas son Charles Vanel y Lilian Hall Davis, a quienes secundan Sandra, Milowanolf, Jean Murat y Jim Gerald.

IMPERIAL

Este teatro estrena hoy en sus dos funciones la hermosa comedia Metro Goldwyn Mayer, "Sally, Irene y María". Es una película de exquisito buen gusto y de gran lujo.

YUNGAY

Este cine estrena hoy "Amor de estudiante", emocionante romance que pinta el carácter de la juventud vigorosa y bizarra que se forma en un estricto cumplimiento del deber y que cultiva el músculo a la par que el cerebro.

EXCELSIOR

Este teatro exhibirá hoy en la tarde y en la noche "El pabellón chino", película de misterio, de amor apasionado y de lujo soberbio, que muestra las exóticas costumbres chinas, encarnadas en un mandarín que se casó con una hermosa blanca; el personaje principal está interpretado por Matheson Long, y los roles femeninos por Julieta Compton y Genoveva Townsend.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Luisa Arozamena
HOY — MIERCOLES 8 — HOY

Vermouth a las 6.15. Programa cómico.

You Speak English — Su Majestad el Bataclán

Noche a las 9.30. Notable reprise:
LA FLAUTA ENCANTADA
SU MAJESTAD EL BATACLAN

Viernes, estreno nacional: **Reyes y Sotas**, de Retes, Amadeo González y el maestro Fuentes.

TEATRO DIECIOCHO

Dieciocho 14 — Teléfono Inglés 3778

Conciertos diarios por la orquesta Naldini.

Hoy, especial y noche. Platea 2 pesos o un abono. Rodolfo Valentino y Gloria Swanson, en
ENTRE ROCAS

Mañana: Día de moda. Ricardo Cortez en
BODA CONVENCIONAL
y programa de variedades.

EL O'HIGGINS ESTRENARA HOY "MAS DINERO Y MENOS TRABAJO"

Una de las cintas de la casa Fox que más han gustado es "Más dinero y menos trabajo", graciosa comedia por Mary Brian. Esta cinta es una especie de parodia de "Romeo y Julieta", pues se trata de los amores de una pareja cuyos padres se odian a muerte por rivalidades comerciales.

HOY LA PRUEBA DEL VIENTO CUMPLE TRECE EXHIBICIONES EN EL PRINCIPAL

"La prueba del viento", una cinta donde se exalta el heroísmo de los aviadores.

En esta cinta vemos todos los pormenores del manejo de un avión, como se defiende un piloto en el aire de las asechanzas del viento, el enemigo implacable de los surcadores del espacio.

"La prueba del viento", es por esto un acto simbólico de la energía de la humanidad que se levanta y que está edificando un nuevo edificio sobre los escombros de odios y envidias de antes.

Junto a este símbolo, se ha hecho un argumento emocional lleno de encanto y de ternura y en donde se deleita el espíritu en una sucesión de bellezas armonizadas en forma única.

Protagonistas de "La prueba del viento", son Charles Vanel y Lilan Hall Davis, que aquí culminan en la noble dafanidad de su labor artística.

Junto a ellos destacan su trabajo, Sandra Milowanoff, Jean Murat y Jim Gerald.

"MIGUEL STROGOFF"

TRIUNFARA HOY EN LOS TEATROS REPUBLICA, POLITEAMA, ELECTRA, ATENAS Y APOLO LA GRANDIOSA VERSION CINEMATOGRAFICA DE LA CELEBRE NOVELA DE JULIO VERNE

"Miguel Strogoff", la obra gigante del presente año, ha batido todos los récords, atrayendo a los teatros que la exhiben, una inmensa multitud que desea admirar esta verdadera joya de arte y de emoción. Hoy la exhiben los teatros República, Politeama, Electra, Atenas y Apolo, como se ve, son cinco los cines que ofrecen hoy la más perfecta realización de una novela que haya sido llevada a la pantalla, con una dirección técnica notable por el gran "metteur", N. Tourjausky, e interpretada magistralmente por el genial trágico ruso Ivan Mosjoukine, quien, mejor que nadie, encarna maravillosamente el rol de Miguel Strogoff, el simpático capitán de la Guardia Imperial y correo secreto del Zar, que valientemente arrostra todos los peligros y se expone a las más crueles torturas para llevar a cabo la sagrada y delicada misión que le encomienda Su Majestad el Emperador Alejandro II, Zar de todas las Rusias, y Natalie Kovanko, la actriz de perfecta belleza, en el rol de Nadia, la dulce muchacha de quien Miguel se enamoró perdidamente, hace una creación suprema de la mujer que con amor cautivador y decidamente acompaña a su amado hasta los umbrales mismos de la muerte.

"LA VIBORA DE AZABACHE" SE ESTRENA HOY EN LOS TEATROS AVENIDA E INDEPENDENCIA

El título más atrayente para los teatros excéntricos es por el momento el de "La víbora de Azabache", hermosa producción nacional que ha sido recibida con entusiasmo por el público de los diversos barrios de Santiago, y que ha constituído para el cine chileno un triunfador claro y halagador. Todos los que han visto el film en los teatros de Valenzuela Basterrica o en las otras salas que lo han proyectado aplauden sin reservas su técnica perfecta, su fotográfica digna de los mejores estudios norte-americanos y el buen gusto de sus escenarios. El argumento de la cinta es cautivante y logra atrapar el espíritu del espectador desde el primer momento para mantenerlo vivamente interesado hasta el desenlace de la trama. En torno de una historia de amor y espionaje, Rafael Maluenda, director y argumentador de la película tejió una trama nueva y atrayente, poniendo de relieve condiciones especiales para "meteur en scene".

La interpretación de "La víbora de azabche", constituye el esfuerzo mayor y todos hacen una labor correcta si no sobresaliente. Luisa Arozamena, la protagonista pone en evidencia aptitudes extraordinarias para el cine.

"La víbora de Azabache", sintetiza el mayor esfuerzo de la cinematografía chilena. Su triunfo es halagador para el sentimiento patrío. Hoy va en los teatros Independencia y Avenida.

"AMOR CORSARIO" CONSTITUIRA UNO DE LOS EXITOS DE LA UFA.

Una película estraña, novedosa, llena de atractivos, es "Amor corsario", producción extraordinaria que el Teatro Victoria estrenará próximamente y que constituye una de las obras de fuerza del programa de la Compañía Cinematográfica "Tefra".

Esta obra de corte pasional, fascinante y arrolladora, narra una historia de amor entre gente de mar. El protagonista es un hombre aventurero, audaz, valeroso, de figura imponente, de arrogantes ademanes y de cierto aire desdeñoso hacia mujeres y hombres. Un día se convierte en el jefe de un grupo de marinos que se dedican al corso y con su entrada surge un drama pasional hondo, que tiene al final destellos trágicos. Una española, altiva y orgullosa, se enamora de él y trata de seducirlo. Pero, la lucha entre dos hombres bravos se produce y remata en forma inesperada la historia de amor.

En este film trabaja como principal intérprete el célebre Paul Richter, el creador de "Los Nibelungos".

"Amor corsario", será presentado en el Victoria con las características de un film extraordinario.

"EL COLONO DE TEXAS" SE DARA HOY EN EL ESMERALDA

La hermosa vista alemana de la casa UFA "El colono de Texas", se exhibirá en la vermouth y nocturna de hoy en el Esmeralda. Interpretada por Mady Christian y Willy Fritsch, esta cinta ha gustado muchísimo por su visualidad y argumento interesante.

La trama se desarrolla alrededor de la venganza de una esposa que se separó de su marido atrabiliario y se fué a América con su hijo pequeño, dejando al lado del padre la guagua de una pobre mujer. Los años pasan y cuando ya los niños se han convertido en hombres, vuelve a Europa para dar a su ex-marido el inmenso pesar de demostrarle que el niño a quien ha criado como hijo no lo es.

"EL GRAN DESFILE" SE DARA MAÑANA, POR ULTIMA VEZ EN EL "SPLENDID THEATRE"

"El gran desfile", película de la Metro Goldwyn Mayer, super-producción que ha marcado uno de los mayores triunfos artísticos del año, se exhibirá por última vez, mañana en el Splendid Theatre.

"El gran desfile" es, sin duda, una de aquellas obras de arte que tiene solamente una vez en cada década. Hay que reir, hay que llorar al presenciarla; hay que asustarse, divertirse, entristecerse más que si se estuviera presenciando la exhibición de las mejores partes de las mejores veinte películas combinadas en una sola.

John Gilbert y Renné Adoré, dos estrellas de primera magnitud del cielo cinematográfico, son los principales intérpretes de esta genial super-producción Metro Goldwyn.

"SU MUJER INGLESA" ESTRENARA PROXIMAMENTE LA UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA



Lil Dagover, la colosal intérprete de la obra maestra de la Cinematografía Alemana, "La muerte cansada" y la que hemos visto en las más grandes producciones de ese país, es la intérprete de la película "Su mujer inglesa", que estrenará en la próxima semana la Unión Cinematográfica europea.

Esta película, que es la primera super-producción de esta firma cinematográfica, demuestra el gran grado de adelanto de la industria europea, con temas livianos de vida moderna y con una presentación escénica que es un derroche de lujo y buen gusto.

Un tema sencillo, de la vida diaria de un matrimonio y sus consecuencias, pone en la pantalla una serie de estudios de alto interés al par que pone en juego el amor... que lucha tras su codiciado ideal .. el matrimonio... o bien el dinero.

Gosta Ekman, el gran actor alemán ya suficientemente conocido, es otro de los protagonistas de este film moderno y de buen gusto, que se estrenará próximamente en el Teatro Principal.

Un millón de pesos pagarían algunas Compañías de Seguros

POR INFRACCION A LA LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO

Ayer se hizo una presentación a la Dirección General de Impuestos Internos, en la que se pide reconsiderar una resolución recaída en un denuncio formulado hace algún tiempo contra algunas compañías de seguros establecidas en esta capital, por infracción a la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Al mismo tiempo, se hizo llegar al Ministerio de Hacienda una copia de dicha presentación, por tratarse de un asunto de importancia, en el que se ventilan algunos miles de pesos que debe percibir el Fisco a título de impuesto.

El denuncio en referencia fué hecho en Junio del año pasado y en ese entonces la Dirección de Impuestos Internos lo declaró improcedente, para lo cual se basó en la opinión del asesor letrado de esa repartición, señor Alfredo Egaña Pinto.

Con posterioridad el denunciante presentó un memorial al actual Ministro de Hacienda, acompañando algunos antecedente relacionados con el denuncio. El Ministro, según se nos informa, se interesó por el asunto y ordenó revisar los antecedentes del sumario.

Hemos tenido conocimiento de que la presentación aludida será tramitada en forma rápida, con el fin de hacer efectivo el ingreso a arcas fiscales, de más o menos un millón de pesos.

El Vice - Presidente visitó la Universidad Católica

En la tarde de ayer, especialmente invitado por la Rectoría de la Universidad Católica, visitó este establecimiento el Vice-Presidente de la República, coronel señor Carlos Ibáñez del C.

Fué recibido por el Rector de la Universidad, Pbro. señor Carlos Casanueva, y todo el cuerpo de profesores y alumnos del establecimiento, quienes le tributaron un cariñoso homenaje de simpatía.

La visita del señor Ibáñez obedecía a la invitación hecha por la Rectoría de la Universidad para que conociera la exposición de arquitectura allí expuesta.

Según hemos informado anteriormente, los trabajos presentados en esta exposición, son obra de los alumnos del 5.o año de esa Universidad, que presentan los trabajos para optar a sus memorias de licenciatura.

El señor Ibáñez se retiró de la Universidad muy satisfecho de las atenciones recibidas y del adelanto reflejado en los trabajos de la exposición.

La industria de la azúcar de caña

EN LA REUNION DE AYER EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SE ACORDO EFECTUAR UN ENSAYO EN COQUIMBO

El señor Julio Velasco, al abandonar el Ministerio de Vías y Obras Públicas, quedó comisionado por el Presidente de la República para completar el estudio de la implantación de la industria de la caña de azúcar en nuestro país.

Ayer se efectuó una reunión en la Secretaría de la Presidencia para tratar de este importante tema y a ella asistieron el Ministro de Relaciones, don Conrado Ríos Gallardo, los señores Julio Velasco, Onofre Carvallo, representante de las Refinerías de Azúcar, señor Johansen, en representación de intereses de la provincia de Coquimbo y señor Benavides Santos que durante mucho tiempo administró un ingenio de azúcar en Tucumán.

Después de un detenido estudio del asunto, se acordó hacer un ensayo en una extensión reducida de terreno y para este efecto se pedirán los elementos necesarios a Ecuador, Tucumán y otras regiones en que se haga el cultivo industrial de esa planta.

Curso de avicultura teórico y práctico

La industria avícola cuenta con gran número de adeptos en Chile, de lo que es de regocijarse, porque ninguna industria como ésta ofrece condiciones más de acuerdo con nuestro temperamento y con las condiciones naturales de nuestro suelo y clima, en forma tal, que la indican como la industria nacional por antomasía, para dentro de muy cortos años.

Por esta razón, consideramos de interés proporcionar algunos detalles sobre el curso de avicultura que ha organizado la Asociación Chilena de Avicultores, porque, sin duda alguna, dado el anhelo de conocimientos sobre la materia que se manifiesta entre los aficionados a esta industria y lo completo del programa que la institución organizadora ha elaborado, los detalles que proporcionamos sobre el particular serán de interés para los interesados.

Según hemos sido enterados, este curso estará a cargo del conocido técnico avicultor, señor Antonio Martí; del señor Darío Bonilla, director del Concurso de Postura, y del señor J. León F., todos de actuación destacada y por demás conocidos en las actividades avícolas.

El programa de temas que abordarán y que constará de 16 lecciones, es de lo más completo en la materia, pues a casi todas las lecciones teóricas que se dictarán en el local de la institución organizadora, Huérfanos 880, Pasaje Balmaceda oficina 7, de 6 a 7 de la tarde, para dar facilidades a las personas que tienen ocupadas las restantes horas del día, las complementará lecciones prácticas que se darán los Domingos de cada semana, en los principales criaderos de Santiago.

Las lecciones teóricas, una cada semana, tendrán lugar los días Viernes.

Se enseñará y demostrará en la práctica, asuntos tan importantes como la incubación, crianza, alimentación, reproducción, selección y otros no menos primordiales para la buena explotación avícola, en forma que como es el ideal de la institución que lo organiza, el alumno que complete el curso, quede en condiciones de dedicarse con todo acierto a esta industria.

Este curso estaba dedicado sólo a los socios de la institución; pero como han sido numerosos los pedidos de detalles sobre él, que la Asociación ha recibido de personas no asociadas, se acordó hacerlo extensivo para quién desee, obedeciendo a la misión que esta institución se ha asignado de facilitar la divulgación de los conocimientos avícolas. Por esta misma razón, a fin de que puedan aprovecharlo el mayor número posible de personas, se han abierto ya inscripciones para quién lo solicite, mediante la cuota única de 20 pesos por todo el curso, inscripciones que se reciben en el local de la institución, de 6 a 7 P. M.

TODO EL VINO TINTO CORRIENTE QUE SE PRODUCE EN CHILE

DESEA ADQUIRIR UNA FUERTE FIRMA ALEMANA

En la sesión que celebró anteayer Lunes el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que trascribe un informe del cónsul general de Chile en Hamburgo, que trata de las favorables espectativas que se presentan para la exportación de vinos chilenos a ese mercado. Agrega que una importante firma importadora de vinos en esa ciudad, Gustavo Wordemann, Alsterchaus see 5, hace la siguiente proposición:

"Comprar la cantidad que se le ofrezca de vino tinto corriente, tipo Cabernet, Pinot o mezclado, que resulte hasta RM 0.32 (treinta y dos Pfennigs) que equivalen más o menos a $ 0.64 moneda corriente chilena el litro CIF Hamburgo, pagado contra entrega de documentos de embarque, con letra a noventa días, aceptada por un Banco, que se conviniera para ello. Necesitaría previamente una muestra de los tres tipos de vinos que se solicita. El envase sería el que se usa para la exportación en Chile."

Si los productores chilenos no convienen con las condiciones que ofrece la casa Wordemann, estima el señor cónsul que tratando con interés la operación, podría llegar ambas partes a realizarlo satisfactoriamente, y hace también presente que los productores chilenos no tendrían ningún gasto de propaganda, como ordinariamente tiene que hacerse con productos nuevos en el mercado y que es un factor de importancia.

El Consejo de la Sociedad acordó publicar este informe para que llegue a conocimiento de los interesados en exportar sus vinos.

El flete de Valparaíso o San Antonio a Hamburgo es actualmente de dos libras esterlinas por tonelada de mil kilos.

Para calcular el costo del litro puesto a bordo Hamburgo, debe tomarse en cuenta la prima de $ 0.30 por litro que concede el Gobierno a los exportadores de vino.

Sobre el nombramiento de Secretario de la Corte de Apelaciones

Ayer se reunió en tribunal pleno la Corte de Apelaciones de esta ciudad, con el objeto de ocuparse del nombramiento de secretario de esta corporación.

El tribunal confirmó por mayoría de votos el informe expedido por el fiscal, señor Carlos Muñoz Freile, declarando que existía incompatibilidad para que desempeñe dichas funciones el señor Roberto Salas Rodríguez, por tener parentesco con uno de los miembros del mismo tribunal.

En $ 55.206,255 excedieron las entradas sobre los gastos del primer cuatrimestre del año en curso

El señor Ministro de Hacienda, en el deseo de conocer las entradas y gastos producidos en las Tesorerías Fiscales de la República, en el primer cuatrimestre del año actual, ha solicitado de la Dirección del Tesoro, que pida dichos datos a esas oficinas. Como resultado de esa consulta, el señor Director del Tesoro ha pasado con esta fecha el siguiente oficio:

"De acuerdo con los deseos manifestados por US., adjunto le remito dos cuadros en que se detallan las entradas y gastos habidos en el primer cuatrimestre del presente año.

Como US. podrá ver, el total de lo recaudado en el expresado período de tiempo, asciende a la suma total de $ 306.972,742, y lo pagado, con cargo al presupuesto del presente año, a $ 251.766,487, lo que arroja un saldo a favor de $ 55.206,255".

Dios guarde a US.—**Amado Barría.**

LOS CUADROS DE ENTRADAS Y GASTOS

Damos a continuación los cuadros a que se refiere en su oficio el Director del Tesoro:

Movimiento de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres durante los cuatro primeros meses del año 1927

Sumas que le ha remitido la Dirección del Tesoro:

	Esterlino	M/c. $ 6 d.
Derechos exp. salitre, yodo	£ 1.668,930—0—9	$ 66.385,245.99
Impuesto a la renta	428,000—0—0	17.120,000.00
Tierra del Fuego	735—0—0	29,400.00
	£ 2.097,665—0—9	$ 83.534,645.99

Egresos de la Tesorería Fiscal en igual período

Pago de letras giradas por esta Dirección	£ 796,332	
Servicio empréstito en Londres	589,600	
Servicio empréstito Estados Unidos	247,961	
Gastos ordinarios	200,000	
	£ 1.083,893	
		$ 73.355,720

EL MOVIMIENTO HABIDO EN LAS TESORERIAS FISCALES

	Ingresos	Egresos
Tacna	324,443	2.997,020
Arica	1.371,549	1.137,486
Pisagua	2.491,372	269,849
Iquique	34.337,076	3.498,333
Tocopilla	9.537,533	434,528
Taltal	6.625,038	583,916
Antofagasta	36.071,685	4.892,983
Calama	1.052,474	726,931
Chañaral	2.713,664	190,628
Huasco	50,524	48,604
Caldera	88,235	48,237
Freirina	78,418	149,899
Vallenar	256,377	301,152
Copiapó	750,503	1.575,303
Elqui	260,456	98,551
Coquimbo	2.540,847	508,959
Ovalle	310,786	663,539
Combarbalá		155,340
Illapel	191,752	246,104
Serena	578,919	1.178,107
Petorca	181,349	177,345
Putaendo	116,549	166,732
Ligua	144,920	299,187
Los Andes	1.733,451	986,185
San Felipe	475,893	1.157,191
Quillota	410,881	754,459
Limache	727,288	318,392
Casablanca	109,989	136,683
Valparaíso	87.476,590	34.653,639
Comis. de Marina		864,408
Melipilla	391,780	535,604
Santiago	62.370,900	78.056,269
La Victoria	543,888	747,247
San Antonio	1.624,666	403,632
Cachapoal	271,946	225,229
San Vicente	338,498	304,250
Rancagua	1.288,294	816,062
Maipo	508,928	395,719
Caupolicán	529,304	627,666
San Fernando	2.217,072	1.348,301
Vichuquén	190,371	203,386
Curicó	750,422	1.212,060
Santa Cruz	107,029	216,806
Lontué	997,250	268,600
Talca	3.093,564	2.664,883
Curepto	280,748	173,043
Loncomilla	749,627	369,081
Parral	480,735	469,118
Linares	1.202,085	1.002,735
Constitución	213,591	385,561
Itata	294,836	336,670
Cauquenes	303,262	870,033
Chanco	76,333	144,660
Yungay	325,430	258,266
San Carlos	360,019	385,258
Bulnes	166,821	246,271
Chillán	1.822,557	1.910,343
Puchacay	161,596	178,156
Coelemu	425,675	338,985
Talcahuano	5.996,222	902,282
Apostadero Naval		854,129
Rere	532,060	304,571
Lautaro	2.732,385	969,649
Concepción	3.316,525	3.540,603
Mulchén	242,844	238,605
Nacimiento	171,838	139,776
Laja	721,880	1.207,715
Angol	359,435	1.277,380
Llaima	655,503	713,397
Temuco	2.881,371	2.828,958
Traiguén	508,244	723,082
Pitrufquén	100,337	186,858
Collipulli	221,407	202,184
Mariluán	771,698	582,229
Arauco	128,154	169,932
Nueva Imperial	354,727	256,826
Cañete	161,884	183,126
Lebu	328,644	359,592
Unión	396,857	320,039
Valdivia	6.710,205	2.323,678
Río Bueno	196,415	245,104
Osorno	1.133,140	1.831,317
Carelmapu	176,296	258,048
Puerto Montt	1.382,065	1.074,902
Quinchao	170,327	194,307
Castro	119,516	440,630
Ancud	133,653	486,901
Magallanes	3.273,514	1.351,612
Suma total	$ 306.972,742	$ 178.410,767

EL ALEGATO EN DEFENSA DE LA SOLICITUD DE EXCARCELACION DE DON EMILIO CASTAGNETO

Un numeroso público concurrió ayer a la audiencia de la 4.a Sala de la Corte de Apelaciones, con el objeto de oír el alegato del abogado señor Santiago Lazo, en defensa de la solicitud de excarcelación de don Emilio Castagneto.

El señor Lazo dió término a su discurso de alegato, replicándole el señor Manuel Jara Cristi, abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

La causa quedó en acuerdo.

OTROS VARIOS FUNCIONARIOS JUDICIALES SERAN EXHONERADOS DE SUS PUESTOS

Ayer en la tarde se reunió en tribunal pleno la Excma. Corte Suprema, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno la separación del juez de letras de San Carlos, don Teófilo Belmar;

Pedir también la separación del oficial 1.o de la secretaría del Juzgado de Mariluán, señor Samuel Vargas, y del receptor de mayor cuantía del mismo departamento, señor Luis A. Morales;

Oficiar al juez informante para que haga presente al Notario Conservador de ese departamento, señor Maximiliano González, los cargos que existen en su contra, apercibiéndolo de que mejore de conducta, so pena de pedir su separación;

Solicitar el traslado del juez de Rere, don Augusto Aguayo, al juzgado de Mariluán; y el de este último, don Salustio Bastías, al de Rere; y

Oficiar a las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Temuco, a fin de que ordenen una visita extraordinaria a los juzgados de Casablanca y Angol, respectivamente, para investigar la conducta funcionaria de los jueces don Fernando Santander y don Vicente Vila.

LA NOTA DEL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL QUE PUBLICAMOS AYER

FUE TRASCRITA A LA CORTE SUPREMA

En el Ministerio de Justicia se nos proporcionó ayer la siguiente información oficial:

"El señor Ministro de Justicia dirigió ayer oficio a la Excma. Corte Suprema, transcribiendo integramente la nota del señor Ministro de Higiene, a propósito de la resolución de la misma Corte en un recurso de queja contra el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

En nuestra edición de ayer dimos ya el texto de la referida comunicación del señor Ministro de Higiene.

El oficio del señor Ministro de Justicia, después de transcribir los términos de la nota en referencia, termina diciendo a la Excma. Corte lo siguiente:

"El señor Ministro de Higiene, en su oficio N.o 259 de 6 del actual dice a este Departamento lo que sigue:

Atendida la gravedad y trascendencia que el señor Ministro de Higiene atribuye al asunto materia de su oficio y deferente a sus deseos, el infrascrito se apresura a tramitar dicha comunicación a V. E., rogándole se sirva considerar las observaciones que allí se hacen valer y manifestar su determinación a este Departamento a fin de poder darle respuesta.

Dentro de esos mismos propósitos me permito representar a esa Excma. Corte la conveniencia de procurar obtener en el término de mayor brevedad posible una resolución en el asunto a que me refiero.

Dios guarde a V. E. — (Fdo.) — **Aquiles Vergara.**"

Carabineros de Chile

La ubicación de los Comandos de Carabineros de Santiago

En la tarde de ayer, el comandante en jefe de los carabineros de Chile, de la provincia de Santiago, general don Aníbal Parada, fijó la ubicación de los comandos de los distintos regimientos y escuadrones de carabineros de la capital, de acuerdo con la nueva organización dada por el Gobierno.

Esta ubicación es la siguiente:

Regimiento Santiago 1.—Comandancia en el antiguo cuartel de la 10.ª comisaría. 1.er escuadrón, en la antigua 9.ª comisaría. 2.º escuadrón, en la antigua 10. comisaría. La ubicación de los escuadrones 3.º y 4.º se indicará oportunamente.

Regimiento Santiago 2. — Comandancia en el antiguo cuartel de la 5.ª comisaría. 1er. escuadrón, en la antigua 1.ª comisaría. 2.º escuadrón, en la antigua 3.ª comisaría. 3.er escuadrón, en la antigua 7.ª comisaría. 4.º escuadrón, en la antigua 15.ª comisaría.

Regimiento Santiago 3. — Comandancia en el antiguo cuartel de la 2. comisaría. 1.er escuadrón, en la antigua 14.ª sub-comisaría. 2.º escuadrón, en la antigua 2.ª comisaría. 3.er escuadrón, en la antigua 11.ª comisaría.

Regimiento Santiago 4. — Comandancia en el antiguo cuartel de la 4.ª comisaría. 1.er escuadrón, en la antigua 13.ª sub-comisaría. 2.º escuadrón, en la antigua 4. comisaría. 3.er escuadrón, en la antigua 12.ª comisaría. 4.º escuadrón, en la antigua 8.ª comisaría.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SOBRE LA FORMA EN QUE SE HACEN LOS TRABAJOS MARITIMOS

RECLAMÓ UNA DELEGACION DE OBREROS

El Inspector Regional del Trabajo y el Gobernador Marítimo, oyeron a una comisión de obreros de las faenas del puerto, que fueron a exponer algunos reclamos.

La comisión se quejó de la forma en que se ejecutan los trabajos.

El Inspector Regional y el Gobernador Marítimo, prometieron estudiar el punto para solucionar todas las dificultades.

EL SALARIO MINIMO EN LAS FABRICAS DE CALZADO

Hoy a las cinco de la tarde se efectuará una reunión de los propietarios de fábricas de calzado con el objeto de cambiar ideas sobre el salario mínimo en sus establecimientos.

DOCE MIL PESOS DONO AL HOGAR DE NIÑOS «ARTURO PRAT»

EL SEÑOR JUAN BRAUM

En homenaje al aniversario de la toma del morro de Arica, el distinguido caballero de este puerto, don Juan Braum, donó la suma de doce mil pesos al Hogar de Niños "Arturo Prat".

Con motivo de esta donación, los protegidos de la institución beneficiada, concurrieron ayer en la tarde, correctamente uniformados, a la residencia del señor Braum, en la plaza Aníbal Pinto, e hicieron un desfile en señal de gratitud.

El administrador del Asilo, contralmirante en retiro don Carlos Andonaegui, acompañado de una comisión de niños, subió a la residencia del señor Braum, a presentar los agradecimientos de la institución por la suma donada.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

LONDRES 7. — **El rey Jorge designó al Príncipe de Gales** Caballero de la Muy Ilustre Orden de San Patricio. (U. P).

ROMA 7. — **En fuente autorizada se anuncia que se harán algunos cambios** de importancia en el cuerpo diplomático de la Santa Sede. (U. P).

MADRID 7. — **La Real Academia de la Lengua, eligió a los escritores** señores Castillo y Mendizabal como nuevos miembros de la institución. (U. P).

MONTEVIDEO 7. — **Se inauguró la Conferencia Suramericana de Higiene**, patrocinada por la Liga de las Naciones, con el fin de estudiar las causas de la mortalidad infantil. (U. P).

MONTEVIDEO 7. — **A las 18 horas se instaló** en la Academia la Conferencia Internacional de Mortalidad Infantil. (U. P).

ASUNCION 7. — **Ha fallecido el ex-Presidente del Paraguay, don José Montero**, siendo hondamente sentido. (U. P).

LA PAZ 7. — **El Congreso ha sido convocado** para el 6 de Agosto. (U. P).

LIGA DE LAS NACIONES

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE ARMAMENTOS

GINEBRA, 7.—Se reunió la Comisión de Presupuestos de Armamentos de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

El estudiante Kowerda asesinó al Embajador ruso Voikoff, en Varsovia

Lo hizo en venganza de la ejecución de la familia imperial rusa cuya sentencia de muerte fué firmada por Voikoff.— La nota rusa de protesta hace presente que el Gobierno de Moscú había solicitado protección para su Embajador porque temía un asesinato.—Polonia ha presentado excusas

MOSCU, 7. — Litvinoff envió una nota al Embajador polaco Patek, recomendándole que los Soviets habían prevenido a Polonia de suerte que el Gobierno de dicho país "no podía eludir su responsabilidad" por el asesinato del Embajador sovietista en Varsovia.

"El Gobierno del Soviet, agrega, considera esa iniquidad sin igual como una parte de toda la serie de actos cuyo objeto es destrozar sus misiones diplomáticas en el exterior."

Relaciona el asesinato con el allanamiento de la Legación en Pekin, el sitio del consulado ruso en Shanghai, el allanamiento de la Casa Arcos en Londres y la ruptura de relaciones con Gran Bretaña, que "han desatado grupos terroristas de reaccionarios llenos de un odio ciego hacia las clases obreras."

Declara que Polonia no adoptó las precauciones necesarias y se reserva el derecho de volver a abrir el asunto cuando tenga mayores informaciones.

El Embajador polaco, señor Patek, visitó esta tarde a Litvinoff.—(U. P.)

VARSOVIA, 7. — De fuente autorizada, se dice que el Gobierno del Soviet protestará enérgicamente ante el de Polonia por el asesinato del señor Voikoff.

Una versión sobre el hecho, dice que el asesinato ocurrió en circunstancias que los señores Voikoff y Rosengolz se paseaban por el andén, momentos en que Kowerda disparó su primer balazo que penetró en los pulmones de la víctima.

El señor Voikoff fué enviado apresuradamente al hospital, mientras la muchedumbre se apoderaba del asesino, que fué arrestado.

Se dice que Kowerda, al ser detenido, dijo:

"Deseaba vengar el terrorismo del Soviet contra los monarquistas rusos".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Zaleski, visitó al señor Voikoff en el hospital antes del fallecimiento, y según se tiene entendido, le expresó su sentimiento por lo ocurrido.—(U. P.)

Rusia tomaría medidas propias de un estado de guerra inminente

LONDRES 7 — El corresponsal de The Exchange Telegraph Co., en Ginebra anuncia que a juzgar por los recientes acontecimientos parece que el Soviet asume las medidas propias de un estado de inminente guerra.

Según se dice Voroshilow habría convocado a una conferencia de los generales dirigentes del ejército ruso, el Domingo pasado, a fin de cambiar ideas acerca de los medios de defensa.

Mientras tanto los órganos de prensa en Rusia han recibido orden de no hacer mención alguna de los movimiento de tropas o cambios en el Ejército sin permiso expreso de las autoridades. (U. P.)

VARSOVIA 7 — Después del fallecimiento de señor Voikoff, el mariscal Pilsudski visitó inmediatamente la Legación del Soviet en donde dejó una tarjeta de condolencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Zaleski, telegrafió al Ministro polaco en Moscú señor Patek enviándole instrucciones de apresurarse a manifestar al Soviet el sentimiento del Gobierno polaco.

En Varsovia reina extraordinaria agitación.

La policía adopta medidas especiles para resguardar a los representantes rusos como asimismo la Legación y las oficinas comerciales del Soviet. (U. P.)

VARSOVIA 7 — Se tiene entendido que los restos del señor Voikoff serán sepultados en el Kremlin de Moscú en donde se encuentran las tumbas de Lenin de Vorowsky, asesinado en Suiza y de otros leaders del Soviet.

Se cree que otro posible móvil del crimen haya sido la venganza, pues la Legación del Soviet se negó recientemente a visar los pasaportes de Kowerda, debido a las actividades contra revolucionarias de su padre. (U. P.)

LONDRES, 7. — Citando informaciones obtenidas en fuentes monarquistas rusas, "The Evening News" declara que el señor Voikoff era jefe provincial del Soviet de Ekaterinburg en 1919 y "firmó la orden de muerte contra el zar, la emperatriz y toda la familia imperial. Además, presenció "la ejecución" en la casa que servía de prisión a la familia imperial.

"De aquí que Voikoff fuera el bolchevique más odiado a causa de su participación en estos asesinatos".

El mismo diario agrega que "el asesinato de Voikoff en Varsovia es claramente un acto de venganza".—(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

BUENOS AIRES 7. — **En vista de las protestas que se han dejado oír en el sentido de que la nueva** versión del himno nacional argentino falsea el texto original, el Presidente Alvear ha manifestado que el Ejecutivo sólo ha recomendado la vuelta al himno verdadero con pequeñas modificaciones. (U. P).

BUENOS AIRES 7. — **El Ministro de Francia, M. Picot, entregó hoy a la esposa del Presidente Alvear la Cruz de la Legión de Ho**nor, por los generosos auxilios prestados durante la guerra en la fundación y mantenimiento de un hospital de sangre. (U. P).

BUENOS AIRES 7. — **El Ministerio de Marina informa que no se enviará ninguna división naval a Génova** para asociarse a las fiestas de inauguración del monumento a Belgrano. Por resolución presidencial, asistirá a esa ceremonia la fragata "Sarmiento". (U. P).

ISLAS AZORES

DE PINEDO NO PODRIA PARTIR ANTES DEL SABADO

HORTA 7 — Llegó el vapor Colombo que trae repuestos para el hidroplano Santa María.

De Pinedo proyecta partir el Viernes; pero el ingeniero que vigila las reparaciones del avión dice que es dudoso que pueda hacerlo antes del Sábado o el Domingo. (U. P.)

Italia no se ha pronunciado aún sobre el incidente albano-sureslavo

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 7.—El hecho de que el representante albanés no haya manifestado el propósito de abandonar la ciudad de Belgrado es interpretado como una demostración en el sentido de que Yogoslavia considera el incidente albanés como una cuestión de carácter puramente local. Y en las esferas oficiales de esta capital se piensa que el curso de los acontecimientos en las últimas horas indica cada vez más la esperanza de un arreglo pacífico de las dificultades suscitadas.

Este resultado es atribuído a la presión diplomática ejercida por los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña destinada a evitar una ruptura entre Serbia y Albania. Francia e Inglaterra hacen esfuerzos para evitar a toda costa un conflicto en el que se vería envuelta Italia. Dentro de ste espíritu M. Briand ha dado instrucciones reiteradas a los representantes franceses en Belgrado y Tirana a fin de que hicieran todo lo que estuviera de su parte—semioficialmente—con el objeto de que las dificultades no salieran del marco local.

En las esferas diplomáticas es opinión generalizada que la redacción de la nota albanesa a Yugoslavia es tan semejante a la de las notas italianas al comienzo de las dificultades serbio-italianas que no parece inspirada en Albania. El incidente del intérprete es considerado como un anzuelo lanzado a Serbia, que este país se negó a coger. Por lo general, se estima que el Gobierno de Belgrado trató más bien de hacer una demostración de su fuerza que provocar una ruptura, en vista de lo cual se cree que el incidente será solucionado por vía diplomática.

Hasta este momento el Gobierno de Italia no ha demostrado cuál es su parecer sobre la situación, pero se cree que su actitud será conocida en el Consejo de la Liga cuando delibere acerca de este problema, aunque quizá sea en forma semi-oficial solamente.

Mientras tanto, aquí en París se darán a conocer algunos detalles de la situación cuando M. Briand diserte sobre la materia en la reunión del gabinete verificable mañana.—**John O'Brien.**

ALEMANIA

STRESEMANN Y TCHICHERIN CONFERENCIARON CINCO HORAS

BADEN-BADEN, 7.—Herr Stresemann y Tchitcherin celebraron una conferencia que duró cinco horas en el hotel Brenner Kur, donde Tchitcherin almorzó con Herr Stresemann y en compañía de la señora del Ministro de Relaciones Exteriores y de su hijo Wolfgang.

Después, los dos estadistas se encerraron solos y discutieron toda la gama de las cuestiones de política internacional, figurando en primer término la de las relaciones ruso-británicas.

Herr Stresemann fué quien dió a Thitcherin las primeras noticias sobre el asesinato de Voikoff.

Tchitcherin tiene la intención de dirigirse esta noche a Berlín donde permanecerá algunos días antes de regresar a Moscow.—(U. P.)

¿Cuál es la verdadera causa de la ruptura albano-sureslava?

(Correspondencia cablegráfica de E. A. Mathis, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 7.—En las esferas diplomáticas de Washington reina la confianza de que la tensión italo-sureslava será aliviada por la Liga de las Naciones.

El hecho de que Albania haya solicitado la intervención de la Liga es considerado como una prueba de que Italia no tiene la intención de intervenir, por cuanto provocaría una impresión demasiado desagradable si se manifestara más intransigente que la propia Albania.

Un jurista internacional ha hecho notar que, si como Albania lo sostiene, el miembro de la Legación sureslava detenido es ciudadano albanés, quedaría privado de inmunidad diplomática. Si, por el contrario, fuera un ciudadano sureslavo, su arresto habría sido un error; pero la dureza de la nota sureslava sería una razón suficiente para que Albania solicitara una comunicación redactada en términos diferentes antes de acceder a lo pedido. En consecuencia, es probable que se aconseje a ambos países solucionar la cuestión en un espíritu más amistoso.

Mientras esto ocurre, prevalece la confianza de que el incidente no llegará a mayores complicaciones.

Se hacen muchas conjeturas respecto de lo que puede haber inducido a Sureslavia a cortar las relaciones, medida ésta que siempre es peligrosa. No hay indicio alguno de que alguna gran potencia europea haya presionado a Sureslavia, como Rusia lo hizo antes de la guerra mundial. En general, se reconoce que al amagar a Albania se ataca prácticamente a Italia.

La única potencia que en la actualidad se encuentra en una situación algo antagónica a Italia es Francia; pero todas las noticias procedentes de París concuerdan en que Francia no desea complicar la situación y de allí que se estime que Sureslavia haya sido inducida simplemente por su propia nerviosidad, temiendo que Italia pueda envolverla en un futuro próximo y ocupar la costa del Adriático.

En consecuencia, el objetivo principal de la ruptura de las relaciones diplomáticas sería atraer la atención mundial sobre el actual peligro en que se encuentra Sureslavia y asegurarle las simpatías mundiales; pero las esferas diplomáticas de Washington estiman que es dudoso que Belgrado tenga éxito en su maniobra.— **E. A. MATHIS.**

MARRUECOS

FALLECIMIENTO DE UN JEFE REBELDE DE LA ZONA OCCIDENTAL

MADRID 7 — Un Comunicado oficial sobre Marruecos informa que el Comandante Capaz ocupó los puntos pretendidos con escasa resistencia del enemigo.

A consecuencia del bombardeo de las tropas españolas, falleció Muley Bakar, jefe de la rebelión en la zona occidental. (U. P.)

GUATEMALA

SACASA LLEGO A GUATEMALA

GUATEMALA 7 — A las 7.15 de la tarde llegó a esta ciudad el doctor Sacasa, jefe de los liberales de Nicaragua, acompañado del doctor Espinosa y compañeros.

La plaza de la estación de los FF. Internacionales se encontraba llena de público compuesto en su mayoría de obreros y estudiantes que ovacionaron entusiastamente a los recién llegados.

El público llevó en brazos al señor Sacasa hasta su casa donde salió a las ventanas para agradecer a los manifestantes su grandiosa recepción. (U. P.)

E. UNIDOS

PERFECCIONAMIENTO DEL TIPO DE MOTORES USADOS POR LINDBERGH Y CHAMBERLIN

WASHINGTON, 7.—El Secretario de Marina ha revelado que los ingenieros navales a cuyos esfuerzos se debe la existencia de los motores de 225 caballos con refrigeración de aire empleados en los aparatos de Lindbergh y Chamberlin, tratan de perfeccionar en la actualidad motores de 600 a 800 caballos, tanto de refrigeración con aire como con agua.

Refiriéndose a este hecho, el Secretario de Estado manifestó que en la actualidad "el motor es la cosa importante".—(U. P.)

COOLIDGE CONVOCARIA A UNA SESION ESPECIAL DEL CONGRESO EN NOVIEMBRE

WASHINGTON, 7.—En la Casa Blanca se anunció que el Presidente Coolidge convocaría una sesión especial del Congreso en el mes de Noviembre,—si es que se cuenta con suficientes informaciones en esa fecha,—para proceder a formular una legislación completa relativa al socorro de los damnificados por los inundaciones.—(U. P.)

SE ESTIMA EN ITALIA QUE LA RUPTURA ALBANO-SURESLAVA NO TENDRA COMPLICACIONES SERIAS

ROMA 7. — Una nota semi-oficial dice que en los círculos políticos de Italia, se lamenta la súbita ruptura entre Yugoeslavia y Albania; pero no hay inclinación a sacar conclusiones pesimistas de tal acontecidiento.

Agrega que se cree que la ruptura yugoeslava-albanesa no conducirá a complicaciones más serias y hace notar que un mayor estudio y una acción menos apresurada podrían haber impedido el actual episodio; pero, una vez que ha ocurrido, es seguro que cada Gobierno interesado en el mantenimiento de la paz en los Balkanes se esforzará en impedir que tal episodio se convierta en una amenaza.

La nota añade que el Gobierno italiano, aunque es estrictamente neutral, no ha dejado de intervenir diplomáticamente ante los Gobiernos de Tirana y Belgrado, tratando de persuadirlos que lleguen a una fórmula conciliatoria.

Los esfuerzos de Italia fracasaron, a pesar de la nueva prueba de sus intenciones pacíficas y de su interés para evitar complicaciones en los países balkánicos, especialmente entre Albania y Yugoeslavia. — U. P.

EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

El delegado chileno habló sobre nuestra legislación obrera

Portugal tiene la intención de ratificar la Convención de Washington sobre la jornada de 8 horas

GINEBRA 7. — En la Conferencia Internacional del Trabajo el delegado de Chile, señor Walker Linares dijo:

"El Gobierno chileno está convencido de que la protección a los obreros constituye no solamente la mejor garantía de la paz social, sino que también significa un mayor desarrollo económico y cultural.

"Chile cuenta con un código de leyes obreras que le ha permitido siempre ser el primer país latinoamericano en ratificar las convenciones del trabajo.

"Las principales legislaciones obreras son enseñadas en nuestras universidades".

Hizo notar la gran necesidad de que, en el futuro la Oficina Internacional del Trabajo publique todos sus documentos en español para que el grueso de los obreros latino-americanos pueda leerlos y manifestó que era también de imperiosa necesidad, tanto desde el punto de vista de legislación social como de un más estrecho contacto entre los países americanos y la Oficina Internacional del Trabajo que esta última establezca una corresponsal en cada país latinoamericano. — U. P.

GINEBRA 7. — El señor Ferreira, delegado de Portugal, notificó a la Conferencia Internacional del Trabajo que el Gobierno portugués le había comunicado por telégrafo su intención de ratificar la Convención de Washington referente a la jornada de 8 horas, como asimismo las convenciones del trabajo subsiguientes, que se refieren al descanso semanal de los trabajadores, a la compensación a los obreros por enfermedades contraídas en el trabajo y a la igualdad de tratamiento al fijar dicha compensación. — U. P.

GINEBRA 7. — A pesar de los esfuerzos de Sir Atul Chattersee, presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, para evitar los discursos políticos, el delegado de China, señor Chao-Hsin-Chu, insistió en solicitar la ayuda de la Conferencia para obtener la abolición de los tratados no equitativos.

El delegado chino, haciendo notar que obraba en conformidad a instrucciones recibidas de su Gobierno, dijo que los tratados en referencia restringían los movimientos políticos y económicos de China y le hacían imposible "adaptarse al moderno sistema de trabajo establecido en las convenciones de la organización internacional del trabajo.

"Los trabajadores chinos hacen lo posible por obtener su libertad económica. La libertad nacional es literalmente una lucha de vida o muerte para la masa del pueblo chino.

"La negativa de las potencias a sacrificar los derechos superiores de los tratados impulsa simplemente al pueblo chino al radicalismo y al extremismo". — U. P.

ESPAÑA

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A PRIMO DE RIVERA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 7 — Llegó a ésta el marqués de Estella a quien se tributó un entusiasta recibimiento. Las calles del trayecto seguido por el marqués de Estella se encontraban adornadas.

Poco después de su llegada el marqués de Estella pasó revista al somaten y ordenó la colocación de una corona de laurel en la puerta del Carmen, en donde tuvo lugar una epopeya de la independencia; después de trasladó al templo del Pilar en donde oró; más tarde visitó las obras de consolidación de la ciudad, y, finalmente, felicitó al Alcalde por la acogida que había recibido. (U. P.)

ZARAGOZA 7 — El marqués de Estella visitó los terrenos en que se emplazará la Academia Militar cuya primera convocatoria de alumnos ascenderá a doscientos cincuenta.

En un banquete de 400 cubiertos el alcalde ensalzó al marqués de Estella y recitó después una copla alusiva.

Habló también el Ministro de Justicia, quien asumió la representación de los aragoneses residentes en América.

En su respuesta el general Primo de Rivera aludió a la política agraria, anunciando que la secundaría.

"Quien no pertenece a la Unión Patriótica — dijo — padece de una enfermedad de ofuscación".

Después de ofrecer su cooperación para el engrandecimiento de la región, se marchó a Madrid, siendo despedido por numerosas personas. (U. P.)

BARCELONA, 7.— El general Primo de Rivera se ha dirigido a Zaragoza, siendo despedido por las autoridades de la ciudad.—(U. P.)

HONORES A PRIMO DE RIVERA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 7 — El Ayuntamiento ofreció una recepción en honor del marqués de Estella quien al entrar al recinto, fué saludado con una gran ovación.

El Alcalde, en su discurso elogió al Gobierno que procuraba el engrandecimiento de España y la solución del porblema de Marruecos.

El marqués de Estella agradeció el homenaje declarando que constituía un estímulo para proseguir su obra.

Después de rendir homenaje a la virgen del Pilar visitó el parque Buenavista.

Fué obsequiado con un album de los monumentos de Zaragoza y, más tarde se dirigió al Campamento de San Gregorio donde se levantará la Academia General cuyos planos y memorias elogió. (U. P.)

200 MILLONES DE PESETAS PARA SALDAR LA DEUDA FERROVIARIA

MADRID, 7.—Ha sido firmado un decreto que concede exenciones tributarias a las sociedades extranjeras que se nacionalicen en España.

También se firmó otro decreto que autoriza una negociación de 2000.000,000 de pesetas para saldar la deuda ferroviaria.—(U. P.)

ALFONSO XIII VISITARA LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS

HENDAYA, 7.—El Rey de España irá en el mes de Julio a la zona española de Marruecos, a fin de presidir la llamada delegación de paz y participar en la ceremonia de promoción del coronel Millán Astray a general.

El rey visitará Melilla y Tetuán, en donde conferenciará con los representantes del Sultán.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

DEMPSEY ACEPTO UN MATCH CON JOHNNY RISKO EN DETROIT

DETROIT, 7.—El promotor Floyd Fitzsimons anuncia que Dempsey ha aceptado en principio medirse con Johnny Risko en Detroit, entre el 15 de Julio y el 1.o de Agosto.—(U. P.)

ES DUDOSA LA REALIZACION DEL MATCH WILLS-UZCUDUM EL 20 DEL PRESENTE

NUEVA YORK, 7.—Es dudosa la realización del match entre Paulino Uzcudum y Harry Wills, proyectado para el 20 del presente, pues Tex Rickard amenaza con entablar una acción legal para impedir la pelea, alegando que tiene derecho a los servicios de Uzcudum.

También es dudoso que Uzcudum se mida con Keeley en Boston.

Mr. Mayer, manager de Uzcudum, que se ha dirigido a Boston, proyecta llevar ante los tribunales de esa ciudad la cuestión de la suspensión de Uzcudum acordada por la Comisión de Box del Estado de Massachusetts, en caso de que no pueda obtener condiciones satisfactorias.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

BRASIL

UNA DELEGACION DE GUARDIAMARINAS REPRESENTARA AL BRASIL EL 18 DE SETIEMBRE EN CHILE

RIO DE JANEIRO, 7.—A bordo del crucero "Río Grande do Sul" irá el destacamento de Guardiamarinas que representará al Brasil en las fiestas del 9 de Julio en Buenos Aires y del 25 de Agosto en Montevideo.

Después de visitar estos dos países la nave seguirá hasta Valparaíso para las fiestas de Setiembre con la misma delegación brasilera.—(U. P.)

ARGENTINA

La prensa despide al ex-Cónsul chileno Maqueira

BUENOS AIRES 7 — Los diarios publican artículos de despedida con motivo de la partida del ex Cónsul Chileno don Tulio Maqueira poniendo de relieve la gran labor comercial y de aproximación desarrollada por este representante consular durante su permanencia en el cargo.

Fuera de los diferentes actos sociales con que las esferas argentinas despedirán al señor Maqueira, el Centro Chileno le ofrecerá un banquete mañana. (U. P.)

CLAUSURA DE VARIAS AGENCIAS DE LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 7.—En vista del informe presentado por el Procurador de la nación, El Ministro de Relaciones y Culto dispuso que la ley vigente en la provincia de Buenos Aires contra las loterías extienda su aplicación a todas las loterías introducidas. Dentro de este acuerdo se clausuraron varias agencias de la Lotería Nacional.—(U. P.)

LOS OBREROS AZUCAREROS SECUESTRARON A UN INDUSTRIAL

TUCUMAN, 7.—Los huelguistas de las plantaciones de caña de azúcar secuestraron al industrial Sierra, a fin de obtener un precio de rescate no obstante el ambiente favorable en que termina el asunto.—(U. P.)

UN EDITORIAL DE "EL DIARIO" SOBRE EL FERROCARRIL ANTOFAGASTA-BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.—"El Diario", publica un editorial sobre el servicio internacional de trenes entre Antofagasta y Buenos Aires y dice al respecto: "Se trata de un nuevo paso que se da en el sentido de unir nuestro país con las vecinas Repúblicas y constituye un paso de gran magnitud y se piensa que es la iniciación de un movimiento comercial llamado a tener una función importante en el intercambio. En este caso se trata de países que pueden ser importantes mercados para los productos argentinos y en la Argentina esos países encontrarán un terreno adecuado para la colocación de sus productos. No se puede ocultar que la nueva línea, favorece en primer término la exportación chilena del salitre".—(U. P.)

SE APRESURARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO MENDOZA-CHILE POR USPALLATA

BUENOS AIRES 7.—"La Prensa", en un editorial en que se ocupa del camino de Mendoza a Chile, dice que se activará la construcción de dicho camino por Uspallata; agrega que será el único camino terrestre apto para comunicarse con el país vecino y para el intercambio de productos. Finalmente, declara que, con la construcción de este camino, el turismo adquirirá un poderoso incentivo.—(U. P.)

Chamberlin conversó por radioletefonía con su madre desde Berlín a Nebraska

Todos los ferrocarriles de Alemania fueron puestos a disposición de los aviadores.— Hoy comerán en la Embajada americana y Herr Stressemann les ofrecerá mañana un banquete. — La Municipalidad de Cottbus obsequió a Chamberlin y Levin dos copas de plata

BERLIN 7 — Entre las primeras personas que se acercaron al aeroplano de Chamberlin, cuando aterrizó en Tempelhof, figuraba el embajador americano Mr. Schurmann, quien leyó a Chamberlin el cablegrama de felicitación enviado por el Presidente Coolidge.

El secretario de Estado de Alemania von Schbert felicitó al aviador a nombre del Gobierno y elogió la hazaña que constituye la travesía del Atlántico. (U. P.)

BERLIN 7 — El Presidente von Hindemburg recibirá mañana a las 11 A. M. al aviador Chamberlin y a su compañero, Mr. Levine.

COTTBUS, 7. — Entrevistado Chamberlin, reconoció que le había disgustado profundamente haber aterrizado en Cottbus en vez de Berlín. Dijo que la único incomodidad del vuelo transatlántico la había constituído el frío intenso.

Las investigaciones practicadas demuestran que los tanques de gasolina del "Columbia" estaban enteramente secos cuando aterrizó primeramente en Eisleben. — (U. P.)

COTTBUS, 7. — Chamberlin anuncia que no tiene el propósito de regresar a Estados Unidos en aeroplano.—(U. P.)

ROMA, 7.—El señor Mussolini envió el siguiente mensaje al Embajador americano en Roma, Mr. Henry P. Fletcher:

"Reciba la expresión de la profunda admiración y simpatía de mi parte y del pueblo italiano, por el segundo vuelo transoceánico, a bordo de un avión diseñado y construído por un italiano."—(U. P.)

BERLIN, 7.— Chamberlin voló en círculo sobre la ciudad cerca de media hora, acompañado de 19 aeroplanos. Centenares de miles de personas observaban las evoluciones de los aeroplanos desde las calles y los techos de las casas y aclamaban a Chamberlin. —(U. P.)

COTTBUS, 7.—El presidente de los Ferrocarriles del Estado de Alemania, Herr Dorp-Mueller, informó a los aviadores norteamericanos que todo el sistema ferroviario del país estaba a su disposición.

Chamberlin y Levine fueron festejados hoy con un almuerzo en el Hotel local, llamado "Al Caballo Blanco".

El profesor Junkers despachó un aeroplano especial de dimensiones gigantes a Cottbus como un homenaje al vuelo del Bellanca.

Entre los muchos obsequios que han recibido los aviadores norteamericanos figuran dos copas de plata regaladas por la Municipalidad local.—(U. P.)

BERLIN, 7.—Veinte mil personas aclamaron a Chamberlin cuando aterrizó; en seguida, el "Columbia" fué cubierto de flores.

El presidente de la Sociedad Luft Hansa felicitó a Chamberlin por la "apertura del primer servicio comercial aéreo" a Berlín.

A las 6.40 de la tarde, el aviador habló por teléfono sin hilos a su madre, que se encuentra en Omaha, Nebraska. La comunicación se estableció directamente desde el aeródromo vía Londres y Nueva York.

Cuando Chamberlin se dirigió en automóvil a la Embajada americana fué aclamado por la multitud a su paso por las calles. —

BERLIN, 7.—El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Shurman, saludó al aviador Chamberlin en la siguiente forma:

"Bienvenido el aviador que ha hecho el primer vuelo sin escala de Nueva York a Alemania, recorriendo la mayor distancia que jamás haya sido cubierta en un vuelo continuo.

"Nosotros, el pueblo americano, nos enorgullecemos de vuestra persona, os felicitamos con entusiasmo y os saludamos como conquistador del océano y campeón del aire, ensalzándoos como a un mensajero de buena voluntad y amistad.

"Los pueblos amigos de América y Alemania estuvieron unidos a travées del océano durante los siglos XVIII y XIX, y ahora, quiera el Cielo que lo sean más estrechamente a través del aire en el siglo XX y en los venideros".

El automóvil de Chamberlin hizo un recorrido triunfal desde el aeródromo hasta la Embajada de los Estados Unidos, siendo aclamado por los millares de personas alineadas en las calles.

Cuando el aviador se presentó en uno de los balcones de la Embajada, acompañado de Mr. Shurman y de Mr. Levine, la multitud lo aclamó con entusiasmo y muchos fueron los que soportaron una espera de tres horas para volver a ver al aviador.

Esta noche, el aviador comerá privadamente en la Embajada; mañana a las 11 A. M. asistirá a una recepción oficial y en la noche a una comida en la Embajada a la que asistirán el Canciller herr Marx y otras prominentes personalidades.

El Jueves, el Ministro de Relaciones Exteriores, herr Stressemann, ofrecerá un banquete a los aviadores, y, el Viernes concurrirán a un banquete organizado por el Club americano de Berlín.

Chamberlin, entrevistado, dijo que tenía la intención de visitar varias capitales europeas y regresar después a los Estados Unidos por mar. Agregó que, en verdad, nada había visto de Europa debido a las nubes bajas con que había tropezado desde Irlanda hasta Alemania.—(U. P.)

La Comisión de Límites votará la reforma de su reglamento el 15

NUEVA YORK 7 — La Comisión de Límites de Tacna y Arica suspendió su sesión sin votar la moción Morrow, tendiente a la revisión del artículo 7 del reglamento de Procedimiento, postergando así la crisis hasta el 15 del actual, día en que, según creen las personas bien informadas, el comisario chileno anunciará su retiro o aceptará la revisión del artículo

A pesar de que la Comisión no ha formulado declaración alguna, se ha sabido que el general Ordóñez presentó una moción para que se consideraran terminados la discusión y el estudio de la propuesta revisión, en lo que los otros comisionados estuvieron de acuerdo. En seguida el señor Ordóñez insinuó que la Comisión celebrara una sesión especial el Jueves con el objeto de votar la proposición Morrow lo que fué objetado por el señor Risopatrón.

Se estima que el comisionado chileno presentó un memorandum adicional en el que objeta enérgicamente le reforma del reglamento de procedimiento, sosteniendo que desde que los comisionados están de acuerdo necesario e inexpediente la modificación del artículo referente al quorum.

Se manifestó dispuesto a cooperar en toda forma para alcanzar la solución ciñéndose a los reglamentos de procedimientos vigentes.

En todas las esferas reina la esperanza de que la crisis se ha disipado y que se ha llegado a un acuerdo con la desaparición del "impasse" de Chayaviento.

Mientras tanto se ha informado que el Gobierno de Santiago ha enviado instruciones definitivas al señor Risopatrón quien observa la más estricta retiscencia al respecto.

Anmentan las conjeturas, — muchos creen que, en caso de no asistir el señor Risopatrón a la sesión del Miércoles, el General Morrow podría someter la cuestión directamente al árbitro en vista de que el reglamento en [illegible] establece que tienen que asistir los tres comisionados [illegible] a formar quorum.

El general Morrow redactó un artículo sétimo revisado el que tiene la intención de [illegible] en la sesión del 15, solicitando un pronunciamiento inmediato. (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK, 7.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Estados Unidos, 4.85 1|4 dólares por libra esterlina. Francia, 3.91 3|8 centavos oro por franco. Italia, 5.51 1|2 centavos oro por lira. Bélgica, 13.89 centavos oro por belga. Suiza, 19.23 centavos oro por franco. Alemania, 23.69 centavos oro por reichsmark. España, 17.26 centavos oro por peseta. Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.44 centavos oro por peso. Chile, 12.10 centavos oro por peso. Japón, 46.37 centavos oro por yen. Perú, 3.80 dólares por libra peruana. Brasil, 11.87 centavos oro por milreis. Suecia, 26.75 centavos oro por corona. Noruega, 25.81 centavos oro por corona. Dinamarca, 26.71 centavos oro por corona. Austria, 14.125 centavos oro por corona. Portugal, 4.99 centavos oro por escudo.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 7.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Nnidos, 4.85 21|32 dólares. Francia, 124.01 1|2 francos. Bélgica, 34.96 belgas. Alemania, 20.49 1|2 marcos oro. Finlandia, 192.92 1|2 marcos. Austria, 34.51 1|2 chelines austriacos. Holanda, 12.12 11|16 florines. Italia, 87.85 liras. Suiza, 25.25 francos. Suecia, 18.14 1|4 coronas. Noruega, 18.72 coronas. Dinamarca, 18.17 coronas. España, 28.02 pesetas.

El yen se cotizó a 22 7|8 peniques; el peso oro argentino, a 47 11|16; la libra sobre Praga, a 163 15|16, y el escudo portugués, a 2 7|16.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 7. — Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron hoy en esta plaza a los siguientes precios:

American Metal, 41. American Smelting and Refining, 160 3|4. American Woolen, 16 5|8. Anglo Chilean Nitrate, acciones, 28 3|4. Anglo Chilean Nitrate, bonos, 94 7|8. Ferrocarril Atchinson de Santa Fe, 182. American Telegraph and Telephone, 167 7|8. Anaconda Copper, 45 5|8. Allis Chalmers, 109. Bethlehem Steel Corp., 50 5|8. Chile Copper, 35 1|2. Cerro de Pasco, 59 5|8. Continental Oil, 17 1|2. Central Leather, 15 1|2. Dupont de Nemours, 244. Dodge Brothers, 21 1|4. General Motors, 202. Great Western Sugar, 117 1|8. General Electric Co., 105 5|8. Hudson Motors, 82. International Cement, 61 5|8. International Harvester Co., 185 7|8. Kennecot Copper, 63 5|8. Missouri Pacific Railway, 58. National City Bank, 550. Standard Oil of New Jersey, 37. Standard Oil of California, 53 7|8. Southern Pacific Railway, 114 3|4. Studebaker Corp, 51. Texas Gulf Sulphur, 58 1|4. Unión Pacific Railway, 176 5|8. United States Rubber Co., 43 3|4. General Asphalt Co., 76 1|2. United States Steel Corp. 122 3|4. International Carr, 30 1|8.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 7.—Coizaciones de metales:

Cobre standard, al contado, la tonelada, £ 54.14.4 1|2. Estaño standard, al contado, la tonelada, £ 295.12.6. Zinc extranjero, la tonelada, £ 28.18.1 1|2. Plomo extranjero, la tonelada, £ 25.9.4 1|2. Plata en barras, pago contra entrega, £ 0.26 3|16. Mercurio, la botella, £ 20.1.6. Tungsteno, 0.17.7.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—El estaño se cotizó a 68 centavos oro por libra y el cobre a 12.75 centavos oro por libra.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Al cierre de la Bolsa de Metales los precios quedaron en la forma siguiente, en centavos oro por libra: Plomo, 6.47 1|2 a 6.60. Estaño, entrega inmediata, 68 a 68.10. Zinc, 6.67 1|2 a 6.75. Cobre en lingotes, 12.75 a 12.85. Cobre electrolítico, 12.97 1|2 a 13.—(P. P.)

LONDRES, 7.—Al cierre de la Bolsa de Metales, los precios quedaron en la forma siguiente, por toneladas de 2.400 libras avoirdupois:

Plomo, entrega inmediata, £ 25.5.0, a 90 días. Estaño, entrega inmediata, £ 295.17.6; a 90 días, £ 288.17.6. Cobre en lingotes, entrega inmediata, £ 54.7.6; a 90 días, £ 55.7.6. Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 60.5.0; a 90 días, £ 60.10.0. Zinc, entrega inmediata, £ 28.17.6; a 90 días, £ 28.17.6.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—El caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 35. Up river, de clase ordinaria, 23 1|2. Caucho en bolsas, 25. Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 39 5|8. Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 40.—(U. P).

LONDRES, 7.—El caucho en bruto standard, £ 0.1.7 5|16 por lámina.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 7.—El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica: Junio, 16.16; Agosto, 16.52; Diciembre, 16.76; Enero, 16.81; Marzo, 16.99; Mayo, 17.12.—(U. P.)

LIVERPOOL, 7.—Hoy se vendieron 6.000 fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica: Junio, 8.60; Agosto 8.70; Octubre, 8.82; Diciembre, 8.86; Febrero, 8.90.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 7.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra: novillos, 13.75; terneros de un año, 11.25; terneras, 13.25.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 7.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo: Julio, 1.45 1|4; Setiembre, 1.44. Maíz: Julio, 1.01; Setiembre, 1.04 7|8. Avena: Julio, 0.40 1|8; Setiembre, 0.47 7|8.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 7.—La carne de cerdo se cotizó a 12.05 dólares por 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 7.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra: primera clase, de 18 a 19 1|2; segunda clase, de 14 a 16; ternera, de 17 a 19.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 7.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 19 1|2. De Texas, pesados, 18. De vacas marcados, 18. De vacas, 17 1|2. Del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21. De vacas, pesados, 17. De vacas, 18 1|2. De terneros, 25. De becerros, 23.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 7.—La linaza se cotizó a 2.26 dólares por bushel, para entrega en Julio, y a 2.27 3|4, para entrega en 2.27.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 7.—El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.82 dólares, para entrega en Julio; a 2.91, para entrega en Setiembre, y a 3.00, para entrega en Diciembre.—(U. P.)

PERU

JURA DE LA BANDERA POR LOS CONSCRIPTOS

LIMA, 7.—En conmemoración del combate de Arica, se efectuó estamañana la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos del ejército ante el monumento a Bolognesi.

El Presidente Leguía asistió a la ceremonia, acompañado de los Ministros de Estado y los miembros de su Casa Militar.

Terminado el acto, se ofició una misa de campaña y desfilaron en seguida todas las tropas de la guarnición.—(U. P.)

BELLAS ARTES

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION ARTISTICA DE LAURA RODIG EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Con asistencia de numerosas personalidades de nuestro mundo artístico y social se inauguró ayer en uno de los salones de la Biblioteca Nacional la exposición que hace de sus obras de pintura y escultura la señorita Laura Rodig. Esta inauguración estuvo solemnizada por una breve disertación del Excmo. señor Ministro de México acerca del arte de su país. El distinguido orador expuso de una manera clara y elocuente las características de este arte y la forma como el ambiente típico de México ha influído en la personalidad artística de Laura Rodig. A continuación, la gran recitadora Berta Singerman declamó algunas composiciones poéticas de escritores de vanguardia de España y América.

Los críticos y el distinguido público asistente a la inauguración de esta exposición tuvieron los conceptos más elogiosos para la obra de Laura Rodig, quien fué muy felicitada.

La mayoría de los trabajos expuestos están inspirados en motivos mexicanos. Aquel país, tan rico en colorido y carácter, ha influído grandemente en el temperamento de la artista, la cual ha hecho magníficos trabajos del más puro espíritu artístico. También fueron muy comentados los trabajos de otra orientación, en especial una magnífica cabeza de Berta Singerman.

La exposición permanecerá abierta por espacio de varios días.

Cablegrama a "La Nación" de la United Press

KOTTBUS.— (Junio 6).— La primera cosa que pidió Chamberlain, fué un vaso de cerveza Pilsener, que calificó de deliciosa.— (U. P.)



La gloria y una rica botella de cerveza premian el valiente esfuerzo del hábil piloto

Sobre la campaña contra el Comisario de la IV

NOS HABLO AYER EL GENERAL DON ANIBAL PARADA COMANDANTE DEL CUERPO DE CARABINEROS DE SANTIAGO

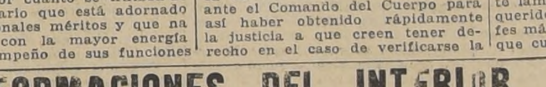
En la noche de ayer el Comandante del Cuerpo de Carabineros de Santiago, General don Aníbal Parada, nos manifestó que estimaba absolutamente insidiosa la campaña emprendida por la Asociación de Comerciantes en Hoteles, Bares y Restaurants de Santiago en contra del ex-Comisario de la 4.a Comisaría y actual teniente-coronel del Cuerpo de Carabineros de Santiago don Humberto Contreras de la Vega.

Nos manifestó el general que estimaba tanto más insidiosa esa campaña por cuanto se trataba de un funcionario que está adornado de excepcionales méritos y que ha procedido con la mayor energía en el desempeño de sus funciones para poder dar a los vecinos del barrio Matadero la más amplia de las seguridades.

— Don Humberto Contreras de la Vega—nos dijo el general— ha hecho una verdadera limpieza en ese barrio que es proverbial por ser un foco de cantinas y depósitos de licores.

A continuación el Comandante del Cuerpo de Carabienros de Santiago nos expresó su extrañeza por la actitud de los firmantes de los diversos remtidos publicados hasta hoy que acudían a la prensa en vez de haberse apersonado ante el Comando del Cuerpo para así haber obtenido rápidamente la justicia a que creen tener derecho en el caso de verificarse la certeza de sus afirmaciones o, en caso contrario, haber recibido el justo castigo.

Para la solución de un asunto que está trascendiendo al público y que tiende, en el fondo a debilitar el concepto de autoridad, nos dijo el general que en compañía del Jefe del Cuerpo aludido, iría a imponerse personalmente en estos días y a practicar una visita ocular para saber a ciencia cierta cuáles son los firmantes de los diversos remitidos publicados hasta hoy y poder entonces hacer plena luz y la debida justicia en este lamentable asunto en que se ha querido envolver a uno de los jefes más dignos y pundonorosos con que cuenta el Cuerpo.



INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

TALCA

QUE SE SOLUCIONE CUANTO ANTES EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

CONFORME A LOS SENTIMIENTOS NACIONALES, PIDIÓ ANOCHE EL PUEBLO DE TALCA EN UNA GRAN ASAMBLEA PATRIOTICA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 7. — A las cuatro de la tarde llegaron a esta ciudad el presbítero don Bernardino Abarzúa, don Alfredo Wachtenhoff, y don Antonio Bisama Cuevas, comisionados por el Comité Central Tacna y Arica, para hacer opinión en favor de la solución definitiva del problema del Norte, conforme a los sentimientos nacionales.

A pesar de la lluvia, un enorme público acudió a la estación de los Ferrocarriles. Anotamos la presencia del Intendente de la provincia y demás autoridades.

Para las siete de la tarde se había organizado un gran desfile patriótico; pero el mal tiempo reinante obligó a suspenderlo.

A las seis de la tarde se efectuó una reunión en los salones de la Intendencia, con el objeto de nombrar el comité local, el cual quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente honorario el Intendente de la provincia, señor Gonzalo Robles; presidente efectivo, el Alcalde don Andrés Vaccaro; vice-presidente, el comandante de la guarnición, teniente coronel don Carlos Plaza; vocales, señores Manuel Fernando Parot, Pedro Valdés, Francisco Hederra; Comisario de Policía, don Luis Barros F., Alberto Cruz, Israel Freire, Roberto Soto, Marcial Suazo, Manuel Olivos; secretario, don Adriano Iturriaga y tesorero, don Matías Tirado.

A las nueve de la noche se efectuó una gran asamblea en el Teatro Municipal.

Se desarrolló un interesante programa literario-musical, al cual prestaron su concurso alumnas de la Escuela Normal y Liceo de Niñas.

El teatro se encontraba repléto de público, que ovacionó los nombres del Vice-Presidente Ibáñez, del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo y vivó a Tacna y Arica chilenas.

Hablaron don Alfredo Wachtenhoff, quien explicó los fines de esta jira patriótica. En seguida don Antonio Bisama Cuevas, quien se refirió al origen de la guerra con el Perú.

Finalmente habló el presbítero Abarzúa, quien, en una brillante disertación, se refirió a la parte jurídica de la cuestión de Tacna y Arica.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.a "Aplaudir la franca y enérgica actitud del Gobierno y los nuevos rumbos con que aparece orientada la política internacional adherida a todas y cada una de las conclusiones que el pueblo de Santiago formuló en asamblea patriótica celebrada el 26 de Marzo. Pedir al Gobierno que implante en Tacna y Arica un régimen interno en toda su amplitud, de manera que tenga la misma vida funcional que cualquiera otra provincia del territorio.

2.a Pedir la dictación de una ley que conceda representación parlamentaria a Tacna y Arica.

3.a Activar los trabajos de nacionalización.

4.a Pedir al Gobierno que por intermedio del Embajador de Estados Unidos haga saber al Presidente Coolidge, que el firme deseo del pueblo de Chile es unánime en el sentido de finiquitar el problema del Norte, de acuerdo con las tramitaciones jurídicas establecidas en el laudo arbitral". —Iturriaga.

ATACAMA

La Escuela Normal votó unánimemente por don Pedro Alarcón

COPIAPO 7. — En la elección de representante del profesorado en el Consejo de Enseñanza Pedagógica, efectuada en la Escuela Normal de esta ciudad, obtuvo 17 votos, o sea la totalidad de los sufragios, el profesor de la Escuela J. Abelardo Núñez, de Santiago, don Pedro A. Alarcón.

LLANQUIHUE

EL MANTENIMIENTO DEL TREN DIRECTO ENTRE TEMUCO Y ALAMEDA

(De nuestro corresponsal por telégrafo).

OSORNO 7 — En toda la región se hicieron gestiones para conseguir que no se suprima la carrera del tren nocturno N.o 19 y 20 que corría entre Temuco y Alameda, con combinación a Puerto Montt todos los días Martes, Jueves y Sábados.

Este tren prestaba a la región austral positivos servicios por cuanto permitía hacer el viaje entre Puerto Montt y Santiago en dos días. Actualmente con los trenes antiguos el viaje debe hacerse en tres días y con dos trasbordos.

Asimismo los diarios y la correspondencia llegaban tres veces a la semana sólo en dos días a Puerto Montt. Hoy demoran tres.

La Sociedad Agrícola y Ganadera y la Unión Comercial de Osorno elevaron la siguiente solicitud a la Dirección General de los Ferrocarriles a fin de que se mantenga la carrera del tren mencionado.

Tenemos el agrado de confirmar nuestro telegrama de ayer que se refiere a la supresión del tren directo de Santiago a Temuco, que tiene combinación con el tren a Puerto Montt.

Centros de tanto comercio e industrias como lo son Valdivia, Osorno, Puerto Montt y pueblos adyacentes, necesitan de las ventajas que el mencionado tren ofrece; es por esto que rogamos al señor Director General, que si no existieren razones muy poderosas que lo obligaran a tomar otra medida, se sirviera mantener las facilidades de vialidad que hasta hoy benefician a una parte importante del país.

Estimamos señor Director, que la medida acordada por la Empresa vendrá a lesionar las actividades comerciales, agrícolas e industriales de una región a la cual se debe más atención en materia de comunicaciones en general.

No dudamos que pesará Ud. las razones aducidas y suspenderá la medida que venimos comentando, con lo cual comprometerá la gratitud de esta extensa zona del país.

Tenemos el honor de suscribirnos sus muy atentos y SS. SS. — Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Julio Buschmann, Presidente, Luis A. Gómez, Secretario.— Unión Comercial de Osorno, Eduardo Burnier, Presidente, Ernesto von Bischoffshausen, Secretario. — (Idc).

Enérgico informe del Director del Trabajo

ESTE FUNCIONARIO COMUNICA AL GOBIERNO QUE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, NO CUMPLE CON LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

En la tarde de ayer el Director General del Trabajo, señor Roberto Yungue, dirigió al Ministro de Previsión, una nota en que da cuenta de que la Compañía de Tranvías se niega a cumplir las leyes sociales.

La nota, en su parte pertinente, dice así:

"Cumple al infrascrito poner en conocimiento de US., que la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. elude sistemáticamente el cumplimiento de las leyes sociales en vigencia, no observa las disposiciones relativas a los accidentes del trabajo, dilatando en forma delictuosa la cancelación de los finiquitos, procede irregularmente en lo referente a los contratos de los obreros y empleados de su dependencia, y no da respuesta a las comunicaciones de esta Dirección General.

No satisfecha con mantenerse al margen de las disposiciones legales que son garantía de justicia para los asalariados, la Compañía citada ha llevado su desprecio a las leyes nacionales protectoras del trabajo, hasta el extremo de negarse a conceder a los Inspectores de tranvías, cuya calidad de empleados particulares fué reconocida hace ya más de un mes por los organismos competentes, los beneficios acordados por la ley respectiva.

Como han sido ineficaces los sucesivos requirimientos de esta Dirección General, pongo lo anterior en conocimiento de US., a fin de que se sirva ordenar las medidas necesarias para que la Ley de Empleados Particulares se aplique con la severidad que es de rigor en resguardo del prestigio de nuestra legislación social y de los legítimos intereses de los empleados afectados.

Saluda respetuosamente a US. — **Roberto Yungue**, Director General del Trabajo."

CURSOS DE DERECHO INTERNACIONAL E HISTORIA DIPLOMATICA DE CHILE

QUE FUNCIONAN EN EL MINISTERIO DE RELACIONES, TIENEN COMPLETO EXITO

A mediados de Abril, por un decreto supremo firmado por el señor don Conrado Ríos Gallardo, se constituyó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un curso de Derecho Internacional e Historia Diplomática de Chile.

Esta cátedra ha tenido un éxito notable y ya podemos apreciar debidamente la utilidad y los resultados benéficos que de ella se desprenden.

Por de pronto, el profesor de Derecho Internacional, don Enrique Gajardo Villarroel, dió temas a los alumnos, para que éstos, a su vez, los desarrollasen. Los resultados de este esfuerzo han sido por demás satisfactorios. Las calificaciones van de 0 a 20, siendo éstas últimas consideradas óptimas.

Don Jorge Barros Beauchef, Oficial 2.o del Departamento, obtuvo nota 20 en su trabajo sobre Fuentes del Derecho Internacional.

Don Tomás de la Barra, obtuvo la segunda calificación, con nota 19, en un trabajo sobre Dominio o Imperio del Derecho Internacional.

Igual calificación obtuvo don Luis Goldemberg, por un trabajo de disertación sobre Fundamentos del Derecho Internacional.

Terceras calificaciones obtuvieron los señores Fernando Zañartu y Carlos Campo.

Estas notas discernidas a juicio del profesor será tomadas muy en cuenta para los ascensos y las opciones que se presenten dentro del servicio.

5 trazados de ferrocarriles de acceso a Constitución

HAN SIDO ESTUDIADOS POR EL MINISTERIO DE VIAS

Con motivo de la construcción de las obras portuarias de Constitución, el Gobierno ha estado preocupado de dotar a ese puerto de los Ferrocarriles necesarios para que le sirvan de acceso a fin de que esa ciudad pueda tener una mayor zona de atracción.

La Inspección General de Ferrocarriles en Construcción y en Estudio, comisionó al ingeniero señor Abel Munizaga para que efectuara los proyectos y estudios del caso.

Este funcionario estudió diversos trazados de un ferrocarril de trocha ancha que partiendo de Linares o Cauquenes llegue a Constitución y presente al mismo tiempo, las mayores ventajas para la descarga en la línea central y, en su recorrido, tenga una mayor carga o mejores expectativas para el porvenir.

Los trazados que fueron estudiados por el señor Munizaga, fueron cinco, a saber:

1.o Cauquenes, Valle del Rosal, El Tablón, El Ciénago de Name, siguiendo El Reloca, Pahuil, Constitución.

2.o Cauquenes, Quella, Santo Toribio, La Estrella, Pahuil, Constitución.

3.o Cauquenes, La Vega, Pellehue, Chanco, Constitución.

4.o Linares, Emboque, Llanos, de Caliboro Santo Toribio, Soledad o La Estrella, Ciénago, Río Reloca, Pahuilmo, Constitución.

5.o Linares, Emboque, Santo Toribio, Purapel, Pantanillos, Quebrada Honda, Punta de Humos, Constitución.

Según se nos ha manifestado, en todos estos trazados es posible la construcción de trocha ancha, siendo el más favorable el N.o 1.

El costo de los trazados que han sido recomendados, es decir, del 1.o, 2.o y 4.o, es el siguiente:

Trazado N.o 1.—De 124 kilómetros de longitud, $ 26.124,300.

Trazado N.o 2.—De 128.759 kilómetros de longitud, $ 25.469,975.

Trazado N.o 4.—De 151.600 kilómetros de longitud, $ 31.130,400.

El trazado N.o 2 partiría desde el pueblo llamado Quella y el N.o 4 desde la ciudad de Linares.

De todos estos trazados, como lo hemos dicho, ha sido recomendado al Gobierno el primero, aunque su costo es mayor, pero tiene la ventaja de atravesar una zona más productiva y seguir una dirección más conveniente para la mayor parte de los productos de la zona en servicio.

El Director General de Asistencia Social está gravemente enfermo

En la tarde de ayer el Director General de Asistencia Social, doctor don Benjamín Manterola, fué víctima de un violento ataque de angina.

El doctor señor Manterola experimentó durante la tarde una grave crisis y estuvo sin conocimiento hasta las primeras horas de la noche.

El distinguido paciente ha estado rodeado de los mejores médicos que han seguido el curso de su enfermedad.

Desde los primeros nomentos distinguidas personalidades pasaron por su casa-habitación para imponerse del estado de su salud.

Anoche lo visitó el Ministro de Higiene, doctor don José Santos Salas, acompañado del Director General de Sanidad, doctor señor Osvaldo Díaz Velasco, y del Subsecretario de Previsión, señor Oscar Alvarez.

Anoche preguntamos a la casa habitación del doctor señor Manterola y se nos informó que su estado era de gravedad.

En los distintos círculos la noticia de la repentina enfermedad del Director General de Asistencia Social, ha causado consternación.

Irán al norte los obreros desocupados de Coquimbo

El Director General del Trabajo ha dado instrucciones para que en el próximo enganche para las salitreras, que será de cien obreros, se incluya a los seiscientos obreros que están viviendo en los cerros de Coquimbo y de lo cual dimos cuenta en ediciones anteriores.

Otro barrio tendrá nuevo alumbrado

En el curso de la presente semana se inaugurará el nuevo alumbrado en el sector comprendido entre Alameda y Avenida Matta y entre San Isidro y San Ignacio.

Esto no se había hecho antes en vista de que el mal tiempo obstaculizó la instalación de la planta transformadora de energía.

El mensaje sobre modificación a la Ley de Prenda Agraria

EL EJECUTIVO ENVIO AYER EL PROYECTO DE LEY AL CONGRESO

El Ejecutivo envió ayer a las Cámaras un mensaje por el cual se proponen diversas modificaciones a la Ley de Prenda Agraria.

El texto de ese mensaje es el siguiente:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La aplicación de la ley N.o 4097, sobre contrato de Prenda Agraria, ha presentado en la práctica diversas dificultades que aconsejan la modificación de algunas de sus disposiciones.

Las modificaciones más importantes, tendientes a facilitar la constitución de la prenda, sin disminuir el valor que ofrece como garantía, serían las de suprimir el requisito de la escritura pública, permitiendo el perfeccionamiento del contrato de Prenda Agraria, mediante el otorgamiento de una escritura privada.

Para facilitar este otorgamiento en las poblaciones rurales en que no hay notarios, se hace extensiva la facultad de autorizar las firmas a los Oficiales de Registro Civil, que revisten también para ciertos efectos, el carácter de Ministros de Fe.

El endoso de la prenda, autorizado por el Conservador de Bienes Raíces, según lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley actual, dadas las dificultades que presenta en la práctica, hace indispensable su modificación en el sentido de que sea suficiente la autorización de las firmas del endoso, por cualquier Notario, o en su defecto por los Oficiales de Registro Civil.

Se suprime la exigencia de la autorización previa del acreedor hipotecario para constituir prenda agraria sobre las cosas inmuebles por naturaleza o destinación.

Se modifican, asimismo, las disposiciones que dicen relación a la preferencia del derecho de Prenda Agraria, sobre el de retención del arrendador.

Finalmente, para simplificar la tramitación de los préstamos con Prenda Agraria, se autoriza tanto la traslación como la sustitución autorizada de la prenda, cuando acreedor y deudor convienen en ella, haciendo la anotación del caso en el documento original, con firma de Notario, e inscribiéndola en el Registro respectivo.

Con el mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, para ser tratado en el actual período de sesiones ordinarias, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Reemplázanse los artículos 4.o, 5.o y 9.o de la ley N.o 4097, sobre Contrato de Prenda Agraria, por los siguientes:

Art. 4.o Para constituir prenda agraria, sobre las cosas inmuebles por destinación, señaladas en el artículo 2.o, no será necesario el acuerdo del acreedor a cuyo favor exista constituída hipoteca, sobre los inmuebles a que se hayan incorporado los bienes materia de la prenda.

Art. 5.o El contrato de prenda agraria, se perfecciona entre las partes, y respecto de terceros, por escritura pública o por escritura privada, debiendo en este último caso ser autorizada la firma por un Notario, o en las localidades en que no existiere notario, por el Oficial del Registro Civil, y por su inscripción en el Registro Especial de la Prenda Agraria, que llevará el Conservador de Bienes Raíces de cada departamento. El contrato de Prenda Agraria otorgado en documento privado, cuya firma ha sido autorizada por un Notario, o un Oficial de Registro Civil, tendrá mérito ejecutivo sin necesidad de reconocimiento previo.

Art. 9.o La inscripción o inscripciones conservan al acreedor o acreedores prendarios, el privilegio de la prenda, y subsistirá mientras no se anote la escritura de cancelación que debe otorgarse en la misma forma que la escritura constitutiva de la prenda.

Art. 2.o Intercálase como inciso 2.o del artículo 13, el siguiente:

Los cambios de ubicación de la prenda o la sustitución de parte de la garantía, pueden hacerse por medio de una nueva escritura o haciendo las anotaciones correspondientes, en el documento original firmado por ambos contratantes y autorizado por un notario o un oficial de Registro Civil, en su caso. Los cambios de ubicación o sustitución de prenda deben anotarse en el Registro Especial de Prenda Agraria.

Art. 3.o Suprímese el inciso 1.o del artículo 21.

Art. 4.o El artículo 23 se redactará en los siguientes términos:

El acreedor prendario podrá ejercitar en todo caso, sus derechos con preferencia al derecho de retención que pudiera hacer valer el arrendador.

Santiago, a siete de Junio de 1927. —C. Ibáñez.—Arturo Alemparte.

No podrán utilizarse sirenas ni pitos

SIMILARES A LOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA DE VECINOS

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Vecinos, bajo la presidencia del Alcalde, don Luis Phillips, y con asistencia de todos sus miembros.

Fueron enviados al archivo diversos asuntos que estaban pendientes, por haber perdido su oportunidad.

Fué denegada una solicitud de la firma Adduard en que pedía el arrendamiento de todos los almacenes exteriores del Mercado Central, en vista de que hay bases para dicho arrendamiento.

Se acordó suprimir la palabra "comunal" en el proyecto de reglamento para las concesiones de terrenos nacionales de uso público, en vista de que así lo había solicitado el Gobierno.

Conocido el informe favorable de la Defensa Municipal, la Junta prestó su acuerdo al proyecto que prohibe el uso de sirenas, pitos, etc., similares en sonido a los que usa el Cuerpo de Bomberos. Esto fué acordado en atención al que la Superintendencia lo había pedido a la Municipalidad.

En seguida, la Junta entró a tratar del reclamo formulado por los arquitectos señores Fernando de la Cruz y Fernando Valdivieso, relacionado con los planos del Teatro Municipal. La unta acordó omitir el trámite de propuesta pública los planos de la transformación de nuestro primer coliseo, y pagar a los arquitectos mencionados, la suma de [illegible] mil pesos por la confección de dichos planos.

Se acordó, al mismo tiempo, no acceder a la petición formulada por los señores de la Cruz y Valdivieso, de tener a su cargo la vigilancia de la ejecución de los trabajos, en vista de que la Municipalidad tiene empleados rentados con este objeto.

Finalmente, la Junta se ocupó de diversos asuntos de carácter interno.

LA INSTALACION DE LOS REGIMIENTOS DE CARABINEROS DE LAS CIUDADES DEL SUR

En la tarde de hoy se dirigirá al Sur del país el coronel de carabineros señor don Manuel Concha Pedregal, con el objeto de instalar los regimientos de carabineros de las ciudades de Concepción, Angol, Chillán y Curicó.

Intensa actividad desarrolla la Asociación de Profesores

En la tarde de ayer, la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores, se reunió para tratar de diversos asuntos de interés general.

En esta sesión se dió cuenta de un gran número de comunicaciones recibidas de diversos países sur-americanos, y que dicen relación con la convención internacional que debe celebrarse próximamente. Con este motivo, se abrió un debate acerca de la ciudad que debe elegirse como sede de dicha Convención. Algunos delegados abogaron por que se elija para este objeto, a la ciudad de Buenos Aires, mientras que otros sostenían que debía verificarse en Santiago. En vista de la diversidad de opiniones reinante, se nombró una comisión para que estudie con detenimiento este asunto e informe en la próxima sesión.

A continuación se entró a tratar de los cursos de perfeccionamiento para el profesorado. Se dejó constancia del éxito alcanzado por los cursos de Peñaflor, Santiago y Concepción, tratándose en seguida de la organización que se ha dado al Curso de perfeccionamiento creado últimamente, y que consta de cátedras de Biología, Psicología y Fisiología, a cargo de los señores Parmenio Yáñez, Luis Gómez Catalán y Miguel Contreras, respectivamente. Se dió cuenta de que este curso constaba de ciento cincuenta profesores, y que conjuntamente a él se han desarrollado cursos de labores manuales femeninas e inglés.

Estos últimos cursos funcionan los días Miércoles y Sábado de tres y media adelante, y están a cargo de las señoritas Amida Figueroa y Elena Muñoz.

En seguida se entró a considerar el nombramiento de Director General de los Cursos de Perfeccionamiento, cargo para el cual se designó al señor Víctor Troncoso, dándole amplias facultades para el desempeño de su cometido.

En la hora de los incidentes, se trató de la solución dada al problema de las preparatorias, la cual fué criticada, pues se consideró que acentuaba el divorcio entre el Liceo y la Escuela Primaria.

Como este asunto es un tanto complejo, quedó para ser tratado en la próxima sesión.

En seguida se levantó la sesión, acordándose celebrar una próxima reunión el Jueves próximo a la hora de costumbre.

La modernización urbana de la República es auspiciada por el Ministro del Interior

VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR SE CONVERTIRAN EN CIUDADES A LA ALTURA DE LOS GRANDES PUERTOS Y COSTAS VERANIEGAS

MUNDIALES.— TRANSFORMACION DE SANTIAGO. — SE INICIARA EN BREVE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CASA DEL GOBIERNO

El Ministro del Interior iba practicar una visita a la ciudad, recorriendo los paseos públicos, las avenidas, calles, barrios suburbanos, con el objeto de imponerse en forma minuciosa de las necesidades de la capital y estudiar un plan general de mejoramiento de Santiago.

Esta visita, que realizará el señor Ministro dentro de algunos días más, no la llevó a cabo a causa de que tuvo que atender diversos asuntos del Gobierno.

En las últimas horas de la tarde de ayer, conversamos algunos momentos con el señor Balmaceda Toro, a quien interrogamos acerca de los fines que persigue con la visita que piensa efectuar.

—Esta visita no tiene otro objeto que imponerme con todo detenimiento del estado en que se encuentra nuestra capital: de sus paseos públicos, calles, avenidas, servicios de locomoción, plazas de juegos infantiles, salas de espectáculos, lugares de diversiones populares, etc., a fin de proponer un plan general de mejoramiento de la capital de Chile.

En tal sentido, después de la visita que practicaré, enviaré un oficio al Intendente Municipal, pues estimo que no es propio que esta ciudad, la más grande del país, en donde por ahora se encuentran concentradas todas las actividades, se halle en tal estado de abandono.

Yo he visitado numerosas ciudades del mundo y todas ellas cuentan con excelentes servicios; así, Buenos Aires, en poco tiempo ha llevado a cabo un plan general de mejoramiento en la edificación, se han construído grandes avenidas, barrios enteros rodeados de jardines se han levantado en los alrededores de esa urbe, en donde viven cómodamente los obreros.

La pavimentación de nuestra capital es otro punto que es necesario abordar, porque la que tenemos es francamente mala.

Como les digo, sobre este punto oficiaré al Intendente Municipal, a quien le propondré diversas ideas, pues el Gobierno se encuentra empeñado en estos propósitos.

Además debo decirles— agregó el señor Ministro—que este plan de mejoramiento de Santiago no será únicamente para esta capital, sino que será llevado a cabo en las principales ciudades de la República, por ahora. El oficio que enviaré al señor Intendente Municipal de Santiago se lo trascribiré al señor Page, Alcalde de Valparaíso, y al de Viña del Mar, a fin de que nuestro principal puerto pueda prestar al viajero las comodidades que en todas partes se ofrecen y que nuestro balneario posea, asimismo, todos los servicios que en toda ciudad son indispensables.

Debemos establecer en todas las ciudades del país baños públicos, en donde el obrero pueda ir a asearse y tome el hábito del aseo; que haya lugares de recreación para que el trabajador abandone la cantina. Se construirán en provincias escuelas modelos, edificios públicos, hospitales, etc.

Esto, como es natural, no se hará sino en las ciudades más populosas, por lo pronto; pero el plan será general para toda la República.

—Se ha hablado, señor Ministro, de que usted ha solicitado los planos para la construcción de la casa presidencial.

—En realidad, nos respondió el señor Balmaceda, he pedido esos planos, pues se me ha dicho que existe uno del arquitecto señor Patricio Irarrázaval, que es muy bueno.

Yo en este sentido deseo llevar a la práctica la idea que tenía mi padre: no es lógico que los Presidentes de Chile no tengan habitaciones para su familia. En la Moneda existen dos o tres piezas malas sin ninguna clase de comodidad; tenemos al Presidente que no tiene sino únicamente su sala de despacho; no existe una pieza para celebrar los Consejos de Ministros y la secretaría de la Presidencia es un verdadero pasadizo.

Según el proyecto, y yo creo llevarlo a cabo dentro de poco, la Casa Presidencial o del Gobierno se construirá en los terrenos que para tal objeto existen al pie de la Moneda, en Alameda de las Delicias.

La Casa del Gobierno quedaría divida de la Moneda por una calle que partiría desde Morandé a Teatinos, estando comunicada por un puente.

Frente a la Casa del Gobierno se construiría, en la calle Gálvez, una gran avenida que llegaría hasta el camino a San Bernardo. En esta avenida sólo se permitiría la construcción de edificios de una determinada altura y de cierto tipo.

Creo, terminó el señor Balmaceda, que estas ideas serán convertidas en hechos dentro de poco.

LA REFORMA DEL ACTUAL SISTEMA DE JUBILACION

DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En ediciones anteriores hemos informado acerca de los estudios que hace el Subsecretario de Hacienda, señor Osvaldo Koch, sobre reforma de las disposiciones vigentes sobre jubilación. Dijimos también que había solicitado algunos antecedentes de los jubilados entre los años 1925 al 26. Asimismo, solicitó del Director del Tesorero determinados cuadros sobre jubilaciones.

Pues bien, dichos cuadros han sido entregados por el Director del Tesoro, señor Barría, indicándose las cifras exactas de los compromisos que actualmente el Fisco tiene con los jubilados, que de acuerdo con leyes vigentes se acogieron a este beneficio.

Con estos cuadros el señor Koch podrá dar remate a su obra, ya que podrá conocer con exactitud lo que representan para el Fisco las jubilaciones concedidas a los funcionarios de la Administración Pública y determinar así los fundamentos del proyecto de reforma a que nos venimos refiriendo.

La formación del carácter por medio del arte

ES EL TEMA DE LA CONFERENCIA DE HOY EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Hoy, a las 6.30 P. M., en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes el conocido hombre de estudio don Emilio Hochkoppler, disertará sobre "La influencia del arte en la formación del carácter", sujetándose al siguiente sumario:

I. Maneras diferentes de responder a los ideales.

II. El entrenamiento y desarrollo de la imaginación.

III. Tipos determinados y particulares del carácter.

IV. El arte es el alma liberada de los hechos.

Mañana a la misma hora el exdiputado y distinguido educacionista uruguayo, señor J. Oscar Griot, actualmente entre nosotros, disertará sobre "Algunos grandes benefactores de la humanidad", en una velada que será presidida por el Ministro del Uruguay, Excmo. señor Martínez Thedy.

El Domingo 12, a las 3 de la tarde, se efectuará la exhibición gimnástica y el té-concierto en honor del señor James S. Summers, actual Director de Educación Física del Instituto Técnico de la Y. M. C. A. de Montevideo. Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría de Delicias 1312.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable madre y suegra, señora **Filomena López v. de Puebla** rogamos a nuestras relaciones y amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles, a las 3 1|2 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Andes 2315

Pedro Luis Puebla y hermanos.—Manuel Izquierdo y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor **Roberto de la Calle Araud**

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Jueves 9 del presente, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Rosa 229.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don **Manuel A. López G.**

rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 1|2 P. M.

El cortejo saldrá de la calle Federico Scott N.o 63

Clotilde B. de López e hijos.

Sobre el estado de salubridad del Hospital del Salvador

Damos a continuación las notas cambiadas entre la Dirección General de Sanidad y la Dirección del Hospital del Salvador con motivo del estado de salubridad de este establecimiento, que muestra las verdaderas proporciones de un incidente que ha sido completamente desfigurado:

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

"Santiago, 3 de Junio de 1927.— De acuerdo con lo manifestado por esa Dirección al Jefe del Departamento de Sanidad Interior durante la visita que efectuó al Hospital del Salvador, tengo el agrado de comunicar a usted los defectos comprobados:

Nos permitimos recomendar a Ud. se ordene la remoción y clausura de las actuales letrinas repartidas en el parque, sustituyéndolas por excusados de patente con servicio de agua corriente y descarga a fosas sépticas conforme al reglamento de la Dirección General de Sanidad.

Los pozos negros deberán cegarse previa desinfección.

Deberán conectarse al alcantarillado público que corre por la Av. Providencia, todos los servicios del Hospital que sea posible, tomando en cuenta las pendientes y los desagües de los demás, consultándose de acuerdo con los reglamentos sanitarios que rigen la materia.

Es necesario cambiar el curso de la acequia que atraviesa una buena parte del Hospital, darle la pendiente necesaria o bien, abovedarla e impermeabilizarla en toda su longitud.

Los caminos de acceso a los pabellones aislados de la parte Oriente del establecimiento, deberán ripiarse y proveerse de cunetas o sistemas adecuados de drenaje, y conservarse debidamente de igual modo que los patios y solares del Hospital.

Es necesario, por otra parte, levantar la chimenea de la planta de calefacción central, pues el polvillo de carbón se deposita en las salas vecinas.

Las caballerizas existentes y las habitaciones anexas, deberían ser demolidas y reemplazadas por otras que reunen todos los requisitos necesarios conforme a los reglamentos respectivos.

La porqueriza no se conserva en buenas condiciones de higiene; sus aguas van a una serie de pozos resumideros que no reunen condición alguna para servir tal objeto; sus alrededores tampoco se mantienen debidamente.

En la lavandería deberían usar ropa adecuada que preserve del contagio y no permitir allí sustancias alimenticias.

Saluda atentamente a Ud. — **Dr. Díaz Velasco**, Director General de Sanidad".

NOTA DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

"Santiago, 6 de Junio de 1927.— Hemos recibido la nota de Ud. de fecha 3 del presente, en la que nos hace conocer los defectos sanitarios comprobados en el Hospital del Salvador por el Jefe del Departamento de Sanidad Interior en la visita que efectuó al establecimiento, así como las modificaciones que hay que adoptar en conformidad con los Reglamentos de la Dirección General de Sanidad.

Se ha ordenado ya la clausura de las cuatro letrinas que usaban los trabajadores en este extenso Hospital de una población aproximada de 1,300 personas, entre enfermos y empleados, y que no comunicaban con el alcantarillado. Estas letrinas que habían escapado a la vigilancia de la Dirección, serán reemplazadas por excusados de patente que vayan a fosas sépticas reglamentarias.

La Dirección desea suprimir la acequia que atraviesa al Hospital y así se lo ha manifestado al señor Alcalde de la comuna. Precisamente, el día que se inició la visita sanitaria, uno de nosotros pidió al señor Alcalde, en presencia del médico sanitario, se sirviera preparar el presupuesto para el cambio de recorrido de la acequia, dejándola fuera del Hospital, y se lo comunicará oportunamente para solicitar de la Junta de Beneficencia la autorización para el pago de la cuota respectiva.

Disponiendo el Hospital del Salvador de alcantarillado, no utiliza esa acequia, que recibe los desperdicios y demás materias orgánicas de las habitaciones de todo el barrio, porque carece éste de un sistema higiénico de desagües. Persistirá, de consiguiente, en su antiguo propósito de obtener de las autoridades comunales este cambio de recorrido en que está empeñado, y en caso de no obtenerlo, procederá a su abovedamiento.

La chimenea de la planta de calefacción central tiene ya la altura reglamentaria de 25 metros; pero, además de esto, la Dirección ha encargado al extranjero un aparato que suprima o disminuya los inconvenientes que tiene para la vecindad el carbón nacional que hay que emplear.

Los defectos sanitarios anotados en las caballerizas existentes y en las habitaciones anexas habían sido apreciados debidamente por la Dirección; y hace varios meses que tiene en estudio una nueva construcción, cuyo plano está preparándose; y que se realizará a medida de los recursos de que disponga el establecimiento.

En cuanto a la porqueriza, aunque construída con las exigencias reglamentarias, se hará desaparecer inmediatamente por las dificultades que hay para mantener un completo aseo en sus vecindades.

Tiene la Dirección el propósito de dedicar exclusivamente todo el terreno que rodea los pabellones y demás construcciones del Hospital a plantaciones de árboles y flores, y ha dado las órdenes del caso para cumplirlo a la brevedad posible.

Así, pues, la Dirección del Hospital del Salvador se ajustará a lo que disponen los Reglamentos Sanitarios vigentes.

Dios guarde a Ud.—**Daniel Bernales Mancheño**, Director.—**Dr. Lucio Córdova**, Sub-Director".

Sociedad de Cirugía de Chile

Esta Sociedad celebrará sesión hoy a las 6 y media en el local de la Sociedad Médica.

Tabla. —Dr. Sierra. — Traumatismo o infección ósea.

Dr. Davanzo. — Relator — Dr. Navarro. Un caso de diverticulitis no diagnosticado.

Dr. Constant. — Diagnóstico difícil de la fosa ilíaca derecha.

Dr. Ricci, relator. — Dr. Rayo. Torsión del cordón espermático en un lactante.

S. E. el Presidente de la República irá a Tacna

En ediciones anteriores hemos informado acerca del viaje que realizará a las provincias del Norte el Vice-Presidente de la República, Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez del Campo, con el objeto de concurrir al centenario de la fundación del regimiento Granaderos, que tiene su guarnición en el puerto de Iquique.

Según fuimos informados ayer, de fuente oficial, S. E. partirá al Norte a fines del presente mes, en un buque de guerra, y lo acompañarán los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional; el Inspector General del Ejército, el Inspector General de la Armada, varios funcionarios públicos y los Directores de los diarios de esta capital.

Como lo hemos dicho anteriormente, S. E. hará el viaje al Norte por mar y llegará hasta Arica, a fin de visitar también la ciudad de Tacna.

Después de permanecer algunos días S. E. en esta provincia, partirá a Iquique, en donde concurrirá a todas las festividades centenarias del Granaderos, y de esta ciudad se dirigirá a Atacama, a fin de imponerse de las necesidades de esta provincia. Finalmente, S. E. continuará a Coquimbo y visitará las obras de regadío en construcción, los valles de Elqui, Ovalle, etc., etc., las obras del puerto de Coquimbo y los diversos edificios públicos.

Se abolió la prohibición para internar productos forrajeros sur-americanos en Panamá

ESTOS PRODUCTOS DEBERAN SER SOMETIDOS A UNA FUMIGAACION DURANTE 18 HORAS.—REGLAMENTO DE LA ZONA, DICTADO POR EL JEFE DE CUARENTENAS, DOCTOR LONG

El Cónsul General de Chile en Panamá, señor Eduardo Holley, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, haberse **abolido** por las autoridades sanitarias de la Zona del Canal, la prohibición de internar productos forrajeros suramericanos en Panamá. Estos productos deberán ser sometidos a una fumigación durante 18 horas o a localización en bodegas por 90 días, contándose desde la fecha en que el producto fué embarcado.

Este hecho, debido a las gestiones iniciadas por el señor Holley desde hace dos años, fecha en que se hizo cargo de ese Consulado General, ha venido a abrir nuevamente un inmenso mercado a los productos forrajeros chilenos que, desde hace algún tiempo, no podían internarse en Panamá a causa de esta prohibición. El Cónsul General ha contado con el apoyo de la prensa local, especialmente del "Diario de Panamá", de su Director, señor Abel Villegas y del representante de la Asociación de Licoristas de Santiago, señor Ricardo Heatley.

El Director de Sanidad de la Zona del Canal, ha entregado al Consulado de Chile la circular, que a continuación se copia, que contiene los nuevos reglamentos de la Zona, dictados por el Jefe de Cuarentenas, Dr. Long:

"**A quienes concierna:**

Reglamento para evitar la introducción de la fiebre aftosa en la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón.

Orden 1. — Ningún animal, producto o artículo especificado más abajo, podrán ser importados en la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón, con excepción de lo previsto más adelante y a continuación:

a) Heno, cereales, paja o mercancía empacada en paja o heno, exceptuando botellas o productos embotellados en cajas individuales y sin que se haya usado paja como embalaje adicional.

b) Gallinas u otras aves domésticas.

c) Caballos, mulas, asnos, ganado, ovejas, marranos y cabras, siempre que no vengan acompañados de un certificado del Cónsul Americano que indique que proceden de lugares donde no existe la fiebre aftosa.

Orden 2. — Estas restricciones se aplican a los productos de todos los países de Sur América, exceptuando Colombia, Venezuela, Guayana Holandesa e Inglesa, y se aplicarán también a la porción de la República de Méjico situada al Sur y al Este del Ferrocarril Nacional de Tehuentepec, que cruza el Istmo de Tehuantepec, o a animales o artículos que hayan sido embarcados vía o descargados en el área mencionada.

Orden 3. Ninguno de los animales arriba mencionados o productos derivados de animales podrán ser importados a no ser que se indique en la factura consular, o de alguna manera a la satisfacción del Jefe de Cuarentenas, el nombre del país de origen, por lo que debe entenderse:

a) En el caso de animales y productos derivados de animales; el país en que se han producido esos animales o en que los derivados hayan sido tomados de los animales;

b) En el caso de otros artículos, el país en que se producen o se cosechan dichos artículos.

Orden 4. — Podrá ser permitida la descarga de heno, cereales, paja o artículos empecados en paja, que lleguen de países de Sur América y de la región Sur de México, a los que se aplica este reglamento, cuando vengan acompañados de una factura consular que contenga lo requerido en Orden 3, siempre que:

1.o El heno, cereal o paja y otros productos, sean descargados inmediatamente del buque en que lleguen a un carro del ferrocarril, carro éste que será llevado a los patios del Ferrocarril y su contenido fumigado con formalina de conformidad con lo prescrito en el Reglamento de Cuarentenas de los Estados Unidos (art. 176|1) y por espacio de 18 horas, después de lo cual puede ser retirada la mercadería.

2.o En vez de la fumigación de que se trata más arriba, el heno, cereal o paja, podrá ser descargado inmediatamente del vapor a un carro del ferrocarril y transportado a un depósito aprobado por el Jefe de Sanidad y mantenerse almacenado por un período de 90 días; este plazo de 90 días se entenderá desde el día en que la mercadería fué cargada a bordo del vapor en el puerto de embarque. A la expiración de este período de 90 días de cuarentena, la mercadería puede ser retirada.

Orden 5. — Afrecho, avena, para alimentación de ganado; maíz, trigo, centeno y otros cereales y demás alimentos para ganado y caballos, pueden ser importados de cualquier país, sin ser desinfectados aquí y sin otras restricciones, siempre que, cumpliendo con lo requerido en la Orden 3 sobre factura consular, certifique el Cónsul americano que han sido ensacados en un molino y en sacos nuevos que no hayan sido usados para otros depósitos, o en sacos limpios y desinfectados al vapor a una temperatura de presión no menor de 212 grados Fahrenheit, y por espacio de 20 minutos; y que estos sacos de avena, etc., hayan sido transportados del molino al vapor en carros o barcazas limpias que no hayan sido usados antes para el transporte de ganado o caballos (a no ser que esos carros hayan sido debidamente desinfectados después de tales transportes). Este transporte debe hacerse directamente al buque que transporte la mercadería.

Orden 6. — Este reglamento se aplicará a animales o productos y artículos destinados a la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón o para trasbordo a otros países.

Orden 7. — En casos especiales y a la discreción del Jefe de Cuarentenas, los animales prohibidos en Orden 1, Cap. c., podrán ser importados mediante solicitud por escrito de parte de los embarcadores, antes del embarque, siempre que dichos animales hayan estado sujetos a desinfección o cuarentena, como se juzgue necesario.

Orden 8. — Otros artículos de carga o equipaje y los buques que los conduzcan serán desinfectados a discreción del Jefe de Cuarentenas. Pieles y cueros deben venir acompañados de un certificado consular americano de desinfección o certificando que no existe la fiebre aftosa en la región de su procedencia.

Orden 9. — Ningún producto derivado de animales, o que se hayan tomado de animales afectados de antrax, fiebre aftosa o peste, podrán ser importados bajo ninguna circunstancia.

Orden 10. — Los procedimientos descritos en este reglamento son por cuenta y riesgo de los propietarios o importadores.

Orden 11. — Este Reglamento entrará en vigor con referencia a cualquier embarque que salga después de la fecha de su promulgación. Toda orden, circular o reglamento en contradicción con lo dispuesto en este Reglamento, quedan desde ahora cancelados. — **J. D. Long**, Jefe de Cuarentenas. — Aprobado. — **M. L. Walker, Gobernador.**"

Sólo resta recomendar de una manera especial, que la mercadería que se exporte a Panamá, sea esmeradamente seleccionada, pues nuestros productos van a entrar a una competencia, en la cual sólo podrán tener buen éxito si a su bajo precio se agrega una buena presentación y una bondad intrínseca de los productos, que les haga disputar con ventajas el mercado a sus rivales de otros lugares. Es necesario darse cuenta que no por un exagerado propósito de beneficio se vaya a echar a perder un mercado que puede ser fácilmente conquistado con un poco de celo por hacer recomendable al producto chileno.

Otro punto indispensable de tener presente, es que la carga debe, en lo posible, venir en buques que recalen en Balboa, que descarguen en sus muelles a fin de que el producto vaya del buque al vagón del ferrocarril, para evitar el paso del Canal y el recargo de flete consiguiente, además de los gastos por ferrocarril para llevar la mercadería desde Cristóbal a Panamá. Al efecto, sería de desear que buques chilenos fueran expresamente cargados con los productos chilenos, hasta Balboa, para de allí devolverse a Chile, tomando cualquier mercadería que hubiera para Colombia, Ecuador y países de tránsito.

Posteriormente, el mismo funcionario consular ha comunicado que con el fin de que los exportadores de forrajes chilenos puedan desde luego hacer embarques a Panamá, ha conseguido de la autoridad norteamericana en la Zona del Canal que cablegrafiara al Cónsul General de los Estados Unidos en Valparaíso a fin de que visara desde luego las facturas, sin esperar la recepción del Reglamento sobre el levantamiento de la prohibición que existía.

Sobre la Ley de Alcoholes.

A PLENA LUZ

El señor Comisario de la 4.a Comisaría, nos ha resultado ser tan vivo, como poco inteligente.

Esperábamos su defensa, de un momento a otro. Ahora, resulta, que no se defiende. Lo van a defender... los chiquillos de la escuela. Lo peor del caso, es que lo van a defender, no porque ellos quieran defenderlo, sino, porque él mismo, personalmente, les ha encargado su defensa. Como lo oyen: el Comisario de la 4.a, ya tiene quién lo defienda. Lo defenderán... los chiquillos de la escuela.

Dicho funcionario ha visitado en estos días, frecuentemente, las escuelas públicas de su radio. Las Directoras y el Cuerpo de Profesoras de los diversos planteles de educación, de acuerdo con él, con el Comisario, se entiende, han hecho resaltar, a grandes rasgos, a los pobres chiquillos, la gran obra en que se encuentra empeñado el Comisario de la 4.a, haciéndoles presente que él, al clausurar los establecimientos en el ramo de alcoholes, lo ha hecho, única y exclusivamente, para protegerlos a ellos y a sus madres, de los padres degenerados. Por lo tanto, la señora Directora ruega a las madres de sus alumnos, se sirvan pasar por la Escuela para hacerles firmar un pliego de AGRADECIMIENTOS que la misma señora Directora, de cada colegio, se encargará de presentar al Gobierno para probar la conducta funcionaria, y, al mismo tiempo, hacerle ver la gran labor desarrollada por el Comisario de la 4.a Comisaría.

Jamás nos hubiéramos podido imaginar tal cosa. Este sistema de defensa, es muy pobre y muy socorrido. Por lo regular, solían usarlo muchos malos funcionarios del antiguo régimen. Allá ellos. Tal vez no encontraron otros medios de defensa. Pero, nosotros, no nos podemos conformar con esto. El Comisario de la 4.a Comisaría, está en la obligación moral de contestar todos los cargos concretos que hemos dado a luz desde la tribuna pública. De lo contrario, querría decir, que tampoco tiene otros medios de defensa.

¡Y sería una lástima!...

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES EN HOTELES, BARES Y RESTAURANTS DE SANTIAGO

BIBLIOTECAS, LIBROS, REVISTAS, ETC.

GUIA DE ITINERARIOS DE TRENES Y VAPORES.—Los señores Van der Schelden y Cía. Ltda., han obtenido, por decreto N.o 499, de 23 de Abril último de la Dirección General de los Ferrocarriles, la concesión para editar en Chile el "Guía de Itinerarios de Trenes y Vapores".

El libro tendrá alrededor de cien páginas, elegantemente impresas, con portadas a tres colores, y aparte de los movimientos de trenes de las distintas redes con los precios de los pasajes, y del itinerario de vapores de las distintas Compañías, abarcará todos los datos de las líneas internacionales, tales como las de Antofagasta a Bolivia, Arica a La Paz, Transandino, etc., como también los distintos servicios de movilización urbana de las principales ciudades.

Saldrán ediciones mensuales, a fin de estar siempre al día en sus informaciones. Se expenderá gratis y su tiraje abarcará a todos los países del Continente. Se trata, en suma de una revista de positivo interés para todos los que se interesan por el importante servicio de movilización en el país, principalmente para los viajeros que vienen del exterior.

Un consejo para su bien



NO ESPERE LAS LLUVIAS FUERTES, PORQUE ENTONCES NO HAY TIEMPO DE ATENDERLO DEBIDAMENTE

Compre sus impermeables y capitas para sus niños antes que lleguen las lluvias

Fijarse bien en estos precios

IMPERMEABLES para Caballeros y Señoras. En todas partes valen $ 120, a... $ 48.00

IDEM en goma vulcanizada. Artículo de uso externo, a... $ 150.00

IDEM en Tela Doble, forro escocés, a... $ 84.00

IMPERMEABLES para señora, en seda, forma cruzada, a... $ 98.00

IDEM en Seda Tornasol, muy lindos colores, con sombrero, a... $ 138.00

IDEM en raso en colores negro, azul y beich, con sombrero, a... $ 160.00

CAPITAS en tela doble, forro escocés, desde... $ 30.00

IDEM en clase muy buena, desde... $ 36.00

En Abrigos Impermeables

DE GABARDINA sin goma, estilo Burberry, igual al importado que vale $ 450, solamente por... $ 160.00

Y VARIOS OTROS ARTICULOS A PRECIOS NUNCA VISTOS, SOLAMENTE EN LA

Antigua Casa Industrial de Chile

DELICIAS 2456

Al llegar a Avenida España, edificio de dos pisos. Hay un letrero luminoso y una flecha que indica:

AQUI ESTA

Atendido por su dueño PEDRO SEGAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS

BALANCE EN 14 DE ABRIL DE 1927 ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES		
1.—Caja...	$ 7.268,769.00	
2.—Depósitos en el Banco Central de Chile y otros Bancos del país...	36.023,450.15	
3.—Cheques y valores de otros Bancos...	3.504,819.51	$ 46.797,038.66
B.—COLOCACIONES.		
1.—Préstamos para compra y edificación de propiedades...	9.808,208.73	
2.—Préstamos con garantía Hipotecaria...	8.599,920.92	
3.—Letras y Documentos Descontados...	3.613,992.49	
4.—Otras colocaciones...	1.015,582.17	23.037,704.31
C.—INVERSIONES.		
1.—Bienes Raíces...	38.831,828.77	
2.—Valores Mobiliarios...	124.382,630.00	
3.—Bonos en poder del Superintendente de Bancos...	27,000.00	
4.—Muebles y Material...	3.169,362.48	166.410,821.25
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
1.—Dividendos por cobrar, Intereses por cobrar, arriendos por cobrar, etc...	653,761.43	
2.—Sucursales y Agencias...	4.806,223.36	
3.—Operaciones Pendientes...	1.168,200.04	6.628,184.83
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.		
1.—Gastos de Administración, contribuciones, etc...		3.322,984.38
		$ 246.196,733.84

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—ADEUDADO AL PUBLICO. (Exigible a la Vista o antes de 30 días).			
1.—Depósitos de Ahorro a la Vista...		$ 43.129,374.91	
2.—Depósitos en Cuentas Corrientes...		82.974,439.52	
3.—Vales a la Vista y Consignación Judicial.		4.223,104.22	
4.—Otros compromisos (Letras y Giros telegráficos por pagar de otras oficinas)...		4.672,894.53	$ 134.999,813.18
G.—ADEUDADO AL PUBLICO. (Exigible después de 30 días).			
1.—Depósitos de Ahorro a Plazo...		50.692,060.78	
2.—Bonos de Ahorro y Renta...		154,158.19	
3.—Depósitos a Plazo Fijo e Indefinido...		48.828,500.57	
4.—Otros compromisos...		1.978,884.99	101.653,604.14
I.—LEYES SOCIALES.			
1. Recaudado Ley 4054 Seguro Obligatorio (desde 1.o Julio de 1926)	$ 23.725,151.83		
Menos, Retirado por la Caja Central de Seguro obligatorio...	21.188,385.93	2.536,765.90	
2.—Total recaudado Ley 188 Fondo de Retiro Empleados Particulares...	38.889,090.3[illegible]		
Menos, retirado por la Junta Previsión de Empleados Particulares...	38.321,539.44	567,550.88	3.104,316.[illegible]
J.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
1.—Retenciones del Impuesto sobre la Renta		5,573.57	
2.—Estampillas de Ahorro...		230,221.20	235,794.77
K.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
1.—Intereses, Comisiones, Arriendos, etc...			924,988.[illegible]
L.—RESERVAS Y PROVISIONES.			
1.—Fondo de Reserva...		4.600,000.00	
2.—Otras Reservas y Provisiones...		678,215.51	5.278,215.51
			$ 246.196,733.84

CUENTAS DE ORDEN

A.—Valores en Custodia...	$ 17.068,000.00
B.—Valores en Garantía...	1.342,500.00
C.—Valores en Cobranzas...	19.038,484.90
D.—Estampillas en Consignación (Seguro Obligatorio)...	28.431,935.29
	$ 65.880,920.19

A.—Depósitos de Valores en Custodia...	$ 17.068,000.00
B.—Depósitos de Valores en Garantía...	1.342,500.00
C.—Depósitos de Valores en Cobranzas...	19.038,484.90
D.—Especies Valoradas (Seguro Obligatorio)...	28.431,935.29
	$ 65.880,920.19

SANTIAGO, 6 de Junio de 1927.

CARLOS ALVARADO S., Jefe Sección Contabilidad.

LUIS J. OVALLE, Jefe Departamento Contraloría.

MANUEL SALAS RODRIGUEZ, Administrador General.

PARAGUAS

PARA CABALLEROS, Desde $ 14, hasta... $ 120.00

PARA SEÑORAS, desde $ 14, hasta... $ 140.00

CAPAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS.— ZAPATONES PARA LLUVIA, DE TODOS NUMEROS, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

CASA MOLETTO Hnos.

CATEDRAL 2202

Compre sus paños

PARA BILLARES

MARCA SIMONIS DONDE EL REPRESENTANTES DE LA FABRICA

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

PAPELES PINTADOS

LLEGARON 20,000 ROLLOS DE PAPELES, A PRECIOS BAJOS

Ver para creer.

AGUSTINAS 970, ENTRE ESTADO Y AHUMADA

Jn-12

Licores Importados y Nacionales

NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETIDOR

$ 3.50 Botella Coñac Cometa.
3.50 Botella Coñac Bandera.
3.50 Botella Coñac Don Fausto
3.50 Botella Coñac Toni.
2.50 Botella Coñac Dos Hermanas.
2.70 Botella Vino Añejo tipo Oporto.
3.10 Botella Guindado Superior
3.40 Botella Pisco Pastilla.
5.00 Botella grande Anís, botella original.
4.50 Botella Bitter tipo Rossard.
4.50 Botella Oporto Alteza.
5.50 Botella Oporto Conquistador.
6.50 Botella Oporto Vencedor.
6.50 Botella Oporto Las Palmeras.
4.00 Botella Menta Blanca y Verde.
3.80 Botella Sidra Reyna Victoria.
6.00 Botella Crema de Cacao. Botella original.
8.00 Botella Ron Jamaica.
6.00 Botella Licor de Café.
7.00 Botella Old. Ton Gim S. Laplace.
9.80 Botella Anís Don Quijote.
6.00 Botella Vermouth Cinzano.
8.20 Botella Coñac Subercaseaux.
9.00 Botella Whisky tipo imp.
8.00 Botella Curacao tipo imp.
8.00 Botella Anisette, botella 1 litro.
15.00 Botella grande Champaña
19.90 Botella Whisky Queen Mary.
35.00 Botella Whisky Caballo Blanco.

Y una infinidad de licores importados y nacionales al alcance de todos los bolsillos.
Abarrotes, quesos y mantequillas.

CASA M. AGUILO

PUENTE 570

Frente a la Campana de Incendio

Jn-10

Servicio Eléctrico de Automóviles

REPARACION Y CARGA DE BATERIAS, ARREGLO DE DINAMOS ETC.

TALLER "PRIMOR".—MORANDE 637

¡¡OPORTUNIDAD!!

-MANZANA PARA POBLACION-

Vendo barata una manzana de terreno con 5,000 metros cuadrados, regular, rodeada de calles anchas, pavimentadas, con servicios de luz eléctrica, alcantarillado, etc. en BARRIO BASCUÑAN GUERRERO, a 6 cuadras de ALAMEDA. Excepcionalmente bien situada para Población de Empleados, comerciantes, gremios., etc.

Tratar con su dueño: CIENFUEGOS 82

GRAN OCASION

Vendo casas residencia, sólo 10 mil pesos contado, saldo largo plazo, cuotas voluntad comprador o intermedio Cajas; constan 9 piezas y 3 de servicios, sala de baño entre los dormitorios, gran hall de vidrios, dos grandes patios embaldosados, linda mampara de cristales, construcción cemento y ladrillos, fachada estuco piedra, ubicadas calles San Isidro y Coquimbo.

Verlas y tratar con su dueño, de 10 a 12 A. M. y 2 a 5 P. M., en COQUIMBO 603. TELEFONO 193 — MATADERO 14—J

POR VIAJE VENDO CASA

EN CIENFUEGOS, muy moderna, de un piso, 2 halls, 6 dormitorios, 3 toilettes; gran jardín, juegos infantiles, garage, numerosos departamentos servidumbre, 900 metros cuadrados. Tasada por la Caja Hipotecaria en $ 265,000. PRECIO, $ 235.000. Deuda Caja $ 80,000. Facilidades de pago.

Dirigirse a PROPIETARIO — CASILLA 3390 —

HERNIAS



Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theóduloz

ARTURO PRAT 346—CASILLA 409

Unicos especialistas en Chile.

CERTIFICO

haberme mejorado de un reumatismo muy grave que me tenía postrado en cama, con el UNGUENTO "HYGROMUS", del doctor GLOSER, pues con sólo media caja pude andar sin necesidad de apoyo.—Quellón, 28—IV—1925—Benjamín Vera, juez de subdelegación.

Venta: GREVE, Ahumada N.o 246, Daube y Boticas principales.

Base: Resina, elenmi, oleum, pini.

CORTADOR SASTRE

MUY COMPETENTE, SE OFRECE.

Referencias inmejorables.

M. C., CASILLA 3526

Cualquier cantidad

por JOYAS, PIANOS, VICTROLAS y OBJETOS DE ARTE, facilita:

La Santa Lucía

305 — DELICIAS — 309

N|O

VIDRIOS

parabrisas de automóviles. Precios bajos.

MARCOS PIMSTEIN

COMPAÑIA 2015 — Frente a Plaza Brasil

N|O.

DE OCASION

Pianos alemanes. — Autopianos varias marcas. Victrolas de todas clases. Máquinas escribir

SAN DIEGO 460

EL AGUILA

VENDO

muy acreditada BODEGA CARBON Y LEÑA. Treinta años existencia. La entrego con toda mi clientela. Al semanal cuatrocientos clientes; con derecho local. Negocio brillante, mucho porvenir.

La vendo por no poderla atender.

TRATAR:

MAPOCHO 3598

10 a 12 P. M.

- Leche Pura -

GARANTIDA

ofrezco cualquier cantidad puesta Estación Alameda, Pirque o Yungay por los meses de Invierno

V. Meneses

SAN PABLO 3635

Teléfono Inglés 75 — Yungay

J-8

PIANOS

DESDE $ 500 A $ 2,000 o mayor cantidad, según clase, presta por pianos.

LA SANTA LUCIA

305 — DELICIAS — 309

J—19

La Tricalcine

es el único remedio eficaz para la RECALCIFICACION del organismo, para la prevención y curación de la "Tuberculosis".

No confundirla con otros específicos de nombres parecidos.

Base: Carbonato de cal, Fosfato de cal y Magnesia calcinada. (M. R.)

Concesionario:

V. CORRY Y CIA.

MONJITAS 739 — SANTIAGO

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

DIARREA - COLERA DISENTERIA

seguro remedio contra las

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES

J. T. DAVENPORT Ld Londres

Se halla en todas las farmacias

Eter, cloroformo, opio y jarabe aromático. M. R.

SAL DE QUILLAY

Producto finísimo para el lavado de cabeza.

Venta al público en todas las Boticas, a $ 0.40 paquete.

Pedidos por mayor al depósito único.

AGENTES EXCLUSIVOS Y UNICOS DISTRIBUIDORES

Carlos Rubio D. y Cía. Ltda.

GALERIA ALESSANDRI OF. 1

Teléfono 534, Casilla 2787. N|O.

Muebles y Catres

Con facilidades de pago

Entrega inmediata con grandes rebajas de precios, en a [illegible]ELERIA LA EUROPEA

[illegible] 214

(FRENTE BANCO ANGLO)

Teléfono Inglés 5265

N|O

GYRALDOSE

para los cuidados íntimos



El Antiséptico que toda mujer debe tener sobre su tocador

HIGIENE DE LA MUJER

Base: Alúmina sulfatada trioxy, metileno. Acido tímico y Pyolisan. —(M. R.)

FERROCARRILES DEL ESTADO

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1927, cuyos detalles están a la vista en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 P. M. de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles, el siguiente en moneda legal:

EL 6 DE JUNIO DE 1927	
25.—Herramientas en general...	$ 163,731.[illegible]
EL 20 DE JUNIO DE 1927	
26.—Vidrios y espejos...	$ 83,842.[illegible]
EL 4 DE JULIO DE 1927	
28.—Aceros y fierros...	$ 735,976.[illegible]
29.—Cañerías y accesorios...	$ 143,108.[illegible]
EL 18 DE JULIO DE 1927	
30.—Material para alumbrado y fuerza eléctrica...	$ 204,443.[illegible]
32.—Material para alumbrado de coches y locomotoras...	$ 50,000.[illegible]
EL 1.o DE AGOSTO DE 1927	
33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros...	$ 2.518,363.[illegible]
EL 22 DE AGOSTO DE 1927	
36.—Materiales para señalización, telégrafo, teléfonos y timbres...	$ 499,824.[illegible]

Santiago, 28 de Febrero de 1927.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

J.-1

AVISO

N.o 53.— REBAJA A LOS TRANSPORTES DE TRIGO POR CARRO COMPLETO.

A partir del 10 del presente y hasta el 30 de Setiembre próximo se aplicará una rebaja de 15 o|o en los fletes de los transportes de trigo por carro completo, efectuados desde las estaciones situadas al Sur de Temuco y con destino a las estaciones situadas al norte de Talca.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

EJERCITO Y ARMADA

Las visitas del Comandante de la División de Infantería

Como lo anunciamos oportunamente, ayer se efectuó la primera de las visitas que debe practicar en el curso de este mes, a las unidades de su dependencia, el comandante de la III Brigada de Infantería, coronel don Agustín Moreno.

Esta visita se hizo en el Regimiento Lautaro, más o menos a las 9 de la mañana.

El coronel Moreno recorrió detenidamente todas las dependencias de la unidad, manifestándose complacido del buen pie en que se encuentra.

Después de felicitar al comandante y a los oficiales, se retiró del Lautaro a las 10.30 de la mañana.

VISITA DE RETRIBUCION AL INSPECTOR DE MARINA.— El comandante de la III División, coronel don Agustín Moreno, acompañado de su ayudante el capitán don José López, hizo ayer una visita de retribución al Inspector General de la Marina, contralmirante don José T. Merino.

Como informamos oportunamente, el señor Merino hizo en días pasados una visita especial a los distintos jefes de reparticiones militares.

LA DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.—El 15 del presente se efectuará la entrega de la Dirección General del Material de Guerra, que hará el coronel don Ambrosio Viaux al general don Orozimbo Barbosa.

Servirán de interventores en este acto el general don Manuel Bulnes y el teniente coronel don Juan Saldivia.

OFICIALES DE RESERVA. — Se ha ordenado expedir título de capitán de reserva en el arma de artillería, a favor del teniente en retiro don Raúl Serrano Arriagada; y de sub-teniente de reserva en la misma arma, a favor del señor Alejandro Jara Ibáñez.

DESTINACIONES.—El mayor de Intendencia, don Luis Silva Román, pasará a prestar sus servicios al Comando de la División de Caballería, dejando el Departamento de Administración Militar; y el sub-teniente de Sanidad Dental, don Carlos Vallejos Freire, a la Escuela de Aplicación de Artillería.

CADETES DE LA ESCUELA NAVAL.—Han sido nombrados cadetes efectivos de la Escuela Naval, los señores Arturo Hulaud Barahona y Luis Berger Igualt.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR.—El Directorio de esta Sociedad en sesión del 6 del presente, acordó ampliar el crédito en cuentas corrientes a los señores oficiales, de siete a ocho mensualidades, a fin de darles mayores facilidades en la adquisición de sus uniformes y equipo.

Igualmente tomó el acuerdo de instalar un nuevo taller militar, para dar mayor impulso a las confecciones que actualmente se hacían difíciles de atender a causa del recargo de trabajo y de la estrechez de los talleres en funciones.

Fuera de las medidas tomadas, se acordó otras tendientes a favorecer en todo sentido a los señores oficiales y accionistas, a quienes podrá atender la Sociedad en forma satisfactoria entregándoles mercaderías de buena calidad, de los pedidos que ha hecho directamente a Europa, y a los precios más bajos de plaza.

VIDA ESTUDIANTIL

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE, cita a sesión de asamblea general ordinaria, para el Domingo 12 a las 6 P. M., en Moneda esquina de Morandé.

ACADEMIA DE MEDICINA DE LA A. N. E. C.— Ha sido efectuada la elección de directorio de esta institución, siendo designados los señores: Presidente, José Ausola; Vicepresidente, Ernesto Prieto; secretario, Ignacio Matte; prosecretario, Jorge Mardones; tesorero, Treviso Girardi.

Delegados de curso los señores Felipe González, Eduardo Calderón Arturo Droguett, Renato Güina, Eduardo Aguayo y Eugenio Figueroa.

EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION QUE TERMINARON EN 1917.—Se avisa oficialmente a los alumnos que pertenecieron al 6.o año del Liceo de Aplicación de 1917, que la reunión del presente año tendrá lugar en el mes de Setiembre próximo. Esto no obsta para que asistan a la reunión del colegio que se verificará en Julio próximo con motivo del 33 aniversario de la fundación del Liceo.

EDUCACION

LOS PROFESORES DE PREPARATORIAS SOLICITAN REFORMAS EN SU SITUACION ADMINISTRATIVA

TEXTO DE LAS PETICIONES ELEVADAS A LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION NACIONAL

Los profesores de los cursos de preparatorias de los diversos establecimientos de educación secundaria, han presentado a la Superintendencia de Educación Nacional, una nota en la cual solicitan lo siguiente:

1.o Las actuales preparatorias se transformarán en escuelas anexas a los liceos.

2.o Se construirán o edificarán en el radio de los liceos locales adecuados para que funcionen las escuelas nombradas.

3.o Se aprovecharán los locales de aquellos liceos para que funcionen las escuelas mencionadas.

4.o El profesorado de las actuales preparatorias continuará desempeñando sus funciones en estas escuelas.

5.o Se incluirá al profesorado de preparatorias en el escalafón del servicio de Educación Secundaria, lo que determinará el Presidente de la República, atendiendo al mérito y antigüedad de estos empleados, previo informe del Director General de Educación Secundaria.

6.o Para futuros ascensos, se considerarán, respecto a estos profesores, los servicios que hubiesen prestado en otras ramas de la enseñanza pública.

7.o Las escuelas aludidas tendrán todos aquellos grados que sean indispensables para el buen funcionamiento y exigencias de los liceos.

8.o El Presidente de la República, a propuesta del Director General de Educación Secundaria, dictará el plan necesario para la ejecución de esta reforma.

Algunos de estos puntos ya han sido resueltos en sentido afirmativo en la sesión que dicho organismo celebró el Lunes pasado.

Respecto de aquellos puntos no contemplados por la Superintendencia, se espera que sean considerados en la próxima sesión ordinaria, la que se efectuará el Lunes venidero.

LA REFORMA ORTOGRAFICA ERA UNA NECESIDAD NACIONAL

ESTIMA EL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR AQUILES VERGARA

ANTECEDENTES QUE EXPUSO EN LA SESION DE LA SUPERINTENDENCIA EN QUE SE ADOPTÓ TAL MEDIDA

El Ministro de Instrucción, en la sesión de la Superintendencia de Educación Nacional, llevada a efecto el Lunes pasado, expuso los siguientes antecedentes en apoyo de la medida adoptada por dicho cuerpo educacional:

"Por muchos años, las personas que sabían escribir, o empleaban el sistema ortográfico de la Real Academia Española o el llamado de Bello. Pero, en la sesión de 3 de Agosto de 1914 del H. Consejo de Instrucción Pública, se prohijó un nuevo sistema ortográfico, conocido generalmente con el nombre de "ortografía del Consejo", y que no es otra cosa que el académico con unas cuantas modificaciones.

Los vacíos y defectos de este nuevo sistema ortográfico, la resistencia de muchos profesores de Castellano para aceptarlo, los esfuerzos del ex-Ministro, señor Roldán, para hacer obligatoria la ortografía de la Academia, todo esto, nos ha llevado a esta anarquía ortográfica, que debe terminar.

En efecto, generalmente, los jóvenes que egresan de los Liceos, y aún muchos profesores, no escriben ni en conformidad al sistema ortográfico de Bello, ni al de la Academia, ni al del Consejo: de ordinario se emplea una mezcla de todos ellos, lo cual constituye un verdadero cuarto sistema ortográfico, si sistema pueden denominarse las reglas o hábitos caprichosos de cada cual.

Hay, pues, que reaccionar en contra de todo esto. Creo que ha llegado el momento de hacer obligatorio el uso de un sólo sistema ortográfico, el que, a mi juicio, no puede, por ahora, ser otro que el de la Real Academia Española.

Para proponer este sistema, me baso en las siguientes razones:

1.o La ortografía racional (fonética) es todavía un ideal; pues, en España, desde Nebrija, que decía que cada letra debía tener un sonido distinto y cada sonido debía representarse por una sola letra, se viene procurando un acercamiento al fonetismo, sin alcanzarlo hasta hoy.

2.o No es un pequeño grupo de hombres entre los 70.000,000 que hablan Castellano, el llamado a patrocinar esta clase de reformas, que siempre tienen resistencias, sino alguna corporación respetable (la Academia en este caso), que sea escuchada y obedecida por todos, por lo cual han fracasado en Chile las propuestas a la Facultad de Humanidades, como asimismo las al Consejo de Instrucción Pública.

3.o Las iniciativas de Sarmiento y Bello en materia de reformas ortográficas, laudables en su tiempo, no están justificadas en esta época; pues la Academia es una institución progresista y liberal, por lo que ha introducido numerosas modificaciones en su sistema ortográfico, las que lo han simplificado manifiestamente.

4.o El espíritu mismo de la reforma de don Andrés Bello no aparece contrariado con la adopción de la ortografía académica, pues el mismo Bello deseaba que se procediera con lentitud, introduciéndose las reformas en épocas sucesivas, a medida que las precedentemente establecidas fuesen aceptadas por el uso de los pueblos americanos.

5.o Los partidarios del sistema fonético, no pueden ver en la Academia, dado su espíritu progresista y de liberalidad, un obstáculo a sus ideales, ya que los tres principios fundamentales que la guían en sus reformas: pronunciación, etimología y uso, dos (el primero y tercero) son garantía de avance hacia la ortografía nacional.

6.o La objeción de que la ortografía española supone conocer el origen de las palabras, no es exacta en toda su amplitud; pues, sin desconocer la gran ventaja que tienen los estudios etimológicos, creo que la ortografía se aprende principalmente por la práctica. Además, si fuera así, para saber escribir, tendríamos que conocer los distintos idiomas que han contribuído y siguen contribuyendo a la formación del Castellano; una serie de palabras no guardan conformidad ortográfica con las voces de donde provienen, y en mil casos se ignora la procedencia de los vocablos.

7.o Ninguno de los sitemas ortográficos chilenos cuenta con la ayuda de un Diccionario, valioso elemento de consulta que coloca al de la Academia en manifiestas condiciones de superioridad sobre aquéllos.

8.o La casi totalidad de los libros de enseñanza actualmente en uso, las obras que los niños consultan, los diarios y revistas que leen, emplean la ortografía de la Academia; de modo que no es posible seguir enseñando a escribir conforme a una ortografía y a leer otra.

9.o Por las pequeñas diferencias que existen entre la ortografía de la Academia y la del Consejo (j, g, y, x), que no es otra cosa que resto de reformas más radicales, que no tiene el mérito de ser ni etimológico ni fonético, conviene emplear el sistema ortográfico usado en todo el mundo, excepto en Chile y sólo por un pequeño grupo de personas.

10: Por último, si la instrucción pretende preparar para la vida, los niños que se educan en los colegios del Estado, saliendo de las aulas, tienen que abandonar la ortografía que se les ha enseñado y aprender la académica, lo que significa que se pierde tiempo en el aprendizaje de materias que no van a tener, por lo menos, en toda su amplitud, la aplicación práctica para la cual se dieron a conocer.

BOY-SCOUT

SE ELIGIO DIRECTORIO DE LA BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO

Anoche se reunió el Directorio de esta antigua y prestigiosa Brigada para designar nuevo directorio, el que quedó constituído así:

Vice-Presidente Honorario, señor Alvaro Vicencio.

Presidente, señor Ramón L. Ortúzar; Vice-Presidente, señor Rafael Gil; Tesorero, señor Carlos Geisse, Secretario, señor Max Quiroz.

Comandante, señor Luis Pezoa G., segundo Comandante, señor Eduardo Navia.

Comisión de inventario, se designó a los señores R. Gil, Luis de la Barra M. y C. Geisse.

Un alto dirigente del excoutismo británico nos visita

Se encuentra desde hace algunos días entre nosotros el señor Beasley Róbinson, dirigente del scoutismo en Gran Bretaña, en donde ha desarrollado una tesonera labor por el progreso de esta institución mundial que nació bajo la inspiración del General británico Sir Robert Baden Powell.

Hoy será visitado por el Presidente de la Asociación Nacional, señor José Alfonso y el Secretario General, señor Alvaro Vicencio.

El Directorio General recibirá al distinguido huésped en sesión solemne; por su parte, el Directorio Provincial es probable que prepare una presentación de las Brigadas de esta capital, en su honor.

La comisión que estudia los horarios de los Liceos evacuó su informe

Ultimamente la Dirección General de Educación Secundaria nombró una comisión compuesta de los señores Raúl Ramírez, Alba Peralta y Luis Tirapegui, encargada de estudiar una reforma de los sistemas de horarios empleados en los diversos establecimientos de instrucción secundaria.

La comisión ha evacuado su cometido con fecha reciente, presentando al señor Alcayaga un detallado informe acerca de los estudios efectuados sobre los puntos que se le encomendaron.

El señor Alcayaga ha agradecido a los miembros de la Comisión el esfuerzo gastado en este estudio, expresando que esas observaciones serán tenidas en cuenta al hacerse la reforma total de la enseñanza, y que mientras tanto se indicarán algunas de sus conclusiones a los jefes de establecimientos, para que las adopten en aquellos de su dependencia.

En la Escuela Anexa a la Normal "José Abelardo Núñez"

A las 10 de la mañana de hoy se realizará un sencillo e interesante en el aula de la Escuela Normal, con la participación de jefes, profesores y alumnos de la Escuela de Aplicación y del Internado.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Paso doble por la orquesta; 2. Discurso del normalista señor Muñoz; 3. Coro por la Escuela de Aplicación; 4. Recitación del normalista, señor Calderón; 5. Coro por los cursos superiores normales; 6. Recitación del 11.o B de la Escuela Anexa; 7. Pieza por la orquesta; 8. Discurso por el señor Pedro Carrasco, de la Escuela Anexa; 9. Composiciones originales de alumnos de la Anexa; 10. Dos palabras del Subdirector, señor Vivanco Vásquez; 11. Marcha final por la orquesta.

Se nos encarga invitar particularmente a las familias de los alumnos y a los amigos del señor Vivanco.

La entrada al salón de actos es libre.

NOMBRAMIENTOS EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.—Por decreto de ayer, se han hecho los siguientes nombramientos en la Escuela de Ingeniería:

Don Luis Gleisner, jefe del Laboratorio de Química General; don Edmundo Thomas, jefe del Laboratorio de Química Industrial, Física y Química y Electro-Química; don Luis V. Cruzat, jefe del Laboratorio de Química, Industrial; don Ricardo Fritis, jefe del Laboratorio de Matalografía y Metalurgia; don Manuel del Río M., ayudante de Geología y Mineralogía; y don Enrique Villavicencio, ayudante de Geología.

Una exposición de arte obrero se efectuará próximamente en "La Nacion"

Con gran entusiasmo los elementos artísticos obreros continúan en los preparativos para la gran exposición que bajo los auspicios del Ateneo Obrero de Chile, efectuarán en los salones de "La Nación".

Esta exposición, que cuenta con la cooperación y estímulo de importantes instituciones y de distinguidas personalidades amantes del arte, promete alcanzar los caracteres de un acontecimiento artístico.

Entre otros, presentarán trabajos los siguientes aficionados: Erasmo Tagle, Lucila Martínez, Emilio Araos, Luis Moreno Rojas, Juan Núñez Allende José Bonomo, Juan Moreno Cordero, Víctor Cañas y Armando Soto Trujillo.

Se presentarán trabajos de pintura al óleo, acuarela, cerámica, cartonaje, tallado, bordado, tejido y vitraux.

La comisión organizadora la componen los señores Fernando Thauby, Hernán Román, Francisco Lira, Raúl Cabrera, Anselmo Bravo, A. Sánchez, O. Díaz y G. Silva.

Para la inauguración de este torneo de arte, el Ateneo Obrero efectuará en uno de los teatros de la capital una interesante velada, en la que participarán los mejores artistas obreros pertenecientes a la institución, la que tendrá por objeto dar a conocer al Gobierno el programa de este organismo, que cuenta con varios años de vida y que tiene los altos propósitos de proteger y estimular a los artistas como también de difundir el nacionalismo en todas sus manifestaciones.

La Oficina de inscripción se encuentra abierta de 5 a 7 P. M., en Compañía 1065, oficina 24.

Tribunal de Conciliación y Arbitraje

Como de costumbre, hoy a las 10 A. M. celebrará sesión plena este organismo, creado por mandato de la ley 4056.

Se tratarán varios asuntos de interés.

También se pondrá el visto bueno a varios expedientes para que sean llevados al Juzgado Local de Turno, pidiendo el cumplimiento de las sentencias.

—La secretaría del Tribunal nos pide hacer presente que los obreros deben proveerse del carnet de identidad para la más fácil tramitación de las demandas, como también para evitar dificultades en la percepción de dineros provenientes de los fallos.

El 19 del presente se inaugurará la población de los gráficos

El Domingo próximo pasado se reunió el Consejo Administrativo de la Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta de esta capital y tomó importantes acuerdos relacionados con la terminación de la "Población Ministro Salas", ubicada en el barrio Bellavista.

Entre otros acuerdos, figuran los siguientes:

En vista de lo expuesto por el constructor de esta Población, señor Adolfo Kyling, se efectuará el recibimiento de ella, por la Oficina Técnica del Consejo de Bienestar Social, Caja Hipotecaria y Cooperativa, del 12 al 15 del presente mes.

La inauguración de esta Población se llevará a cabo el Domingo 19 y serán invitados el Vice-Presidente de la República, Ministros de Estado, directores de los diarios, consejeros de la Caja Hipotecaria y Consejo de Bienestar Social, representantes de instituciones de obreros y de empleados.

Una vez recibidos los chalets de esta Población, se entregarán las llaves a todos los adquirentes para que se transladen a ellos el 1.o de Julio; al no hacerlo, siempre les correrá el canon desde esta fecha.

Además se eligió presidente al consejero señor Carlos Gasaly.

Se aceptó la escritura ad-referéndum con los dueños de los terrenos donde se edificará la segunda Población en el barrio Recoleta.

Se nombró a los señores Gasaly, Panlagua, Acosta y Uribe para que visiten e informen sobre unos terrenos ofrecidos en la Avenida [...] de Valdivia.

Finalmente se acordó celebrar sesión de Consejo mañana, a las [...] P. M., con el fin de tratar todo lo relacionado con la inauguración de la "Población Ministro Salas".

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA UNION DE PELUQUEROS

Para mañana, a las 9.30 de la noche, ha sido convocado el gremio de peluqueros, a fin de continuar cambiando ideas con respecto a la situación frente a la ley de empleados particulares y a la de seguro obligatorio.

Como se sabe, a iniciativa de la Dirección General del Trabajo, se ha dado comienzo a una activa campaña con el objeto de definir la categoría en que este gremio deberá ser incluído para los efectos de la aplicación de una de las referidas leyes.

Para orientar a los miembros del gremio sobre este interesante problema, ha prometido concurrir el secretario general del Congreso Social Obrero, señor don Misael Pradenas, quien dará una conferencia.

La secretaría, a fin de facilitar en lo posible la solución de este problema, lanzará dentro de poco un manifiesto en el cual irá incluída una serie de preguntas que en calidad de encuesta deberán ser contestadas por los miembros del gremio, uniformando así la mayoría de las opiniones, sin perjuicio de los acuerdos a que pueda arribar la Convención a que con este objeto será convocado el gremio.

Acuerdos del Directorio de la Unión de Obreros de Diarios

El Domingo pasado se reunió el Directorio de esta institución, con asistencia de casi la totalidad de sus miembros, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se designó una comisión compuesta de los señores Nacianceno Muñoz, Julio Salas, Adrián Paniagua, Antonio Ibarra, Guillermo Gaete y Julio Galaz, para que inicien a la brevedad posible una reforma a los actuales estatutos, dando cuenta de su cometido en la próxima reunión de directorio.

Dejar constancia de una nota enviada por la Unión de los Tipógrafos, relacionada con el servicio sanitario.

Se nombró a los señores Eusebio Ormeño, Julio Cancino O. y Guillermo Gaete, para que hagan el inventario general de la Sociedad y lo presenten en la próxima reunión.

Enviar nota a la Unión de los Tipógrafos, haciéndole presente que quedarán suspendidas momentáneamente las conversaciones relacionadas con la fusión entre ambas instituciones tipográficas.

Hacerle presente a los socios que aceleren el pago de sus cuotas, tanto ordinarias como mortuorias.

Para la recepción de cuotas están encargados los recaudadores señores: Germán Kallens, en "La Nación"; Julio Cancino O., en "El Mercurio"; Manuel Briceño, en "El Diario Ilustrado"; Ramón Olivares Lara, en el "Zig-Zag"; Guillermo Gaete, en "Las Ultimas Noticias"; Julio Salas en el "Diario Oficial" y Carlos Pardo en "Los Tiempos".

SESIONES DE TRABAJO

H O Y

VANGUARDIA NACIONALISTA DE OBREROS Y EMPLEADOS.—Cita a reunión para hoy, a las 8.20 P. M., en San Pablo 1636.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Reunión general a las 5 P. M. Tabla: Elección de presidente y de dos directores.

SOCIEDAD PRACTICANTES DE CHILE.—Reunión de directorio, a las 9 P. M., en Bandera 161.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Sesión de directorio, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

SOCIEDAD JUVENIL ESTRELLA.—Junta general, a las 8 P. M.

CENTRO DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL CORAZON DE MARIA.—Sesión de directorio, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

LIGA DE ARRENDATARIOS, 1er. TRIBUNAL.—Asamblea general, a las 8 P. M., en Independencia N.o 812.

UNION GREMIO DE LECHEROS.—Sesión de junta general extraordinaria, a las 9 P. M. Tabla: nuevo reglamento de la leche.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Reunión de la comisión de sanidad, a las 8 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO SOLEDAD.—Reunión general, a las 8 P. M. en Avenida Pedro Montt 1447. Tabla: Reorganización del conjunto.

CUADRO ARTISTICO NICANOR DE LA SOTA. —(EX-NUEVA AURORA).—Ensayo general a las 8 P. M. en Nataniel 1154.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Reunión de la comisión de escuela, a las 8.30 P. M., en San Francisco 748.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI, DE LA ASOCIACION DE CONJUNTOS.—Reunión general a la hora de costumbre.

M A Ñ A N A

UNION SINDICAL DE DUEÑOS DE AUTOS DE ALQUILER.—Junta general, a las 2 P. M.

UNION SINDICAL DE PELUQUEROS DE CHILE.—Reunión general, a las 9 P. M., en Lautaro 2827.

CENTRO JUVENIL POBLACION HUEMUL.—Junta general extraordinaria, a las 8.30 P. M., en Franklin 1326.

Ecos de un beneficio

El Círculo de Enfermeras nos encarga hacer públicos sus agradecimientos a la Sociedad de Chauffeurs la Manuel Montt, que cedió su local gratuitamente para llevar a efecto su beneficio del Domingo último.

En igual forma hace extensiva su gratitud al Ateneo Obrero, que desarrolló el programa artístico; a la estudiantina La Armonía y al Conjunto musical organizado por el señor Daniel Canales, que amenizó el baile social.

Citación a los gremios ferroviarios de Santiago

El Consejo Local Gremial de Santiago cita para hoy a las 5 1|2 P. M., en Bascuñán 542, a una reunión general a las mesas directivas de los diferentes gremios de Santiago, a saber: mecánicos de coche, carro y revisadores; carpinteros y elaboradores en maderas; herreros y ayudantes; pintores: bronceros, tapiceros y hojalateros; tornos y maquinarias; vías y obras; mecánicos de casa de máquinas, Alameda; electricistas, Alameda; aspirantes y fogoneros, Alameda.

En esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia para la buena marcha que debe llevar este organismo directivo de los diferentes gremios ferroviarios. La tabla que se tratará en la presente sesión será la siguiente:

1.º Cuenta del secretario general del Consejo Local Gremial de Santiago.

2.º Cuentas sociales.

3.º Integridad del Consejo Local Gremial, y

4.º Temas libres.

La mesa directiva del Consejo Local Gremial nos encarga recomendar la mayor asistencia de los miembros que componen este organismo y la puntualidad en la hora.

EL CONCURSO TEATRAL A CARGO DE LA UNION DE METALURGICOS

Con éxito se han verificado las dos primeras jornadas del Concurso de Cuadros Artísticos organizado por el directorio de la Unión Social de Obreros Metalúrgicos, en su salón teatro de la calle Huemul 649.

La primera presentación estuvo a cargo del Cuadro Artístico Renaissance", que puso en escena la obra "El Sábado", de don Adolfo Urzúa Rozas, y en cuyo desarrollo se destacó la señorita Perpetua Canales en el papel de Luisa.

Cooperaron a la interpretación, en sus respectivos roles, las señoritas Ernestina Martínez e Isabel Ilabaca y los señores Humberto González, Belisario Palacios, René Guerra, Rómulo Labrín, Manuel Silva y Guillermo Carrasco.

El Domingo último se verificó la segunda presentación, correspondiendo al cuadro Sofía Concha poner en escena la obra "Los copihues", de Rogel Retes, la cual estuvo a cargo de los señores:

Rosa, señorita Francisca [...]tey; Dionisia, Aurelia Menares; [...] Mariquita, señorita Elena Cid; [...]blito, señor Carlos Morales; [...] señor Juan Soto; Benjamín, [...] Daniel Muñoz; don Enrique, [...] Gabriel Rodríguez; Diógenes, [...] Custodio Montero; y Goyo, [...] Juan Monsalve.

Se distinguieron los señores J[...] Soto y Carlos Morales, la señorita Elena Cid y otros participantes.

El salón social de la Unión de Metalúrgicos se ha visto concurrido en ambas ocasiones por numeroso público.

Tanto el cuadro Renaissance como el Sofía Concha, fueron [...] aplaudidos por el público al finalizar sus representaciones.

El Sábado y Domingo próximo corresponde actuar a los cuadros Nicanor de la Sota, ex-Aurora, [...] la obra "Sanción" y El Univer[...] con otra representación, respectivamente.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 12 Y JUEVES EN AMBOS HIPODROMOS

DOMINGO 12

CLUB HIPICO

Premio LASS. — 1,500 metros. — De Remate. — Para caballos que se rematen por $ 6,000 y no hayan ganado carreras de Venta o Remate.— Peso: 58 kilos. — Descargo de 2 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Bacton Lad . . 58 Zancajo . . . 54
Insecto . . . 58 Alarida . . . 52
Lolipop . . . 58 Divorciada . . 50
Curilafquen . 56 Keysol . . . 50
Manchego . . 54 Mala nueva . 50
Sixpense . . 54 Vig. Sétima . 50

Premio LAUDERDALE. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años que hayan ganado una carrera que no sea clásica. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Harold Lloyd. 54 Salpicado . . 54
La Gitana . . 54 Salpetra . . . 52

Premio LAMBALLE. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o.

Abasolo . . . 54 Lucky Strikes 54
Alto Ahí . . 54 Relaucheo . . 54
Buick . . . . 54 Andanada. . 52
El Grecco . . 54 Pichenette . . 52
Epiro . . . . 54 Yungas . . . 52
Pitaluga . . 54

Premio DE HONOR (Clásico). — 3,800 metros. — Para tres años y más. — Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o.

Anastasio . . 60 Calmacán . . 55
El Peral . . 55 Jellicoe . . . 55

Premio LA PAMPA. — 1,400 metros. — Para caballos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premios: $ 4,500 al 1.o.

Charlador . . 54 Abolenga . . 52
Jugurta . . . 54 Alma Fuerte. 52
On Rue . . . 54 Antonina . . 52
Plantagenet . 54 Jonia 52
Platero . . . 54 Numidia . . 52
Séneca . . . 54

Premio LORD BOBS. — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador —Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Kadijah . . 61 Acun Cahuen 46
Sin Sabor . . 61 Bandazo . . 46
Guau . . . . 60 Glenluce . . 45
Rondinella . 59 Ja Já 45
Jellicoe . . . 58 Paramount . 45
Palestro . . . 50 Kiddow . . . 44
Echekalte . . 49 Malharia . . 43
Albano . . . 48 Cartilla . . . 42
Picazón . . . 48 Perval . . . 41
Caonabo . . . 47 Lancetazo . . 40

Premio LE RAPPEL. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Najerilla . . 67 Notoria . . . 43
Cáucaso . . . 60 Baldwin . . . 41
Kurichana . . 60 Drusilla . . . 41
Vagual . . . 58 Serenísima . 41
Leoncito . . . 56 Alnero . . . 40
Buen Día . . 54 B. Roja . . . 40
Matrenquil . 53 Copa de Oro 40
Straggler . . 46 Galeno . . . 40
Azpeitía . . . 45 La Triste . . 40
Filisteo . . . 43 Mezquita . . 40
La Corona . . 43 Villita . . . 40

HIPODROMO CHILE

Premio MORFEO. — 1,200 metros.

Finado. . . . 59 Ramillete. . . 53
Cliqcot. . . . 55 Alvinzi. . . . 52
Lacre. . . . . 55 Chrst. Gift. . 51
Trigésima L . 55 S. Obscura. . 50
Dallarizza . . 54 Ñatusa. . . . 48
La Rivera. . . 54 Revilla. . . . 48
Susanita. . . 54 Meruca. . . . 47
El Dieciocho. . 53 Crueldad. . . 43
Nacre. . . . . 53 E. Volante. . . 41

Premio Mormops. — 900 metros.

Galeno. . . . 62 Facchinero. . 50
Itch. . . . . 56 Nostalgia. . . 50
Marga. . . . 56 Naptha. . . . 49
Dulce. . . . . 54 Clarilla. . . . 48
Flautín. . . . 54 Por Merced. . 48
Mezquita. . . 54 Cautina. . . . 45
Nigua. . . . . 51 Zain. 40

Premio MAVIS. — 900 metros.

Fifiingue. . . 58 Cursova. . . . 48
Otra Vez. . . 54 Papirusa. . . 47
Castellano. . . 53 Dax. 46
Kabezón. . . . 52 Charming. . . 44
Rosca. . . . . 52 Meyerling. . . 44
Corita. . . . . 51 Julepe. . . . 40
My Own. . . . 51

Premio Montaña. — 1,500 metros.

Vagual. . . . 63 Serenísima. . . 49
Acuncahuen. . 56 Vigésima II. . 49
Azpeitía. . . . 54 Cartilla. . . . 48
Divorciada. . . 53 Foguista. . . 48
Querella. . . . 53 Pichardín. . . 47
Toronto. . . . 53 C. de Oro. . . 46
Zan. . . . . . 51 M. de Oro. . . 46
G. Jaime. . . 52 Payador . . . 43
Percala. . . . 52 Zancajo. . . . 43
Por Si Acaso 51 Alarida. . . . 40

Pretalia. . . 49 Omikron. . . 40
Inmortal. . . . 40

Premio MINTA. — 1,400 metros.

Fan Fán. . . 58 Ford 53
Flautín. . . 57 Lírica. . . . 50
Paragón. . . 55 Elita. 49
Payador. . . . 56 Regalada. . . 48
Gomalaca. . . 54 Güira. 47
Cipango. . . 53 Tom Mix. . . 47
M. Nueva. . 53 Grimace. . . 44
Marga. . . . 53 Pilgrim. . . . 44

Premio MALICE. — 1,400 metros.

Clodia. . . . 58 Kepi. 50
Imponente. . . 55 Labrador. . . 50
Kanaka. . . . 55 Rapide. . . . 50
Kabezón. . . 53 Harding. . . 48
Magdala. . . 52 Full. 46
Trianon. . . . 52 B. Cuna. . . . 44
Zain. . . . . [illegible] Khiber. 44
Keysol. . . . 51 Zumacal. . . 42

Premio MARISCAL. — 1,400 metros.

Sunna. . . . 58 Ugombo. . . 50
Yacaré. . . . 55 Maravedí. . . 49
Kandahar. . . 54 Anitra. . . . 48
Vigésima. . . 53 Don Berto. . . 47
Polenka. . . . 52 Rastra. . . . 47
Brial. . . . . 51 Vilana. . . . 45
Dax. . . . . 51 Keel. 51
Muscadine. . 50 Fiolidina. . . 50

Premio GENERAL PARRA.—Steeplechase militar.—2,300 metros.

Smart, Diva, Tut-Ank-Amon, Sombra, Flacon, Beri Beri, Parisiana.

JUEVES 16

CLUB HIPICO

Premio MIRONA. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Rin Rin . . . 56 Plantagenet . 54
Alan Breck . . 54 Séneca . . . 54
Alto Ahí . . . 54 Abolenga . . 52
Belfast . . . . 54 Alma Fuerte . 52
Buick . . . . 54 Antonina . . 52
Charlador . . 54 Jonia 52
El Grecco . . 54 Parabrisa . . 52
Epiro . . . . 54 Pichenette . . [illegible]
Jugurta . . . 54 Yungas . . . 52

Premio MENINA. — 1,500 metros —Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 2 carreras y que no sean clásicas. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada. — Inscripción: $ 35 —Premio: $ 3,500 al 1.o.

Glenluce . . 58 El Veinte . . 56
Gran Paliza . 5? Korin 56
Campo Raso . 5? Lockerbie . . 50

Premio SAMUEL LARRAIN BULNES (Clásico). — 1,600 metros. — Para caballos de 2 años. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada. — Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico. Estos recargos no excederán de 9 kilos. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes 6 de Junio. — Premio: $ 10 mil al 1.o.

Desdeñoso . . 53 El Fígaro . . 50
Cantimplora . 50 Salpicado . . 50
La Gitana . . 48 L'Espoir . . . 48

Premio MARTE II. — 4,200 metros m|m. — Steeplechase. — Para caballos de tres años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Pillullo . . . 79 Lacierva. . . 69
Pircún . . . . 76 Smart . . . 62
Marly . . . . 71 Beri Beri . . 61

Premio MESALINA. — 2,400 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 50. Premio: $ 5,000 al 1.o.

Sin Sabor . . 60 Perillán . . . 48
Guau . . . . 59 Bandazo . . . 45
Rondinella . . 58 Irlandés . . . 42
Jellicoe . . . 57 Galette . . . 40
Echekalte . . 48 Perval . . . 40

Premio MANETTE. — 1,600 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Paparrabias . 62 Corfú 49
Kadijah . . . 60 Laird 49
Murga . . . . 57 Pajarera . . . 49
Rondinella . . 57 Palestro . . . 48
Mary PickO4 a Albano 46
Decurión . . . 53 Picazón . . . 46
Pompeyana . 51 Kelso 42
Frida 50

Premio MAGO.— 1.600 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premios: $ 4.000 al 1.o.

Straggler . . 58 Jana 51
Filisteo . . . 56 Landrú . . . 51
Kiddow . . . 56 Serenísima . . 50
M. de Oro . . 55 Pangal . . . . 4?
Mockery . . . 55 C. de Oro . . 47
Ismenia . . . 54 P. Si Acaso . 46
Malharia . . . 54 Bacton Lad . 41
Cartilla . . . 53 Manchego . . 40

HIPODROMO CHILE

Premio NERRY.—1,200 metros.

Bandera Roja 58 Parma . . . 53
Villita . . . 56 Zan 51
La Triste . . 55 Gen. Prim . . 50
Alnero . . . 54 Vigésima 2.a 49
Azpeitía . . . 54 Serenísima. . 48
Gran Jaime . 53 Mezquita . . 46
La Corona . 53 Itch 44
Galeno . . . 52

Premio NICHETTE.—1,200 metros.

Drusilla . . . 60 Paragón . . . 50
Baldwin . . . 59 Tronador . . . 49
Divorciada . . 56 Mala Nueva . 48
Achao . . . . 52 Facchinero . . 47
Flautín . . . 52 Elita 45
Foguista . . . 51 Castellano. . 44
Italiana. . . 51 Alarida . . . 42
Trianón . . . 40

Premio NINON.—1,200 metros.

Flautín . . . 58 Españoleta . 50
Paragón. . . 56 Castellano. . 50
Cipango . . . 54 Regalada . . 49
Ford . . . . 53 Tom Mix . . 49
Nostalgia . . 53 Cautina . . . 48
Clarilla . . . 52 Güira 48
Elita . . . . 51 Papiniano . . 48
Jacobino . . 51 Nawel . . . 46
Otra vez . . 51 Rosca . . . 46
El Diecinueve 45

Premio NAMIKO.—1,200 metros.

Clodia . . . . 58 Qué simpática 51
Marboré . . . 58 Milamores. . 50
El Catorce . 56 Cornetín. . . 49
Por Merced . 56 Cursova. . . 49
Imponente. . 55 Sunna. . . . 49
Matasiete . . 55 Full. 46

Kabezón . . 53 Vigésima . . 45
Glider . . . 52 Buena Cuna . 44
Trianón . . . 52 Khiber . . . 44
Zain. . . . . 52 Brizna . . . 43

Premio NOBLE.—1,200 metros.

Yacaré . . . 58 Charming . . 52
Kandahar . . 57 Indalicio . . 52
Old Chap . . 57 Anitra . . . 51
My Own . . 57 Don Berto . . 50
Susanita . . 57 Rastra . . . 50
Polenka . . 56 Pues sí sí. . 48
Dax. . . . . 54 Vilana . . . 48
Keel. . . . . 54 Ravachol . . 44
Fiolidina . . 53 Alvinzi . . . 40
Meyerling . . 53 Revilla . . . 40
Ugombo . . . 53

Premio NELLY.—1,900 metros.

Garete . . . 60 Cartilla . . . 46
Pajarera . . . 59 Pichardín . . 45
Acuncahuen . 54 Lolotte . . . 44
Querella . . 51 M. de Oro. . 43
Ja Já. . . . 50 Payador . . . 42
Paramount . 50 Omikrón. . . 41
Percala . . . 50 Inmortal. . . 40
Por si acaso. 49 Pilgrim . . . 40

Premio NEY.—1,400 metros.

Caliban . . . 56 Ramillete . . 52
Pipirigallo. . 56 Vigésima 7.a 52
P. de Rivera. 54 Chrst. Gift. . 50
Indianette. . 53 Meruca . . . 46
La Riviera . 5? Jack Pot . . 45
Susanita . . 53 Crueldad . . 42
El Dieciocho. 52 Est. Volant.. 40
Nacre 52

B O X

LA TERCERA PRESENTACION DE NORBERTO TAPIA

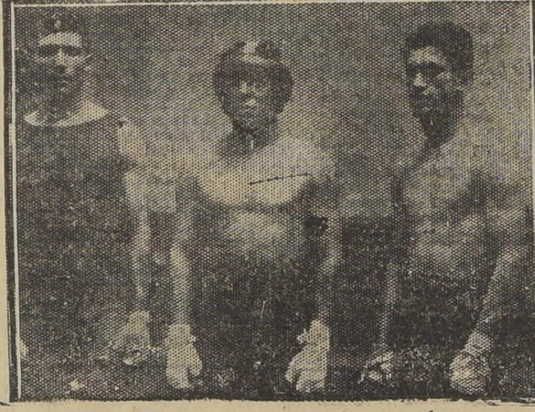
El 18 del presente, en el Hippodrome Circo, se realizará la tercera presentación del nortino Norberto Tapia.

Su adversario será en esta ocasión Diego Garrido, uno de los profesionales más fogueados en lides del ring, como así, uno de nuestros hombres de mayor técnica y buen prestigio ante nuestros fanáticos.

Ambos contendores han comenzado ya su training, a fin de presentarse el día del encuentro en espléndidas condiciones para hacer una buena presentación de sus méritos.

EN 12 ROUNDS DIRIMIRAN SUPERIORIDAD CONTRERAS Y HERRERA

LA PELEA SE LLEVARÁ A CABO EL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO.—EN LA SEMI-FONDO HABRÁ UN MATCH DE LUCHA ROMANA ENTRE CONSTANTINO Y SEPULVEDA



Víctor Contreras y su cuerpo de entrenadores

La pelea del próximo Sábado en el ring del Hippodrome Circo deberá llevar un público numeroso. Pelearán la revancha en doce vueltas, Eladio Herrera y el ex-campeón de Chile, Víctor Contreras.

Herrera, en su pelea con José Duque Rodríguez, con quien empató últimamente, se reveló como un profesional de muchos méritos en cuanto a sus conocimientos, como a su resistencia y valentía.

En cuanto a Víctor Contrras, sólo podemos decir que es uno de los peleadores más honrados y valientes de cuantos haya producido el pugilismo nacional. Ahora que deberá tratar de reivindicarse, ha puesto sus mejores energías en la preparación que diariamente sigue en el cómodo gimnasio del Centro Rodolfo Jaramillo.

Por esta y otras consideraciones, es de creer que el encuentro del Sábado próximo, va a resultar altamente interesante.

La empresa organizadora del próximo espectáculo deportivo nos ofrecerá una innovación que ciertamente va a ser bien recibida por los aficionados. Se trata del número de semi-fondo, que ahora no será un match de box, sino un encuentro de lucha romana, entre los atletas [...]rio Constantino e Ignacio Sepúlveda. El que resulte vencedor deberá enfrentar al luchador árabe Ruh[...] a quien se considera como el mejor profesional de Sur América.

Dos buenos preliminares completarán el programa que se prepara para el próximo Sábado, y el cual se llevará a cabo aunque llueva.

FEDERACION DE BOX DE CHILE. — Cita a sesión de Directorio para hoy a las [...] P. M., en la secretaría de esta institución.

"RODOLFO NUÑEZ B. C." — [...] prosiguen los preparativos para la matinée que el próximo Domingo [...] dedica en honor de los socios que se encuentran haciendo su servicio militar, señores: Humberto Andrade, Oscar Figueroa, Domingo Pedraza y Roberto Martínez, y que les corresponderá actuar en esa función [...] de sin duda alguna harán una [...]da presentación.

"RAFAEL FRANCO B. C." — [...]te Centro, llevará a efecto el próximo Sábado una velada boxeril a beneficio del gimnasio de la [...]saría.

Esta reunión, que había sido anunciada anteriormente, fué postergada a causa del mal tiempo.

También este centro anuncia para el próximo Lunes una velada [...]sica boxeril, en honor de su entusiasta tesorero, señor Antonio Franco y de los campeones de este Centro, señores Antonio Torres y Antonio Fernández, por ser el día de sus onomásticos.

"RAFAEL FRANCO B. C." — El directorio cita a junta general a todos los aficionados inscritos en el Campeonato Nacional, especialmente a los socios Fernando Aranda, Antonio Fernández, Antonio Torres, Armando Cordero, José Zamorano, Carlos Orellana, Juan Morales, Emilio Valenzuela, Luis Castro, Luis N[...] y René Espejo, para hoy a las [...] M., en Pedro Lagos 1040.

UN INTER-CENTRO. — El próximo Sábado en el Gimnasio del "Sandow's Magazine B. C.", Bulnes esquina de Martínez de Rozas, se efectuará un buen programa, a base de inter-centro, entre el Vicente Salazar y el Sandow's Magazine.

Los mejores exponentes de ambas instituciones, tomarán parte en el programa en referencia, el que se dedica en honor de la publicación boxeril "Pugilismo".

FOOTBALL

LA ULTIMA REUNION DE LA LIGA CENTRAL

VERSION OFICIAL DE LA SESION

El Lunes se reunió el Directorio de esta colectividad, bajo la presidencia del señor Rojas y con la asistencia de los directores señores Galdames, Martínez, Tagle, Carrasco y Guzmán.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar las actas del 2 y 3 del corriente, haciéndose agregar la omisión sobre la reclamación presentada por el Benjamín Dávila contra el Barcelona.

2.o Aceptar la excusa del señor presidente por su inasistencia a la sesión.

3.o Suspender los lances oficiales de la tarde del próximo Domingo, en virtud de jugar contra la Liga Valparaíso.

4.o Dejar constancia del ofrecimiento hecho por el representante del Brigada Central, sobre ventajosas condiciones para la ocupación de su estadio.

5.o Designar en comisión a los señores Martínez, Luque y Rojas para que estudien las proposiciones para ocupar los estadios Campos de Sports de Ñuñoa y Policial.

6.o Señalar al Estadio Policial para el encuentro contra Valparaíso, cuya dirección [illegible] exige el [illegible] de las entradas.

7.o Aceptar la insinuación escrita por el señor Arancibia, referente a la condolencia que debe [illegible] al deportista señor Alberto Parodi, por el fallecimiento de su señora madre.

8.o Recomendar a la secretaría la presentación de un estado de los clubs que posean más de tr[illegible] equipos, a fin de adoptar alguna resolución sobre sus respectivas competencias.

9.o Revocar el acuerdo anterior sobre uso de la cancha de la Escuela de Artes, incluyéndola nuevamente.

10. Facultar al señor presidente para que invite a personalidades gubernativas y al Directorio para que lo haga a su vez.

11. Ceder la secretaría a la Liga Infantil los días Miércoles por la noche a fin de que celebre sus sesiones.

12. Enviar nota de agradecimiento a la Casa Gath y Chaves, por haber obsequiado un football para jugar con Valparaíso.

13. Fijar los días Martes a las 7 P. M. para que reuna el Directorio y tome conocimiento de los informes de las partidas verificadas en la fecha más próxima pasada, debiendo los clubs dar cuenta irremisiblemente el Lunes, so pena de caer en las sanciones establecidas.

14. Poner a disposición de los interesados las tarjetas-distintivo de delegados.

Para su retiro se precisa la correspondiente fotografía y la cancelación de un peso.

15. Adoptar las siguientes resoluciones relacionadas con el lance del próximo Domingo contra Valparaíso:

a) Autorizar al Brigada Central y Sol de Mayo para que combinen un equipo que enfrentará al cuadro seleccionado.

b) Hacer practicar al cuadro seleccionado el Jueves 9, a las 3 P. M. en el Estadio Policial.

c) Designar el siguiente cuadro seleccionado:

Ibacache
Vicuña, Ernst
Aravena, Vásquez, Pardo

Baeza-Cerda (1|2 tiempo), Legarreta, Vivanco, Molina, Miqueles

d) Designar como reservas a los siguientes: Pino, Pizarro, Carrión, Veas, Riquelme, Larraín, Urzúa, Núñez, Eyzaguirre y O. Vásquez.

16. Sesionar el Martes 8, a las 7 P. M. para tomar conocimiento de la cuenta pendiente y de los informes de partidas y, el Jueves 9, a la misma hora, para pronunciarse sobre el proyecto de Estatutos y Reglamentos.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—El directorio de esta Asociación ha fijado para la presente semana las siguientes partidas:

SEGUNDA DIVISION (Miércoles 8)

Amunátegui v. Barros Arana. Cancha Campos de Sports N.o 1. Hora 2.45 de la tarde. Arbitro: señor J. Galdames. Director: señor Gutiérrez.

TERCERA DIVISION (Miércoles 8)

Aplicación v. Letelier. Cancha Campos de Sports N.o 2 Hora: 2.30 de la tarde. Arbitro y director de turno: señor Luis Escalona.

San Agustín v. Padres Franceses. Cancha Campos de Sports N.o 1. Hora: 3.30 de la tarde. Arbitro y director de turno: señor H. Schiaffino.

TERCERA DIVISION (Sábado 11)

Barros Arana v. Escuela Normal. Cancha Campos de Sports N.o 1. Hora: 3.30 de la tarde. Arbitro señor E. Zolezzi. Director señor P. Aréchaga.

CUARTA DIVISION (Miércoles 8)

San Agustín v. Aplicación. Cancha Campos de Sports N.o 3. Hora: 3.30 de la tarde. Arbitro y director de turno: señor Humberto Schiaffino.

Amunátegui v. Letelier. Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora: 3.30 de la tarde. Arbitro y director de turno: señor Luis Escalona.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Si el tiempo lo permite hoy se dará término al campeonato de apertura jugando la final los equipos de Farmacia y Educación Física. El match será dirigido por el señor Juvenal Galdames y empezará a las 3.30 de la tarde.

A las 2 de la tarde actuarán los equipos de Medicina II y Medicina Veterinaria I dirigidos por el señor E. Didier y por la competencia oficial del presente año.

Dado el entusiasmo de ambos equipos será un lance de interés.

Director de turno ha sido nombrado el delegado de Leyes.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

PRIMERA DIVISION. — Copa Escuela de Carabineros

Raab Recoleta v. Capitán Scott. Cancha de Carabineros N.o 1. Hora 1.45 de la tarde. Arbitro señor Catalán. Director de Cancha señor A. Torres.

Carabineros v. Unión Santa Elena. Cancha de Carabineros N.o 1. Hora 3.30 de la tarde. Arbitro señor Monreal. Director de Cancha señor A. Torres.

Villanueva v. Remington. Cancha de Carabineros N.o 2. Hora 3.30 de la tarde. Arbitro señor Capitán Prado. Director de Cancha señor Jesús Torres.

J. M. Infante v. Britania. Cancha San Ramón. Hora 10 de la mañana. Arbitro señor A. Silva. Director de Cancha señor A. Silva.

ALMIRANTE S[illegible]N I y IV con GERMINAR I y IV — El Domingo próximo a las 2 de la tarde se llevará a efecto un amistoso entre los equipos arriba nombrados, en la cancha que posee el Regimiento Tacna en el Parque Cousiño.

EL ENCUENTRO REVANCHA SANTIAGO-VALPARAISO

SE VERIFICARÁ EL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

El resultado de 4 tantos por lado obtenido el último Domingo en Viña del Mar, entre los cuadros representantivos de Santiago y Valparaíso sugiere, sin duda alguna, diversas conjeturas que, a juicio de muchos expertos, está explicado en ciertas deficiencias observadas en las respectivas defensas.

Pues bien, el Directorio de la Liga Central en reunión celebrada el Lunes resolvió introducir algunas reformas en su elenco de honor, medida muy acertada por cierto, ya que va en resguardo del prestigio del football local.

Es con tal objeto, que hará practicar mañana Jueves, a las 3 P. M. en el Estadio Policial, a la base del conjunto que capitanea Legarreta, secundado por otros nuevos elementos que, por su preparación actual y honrosos antecedentes pueden responder en forma a las aspiraciones de la dirigente.

Así, por ejemplo, en la zaga Ernst reemplazará a Carrión: Atanacio Pardo se desempeñará en la línea media en vez de Tomás Vásquez, el cual ocupará el centro y, Aravena, finalmente, actuará en el lado derecho.

Entre los ágiles, Vivanco, de la Escuela de Artes, tomará el centro y, Baeza y Cerda, del Internado y Badminton, respectivamente, serán probados en el ala derecha.

Posiblemente se ensaye a otros exponentes, tales como el internacional Domínguez y Mediavilla, pero siempre predominará la base anteriormente consignada

El partido de mañana lo sostendrá contra un combinado Brigada Central-Sol de Mayo, "once" que, seguramente, lo hará emplearse a fondo.

Por todos estos antecedentes se ve pues, que el Directorio de la Liga Central se preocupa de reforzar sus huestes, a fin de resistir dignamente al rápido elenco porteño.

Se explica, entonces, el marcado entusiasmo que se observa en nuestras esferas deportivas por todo lo que atañe al lance en perspectiva. Será, a no dudarlo, la nota fuerte y sensacional de la presente temporada.

La composición del cuadro que practicará mañana Jueves se descompone de la siguiente:

Ibacache
Vicuña, Ernst
Aravena, Vásquez, Pardo
Baeza y Cerda (1|2 tiempo), Legarreta, Vivanco, Molina, Miqueles

Reservas: Pino, Pizarro, Carrión, Riquelme, Veas, Larraín, Urzúa, Eyzaguirre y O. Vásquez.

EL ELENCO PORTEÑO

Posiblemente represente a Valparaíso el siguiente elenco:

Braun
Vergara, Aguirre
Elgueta, Catalán, Contreras
Alfaro, Benítez, Carbonell
Jara Reyes

SEGUNDA DIVISION. — Copa Doctor José Santos Salas

Unión Santa Elena v. Ñuñoa Wander. Cancha de Carabineros N.o 2. Hora 1.45 de la tarde. Arbitro señor J. Aliaga. Director de Cancha señor J. Torres.

Raab Recoleta v. Inés de Suárez. Cancha de Carabineros N.o1 Hora 9.15 de la mañana. Arbitro señor Manuel Moyano. Director de Cancha señor Luis Castro.

General Bustamante v. Deportivo Lincoyán. Cancha San Ramón. Hora 1.45 de la tarde. Arbitro señor Molina. Director de Cancha señor J. Aliste.

Trovador Chileno v. Providencia. Cancha San Ramón. Hora 3.30 de la tarde. Arbitro señor Molina. Director señor J. Aliste.

Carabineros v. David Arellano. Cancha de Carabineros N.o 1. Hora 10.15 de la mañana. Arbitro señor Catalán. Director de Cancha señor Luis Castro.

TERCERA DIVISION. — Copa Pablo Gómez

Cóndor Chileno v. Dragones A. Cancha de Carabineros N.o 2. Hora 9.15 de la mañana. Arbitro señor Canales. Director de Cancha señor Cornelio Toro.

Bandera de Chile v. Arenas. Cancha de Carabineros N.o 2. Hora 10.45 de la mañana. Arbitro señor J. Baeza. Director de Cancha señor Cornelio Toro.

Se encarece la asistencia a los señores Directores de Cancha estén media hora antes de la indicada en las partidas.

—Los aspirantes a Arbitros están citados para hoy a las 9 de la noche.

El señor Carlos Monreal empezará su primera clase y es obligación de los Clubs afiliados, mandar como mínimum dos aspirantes.

JUNIORS - LEALTAD F. C. — Habiéndose extraviado un juego de camisetas de propiedad de este club en góndola Salvador Mapocho el Domingo 5, que llevan iniciales J. L., se ruega a la persona que las haya encontrado sírvase devolverlas a este diario, a Francisco Bilbao N.o 322 o indicar dirección para pasar a retirarlas.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.— La asamblea general se reunirá hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy a las 7 P. M. en Bandera 575. Tabla, cambio de secretaría, torneo de los días 18 y 19 del presente y asuntos varios.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — Los atletas de este Club, que deseen intervenir en la carrera La Diagonal, que efectuará el club de Deportes Santiago el próximo Domingo, deben avisar su inscripción a la secretaría hoy hasta las 7 P. M., acompañando su valor.

La junta general se reunirá mañana a las 7 1|2 P. M. en el local de la secretaría.

BASKET-BALL

PARTIDAS QUE SE EFECTUARAN HOY. — La Y. M. C. A. ha organizado un interesante torneo interno, cuyas primeras partidas son las siguientes.

Segunda división a las 9.30; "Vivos" v. "California".

Primera división, a las 10.15: "Chócala" v. "Macanudos".

Arbitros, Primera División, Clarence Rayburn. Segunda División, Aquiles Zentilli.

EXCURSIONISMO

La marcha entre excursionistas se efectuará el Domingo

El próximo Domingo se verificará la prueba de marcha que organiza la Federación de Excursionistas al vecino pueblo de Puente Alto, en la que participarán 42 excursionistas.

El Consejo Superior de esta entidad se reunirá el Viernes para ocuparse de este asunto y oír la lectura de la Memoria anual que hará el presidente.

Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte"

Hoy a las 9 P. M. se reune el Directorio de esta colectividad en Tocornal 441. Hay importantes asuntos en tabla.

Basket ball.—Hoy entrenamientos a las 6.30 P. M. y el Viernes a la misma hora.

Natación.—Se ha designado delegados del Club a la V Zona de Natación a los señores Alberto Regord, Enzo Rivano y Lázaro Malatrassi.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — En los nombramientos efectuados en la última Junta General recayeron los cargos de presidente y tesorero respectivamente en los señores Bernardo Klagges y Alberto Starl, dándose por aceptadas las renuncias presentadas por el presidente, tesorero y comisario de propaganda anteriores.

Fueron aprobados votos de aplauso para las [illegible] Bertina Villar, Ema Retamal y Ema Concha por su sobresaliente concurso en la venta de entradas del Festival de Mayo.

También fué aprobado un voto de confianza para los señores Klagges y Dionisio Díaz.

Calendario de Actividades de Invierno. — Fué aceptado en general un calendario presentado por la mesa.

Figuran en él en primer término una charla [illegible] la Fiesta del Libro anual que deberán verificarse en el presente mes.

El programa de excursiones y basket ball lo presentarán en sesión de directorio los comisarios respectivos.

Excursión a la Quebrada de Yerba Loca. — Esta colectividad auspicia la excursión que ha ideado un grupo de socios para efectuarla sobre calendario durante los días 16, 17, 18 y 19.

El campamento sería instalado en plena cordillera nevada. El grupo irá comandado por el socio señor Hernán Carrasco. El registro de adherentes está en la Secretaría a disposición de los interesados.

PAPERCHASSE

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB —Sumpliendo con su calendario deportivo, el Santiago Paperchase se ha preparado para el próximo Domingo una zorreadura en los hermosos campos de Quilicura.

La premura del tiempo no ha permitido el envío de circulares a los socios, por lo que se nos encarga invitarlos a tomar parte en esta jornada.

Los que deseen concurrir, podrán recoger mayores detalles en la secretaría, Compañía 1246.

La zorreadura se efectuará aunque llueva.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO V. ZONA. — El Directorio de esta Corporación se reunirá mañana a las 6.30 de la tarde, en la Secretaría de la Asociación, Merced 882, ofi. 1.

CLUB DE NATACION NEPTUNO.—Cita a entrenamiento colectivo todos los días, de 10 a 12 M. y de 5 1|2 a 7 1|2 P. M.

La sección femenina los días Miércoles y Viernes de cada semana.

Al Directorio para el Viernes 10, a las 6.45 P. M. en Merced 882, tercer piso, oficina 1.

CITACIONES

1.o de Mayo F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en la calle Valparaíso N.o 1054, y para mañana a junta general, a la misma hora y en el mismo local.

Deportivo General Bustamante. — Directorio, para hoy a las 8 P. M. en Rancagua N.o 0110.

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Club Deportivo Castro. —Junta general para hoy a las 8 P. M. en Toesca N.o 1731.

Sol de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Escanilla esquina de O'Higgins.

Wellington F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Adolfo Schlack F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chorrillos 484.

Unión Cordillera F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Nicolás Palacios 1177.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Deportivo Arauco. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Avenida Manuel Montt N.o 288.

Vista Hermosa F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Avenida Chile 477. Tabla: cuentas de tesorería.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Santa Familia 21.

Escudo Cóndor Chileno F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Isidro 736.

Moderna F. C., Adultos e Infantiles. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Pablo 3314.

Iriondo F. C. — Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Lautaro Atlético F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Claras 415.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en O'Higgins 2051.

Morning Star Sporting Club. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en Manuel Rodríguez N.o 950.

Deportivo Rangers. — Directorio para mañana a las 9 P. M. en Moneda esquina Morandé.

Loma Blanca F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Sotomayor 578.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Crédito 421.

Chile Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Coquimbo 753.

Sportivo Lincoyán F. C. — Los aspirantes a árbitros nombrados por este club ante el curso organizado por don Carlos Monreal, director de la Asociación Providencia, deben asistir hoy a clase a las 9 P. M. en Bilbao 479.

Club Deportivo Brasil. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Juniors Lealtad F. C., Adultos e Infantiles. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Av. Italia 1402. Tabla: acuerdos Liga Central e Infantil; balance de tesorería.

Unión Plaza Italia F. C.— Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en casa del vice-presidente honorario señor Belisario 2.o Escalante.

General Joffre F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Maestranza 246. Tabla Balance de tesorería.

Francisco Jiménez F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

UN PROYECTO PARA CONSTRUIR ESTADIOS

Se ha presentado una propuesta al director general de Educación Física, mayor Sr. Alfredo Portales, en la cual se consigna la idea de recolectar fondos para construir y mantener estadios en todo el país y al mismo tiempo para costear los gastos de la Olimpiada de Amsterdam.

La propuesta establece la organización de un sorteo similar al de la Universidad de Concepción. Este sorteo comprendería premios mensuales de $ 100,000 y uno especial de Navidad de $ 500,000.

La Dirección de Educación Física y Deportes tendría a su cargo el control y la organización de este servicio y la percepción de las sumas recaudadas. El boleto entero se fija en 30 pesos, con opción a un premio de $ 100,000. El boleto se dividirá en quintos de un valor de 6 pesos. En la Navidad, el premio gordo de $ 500,000 valdrá $ 150, dividido en décimos de $ 15.

POR LA COPA 21 DE MAYO

EL LANCE DEL DOMINGO PASADO EN LOS ANDES

El Domingo pasado se realizó el encuentro concertado entre los clubs citados, en competencia por la copa 25 de Mayo y en cumplimiento al calendario oficial fijado por la Liga Andes.

Gran interés reinaba en nuestros círculos por la realización de este importante lance, que año tras año, es el acontecimiento único, que cuenta con mayor atracción entre el elemento deportivo.

El preliminar del match de fondo estuvo a cargo del Industrial y Liceo F. C., por la competencia ordinaria de la II división, encuentro que fué reñido e interesante, cuyo resultado fué un empate sin score.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las órdenes del árbitro señor Espinoza, los cuadros se constituyeron así:

Victoria F. C. (listados)

Quiroz,
Rebolledo, Sánchez,
Tapia, Smith, Herrera,
Pintone, Agüero, Quiroga,
Espinoza, Fernández.

O

Carrasco, Pineda,
Zelaya, Escudero, Pulgar,
Villarroel, Covarrubias, Henríquez
Rodríguez, Silva,
Gallardo.

Transandino F. C. (verdes).

A las cuatro P. M. se daba comienzo al encuentro, tocándole partir al quinteto listado, quienes inmediatamente consiguieron invadir el campo adversario durante cinco minutos, perdiendo oportunidades inmejorables. Después, el juego se carga en la zona del Victoria, presionando fuertemente el quinteto transandino, la defensa de los listados por rechazar el ataque comete cerca del área penal dos hands consecutivos, sin resultado para el equipo verde.

Por espacio de varios minutos se nota un visible dominio de los transandinos, cuya presión es compensada a los 25 minutos de juego, pues Villarroel ha lanzado un hermoso tiro al arco adversario, que Pulgar cabecea admirablemente anidando el balón en las redes. Habían transcurrido cinco minutos justos cuando Villarroel nuevamente en acción, desde unos treinta metros enfila un potente directo que penetra por uno de los ángulos superiores de la valla de Quiroz, que éste no alcanzó a detener. Una gran ovación premió esta hermosa jugada. A los 35 minutos, el Victoria obtiene el único goal para sus colores por intermedio de Quiroga. El resto del tiempo fué emocionante; ambos cuadros se esforzaban por alterar la cuenta, sin obtener resultado.

Finalizó el primer período con el puntaje favorable al Transandino, 2x1.

Reiniciada la brega a las 4.50 P. M., los listados se lanzan en demanda de la valla transandina, siendo rechazados hábilmente por la zaga verde. Nuevamente dominan los delanteros transandinos y después de varias tentativas, Pulgar obtiene en forma espléndida el tercer goal para sus colores.

El encuentro siguió movido e interesante. El árbitro puso fin a la contienda cuando faltaban 15 minutos para su terminación, por haberse ya obscurecido, los cuales se jugarán en una fecha próxima. Inútil creemos decir que el triunfo del Transandino está plenamente afianzado, pues, el score final marcaba 3 goals a su favor y uno para el Victoria.

Villarroel fué el mejor hombre de la cancha, le siguieron Pulgar y Zelaya. Por parte del Victoria sobresalieron Herrera, Quiroga y Rebolledo. Ambas escuadras actuaron con eficiencia.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 26 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 19 Y BAJARON 7 TITULOS

Le bastante importancia fueron las operaciones de ayer, durante las horas oficiales del mercado de valores.

La plaza se mostró tan activa y animada, como en sus buenos tiempos, dando conformes por un crecido número de acciones de diversas sociedades mineras, algunos títulos industriales, y dos Bancos, cuyo detalle se demuestra en los boletines publicados a continuación.

En Bonos se adjudicaron 774,000 nominales.

Los precios se mostraron firmes y con tendencia a mejorar.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos
Caja 8-1, de 100 a 101 1|2
Electricidad Ind., de 34 a 34 1|2.

Bancos
Chile, de 210 a 211.
Hip. de Chile, de 680 a 690.

Salitreras
Loa, de 34 1|2 a 35 1|4.
Lautaro, al Port., de 133 1|2 a 137 1|2.

Petrolíferas
Rafaelitas, de 0.6) a 0.75.

Industriales
Club Hípico, de 6,600 a 1,650.

Cemento Melón, de 57 a 57 3|4.
Cervecerías, de 59 1|4 a 59 1|2.
Viña, de 28 a 29.
Vapores Ord., de 16 7|8 a 17 1|2
Transportes Unidos, de 31 a 32 ½

Seguros
Chilena Cons., de 26 a 26 1|2.

Mineras
Chacaltaya, de 4 a 4 3|8.
Minera, de 21 a 22.
Morococala, de 18 a 18 1|2
Oploca, de 104 a 105,
Patiño, de 182 a 186.

BAJARON

Bonos
Caja 8 1|2, de 97 a 96 7|8,

Salitreras
Peñón, de 10 a 9,

Ganaderas
Aysen, de 28 1|2 a 28.

Gente Grande, de 53 1|2 a 53 1|4.

Mineras
Cerro Grande, de 39 3|4 a 39.
Electra, de 5 1|4 a 5.
Carahue, de 9 1|2 a 9 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

2000 Caja 8 1|2, P. H., 96 7|8.
65000 Caja 8 1|2, 96 7|8.
10000 Caja 8-1, 101.
1000 Hip. 8-1, 96 1|4.
20000 Hip. 8-1, 96 1|8.
68000 Hip. 8-1, 96 1|8.
200 Banco Chile, 211.
300 Minera, 21.
300.0.0 £ Elec. Ind., 34 1|4.
100 Papeles y Cartones, 146 ½
200 Mineras, 21 1|2,
100 Tocopilla, 70.
1 C. Hípico, 6.650.
74 Gas, 63.
300 Oruro, Junio 23, 33.
1000 Morococala, Jul. 7, 18 1|2.
400 Morococala, Jun. 23, 18 1|2
200 Morococala, Jul. 7, 19 5|8.
300 Onix, Jul. 7, 6 1|2.
400 Onix, Jul. 7, 6 1|4.
300 Minera, Jul. 7, 22.
500 Minera, Jun. 23, 22.
700 Schwager, Jul. 7, 20.
37000 Hip. 8-1, 96 1|8.
78000 Caja 8-1, 101.
40000 Caja 8-1, 101 1|2.
43000 Caja 8-1, 101 1|2
3000 Priv. Set. 8, 84.
250 Banco Chile, 211,

2.a rueda

250 Gas, 63.
1 Banco Hipotecario, 690.
100 Electric. Ind., 52,
300 Debentures, 41 1|2.
10000 Caja 8 1|2, 96 7|8.
100 Onix, Jun. 23, 6 7|8.
300 G. Grande, Jun. 23, 52 1|4.
300 Morococala, Jun. 23, 18 1|2
100 Oplocas, Jul. 7, 105.
200 Viñas, Jun. 23, 28 3|4,
500 Viñas, Jun. 23, 29.
400 Patiño, Jul. 7, 184.
400 Patiño, Jun. 23, 184 1|2.
400 Patiño, 184,
100 Patiño, Jul. 7, 184.
100 Cerro Gde., Jul. 7, 39 1|4.
400 C. Grande, Jul. 7, 39.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Aysen, 28 1|4.
100 Mineras, Jun. 23, 31 1|8.
200 Schwager, Jul. 7, 20.
800 Morococala, Jun. 23, 18 1|8.
200 Mineras, Junio 23, 21 1|4.
1000 Morococalas, Jul. 7, 18 1|2.
1000 Mineras, Jun. 23, 21 1|2.
100000 Caja 8 1|2, 97 1|8.
256 Chilena Cons., 26 1|2.
600 Loa, Jul. 7, 34 3|4.
600 Morococala, Jun. 23, 18 3|8.
500 Peñón, 9.
100 Mineras, Jun. 23, 31 3|4.
200 Electra, Jul. 7, 5.

CAMBIO
Vendedor 39.84
Comprador 39.83

2.a RUEDA

100 Viñas, Jun. 23, 28 1|2.
100 Aysen, 28.
50 Viñas, 28 1|2.
200 Schwager, Jul. 7, 20.
200 Viñas, Jul. 7, 29.
500 Morococala, Jul. 7, 18 1|2.
500 Morococala, Jun. 23, 18 1|2.
5000 Hip. Valp. 8-1, 95.
2000 Rafaelitas, 0.70.
100 Mineras, Jun. 23, 32.
100 Cerro Gde., Jun. 23, 39.
100 Viñas, Jun. 23, 29.
1000 £ Junio14, 39.83.
1000 £ Jun. 28, 39.83.

CAMBIO
Vendedor 39.83
Comprador 39.82

CAMBIO

COMERCIAL.	$ 39.83
£ POR DOLARES. . .	4.85 5/8
1 PESO PAPEL, VALE	6 1/32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.95	40.40
París	$ 22.30	0.32.60
Amberes		1.16
New York		8.31 1/2
España		1.46
Italia		0.46
Brasil		40.50
Uruguay		8.60
Argentina		3.55
Holanda		3.33 1/2
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondiente a hoy:

Al contado:
Estaño: £ 295.10.0. Bajó 0.7.6.
Cobre Standard: £ 74.13.9. Bajó 0.2.6.
Plata: 26 7|16 d. Subió 3|16.

A plazo:
Estaño: £ 288.15.0. Subió 0.2.6.
Cobre Standard: 65.6.3. Bajó 0.1.3.

Cablegrama sobre la cotización de Patiño en Nueva York, el 6 de Junio de 1927: Vendedor, 21 1|2; comprador, 21 dólares.

COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA OPLOCA DE BOLIVIA

La producción de la mina durante el mes de Mayo próximo pasado ha sido de 7,040 quintales españoles de barrilla de estaño.

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	51	Corderos	744
Novillos	238	Cerdos	439
Vacas	169	Cabros	—
Q. vivos	—	Terneros	45
Id. en vara	30		
Total	488	Total	1228

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.80	a	1.85
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a.	1.00	a	1.55
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a.	1.00	a	1.55
Carne de vaca, 1.a.	1.80	a	1.85
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a.	1.00	a	1.55
Carne de cordero, 1.a	2.50		
Id. de 2.a.	2.20	a	2.40
Id. de 3.a.	1.70	a	2.10
Carne de oveja, 1.a.	1.80	a	2.00
Id. de 2.a.	1.50	a	1.70
Id. de 3.a.	1.00	a	1.40
Carde de cerdo, 1.a.	1.90	a	2.00
Id. de 2.a.	1.70	a	1.80
Id. de 3.a.	1.40	a	1.60
Grasa en rama.	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno.	0.90	a	1.00
Cuero de buey.	1.80		
Id. de novillo.	2.00		
Id. de vaca.	2.00		
Id. de ovejuno.	80.00	a	110.00

la docena.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	2000	101½		
Caja 8 1|2	40000	96⅞	15000	97
Caja 6-1			4000	97
Caja 7-1			1000	94
Debenture	200	41	100	41½
£ Elec. Ind.			1000	34½
Priv. Dic. 8	8000	85		
Priv. Set. 8	100	84		
Hip. Valp. 8-1	1000	94		
BANCOS				
Chile	200	211	200	212
Hip. de Chile	6	680		
Italiano			100	8
Nacional	200	69	20	69¼
MINERAS				
Colquiri, Julio 7.	500	8		
Condoriaco			300	2
Cerro Gde., Julio 7	100	39		
Chacaltaya, Julio 7	300	4		
Dichas	500	0.55		
Electra, Julio 7.			500	5¼
Kelluani	200	5		
Minera, Junio 23	200	22		
Morococala, Jun. 23	700	18½		
Onix Julio 7	100	6¾		
Oploca, Julio 7	100	105	100	106
Oruro, Julio 7	100	33		
Patiño, Julio 7	100	184		
Potasa			112	2
S. Vicente, Junio 28	500	5¼	100	6
Salvador	500	1¼		
Tocopilla	100	70		
Carahue, Junio 23	500	8¾	500	9¼
Schwager, Julio 7	200	20	100	20½

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Loa, Junio 23	100	34½		
Laut. Port.	100	134		
PETROLIFERAS				
Rafaelitas	400	0.30		
GANADERAS				
Fuego	95	140	100	141
Gente Grande	100	52		
INDUSTRIALES				
Gas			10	63
Viñas	500	29		
Elect. Ind.	1000	52	100	52½
Cem. Melón, J. 23	100	57¾	100	58
Tattersall	100	96		
Cervecerías, Julio 7	200	59½		
Malvoa, Junio 23	1000	8½		
Cía. Industrial, J. 23			300	34
Vap. Ord. Jl. 23	100	17	100	17½
Globos			100	68
Trasportes Unidos	500	32½		
C. Hípico	1	6.600		
Telégrafo	100	42½		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.82		39.83
Patiños en N. York		21½		22
Morococala, Julio 7		17½		
Patiños, Julio 7		186		
Lautaro Port, Jl. 7		137½		
Chacaltayas, Julio 7		4⅝		
Vapores, Julio 7		17½		
Loa, Julio 7				35¼

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS — CITACIONES — CIERRE DE REGISTROS

Cristales Comunidad de Fierro Los.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, a las 3 P. M., en las oficinas S. A. C. y S. Bruna Sampaio y Co., en liquidación, en Blanco 881. Venta o arrendamiento de las minas apostadas por la comunidad a los comuneros Cerro Negro, Cortadera Pedonales y Alquina.

Chilena de Conservas (en liquidación).—Cita a junta general ordinaria para el 8 de Junio en "El Diario Ilustrado" para dar cuenta del estado de la liquidación.

C... aco Co. Internacional de.—Cita a junta general extraordinaria el 17 de Julio en San Isidro 42, Santiago. Modificación o dejar en su defecto algunos de los acuerdos en junta general extraordinaria del 10 de Julio de 1926.

González Soffia y Co. Soc. Anónima Marítima.— 2.a citación a junta general extraordinaria el 10 de Junio en Blanco 903, Valparaíso, a las 3 P. M.

Minera e Industrial de Chile Co.—Dividendo de $ 1, el 15 de Junio por el Banco de Chile. Cierra su registro del 2 al 15 de Junio.

Canal de Maipo Soc.—Entre el 1.o y el 15 de Junio deben pagar la cuota acordada en la última Junta de Accionistas.

Sofía de Taltal Soc. Salitrera (en liquidación).—Cita a junta general ordinaria el 11 de Junio, a las 2 P. M., en Teatinos 249, Santiago.

Banda Roja de Tinguiririca Comunidad Minera.— Cita a junta general para el 15 de Junio a las 4 P. M., en Bandera 152. Memoria y Balance anual.

Colquiri Co. de Minas de.— Cita a junta General ordinaria para el 14 de Junio a las 3 P. M. en el "Ilustrado". Memoria y balance del año 1926.

Alerce Reloncaví Soc. Explotadora de.—Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria el 11 de Junio, a las 10 A. M., en Teatinos 254, of. 33. Reforma del artículo 3.o de los Estatutos.

The Lautaro Nitrate Co.— Cita a junta general ordinaria el 30 de Junio, en Prat 239, Valparaíso. Memoria y balance del año 1026. Cierra su registro del 25 al 30 de Junio de 1927.

The Alianza Co Ltd.—Cita a junta general ordinaria el 15 de Junio, a las 3 P. M., en Prat 268, Valparaíso.

Cierra su registro del 12 al 15 de Junio.

Huanchaca de Bolivia Co.—Segunda citación a junta general ordinaria el 10 de Junio en Blanco 965, Valparaíso. Contrato de administración y otros asuntos.

Mobiliaria Soc. de Previsión Social La.—Cita a junta general ordinaria el 10 de Junio, a las 11.15 A. M., en Cochrane 805, Valparaíso.

María Co. Minera (en liquidación).—Segunda citación a junta general ordinaria el 10 de Junio, a las 4 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Yaco Co. Estañífera de.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 11 de Junio, a las 3 P. M., en Teatinos 254, oficina 46. Aprobar contrato ad-referendum valor de las propiedades de la Co. y autorizar al Directorio para finiquitar negocio.

Preliminar de Lonquimay Empresa.—Cita a junta general extraordinaria de comuneros para los días 18 y 20 de Junio, a las 3 P. M. Pronunciarse sobre un contrato ad-referéndum celebrado por el Gerente.

Colquiri Co. de Minas de.—A los accionistas que suscribieron las acciones de la emisión acordada en 24 de Abril de 1926, se les devolverá la suma de $ 0.22 1|2 por acción el 10 de Junio, en la oficina de la Co., devolución que se hace por resolución judicial del impuesto que se les cobró sobre dicha emisión.

Asociación de Productores de Yodo de Chile.—Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Junio, a las 10.30 A. M., en Prat 136, Valparaíso. Reforma de Estatutos.

Habitaciones Higiénicas Parque Centenario Soc. (en liquidación).—Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Junio, a las 5 P. M., en Delicias 1407. Forma de liquidar los demás bienes sociales.

Boticas Unidas Soc. An.—Por resolución del señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil, de 7 de Junio, se ha declarado en quiebra a esta Sociedad. Se designa el 8 de Junio, a las 3 P. M., para la 1.a junta de acreedores y se nombra síndico a don Jorge Horman Soruco.

Naviera Chilena de Transportes.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Junio, a las 3 P. M., en Blanco 1045, Valparaíso. Adquisición y enajenación de equipo flotante.

Remate de frutos del país

Efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad El Tattersall, Feria Ureta.—Local: Delicias 3410.—Teléfono 42 (Estación)—Oficina Bandera 98.—Teléfono 995 (Central).—Casilla 1340.

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 6 DE JUNIO DE 1927

Afrecho: los 100 kilos
279 sacos, seco, D. T. $ 19.20
25 sacos, mojado D. T. $ 18.20.
Afrechillo: los 100 kilos
20 sacos R. M., $ 24.20.
Ají en vaina: los 100 kilos
5 bultos, A. G. $ 46.
Almendras: los 100 kilos
5 sacos, grandes, F. V. $ 155.
7 sacos, chicas, F. V $ 40.
Arvejas: los 100 kilos
15 sacos blancas A. C. $ 30.50.
30 sacos blancas A. C. $ 24.50,
Avena rubia: los 100 kilos
124 sacos falla V. Sch. $ 31.
1 saco conchos V. Sch. $ 8
Carbón espino: el saco
140 sacos C. y de la F. $ 19.60
15 sacos C. A. $ 19.20
129 sacos L. M. $ 18.20
49 sacos C. A. $ 18.20
50 sacos S. V. O. $ 17.60
128 sacos A V. $ 17.40
40 sacos R. M. $ 17.40
10 sacos Hda. A. $ 17.40
95 sacos E. F. $ 17.20
50 sacos N. L. P. $ 17.
47 sacos A. R. $ 16.80
10 sacos E. R. $ 16.20
116 sacos F. E. B. $ 16
3 sacos chicos Hda. A $ 14.40
2 sacos chicos A. V. $ 14.20
1 sacos chicosL. M. $ 12.20
4 sacos chicos F. E. B. $ 11.
3 sacos mal estado E. R. $ 7.
1 sacos mal estado C. A. $ 6.80
Carbón Algarrobo. el saco
113 sacos J. L. L. $ 16.
Carbón blanco: el saco
126 sacos D. P. $ 9.20
15 sacos R. S. $ 9.20
50 sacos chicos A. D. $ 8.60
Carboncillo: el saco
12 sacos F. O. $ 9.20
Cisco espino: el saco
5 sacos C M. $ 10.20
Cebada: los 100 kilos
47 sacos del país A. M. $ 36
31 sacos del país R. F. $ 36
17 sacos del país A. C L. $ 36
32 sacos del país A. M. $ 34.
87 sacos del país agor. A. C. $ 34
35 sacos inglesa falla y sucia P. G. de la H. $ 27.50
Cochayuyo: el atado.
15 atados A. Z. $ 7
Frejoles: los 100 kilos
2 sacos burros P. de O. $ ...
4 sacos bayos E. M. $ 62.
4 sacos burros M. L. $ 60
7 sacos bayos E V. $ 58
13 sacos burros M. L. $ 56.50
6 sacos burros A. H. $ 56.50
7 sacos burros P. R. $ 56.
8 sacos burros A. G $ 56.
1 sacos burros Com. J. L. C. $ 56
20 sacos burros F. O $ 55.50
40 sacos burros Com. J. L. C $ 55.50
10 sacos burros E V. 55.50.
12 sacos burros L. V. $$ 55.50
14 sacos burros G. R G. $ 55
16 sacos burros E. M. $ 55
5 sacos burros A. G. B. $ 55
9 sacos burros E. L $ 55
10 sacos burros L. J. D. V. $ 55
20 sacos burros R. S. $ 54.50
2 sacos bayos E. L. 52
18 sacos burros H. y B. $ 48.
7 sacos milagros E. L. $ 44.50
2 sacos milagros M. O. $ 43.50
5 sacos burros E. R. $ 40

25 sacos milagros V. G. $ 36.50
Garbanzos: los 100 kilos
20 sacos T. S. $ 70
Granzas Trigo: los 100 kilos
93 sacos florence J. E $ 45.
40 sacos florence J. E. $ 40.
96 sacos revueltas A. G. $ 33
15 sacos florence E. F. $ 33
83 sacos env. agor. N. L. L. $ 28
Habas secas: los 100 kilos
5 sacos E. R. $ 20
Harina segunda: los 46 kilos
64 sacos, mala, G. e h. y S. Ltda. $ 16.50
10 sacos mala, T. y B $ 13.50
Harinilla: los ... kilos
26 sacos B. y Ch. $ 28
5 sacos L. C. $ 27
Leña: la carga
29 cargas eucaliptus Hda. Lo H. $ 58.
17 cargas eucaliptus V. C. y T. $ 53.
48 cargas eucaliptus A. R. E. $ 38
6 cargas eucaliptus G. A. $ 36
12 cargas eucaliptus G. A. $ 34.50
12 cargas eucaliptus G. A. $ 34
24 cargas álamo F de C. $ 30.50
21 cargas álamo J. C. $ 22
11 cargas espino 3.o M. Z. B. $ 20
12 cargas álamo 3.o M. Z. B. $ 19
Leña: el saco
30 sacos espino C. M. $ 7.20
182 el sacos espino J. L. L. $ 7.10
130 sacos espino G. D. $ 7.
35 sacos talhuén H. L. C. $ 7
5 sacos espino M. Ch. de C. $ 7
17 sacos espino A. M. $ 7
40 sacos espino R. R. $ 6.80.
160 id. blanca Sgo. M. Co. 5.20.
Madera, la pieza.
16 estacas álamo Z. Hnos. 1.25.
50 tapas álamo Z. Hnos. 0.45.
Maíz, los 100 kilos:
25 sacos amarillo A. P. $ 30.
25 id. id. id. 28.50.
20 id. id. J. R. T. 28.
14 id. id. H. R. 28.
8 id. id. E. V. 28.
6 id. id. A. H. 27.50.
20 id. id. M. O. 27.
5 id. id. E. V. 27.
20 id. id. M. V. 27.
17 id. id. R. C. 26.50.
5 id. id. moj. M. V. 26.
5 id. colorado M. L. 26.
25 id. id. E. M. 25.50.
39 id. am. rev. E. M. 25.50.
14 id. colorado M. L. 25.50.
57 id. id. M. V. 25.
15 id. id. M. L. 25.
20 id. id. id. 24.50.
43 id. id. moj. M. V. 24.50.
16 id. id. M. L. 24.
Miel, los 100 kilos:
6 barriles A. C. $ 88.
1 barril L. E. 88.
Nueces, los 100 kilos:
1 saco F. V. $ 215.
8 sacos M. V. O. 200.
4 id. A. T. 104.
32 id. J. S. R. 100.
2 id. B. S. 70.
3 id. M. G. 58.
22 M. C. 23.
30 id. E. M. 23
18 id. A. M. 20.
18 id. A. G. 20
20 id. M. U. 16.
Paja, la coliza:
320 colizas, larga, V. y del R. 1.70.
160 id. id. V. y R. 1.60.
Papas, los 100 kilos:
250 sacos amarillas A. R. $ 16.
312 id. id. id. 16.

41 id. id. E. M. 15.80.
22 id. id. J. P. 15.80.
50 id. id. A. R. 15.
125 id. id. moj. A. R. 15.
50 id. id. id. H. C. 15.
40 id. id. R. D. 15.
75 id. id. C. Y. 15.
310 id. id. J. B. L. 15.
125 id. id. moj. A. L. 14.60.
20 id. id. M. O. 13.80.
125 id. id. V. Sch. 13.
1 id. id. chico A. R. 12.50.
13 id. id. J. M. 12.
52 id. revueltas P. C. U. 11.
125 id. semillón moj. H. C. R. 8.
250 id. id. Hda. La P. 7.80.
4 id. id. J. M. 5.20.
50 id. am. malas L. V. 3.60.
Pasto, los 100 kilos:
100 fardos 2.o corte Hda. Lo H. 13.
100 id. id id. id. id. id. 12.80.
220 id. id. id. id. 12.60.
57 colizas 2.o corte M. C. M. 12.40.
50 id. id. id. B. M. 12.
400 id. 3.er mojadas E. V. H. 10.20.
Pasto, la coliza:
80 colizas 1.er corte B. V. V. 3.20.
140 id. 3.er id. L. V. I. 2.80.
Piñones, los 100 kilos:
1 saco H. R. E. $ 50.
Sal, los 100 kilos:
30 sacos de 1.a L. y D. $ 13.60.
30 id. id. 2.a G. F. 12.50.
Semilla de alfalfa, los 100 kilos:
20 sacos R. D. P. 110.
Semilla de alpiste, los 100 kilos:
20 sacos T. G. $ 55.
19 id. L. F. 55.
Semilla de cáñamo, los 100 kilos:
7 sacos L. M. 58.
5 id. M. S. 51.
Semilla curagüilla, los 100 kilos:
5 sacos H. E. 24.
5 id. M. L. 22.
Semilla Mostaza, los 100 kilos:
5 sacos M. O. $ 62.
Trigo, los 100 kilos:
2 sacos blanco L. S. 60.
6 id. candeal V. G. 58.
18 id. blanco con ballico V. G. 37.
9 id. id. agorgojado A. C. 36.
12 id. id. fallo V. G. 32.
Quesos, los 46 kilos netos:
86 kilos Cunaco I. V. V. 271.
106 id. Isla de Maipo J. de la C. M. $ 271.
208 id. San José de Toro E. M. R. $ 266.
141 id. Cunaco J. F. V. C. 266.
115 id. Isla de Maipo J. de la C. M. $ 265.
210 id. Placilla A. N. C. 264.
182 id. Teno Q. A. 262.
87 id. Graneros D. V. A. 260.
276 id. La Pataguilla M. O. G. 255.
282 id. Santa Clara J. U. M. 250.
322 id. Santa Clara J. U. M. $ 250.
629 id. Santa Clara J. U. M. 250.
75 id. Chimbarongo F. M. S. 250.
310 id. Santa Lucila J. A. C. 248.
171 id. Lo Bustamante J. B. 245.
370 id. Chillehue F. A. C. C. 245.
528 id. Chimbarongo F. M. S. 245.
301 id. Lo Bustamante J. B. 240.
1389 id. id. M. Q. de B. 240.
80 id. Requínoa A. C. V. 236.
203 id. Sta. Clara de Mall. B. L. A. $ 235.
74 kilos Las Cabras A. B. $ 232.
155 " Malloa D. B. L. $ 230.
65 " Chépica E. R. $ 230.
338 " Totihue J. G. G. $ 230.
427 " Choapa M. S. $ 226.
68 " El Descanso A. C. L. $ 222.
9 " Santiago M. de la C. F. 220
339 " Cabrero J. V. P. $ 200.
343 " Copihue E. M. L. $ 183.
145 " San Javier P. N. S. $ 180.
24 " duros H. R. $ 166.
26 " partidos M. O. G. 150.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
20 kilos Campusano J. S. S. $ 517.
145 id. Marruecos M. M. C. $ 517.
66 id. Rosario S. P. P. 517.
80 id. Angol L. C. A. 515.
39 id. Negrete L. E. I. 515.
32 id. Parral G. L. P. $ 515.
27 id. Rayado C. A. 515.
57 id. General Cruz S. R. de B. 515.
70 id. Bulnes A. A. 510.
39 id. Puangue L. D. V. 510.
8 id. General López P. N. M. L. 510
46 id. Ligua, V. de la P. 505.
59 id. Melipilla M. B. ...
26 id. Monte Aguila N. ...
13 id. Cunaco J. F. V. C. ...
16 id. Hualañé J. F. V. C. ...
543 id. Santiago P. C. ...
17 id. Melipilla J. M. ...
20 id. Santiago E. H. ...

Nota: Los precios publicados en esta lista son con envase, ... queso y mantequilla. — ... Lunes y Jueves, de ... La carga por carros ... venir dirigida al Desvío ... a Alameda y por ... estación solamente, a ... Boletos a casilla 1340.
RAIMUNDO ...

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 4 1|2 y 5 varas el pie cuadrado, $ 0.35.
Roble pellín, de 6 varas, el pie cuadrado, $ 0.37.
Roble pellín, de 6 a 7 metros, el pie cuadrado, $ 0.47.
Postes redondos de roble, para cercos, a $ 1.30 cada uno.
Rodrigones de roble, cada uno, $ 0.65 cada uno.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Laurel en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 4.50 la pulgada.
Raulí en bruto, 3a clase, a $ 4.00 la pulgada.
Lingue en bruto, 3.a clase, ... la pulgada.
Laurel en bruto, 3.a clase, ... la pulgada.
Pino oregón, a $ 0.90 el ... cuadrado.
Tablas álamo 1|2x5, en bruto, ... centavos cada una.
Tablas, álamo 3|4x5 a ... a 1.60 cada una.
Tejuelas raulí de 4, 5 ... das, a $ 8 el paquete, ... tro treinta cuadrado.
Pintura Olsina, al agua, ... 6 kilos, color oscuro, 21 pesos, ... lor claro, 25 pesos.
Carbolineum, lata 18 litros ... sos.
Tablas álamo de 1x7 a ... $ 2.40 cada una.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE JUNIO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general
1. Recurso de queja de Matilde Torres v. de Acuña, acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron:
Don Juan López, por el recurso y don Luis Benavides, ... curso.
Fallada de acuerdo:
Contra Juan Bustos, ... forma; Redactor, señor ...

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator, Sr. Illánez
1. Reveco con Panella, trámite
2. Sauvalle con Baun, fallada
3. Barrios con Zumaeta, trámite.
Acuerdo después de terminados los alegatos de la N.o 16 del Lunes. Grasso con de la Sotta
Alegaron en la continuación don José Manuel de la Sotta.
En la 1, don Franci... Delpiano.
En la 2, don Luis E. Pizarro
En la 3, don Raúl Varela con don Darwin Rossel.

Segunda Sala. Relator, Sr. Ortúzar
1. J. Piña. Patente. No ha lugar
2. R. Charney. Id.
3. A. Sabat. Id.
4. D. Monico, mal anunciada
5. Zerbi con Pinochet, acuerdo
6. M Fuentes con C. Labra, trámite.
7. Tora con Bravo, trámite
8. P. Allìende con J. Ortíz, trámite —
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
A. Alegría con P. Espinoza, revocada
Junta Seguro Obligatorio con L. Valdivieso.
Fallada Menor Cuantía:
F. Alvarez con M. Balmaceda.
J. de D. Vásquez con I. Gómez y otros, revocada y confirmada en parte.
Alegaron:
En la 5, don Arturo Cleveland con don Justiniano Guesalaga.

Tercera Sala. Relator, Sr. Videla
Agregada fallada: Recurso de amparo de A. del Canto.
Fallada agregada, Contra D. Valle.
Fallada 2, Pedro Meza. Posesión efectiva.
Fallada de acuerdo. Nombramiento curador E Valenzuela.
Fallada de acuerdo, Denuncia de Natalia Núñez.
Fallada de acuerdo, González con Presidente Asociación Canalistas San José.
Acuerdo la N.o 8, pendiente del Lunes. Lizama con Guevara.
Alegaron:
En la continuación N.o 8, don Fidel Muñoz R. con don Pedro Bórquez.
En la 3, don Rogelio Román.

Cuarta Sala. Relator, Sr. Bernales
1. Contra C. Cabezas, fallada.
2. A. Cavada contra C. Porter, fallada.
3. A. Rojas D contra Gmo. Ide, fallada
4. Contra M. López, fallada
5. Sumario lesiones a B. Concha, fallada.
6. Contra E. Aros, fallada.
7. Contra E Jofré, fallada
8. Contra E. Zamora, fallada.
9. Contra T. Rivas.
No vistas las demás.
Fallada en cuenta:
F. Moreira; denuncia reo D. Jofré; Recurso de M. Tellas. No ha lugar: A. Sepúlveda; Sureda y C.o con M. Truyol; M. Rojas; O. Aguito con Fco. Llulu; G. Sánchez con P. Cáceres. E. Everding con J. Huber. J. Araya con P. Stragui; J. Garrido con J. Vera; M. Valenzuela con M. Bravo; S. Vargas con P. Blanco.
Alegaron:
En la continuación de la 1, de ayer don Santiago Lazo con don Manuel Jara Cristi.

TRIBUNAL DE EMPLEADOS PARTICULARES
Aliaga Darío—Zúñiga Armando.—Providencia.
Ortíz Guillermo—Cía. América Unida.. — Información.
Silva José—Aurelio Valenzuela Cía. — Posiciones.
Bravo Leoncio—Abogabir José y Miguel. — Comparendo.
Malatrassi Lázaro—West India Oil Co. — Comparendo.
Espic Emilio—Williamson y Cía. — Exhorto.
Pradenas Luis—Cía. F. C. Llano de Maipo. — Providencia
Reyes Juan—Mason ... Comparendo.
Cofré Roberto—Soc. ... blico Yungay. — Providencia
Novoa Edelmira—... Rostie. — Providencia
Guerrero Armando—"El Ilustrado" — Providencia.
González Gonzalo—... le — Concédese apelación.
Pérez Antenor—... Providencia.
Lavín Arsenio—... — Providencia.
Ruiz Osvaldo—... rardi. — Posiciones
Ibsen José—Fusoni ... videncia.
Contreras Ramón—... — Providencia
Núñez Palmira—Empresa ... Potable Los Leones. — ... cia
Zamora Manuel—Liga ... Social. — Providencia.
Miragaya Eduardo—... Francisco. — Providencia
Varas Alfredo—... Providencia.
Bravo Benito—Núñez ... cédese apelación.
Pardo Segundo—... — Providencia.
Molina José—Pérez ... Providencia
Aparicio Genaro—... Agency. — Providencia ...
Salas Alberto—E. ... — Sentencia
Oyarzún Claudio—... — Sentencia.

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

¿QUIERE USTED COMPRAR O VENDER UNA CASA? VALGASE DE LA SECC. N.o 12

Cuerpo de Bomberos

...COMPAÑIA DE BOMBEROS. — ...y Constancia. —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Miércoles 8, a las 9 3|4 P. M. — Tabla: Elección de Superintendente. Admisión de voluntarios. — El Secretario.

...Cía. DE BOMBEROS. — CITO A la Compañía a academia para el Viernes 10 a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El Cuartel. — El Ayudante. 10-J

...SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. ...Esmeralda". — Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el Miércoles 8 del presente, a las 9 3|4. Tabla: Renuncia del Secretario. Renuncia de un miembro del Consejo de Disciplina, elección de Superintendente y demás elecciones que haya lugar. Punto de reunión: Salón de Directorio. — El Secretario.

...COMPAÑIA DE BOMBEROS.— ...Esmeralda.—Cítase a la compañía a sesión extraordinaria para el Miércoles 8 del presente, a las 9 3|4. Tabla: Renuncia del secretario, renuncia de un miembro del Consejo de Disciplina, elección de Superintendente y demás elecciones a que haya lugar. Punto de reunión: Salón de Directorio.—El Secretario. J-8

...COMPAÑIA DE BOMBEROS. — ..."Arturo Prat". — Cito a reunión extraordinaria para el Miércoles 8 a las 9.45 P. M. Admisión de voluntarios, renuncia de secretario y elecciones a que haya lugar. — El Secretario. J—8

...COMPAÑIA DE BOMBEROS ..."La Unión es Fuerza". — Santiago. — Cítase a la Compañía para el Viernes 10 de Junio a academia y ...Hora: 9.45 P. M., con uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante.

...COMPAÑIA DE BOMBEROS.— ...a la compañía a sesión extraordinaria para el Miércoles 8 del presente, a las 10 P. M. Tabla: Continuación de la sesión anterior, suspendida por la alarma de incendio. — El Secretario. J-8

1.—Avisos judiciales.

DAVID SCHATAN, PROPOSICIONES de convenio. — En solicitud de ...David Schatan, formulando a ...acreedores las siguientes proposiciones de convenio: pago del 50 1|2 ...por ciento en 8 cuotas semestrales, ...y vencidas, sin intereses, ...la Imprenta "Fénix" sujeta a la intervención de los acreedores en la forma que se acuerde en la ...respectiva, y constituyendo ...prohibición de gravar y enagenar dicha imprenta mientras el convenio ...pendiente, el juzgado proveyó: Santiago, 4 de Junio de 1927. —Por presentadas las proposiciones de convenio. Para deliborar sobre ellas ...a los acreedores a una junta ...que tendrá lugar el 30 del ...a las 3 P. M. Publíquense ...en "La Navión" y fíjese cartel. — Usese papel sellado de $ 3. ...— Octavio del Real. — ...Cruchaga. — El Secretario. 10-J

...JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía designó el 22 del actual a las ...P. M. para rematar la propiedad ...Santa Rita, ubicada en Chena ...departamento de la Victoria por ...mínimum de $ 10,000, embargada ...juicio Cabello con Núñez. 8—Jn.

PROPOSICIONES DE CONVENIO ...Dunoguier y Dunoguier y Cía.— ...resolución del 1.er Juzgado Civil ...de 7 del presente, se aprobaron ...proposiciones de convenio formuladas a foja 80 del expediente por don ...Dunoguier, por sí, y en representación de Dunoguier y Compañía. ...El Secretario.

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.— Por auto del Segundo Juzgado de Letras se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de ...Juan José Molina Lavín, a doña Albina Lavín viuda de Molina, ...beneficio de inventario que practicará en la Secretaría el 18 de Junio próximo, a las 3 P. M., Santiago, 30 de Mayo de 1927. — Carlos ...Cruchaga, secretario. 11—Jun

CONCURSO NECESARIO. — POR ...de 28 de Mayo último del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró en concurso necesario a don Spartacco ...Se designó síndico provisional a don Arturo Gardeweg V. y ...fijó para que tenga lugar la primera junta el 28 del presente a las ...P. M.—El secretario. 11—Jn.

REMATE JUDICIAL.—EL 14 DE ...próximo, a las 3 1|2 P. M. se rematará ante el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, el sitio y casa signados con el N.o ...de la calle San Alfonso esquina sur-poniente con la de Gay de esta ciudad, donde llevan los N.os ...al 2944. Mínimun: $ 40,000 que se pagarán al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado, juicio Pellissier con Cor... —El Secretario. 10—Jn.

...AUTO DE 25 DE MAYO EL ...Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Arturo ...a Jacinto Vicente,. Luisa Au... María Mercedes y Zulema ...Iturra Parraguez.— Castro, ...secretario. J—10

EXTRACTO. — SOCIEDAD "GANA Edwards y Compañía".—Por escritura de esta fecha ante el notario público infrascrito, los señores Domingo y Hernán Gana Edwards, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva bajo la razón social de "Gana Edwards y Compañía", cuyo uso, como asimismo, la administración de la Sociedad, estará a cargo de ambos socios indistintamente. El capital social es la suma de sesenta y tres mil pesos que introduce el socio don Hernán Gana Edwards, valor en que se estima una acción de la Bolsa de Comercio, de esta ciudad, aportando, además, cada socio su crédito y trabajo personal. El objeto de la Sociedad es el desempeño de toda clase de comisiones y corretajes, tales como compra-venta de acciones, bonos letras, bienes muebles e inmuebles por cuenta ajena, la contratación de préstamos hipotecarios, la conversión y división de deudas y demás negocios similares. Las ganancias o pérdidas, corresponderán por iguales partes a ambos socios. El plazo de duración será el de diez años, contados desde la fecha y el domicilio ésta ciudad.—Santiago, 1.o de Junio de 1927.—E. Altamirano T., notario.—(Sigue el sello del notario). 10-J

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO SE concedió la posesión efectiva de don Agustín Gómez García, a doña Sara Aránguiz de Gómez, a Agustín, Olga, Sara, Enrique, Adriana y Sergio Gómez Aránguiz. Fíjase el 14 del presente para la facción del inventario solemne que practicará el secretario en su oficina. 12-J

REMATE JUDICIAL. — EL 7 DE Junio próximo, a las 2.30 P. M., se efectuará ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el remate de la propiedad número 1134, de la calle Sama, de esta ciudad. Mínimum: $ 93,333.34. El precio se pagará de contado. Demás bases y antecedentes en el juicio Banco Hipotecario de Chile, con Sixta Abarca, Juzgado dicho. — Santiago, 27 de Mayo de 1927. —J. V. Castro, secretario. J—8

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO SE concedió la posesión efectiva de don Agustín Gómez García, a doña Sara Aránguiz de Gómez, a Agustín, Olga, Sara, Enrique, Adriana y Sergio Gómez Aránguiz. Fíjase el 14 del presente para la fijación del inventario solemne que practicará el secretario en su oficina. 11—Jn

EL 5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO a Lastenia Fernández Cabrera la posesión efectiva de Ercilia Cabrera v. de Santander. 13—Jn.

POR AUTO 5.o JUZGADO FECHA 3 de Junio 1927, concedióse posesión efectiva herencia testada Margarita Cecereu a doña Matilde Cecereu, viuda de Bertholus hermana legítima. —El secretario. 14-J.

SOBRESEIMIENTO.—SE HA DICtado la siguiente resolución: En lo principal solicita sobreseimiento definitivo.— S. J. L.—Juan B. Echeverría, en el expediente de mi quiebra, cuaderno de administración, a US. digo: De acuerdo con el artículo 631 del Código de Procedimiento Civil, vengo en solicitar de US. se decrete sobreseimiento definitivo en esta quiebra. Todos mis ex-acreedores están conformes en esto, pues sus créditos han sido cancelados y remitidos. En cuanto a las costas del juicio, están todas canceladas, como consta de auto. Por tanto, de acuerdo con los artículos 629, 631 y 635 del Código de Procedimiento Civil pido a US., que previa las publicaciones, durante diez días del sobreseimiento que solicito, se sirva a su tiempo decretar el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. —Juan B. Echeverría. — Santiago, cuatro de Marzo de mil novecientos veintisiete.— Publíquese la presente solicitud por diez días en el diario "La Nación". — E. Erazo.— R. Baeza. 9-Jun.

VENTAJOSO REMATE. — EL 28 de Junio a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado de La Victoria, se rematarán los sitios 175 y 176 de las hijuelas 1 y 2 de la Población Modelo, antes Santa Rosa, de la Comuna de La Granja. Son de gran porvenir. Mínimum $ 3,720.00. Antecedentes, Juzgado de San Bernardo. Expediente de Menores Muñoz Mancilla.

2.— Arboles y plantas. (Compra-venta).



TORNERIA, MUEBlería, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

CRIADERO ARBOLES FRUTALES y forestales. Monjitas 741. Está llegando la remesa de plantas. J-9

SEMILLAS: PIDAN LAS AFAMAdas semillas Vilmorin, reconocidas las mejores, evitan pérdida de tiempo, dinero y terreno. Se garantizan en todo sentido. — Semillería Levy, casilla 756, Concepción. 20-J.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

VENDO GONDOLA DE CAMBIO 4717 con buen recorrido. Tratar con su dueño. paradero Franklin. 8-J

CARROCERIA FURGON PARA Ford se regala en 400. Delicias 2488. 10-J

HOMBRES DEBILITADOS

Amigo mío, le aconsejo que lea este anuncio. Salvó mi vida y puede salvar la suya.

Para todos los hombres que han abusado de su virilidad por excesos sexuales, o errores de la juventud, o por excesivo trabajo, y que ahora se encuentran sufriendo de Impotencia, de Debilidad Nerviosa, Pérdidas Involutarias o Enfermedades de la Próstata y de las Vías Urinarias,

LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES

Preparados por la CIENCIA PRODUCTS CORPORATION de Nueva York, son para restablecer

LA SALUD Y EL VIGOR VIRIL.

Envíenos una relación completa de su caso, dándonos su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, cuales de los síntomas nombrados se le han manifestado a Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis o alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Facultad Médica diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis) e informará a Ud. de lo que le cuesta un tratamiento adecuado. Nuestros productos se preparan científicamente de estricta conformidad con los requisitos de la ciencia moderna.

Si Ud. desea que le enviemos el tratamiento a vuelta de correo, nosotros lo prepararemos inmediatamente y se lo remitiremos con orden de que le sea entregado contra pago de su importe.

CIENCIA PRODUCTS CORPORATION (Establecida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York)

145 FIFTH AVENUE, Desk 483. NUEVA YORK. E. U. A.

HOY

Actualidad "LA NACION" N.o 17

Editada por la ANDES FILM

con el siguiente sumario:

I. El 21 de Mayo en Valparaíso.
II. El Campeonato Atlético del Bando de Piedad.
III. Inauguración del período de sesiones del Congreso.
IV. Carreras infantiles de automóviles.
V. Los carteros salen por primera vez uniformados.
VI. Reunión de los ex-alumnos del Internado Barros Arana.
VII. Chile Panorámico

HOY

Va en los siguientes teatros, vermouth y noche:

INDEPENDENCIA - AVENIDA



R.

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

AUTO FORD DE ARRIENDO CON partida, se vende. Tratar: 8 a 9 A. M. Riquelme 1022. Casa 3. J—9

AUTOS VENDO, DESDE $ 2,000, Studebaker, Buick, Dodge, Page. Garage, Providencia N.o 1162. J—9

GARAGE TURBHETTO. PROVIDENcia 1162. Talleres de mecánica, tapicería, pintura y electricidad. Trabajo puntual y garantido. Atención especial en caso de accidentes. Precio sin competencia. Providencia 1162. J—8



R—

VENDO MAGNIFICA GONDOLA Brockway, recorrido Alameda casi nueva, facilidades pago. Manuel Montt 2795. 8—Jn.

VENDO CAMION FORD DE OCAsión en perfecto estado. Tratar: 10 de Julio 1045. 8J

VENDO BUEN AUTO SPORT. Permutaría por propiedad. San Antonio 552. 8—J

FORD SEDAN SE REGALA EN 3 mil pesos. San Diego 1270. 10-J

CAMIONCITO FORD CON POCO uso $ 4,000. San Diego 1270. 10J

CARROCERIAS SPORT SE ENTREgan en lo que den. Delicias 24884 10J

AUTO DODGE EN BUEN ESTADO se vende. Tratar, en la Contaduría de las Cervecerías Unidas, Independencia 565. 9—J.

$ 2,500 BUICK PARTIDA, CUATRO cilindros, muy económico, ajustado, Santa Rosa 555. 8-J

SE VENDE UN AUTO BUICK SEdan poco uso. San Jerardo 709, Recoleta. 13—Jn.

VENDO AUTO GRANDE, PERFECto estado, patente y forros nuevos, Aldunate 1070. 9-J

VENDO CAMION DE CARGA EN perfecto estado, facilidades de pago. Dieciocho 769. 9-J

VENDO AUTO HUDSON EN PERfecto estado con amortiguadores Westinghouse bien equipado, con patente. Argomedo 419. 9-J

AUTOMOVIL, GONDOLA, REALIZO o cambio por propiedad. Catedral 2158.

FORD DEL 25, VENDO 3,500 Y OVERland Sport, 2,000. San Diego 1420. J—9

OCASION VENDO CHASSIS STUdebaker y Ford turismo, $ 2,500 al contado. Verlo, de 11 a 5 P. M., República 550. 11—Jun

FORD 1925, Y SPORT 1925 DE ocasión, con facilidades, véndese.— Huérfanos 819.— N. Orrego. 9—Jun

MECANICOS EXCLUSIVISTAS EN motores Ford, reciben composturas. Maestranza 530.

MOTOCICLETA INDIAN 5 HP. EL modelo que ha dado mejor resultado, vendo ocasión. López. Delicias 950.

VENDO AUTO "DODGE", DOS asientos, forros nuevos, cinco ruedas recien pintado, motor garantido $ 3,500 doy facilidades. Monjitas 809.

$ 1,200 SPORT EUROPEO, CON magneto Bosch. Santa Rosa 555.

POR LIQUIDACION DE LA SECción Automóviles de segunda mano, ofrecemos oportunidades nunca vistas a los interesados. Escobar y Ebell. Delicias 1751. J—16

POR ENFERMEDAD DE UNO DE los socios se vende un magnífico negocio de automóviles y anexos, organizado y sin competidores, magnífico local, etc., informes: Casilla 1078. 13—Jn.

CAMION CON CARROCERIA VENdo. Bío Bío 1045. 9—Jn.

AUTOMOVIL PREMIER 7 ASIENtos única ocasión del año, vendo a toda prueba y con facilidades. — Arrigoni, Delicias 950 11—Jn.

¿ESTAN ROTOS SUS NEUMATIcos? Mándelos a Bulnes 3 B.; el doctor Puga se los deja muy buenos con su colosal invento.

CAMIONES FLETES Y CARGAS. San Pablo 1884. Teléfono 4218. J-9

4.—Animales. (Compra y venta).

VACA PARIDA DE TERNERO chico, no menos 12 litros, se compra en Av. Manuel Montt 732. 9-J

VENDO PERROS MESTIZOS, POliciales, pájaros cantores. Independencia 371.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

FÁBRICA DE ALHAJAS COMPOSTURAS DE RELOJES "OTTO WAAK y Hno." JOYAS, RELOJES Y OBJETOS DE ARTE ESTADO 101 - CASILLA 1856

R—



6. — Acciones y bonos. (Compra y venta).

VENDO CREDITO DESPUES DE caja, 12 o|o. Dieciocho 779.

HUEVOS FRESCOS, CIENTO, 45.00. Copoapó 1144. Teléfono 3904.

7.—Aves y Pájaros. (Compra y venta).

GALLINAS LEGHORN BLANCAS ponedoras, vendo por docenas, precio módico. Pedro L. Cuadra 479 Ñuñoa. J—9

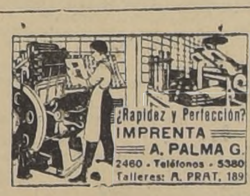
COMPRAMOS, COBRAMOS CREDIaos, cheques, letras. Oficina Nir. Casilla 129.

8.—Avisos varios



R—

FIERRO FUNDIDO, VIEJO, VENDO lote, Román Díaz 6.



¡¡PSSS!!! RECORRO, ENCERO, aseo casas económicamente. Personal competente, no pido anticipos de dinero. Teléfono 5183, a toda hora. Garantizo trabajo. 9-J

VIDRIOS, COLOCACIONES RAPIdas, económicas, mande su orden.— Recoleta N.o 294, casilla 1581. 9—J.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de Mayo de 1927.— En Valparaíso, oficial 2.o de la Prefectura de Policía, Augusto M. Daus, $ 5,000; maestre víveres retirado de Marina, Rufino Guerra, $ 10,000; En Santiago: cabo 1.o Grupo Técnico de Aviación, Felipe Pinto, $ 5,000. En Talcahuano: sargento torpedista de la base de sumergibles, Coroliano Rivas, $ 6,000; cabo fogonero del cazatorpederos "Almirante Riveros", Ceferino Inostroza, $ 1,000; cabo 1.o del transporte "Rancagua", Arturo Reyes, $ 5,000; Arica: maquinista 1.o retirado de Marina, Wenceslao Merido, $ 3,000. Copiapó: soldado del Regimiento "O'Higgins", Antonio Torres, $ 3,000. Chillán: maquinista 1.o retirado de Marina, Lucas Vergara, $ 5,000. Los Angeles: reservistas: Caja Nacional de Ahorros, Ricardo Meneses, $ 5,000. Valdivia: capitán del Comando V. División de Infantería, Luis Garretón, $ 15,000; Ancud, artillero 2.o del Grupo Talcahuano, de Artillería de Costa, Juan Alvarado, $ 3,000. Ju-15

CALZADO FINO, ECONOMICO, FAbrica y Depósito La República. Delicias 3089. Santiago. Se remite catálogo a provincias. Se necesitan agentes en todos puntos.

9.—Contadores

OFICINA CONTABILIDAD "CHILE" Delicias 2628. Teléfono 130. Estación. Atenderá inmediatamente órdenes. Contador Medel. Director. J—9

CONTABILIDADES, REVISIONES confidenciales, leyes, 4054. Empleados particulares. Timbres, Estampillas, Impuestos Renta. Evite cuantiosas multas, prisión. — Mena Velásquez, perito mercantil. Estado-ex-Contador Renta. Impuestos Internos. —Bandera 323.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

$ 90, PIEZA AMOBLADA. BUENOS Aires 485, cerca Recoleta. 9- Jn.

HABITACIONES AMOBLADAS ofrezco. Puente 562. J—8

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA.— Nataniel 157. 9—Jn.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas a caballero solo o matrimonio. Tarapacá 708. 9-J

ARRIENDO

amoblada gran casa quinta, parque, jardín, huerto, patio servicio, hall, comedor, cuatro salas de recibo, galerías, ocho dormitorios, dos baños, numerosas dependencias, garage, casa jardinero.

MAPOCHO 3775

DE 1 A 3 J 13

DEPARTAMENTO AMOBLADO ALrededor de Santiago, pago hasta $ 300 O. A. Carmine. Casilla 982.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

Casas

100, 135, ARRIENDO LINDAS CAsitas, recién construidas. Avenida Infante 1436. Carros Bilbao. Camión Salvador, esquina Lautaro. 18—J

ARRIENDASE DELICIAS 333, 17 piezas, hall, galería, jardín. Llaves: 335. Tratar: Bandera 168. Jn—14

$ 120 A 230 CASITAS QUINTAS arriendo 2, 5, 7 departamentos, cocinas. Avenida Holanda 450. Ñuñoa. Jn-8

ARRIENDASE CASA AVENIDA Portales 2685. Tratar altos. 8—J

SE ARRIENDA UN TERCER PISO. San Antonio 434. J-8

ARRIENDASE CASA-QUINTA Productiva, Alto de Jahuel, luz eléctrica, carros a la puerta, 20 minutos Estación Buin. Tratar: Alberto Cuevas. Buin, casilla 8. Teléfono 22. 9-J

¡ALTO! ENCERO, ASEO CASAS económicamente. Teléfono 5183. 8-J

CASA ALTOS CUATRO PIEZAS arriendase. Pedro Lagos 614. 8—J

$ 400 ARRIENDASE BAJOS, DOS cuadras Alameda. San Isidro 159. Tratar. Agustinas 2573. 8—J

$ 250 COMODOS ALTOS. SAN IGnacio 460. 8—J

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA todo servicio, hall, garage. Maestranza 1821. Tratar: Matta 135. 8-J

EXTENSA CASA BAJOS, PIEZA interior, buena comida, familia. Santo Domingo 1469. J—9

ARRIENDO, BELLAVISTA 0840, CAsita interior barata. Tratar, 2 a 6. J—8

$ 250, SEIS PIEZAS, HALL, DEpendencias. Maestranza 1268. Llaves 1266. 8—Jn.

ARRIENDO LA CASA PROVIDENcia 969. 8-J

NECESITA ARRENDAR QUINTA, casita sencilla, terreno bueno con muchos árboles frutales y riegos corrientes, muy cerca carros, preferencia lado Ñuñoa o Providencia. — Dirigirse: Alameda 1110. 9-J

$ 350 ARRIENDO CASA ALTOS, 7 piezas habitación fuera dependencias en Matucana. Tratar: Matucana 101. J-8

COCHRANE 531, CASA ESPLENdida, nueva, poca familia. 9—Jn

ARRIENDASE ALTOS, SIETE HAbitaciones, servicios. Brasil 687.

$ 130 ARRIENDO CASITA INTErior, dos piezas, cocina, patio, luz eléctrica. Tratar: Matucana 101. J-8

ARRIENDO CASITA. SAN PABLO 3880. J—8

ARRIENDASE CASA GRANDE altos. Verla, 2 a 5. Molina 152. 8—J.

$ 70 Y 90 ARRIENDO CASITAS INdepndientes. Población obrera. Llaves, tratar: Bezanilla 1451. 12 a 2. J 9

$ 130, ARRIENDO CASAS CENTRAles. Lira 911. 8—Jn.

$ 200, 230, 250, ARRIENDO BUEnas casas, preciosa situación. Tratar: Matucana 66 A. 8—Jn.

ARRIENDO: BELLAVISTA 2 CAsas modernas, $ 350 y 400.—Santa Rosa, bajos, $ 480.—Ñuñoa, chalet $ 500 con garage.—República, espléndidos altos, $ 1,000.—San Antonio, departamento para profesional, $ 600.—Freudenburg, Morandé 330. 8—Jn.

$ 330, CANON REBAJADO, PURISIma 248. 12-J

ARRIENDO BUENA CASA. CONcepción 1310. J-10

EN $ 140 ARRIENDO CASA CON tres dormitorios, fuera de servicio. Domeyko 2102. J-9

$ 300 ARRIENDO CASA CHICA, Angamos esq. Jofré. Tratar: Angamos 270.

ARRIENDO CASA BAJOS, SEIS piezas, barata. Domeyko 1934.

SE ARRIENDA CASITA INTERIOR con sitio para pequeña industria. — Toesca 2570. 10-J

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CAsa, Moneda 3128. 10-J

$ 300, RICHARD 108, ENTRE SANta Rosa y San Francisco, arriendo casa bajos, 7 habitaciones, baño, servicio. Llaves y Tratar, al lado. J—9

ARRIENDO ALTOS RECIEN REfaccionados, 7 habitaciones y servidumbre. Herrera 232. J—9

CASITA TRES PIEZAS, ARRIENDO $ 140. Colón 2075. J—9

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS Riquelme 770.

$ 450 BUENA CASA, VERGARA 662, arriéndase. 12—Jun

CHALET NUEVO, ESQUINA, DOS pisos, seis dormitorios, dos halls, galería, salas recibo, decoradas, arriéndase Av. Manuel Montt 2017. 12-J

370, CASA RECIEN REFACCIONAda, seis piezas, patios. Maestranza 523. 10—J

ARRIENDO CASITA, VERA 573. 12-J

LOS LEONES. ARRIENDO DOS lindos chalets en Avenida Carmen Silva. Llaves para visitar en Avenida Villaseca N.o 435. Tratar edificio Díaz oficina 108, de 11 1|2 a 12 o de 6 1|2 a 7. 9—J

ALTOS RECIEN TERMINADOS, 8 habitaciones, 2 servicios, hall, baño, cocina, excusado. Arturo Prat 1292. 9-J

ARRIENDO CASA BARATA EN Molina 475, y otra en Coquimbo 757.

ARRIENDASE EXTENSA CASA 10 piezas, patios, Delicias 3922.

$ 800, ARRENDAMOS CASA EN BAjos, en Amunátegui, primera cuadra. Tiene hall, salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, toilete y dependencias. Tratar: Agustinas 1320, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 700, ARRENDAMOS ELEGANTE casa en altos, en Compañía a un paso de la Plaza Brasil, compuesta de un gran hall, salón, escritorio, comedor, seis dormitorios, baño y dependencias. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 500, ARRENDAMOS UNA ELEgante casa en bajos, en Avenida Manuel Infante a un paso de Providencia. Tiene un gran hall, diez habitaciones, baño y dependencias y un gran patio. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 550, ARRENDAMOS CASA EN bajos, muy asoleada en Bilbao cerca de Delicias. Tiene nueve habitaciones, fuera de dependenciasy un gran patio. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 550, ARRENDAMOS ESPACIOSA casa en altos en San Diego a dos cuadras de Alameda, tiene doce habitaciones, hall y dependencias, apropiada para club o casa de pensión. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 450, ARRENDAMOS EN PROVIdencia, una buena casa en bajos. Tiene ocho habitaciones, baño, dependencia y un gran patio. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

NECESITAMOS CON URGENCIA casas en arriendo, de un valor de $ 200 a 1,800, en barrio cerca de carros. Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita chalecito o casa Ñuñoa o alrededores cerca carro. U. V. Casilla 80 D.

180 BUENA CASA. BIO-BIO 725, Santa Rosa.

ARRIENDASE BUENA CASA. Maestranza 1466. J-9

BUENA CASA ALTOS, CON GRAN sitio para biógrafo, industria. Santa Rosa 560.

Llámase la atención

hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para la escuela N.o 73 de Santiago.

ARRIENDO CASA—SEVILLA 1305 9—Jn.

Departamentos

TÉS "DE PRIMERA CALIDAD" TRES MONTES 3 TIPOS T-TT-TTT

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento altos independiente. Marín 50 cerca Vicuña Mackenna 9—J

EN CASA MATRIMONIO SOLO SE arrienda departamento tres piezas y cocina. A. Prat 1665. 10—Jn.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, Serrano 475. 8—J

DEPARTAMENTO ASOLEADO, luz, cocina, 110. Rengifo 806. J-11

DEPARTAMENTO O PIEZA CALLE arriéndase. Rosario 715. J-9

LINDO DEPARTAMENTO ARRIENdo. Cochrane 119.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO personas honorables. República 184.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda espléndido departamento, o pieza sola; baño anexo, balcones calle. — Rosas 1290.

Piezas

PIEZAS, DOMINGO 1187, ESQUINA Morandé. J—9

ARRIENDO PIEZAS Y UN DEPARtamento independiente, San Diego 127. 8—J

ARRIENDO PIEZA GENERAL MACkenna 1422. 9-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A caballeros, solos, con o sin muebles. Pasaje Ortúzar 825. San Pablo llegar Brasil. 8-J

PIEZA CON LUZ, HIGIENICA, arriendo barato. Delicias 2736, Portal. 9—J.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, COcina, luz. Santa Isabel 0299. 8—Jn.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles. San Diego 287. 9-J

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEpartamentos. Rosas 2437. 13-Jun

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente a profesional o matrimonio, Agustinas 828. 9—J

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola, en Manuel Thompson 3457 una cuadra de Estación.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con balcón, precio bajo. Gálvez 945.

OFREZCO PIEZA. — AHUMADA 140. 10—Jn.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, centralísimo. San Isidro 379, frente Plaza. 12J

PIEZA COMPLETAMENTE INDEpendiente en bajos necesita joven extranjero. Ofertas a Nigaro, Correo Central. 9-J

12.—Compra y venta de casas y sitios

SITIOS VENDO, P. GADERO MENsual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos.

BUENA CASA, LIRA 231. SE VENde en 60,000 pesos. Tratar. Franklin 1075. 9-J

OCASION: ESPLENDIDA PROPIEdad renta central, con nueve piezas y dependencias, tres patios arrendada $ 500. Dirigirse: Agustín Parker, Casilla 1420, Santiago. 14—Jn.

14,000 ERRAZURIZ, 4 PIEZAS, gas, alcantarillado; 25,000, Ibáñez, casas nuevas, 6 piezas, hay dos; Maruri, 30,000, casas 9 piezas, luz, alcantarillado hay tres; Avenida Chile, 23,000, hay dos; Huemul, gran propiedad 11 x 45, 7 piezas, nueva 35,000; López, 12,000, casita. Tengo distintos precios. Dávila 1061. J—28

SE VENDE UN CHALET EN CAlle San Jerardo 709 Recoleta con garage. 13—Jn.

CON SOLO 100,000, PUEDE ADQUIrir usted próximo a Delicias entre Brasil y San Miguel gran casa residencial con todo confort y lujo de construcción moderna. Consta de: Subterráneo, tres pisos y terraza casa de renta en primer piso. Mucho aire y sol. Deuda Caja Hipotecaria. Dirigirse a Arturo Besa, calle Enrique Concha 54. 8—Jn.

VALOR DE LA SUSCRICION A

«LA NACION»

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

$ 50

«LOS TIEMPOS»

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

$ 25

TARIFA

	"La Nación"	"Los Tiempos"
UN AÑO	$ 90.00	$ 45.00
SEIS MESES	48.00	24.00
TRES MESES	26.00	13.00
UN MES	9.00	4.50

5 REGIOS NEGOCIOS

OFRECEMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA

1) En Huérfanos, muy central, vendemos gran propiedad con una superficie de 700 metros cuadrados; actualmente está arrendada a una de las mejores firmas comerciales. También se permutaría por un cité o grupo de casitas; también se recibiría en pago un chalet en Ñuñoa, Providencia o casa en Viña del Mar. Deuda Caja Hipotecaria $ 100,000. Más detalles en nuestra oficina.

PRECIO: $ 350,000

2) EN MATURANA, A UN PASO DE BRASIL, vendemos gran propiedad de renta compuesta de 7 casitas interiores, una casa en altos y un gran almacén. Produce $ 18,000 anuales. Deuda Caja $ 27,000. Facilidades de pago.

PRECIO: $ 130,000

3) EN FONTECILLA, AL LADO DE LA PLAZA BRASIL, vendemos regia casa de un piso con un frente de 18.50 metros. La casa tiene hall, salón, comedor, tres grandes dormitorios, gran pieza de toilette, patio y dependencias, garage y puerta falsa.

PRECIO DE GRAN OCASION: $ 95,000

4) EN PROVIDENCIA, vendemos gran casa de un piso, nueva, tiene hall, 10 habitaciones extensas y cómoda pieza de baño, dependencias y un sitio de 22x12. Deuda Banco Hipotecario $ 15,000. Facilidades de pago.

PRECIO: $ 60,000

5) Tenemos orden de vender por cuenta de una sucesión 10 casas de un valor desde $ 30,000 a $ 200,000. Todas con deudas a la Caja y grandes facilidades de pago. Si usted desea comprar una CASA BUENA Y BARATA recurra a nuestra oficina. Esté seguro que hará un buen negocio y rápidamente. Impóngase personalmente de la forma activa y rápida en que atendemos a nuestros clientes.

HORAS DE OFICINA: DE 9.30 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

1320 – Agustinas – 1320
LUIS SILVA CORTES & Cía.

$ 12.000 VENDO CASA JULIO BAñados 1443. 8—J.

$ 14.000. MATTA INMEDIATO CARmen, Pasaje Londres 1061, cómoda casa cinco habitaciones. Tratar: Madrid 1264. 9—J

CHALET EN ÑUÑOA SE VENDE en calle Campos de Sport 2756 frente a la puerta de los Campos 9—J

VENDO CASITA 20 METROS GONdola, calle San Pedro 1783. J—10

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS a señora, Maipú 465. 9—J

VENDO CASA OCHO PIEZAS. Barnachea 348. J-10

SITIOS DE OCASION VENDO, verlos, Torreblanca 839, tratar: Antonio Bellet 121. 13-J

200,000, VENDO FACILIDADES PAgo, renta 26,700, grupo 9 chalecitos flamantes, con nueve departamentos cada uno. Situados, tratar: Vicuña Mackenna 1337. J—12

CASA CENTRAL VENDO, PERMUto o arriendo. Carmen 62. Tratar: 11 a 12. 9—Jun

SITIO COMPRO CONTADO, ENTRE Seminario, Manuel Montt, Carlos Godoy. Delicias 1158. 12J

$ 350,000 VENDEMOS GRAN PROpiedad en calle Huérfanos al lado de Teatinos. Tiene 700 metros cuadrados, actualmente está arrendada a una de las mejores firmas comerciales. También se permutaría por un cité o un grupo de casitas. Deuda Caja Hipotecaria, $ 100,000. Facilidades de pago. Tratar. Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 140,000, VENDEMOS EN MAEStranza en la primera cuadra una gran casa apropiada para industria, mide 14 x 50. Tiene siete habitaciones y dos grandes patios. Deuda Caja Hipotecaria, $ 10,000. Tratar: Agustinas 1320.

$ 130,000 VENDEMOS LUJOSA CASA de altos y bajos en Erasmo Escala a un paso de Brasil. Los bajos tienen salón, dormitorio, comedor, toilette, patio y dependencias. Altos, cinco dormitorios y toilette. Deuda Caja Hipotecaria, $ 30,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 75,000, VENDEMOS EN SANTA Mónica a un paso de Avenida Brasil una elegante casa en bajos, moderna. Tiene hall, salón, escritorio, comedor, toilette, cuatro dormitorios, dos patios y dependencias. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 60,000, VENDEMOS ELEGANTE casa en bajos en la Avenida Manuel Infante, a un paso de Providencia. Tiene hall, salón, escritorio, comedor, cinco dormitorios, baño, dependencias y un gran patio de 22 x 12. Deuda Banco Hipotecario, $ 15,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 50,000, VENDEMOS UNA BUENA casa en bajos en la Avenida Beauchef, a un paso de Blanco Encalada, compuesta de hall, salón, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, patio y dependencias. Deuda: $ 32,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 50,000 VENDEMOS UNA REGIA casa en bajos, nueva, en Providencia. Tiene siete habitaciones fuera de dependencias y un gran patio. Deuda Banco Hipotecario, $ 25,000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 30,000, VENDEMOS UNA BUENA casa en bajos, nueva, en Washington a dos cuadras de Avenida Matta, compuesta de hall, salón, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño instalado, patio y dependencias. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

¿QUIERE USTED? COMPRAR UNA buena casa? Recurra a la oficina de Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1320. Tenemos orden de vender por cuenta de una sucesión, 10 casas de un valor de $ 30,000 a 200 mil pesos en diferentes barrios. Todas la vendemos a precios sumamente comerciales y con grandes facilidades de pago.

13.—Compra y venta de negocios.

VENDO UNA BUENA CARNICEría. San Francisco esquina Cóndor. J—8

RESTAURANT Y PENSION VENDO por tener dos negocios y no poderlos atender, tratar Brasil 437 o Bandera 898. 8—J

LECHEROS
Contrato de leche, reparto y carretela, vendo. Lechería a 6 kilómetros de Santiago.
Tratar:
J. M. INFANTE 885

VENDO PENSION "LA CARMELA". Cóndor 1058. J 9

VENDO NEGOCIO ABARROTES cambio giro. Seminario 398. 9—J

POR TENER QUE IRME AL NORte, vendo almacencito con venta más de cien pesos diarios. Brasil 758 9—J

Establo y bodega
vendo por no poder atender. Verlos en
MAIPU 280
Tratar en
DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA
DELICIAS N.o 3311

OCASION VENDESE, LUSTRIN dos asientos estante chico mostrador. San Diego 840. 8—J

POR VIAJE URGENTE VENDO OFIcina importación artículos, vasta clientela. Facilidades pago. Casilla 2281. J—8

NO PODER ATENDER, VENDESE acreditado Depósito Jabón, anexo varios. San Martín 910. J—8

BODEGUITA Y FRUTERIA, AL lado gran cité, única en el barrio, vendo urgente. Barroso 85.

VENDO GRAN PENSION UTILIdad comprobada, venta diaria $ 190. Erasmo Escala esquina Sotomayor. 10—Jn.

VENDO POR AUSENCIA DEL País fábrica productos químicos. Se enseña recetario. Clientela primer orden. Poco capital. Casilla 7038. 8—Jn.

VENDO ACREDITADA LIBRERIA, San Diego 163. 8-J.

POR VIAJE VENDO PUESTO bencina, y aceites. Unico y sin competidores. Tratar: Maipú 646. 8-J.

OCASION VENDO NEGOCIO ALMAcén con depósito de licores. Ñuble 451. 9-J

REALIZO TALLER DE GALVANOplastia por ausentarme del país. San Diego 1424. J-8

VENDO DEPOSITO BENCINA CON buena clientela por no poder atenderlo. Merced 284. 9—J.

VENDO UNA CARNICERIA POR enfermedad de su dueño. Dolores 233. 8—J.

COMPRA, VENTA ALMACENES, Hoteles. Remates. Maule 1008, casa 5.—Juan Campanella. 8—J.

VENDO BUENA CARNICERIA, UTIles primera, tiene seguro, a cualquier precio. San Isidro 278. J—8

NEGOCIOS, GANANCIA SEGURA, poco capital, regálanse, precio factura. Santa Isabel 199. Santa Rosa 156. J—11

VENDO ANTIGUO ALMACEN POco capital. Santa Isabel 323. J-10

VENDO, CARNICERIA DE MUCHO porvenir. Washington 1355. 9-J

IMPRENTA MUCHA CLIENTELA de ocasión vendo, entrega inmediata, cuotas mensuales. Tratar: Victoria 741, de 12 1|2 a 1 1|2. 9-J.

VENDO AL CONTADO ALMACENcito, poco capital, sin competencia, buenas utilidades. — Santa Teresa 602. 10-J

COMPRO NEGOCIO HASTA $ 3,000 o asóciase en negocio establecido. H. Scheller. Dirigirse: Casilla 81-D.

VENDESE ESTABLO, HUERFANOS N.o 1850.

VENDO JABONERIA Y VELERIA, situación buena. Delicias 3569. J—10

VERDULERIA, PUESTOS VARIOS con estantería, almacén mucha clientela con facilidad pago; por no poder atenderla, o cambio por Ford turismo. Castro 536. J—9

VENDO HOTEL PLENO CENTRO o admito socio para administrar. Casilla 1445. L. B.

VENDESE PENSION POR NO POderla atender. San Pablo N.o 1964. J—10

BUENA INVERSION DE DINERO.— Por ausentarme del país vendo publicación muy acreditada, en $ 20,000 al contado. Produce 30 o|o de interés, comprobado. No requiere capital para su explotación. Pedir antecedentes a oficina 22. Quinto piso Edificio Ariztía, de 3 a 4 P. M. J—10

VENDO KIOSCO, CIGARRERIA, Pastelería, Portal Granello. Tratar: Bilbao 30. 9-Jun

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Chacabuco 739. 10—Jun

VENDO ALMACEN, POCO CAPItal Lira 1596. 9—Jun

VENDO LAVANDERIA, DE OCAsión. República 26. 10-J

VENDO CARNICERIA, SAZIE 2514.

VENDO CAFETERIA, CIGARRERIA. Mapocho 1086.

BODEGA ACREDITADA VENDO, funcionando, anexo Depósito Licores. Av. Matta 1402.

VENDO MUY BUENA BODEGA frutos del país con picadura leña y anexo industria, mucha venta, únicamente por tener otro negocio que atender. Maestranza 993. 9-J

LAVANDERIA ACREDITADA, bastante clientela vendo. Arturo Prat 725.

$ 450 VENDO NEGOCITO CIGArrería, buen local con habitación. San Diego 831.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, diez años establecida, mucha clientela, en el mejor barrio Santiago, Contrato arriendo regalado, vendo con o sin mercadería. Tratar: San Diego 1639. J-9

DE OCASION VENDO NEGOCIO poco capital, por viaje. Gálvez 1673.

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría, verdulería. Facilidades pago. Av. Matta 469. J-9

VENDO EN MUY BUENAS CONdiciones la Botica El Sol, San Diego 2154. Tratar con su dueño a cualquiera hora.

BOTICA VENDO, POCO CAPITAL, buena situación. Dirigirse: Bulnes 62. J-10

PELUQUERIA REGALO $ 850. CAsa-habitación. San Pablo 4033.

15.—Compras y ventas varias.



R—

RECIBIMOS A CONSIGNACION Y bodegaje toda clase de carbones, leñas y cereales, todo bajo techo. Av. Ecuador 3464, a una cuadra Estación Alameda. J-15

BALANCIN CHICO, COMPRO ocasión. Freire 644. 9-J

VENDO NIVEL KCUFFEL, ESSER C. O., sin uso, $ 600. Chacabuco 571. 11-J



R—

COMPRO ESTANQUE DOBLE FONdo, fierro estañado para coagular leche, de 500 a 1,000 litros. Chacabuco 15. 8—J.

VENDO DOS BILLARES. INDEPENdencia 812.

NECESITO ARCILLA PLASTICA Y feldespato molido. A. C. Carmen 418.



CARROCEROS



Maderas de luma y lingue, ofrece a precios sin competencia la Barraca **San Diego 2320,** de **Germán Oelkers.** Oficina: Agustinas 1111. Of. 2

300 KILOS SOLDADURA FINA, 1,000 plomo vendo: Estaño 800 $ 10 compro. Avenida Matta 739. 11—Jn.

SACOS, CAJONES, LEÑA, TAMBOres aceiteros, 1 tostador de café se vende a precios muy baratos. Delicias 847. 8—Jn.

VENDO BILLAR OCASION, Manuel Montt 2939. 9—J.

QUESO Y MATEQUILLA PIDA siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—



CARBON ESPINO REVUELTO CON algarrobo, $ 19 (especial para detallario), papas sanas grandes $ 12. Ofrece, Delicias 3464.

CALIFONT Y LAVATORIO DESAgües véndese de ocasión. Chacabuco 559. J-9

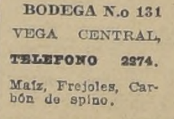
HORMAS



Paño, Fieltro, Taupe, etc., etc., encontrará en la Sombrerería "La Victoria", Puente 689, como siempre, a precios módicos. Se reciben transformaciones, medidas, etc. Depósito de sombreros uniformes para Escuela.
A. CAPPI R

¡PELUQUEROS! ¡GANGAS! NAVAjas 77 marca Llave, $ 8 c|u.; tijeras marca Llave, $ 5, c|u.; máquinas cortar pelo, $ 15, c|u. Portal Fernández Concha, 9 1|2. J—11

LAS MEJORES PApas en Santiago vende sólo la
BODEGA N.o 131
VEGA CENTRAL,
TELEFONO 2274.
Maíz, Frejoles, Carbón de spino.



R—

CARBON ESPINO $ 15, CON SACO, carbón tallo, espino, peso 60 kilos de Las Cabras, $ 18; papas grandes de guarda, $ 12, 80 kilos. Avenida Ecuador 3456. J—9

POLVOS GABY
LA MAS MODERNA CREACION EN PERFUMERIA
PIDALO EN LAS BOTICAS
A BASE DE COLD CREAM
R—

SE VENDE UN BILLAR CHICO. — Recoleta 516. 9-J.

ALAMBIQUE DE COBRE, POCO uso vendo de ocasión. Bascuñán 99.

LA MODA
DE LUCIA FRANCOIS
San Diego 912



Especialidad en sombreros de lujo para señoras. Se limpian, tiñen y transforman sombreros de paño, fieltro y fantasía, de señora y caballeros.
Precios económicos.

PLOMO, VIGAS T, COMPRO, SOtomayor 41.

LANA QUILLAY, LITRE, $ 11.50 cien kilos, realizo. Mapocho 3001. J 9

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, DENTADURAS sin paladar. Extracciones sin dolor, $ 5. Lira 803. 10-J

DENTADURAS SIN PALADAR, extracciones difíciles garantizadas, sin dolor. Horas fijas. Médico-Dentista especialista. Radiografías alto-frecuencia. Rayos ultravioletas. Instituto Médico. Moneda 821. 10—Jn.

17.—Escuelas de Choferes.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

18.—Extravíos y hallazgos.

SE RUEGA AL CHAUFFEUR DE arriendo que el Domingo tomó pasajeros en la Avenida Blanco Encalada, hasta Nueva Andrés Bello 09, devolver paquete olvidado en el auto conteniendo abrigo de señora café claro, se dará gratificación. Nueva Andrés Bello 09. J—8

LLAVERO COMPETENTE EN agricultura o administrar fundo se ofrece. Dirigirse: calle Gay N.o 1939.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir, se necesita. Presentarse de 5-6 P. M. Estado 91, oficina 29. J-9

COBRADOR, FIANZA EFECTIVA casa seria ofrecése J. R. C. Correo Central. 8—J

OFRECESE SEÑORITA TAQUIGRAfa, dactilógrafa. García Reyes 94. J—9

EMPLEADO PARA ALMACEN, NEcesito. Dirigirse: Riquelme 902. J—9

NECESITO VENDEDORES ARTICUlo nuevo de gran aceptación fácil, ganancia, $ 50 al día. Nataniel 934. J—10

¿DESEA OCUPACION RAPIDA? — Traiga certificados y $ 10. Bandera 78, oficina 29. 9-J.

NECESITO SEÑORITA. CATEDRAL 1421.

NECESITO VENDEDOR PARA vender té a domicilio. Maule 1075.

COBRADORES PARA GONDOLAS Ford, muy recomendados necesito.— Madrid 1868, a la 1.

EXTRANJERO FORMAL, SIN VIcios, ofrécese para cualquiera ocupación de confianza, buenas referencias. También conoce ramo de bar. Maipú 889. Ramón Quintana. J—9

NECESITO VENDEDOR, EXIJO REcomendaciones. Santa Filomena 483 altos. J— 10

COBRADORES, SEÑORITAS, NEcesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA CON RECOMENDACIOnes se necesita para ayudante de oficina. Dirigirse Delicias 4078. 10-J

CORRECTOR DE PRUEBAS COMpetente, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863. J—9

Llámase la atención
a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Administrador del servicio de agua potable de Petorca y Chincolco, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.
L. LIRA.

A SEÑORITA CONTADORA OFREZcole oficina central instalada, con teléfono, etc., en cambio atendería algunas horas. Escribir: Clasificador B 148. J—9

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años muy competente para el comercio, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse: Teatinos 537. L. B.

EMPLEADO PARA ENTREGA ROpa, y cobranza necesito, con fianza, $ 500, efectivos, buen sueldo. — Calle Manuel Montt 2370.

21.—Chacras, fundos, terrenos, (Compra-venta y arrendamientos)

$ 25 METRO CUADRADO VENDEmos en Bulnes un gran sitio de 1,315 metros. Facilidades de pago. Deuda, Caja Hipotecaria, $ 10,000. Tratar: Agustinas 1320.

22.—Hoteles y pensiones.

LINDA PIEZA, PENSION, BALCOnes calle, asoleada, familia honorable. Alameda 2726. J 10

HOTEL FORNOS: PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3; pensión económica. San Diego 117. Jn—30

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regios dormitorios para matrimonios excelente comida. Precios módicos English Spoken. J—27

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, teléfono 276, hermosas piezas, magnífica comida. 13—J

DEPARTAMENTO CALLE, CON sin pensión, casa familia honorable, arriendo. Lastarria 78. J—9

ARRIENDO 2 MAGNIFICAS PIEzas amobladas, con sin pensión. — Santo Domingo 1229. Jun—9

PIEZAS CALLE, PENSION TELEfono, todo respeto. Carmen 56. 8—J

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento con o sin muebles, con buena pensión. Rosas 1628. 8—J.

LINDO SALON ARRIENDASE buena comida baño, teléfono. Claras 215. 8-J

PIEZAS CON BUENA PENSION A matrimonio o caballeros honorables. San Isidro 72. J—9

GRAN HOTEL BUENOS AIRES.— Ciento cincuenta piezas amobladas. Desde $ 3 diarios con dos camas, 5 pesos. Delicias 2021. J-22

RECIBENSE PENSIONISTAS, SAN Pablo 1714. 8-J.

DELICIAS 2224 PIEZAS ESPLENdida pensión, baño. J—14

CASA HONORABLE OFRECE Pieza con pensión a matrimonio o joven. Comida sana. San Martín 453. 8-J

BUENAS PIEZAS, CON VENTANA calle, bien asoleadas, en casa-quinta, con o sin muebles y pensión, Miguel Claro 231, cerca Providencia. 10-J

CATEDRAL 1249, PENSION CON O sin muebles. J-15

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA, con pensión arriendo. Vista al parque Forestal. Monjitas 341. 13—J

SEÑORA SOLA ARRIENDA PIEZAS, pensión. Juárez 651. J—14

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a matrimonio o señora. Catedral 2806. J—9

BONITA PIEZA, PENSION—MONjitas 421. 8—Jn.

PIEZA PENSION. — COCHRANE 135. 8—Jn.

DEPARTAMENTO, PENSION. — Lira 170. 8—Jn.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con o sin pensión. Gorbea 2174. 9—Jn.

ARRIENDO CON PENSION, LINDAS piezas a 3 cuadras de la Plaza. —Precios módicos. Compañía 1335. 8-J.

PENSION, JOVEN, 160 PESOS, Moneda 1158. 8-J.

PENSION A JOVEN, VERGARA 466. 8-J

PRAT 187, PIEZA CALLE, CON pensión. 11-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, Huérfanos 638. 8—J

SAN DIEGO 79, OFRECE DEPARtamento matrimonio, piezas, pensión. J-10

ARRIENDO BUENAS PIEZAS pensión. República 252. 11—J.

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión a personas honorables. Cochrane 480. 9—Jn.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Dáse pensión de mesa. Arturo Prat 365. 8—Jn.

PIEZAS CON PENSION. — SAN Francisco 323. 8—Jn.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Castro 570. J—8

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas pensión. J—12

MONEDA 840, SE RECIBEN PENsionistas de mesa. Se arriendan piezas con o sin muebles. J—16

JOVEN SOLTERO, NECESITA PIEza con o sin muebles, puerta calle, enteramente independiente. Dirigirse: Ahumada 252. F. L. S. J—11

MATRIMONIO CON 4 NIÑOS NEcesita departamento amoblado con o sin pensión en buena casa barrio Ñuñoa-Macul. E. A. Carmine, Casilla 982. 8—Jn.

ESPLENDIDA PIEZA, CON O SIN pensión, arriendo. Santo Domingo 975. 8—J

EN PROVIDENCIA, CASA INGLEsa, sin pensionistas arriéndase piezas calle. Padre Mariano 25. J-9

DESDE 120 PENSION, PIEZA AMOblada. San Antonio 812. J-9

ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, caballero solo. San Diego 240. 10-J

220 PIEZA PENSION MATRIMOnio. Bilbao 23. 9-J

NECESITO PIEZA AMOBLADA, asoleada, matrimonio con nene 4 años, con pensión 5 a 6 cuadras Plaza Armas, dirigirse por correspondencia. Lista Correo A R. G.

EN HERRERA 137, SE ARRIENDAN piezas con o sin pensión. 9-J

FAMILIA HONORABLE, RECIEN instalada, ofrece pieza a matrimonio. Alimento sano, variado. Monjitas 306. J—10

NUEVA RESIDENCIA FRANCESA ofrece elegantes dormitorios con excelente comida. Santo Domingo 883.

ROSAS 1519. PIEZAS PENSION. J—10

GRAN HOTEL BUENOS AIRES.— Ciento cincuenta piezas amobladas. Desde $ 3 diarios con dos camas, 5 pesos. Delicias 2921. 24-Jun

RESIDENCIA ITALIANA, DEPARtamento con sin pensión, baño, pensión mesa, Ahumada 136. 10-J

SAN MARTIN 766. PIEZA AMOblada, espléndida pensión $ 120. mesa $ 70. 10—J

LUJOSA RESIDENCIAL EXTRANjera, baratísima, piezas magníficas, con o sin pensión, baño, confortable. Santo Domingo 2064. 10-J

PENSION PIEZA $ 140, DIAS. MOlina 50.

CASA O DEPARTAMENTO AMOblado necesita matrimonio con dos niños. con o sin pensión, en barrio Ñuñoa-Macul. E. A. Carmine. Casilla 982 9—Jn.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza a la calle con pensión, baño, teléfono. Claras 254. 9-J.

BRASIL 60, MAGNIFICAS PIEZAS con pensión.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).

ROMANA FAIRBANKS 500 KILOS, con palanca, balanzas para mostrador, molinillo vendo ocasión, Avenida La Paz N.o 2. 8-J

SE VENDEN INSTALACIONES DE estantería. — San Pablo 2533. 8J

VENDO ESTANTERIA Y MOSTRAdor para paquetería y zapatería. Morandé 845. J-9

COMPRO OCASION, INSTALACIOnes almacenes, oficinas, etc. Merced 754.

COMPRO ESTANTERIA Y ENVAses de botica. Domeyko 2177.

ROMANA TIPO HARVE 1,200 kilos vendo ocasión. Bulnes 216. 10—Jn.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA balanza, molinillo, vidrieras, caja fondos. Valparaíso 1379.

MOLINILLO GRANDE PARA CAfé, vendo barato. San Pablo 2502.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores).

ENSEÑANSE RAPIDAMENTE Contabilidad, taquigrafía, idiomas, escritura máquina, cursos desde $ 10. Cursos señoritas, horas especiales. Clases individuales para señoras, caballeros. Contabilidad enséñase por correspondencia, 150 pesos. Colección lecciones encuadernados, $ 31. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Anexo, San Diego 995 esquina Aconcagua. 30—J.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquígrafos, cajeras, tenedoras libros, contadores, dibujantes, topógrafos, agricultores. Instituto Mercantil. Bandera 323. Jl-2

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Matrícula abierta. Julio 5

INSTITUTRIZ FRANCESA, CATOlica, necesítase para educación completa dos niños. Dirigirse: Delicias 1611. J-9

¡GRATIS! AVICULTURA. ULTIMO curso. Clases: Sábados y Domingos. Dedicado a empleados y comerciantes. Matrícula Biblioteca Nacional. J-11

EN 24 CLASES, TAQUIGRAFIA Pitman Universal. Curso único gratis. Matrícula: Biblioteca Nacional. J-11

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRItura máquina, Ricardo Santa Cruz 757. 8—J

INGLES: PROFESORA INGLESA hace clases. Padre Mariano 25. J-9

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

SEÑORITA CURSADO 6.o AÑO HUmanidades, hace clases niñitos. — María. Prat 1445. 10-J

VENEGAS SALAS, ENSEÑA COmercio. Plazuela Santo Domingo.

"UNIVERSIDAD POPULAR DEL Trabajo". (Ambos sexos).—Todas las profesiones Enseñanza seria Diplomas válidos—Pida prospectos.— Bandera 127

"PELUQUERIA ARTISTICA". SIStema único, garantido, notable. Inscríbase. Universidad del Trabajo.— Bandera 127.

PIANO, VIOLIN, CANTO. PROFEsorado escogido, titulado en el Conservatorio Nacional. Precios módicos. Exámenes válidos. Pida prospectos. "Universidad Popular del Trabajo" Bandera .127

25.—Instrumentos musicales (Compra-venta y composturas).

$ 15.25 PIANO, TEORIA, TITULAda, presenta examen. Recoleta 438. 2 a 3. 8-J

PIANO VENDO TRES PEDALES por ausentarme. Calle San Luis 1290. 9—J

VENDO DE OCASION DOS VIOLInes, varios cuadros y sellos. Miraflores 155. 8—Jn.

AUTOPIANO Y MENAJE VENDO, Compañía 2676. 8-J

DISCOS VICTOR DESDE 3 PESOS Bandera 191. 9-J

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, clavijero bronce vendo ocasión, Ahumada 31. 8-J.

PIANO 1|4 DE COLA SCHIEDMAyer, flamante, moderno, vendo facilidades pago, Ahumada 31. 8J

VICTROLA VICTOR DE MUEBLE, en perfecto estado, con discos, vendo de ocasión. Lira 151.

PIANO ALEMAN PERFECTO EStado, véndese de ocasión. San Pablo 1620.

PIANO DE COLA CHICKERING véndese de ocasión. Ahumada 238.

PIANO FLAMANTE, CLAVIJERO bronce realizo, 1,700, por viaje, verlo, 10 a 12. Marcoleta 462.

PIANOS ALEMANES, VENDO FAcilidad pago, Tarapacá 696.

PIANO BUENO ARRIENDO BEllavista 149.

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, PAthé y demás marcas, desde $ 4. Siempre las últimas novedades. Máquina Singer Victrolas, vendemos con facilidades de pago. Repuestos en general. Composturas económicas. — Muebles para victrolas. San Pablo 2786. Julio 7

GANGA, REGALO REGIO PIANO salón, completamente nuevo, 1,600. Chacabuco 569. J-9

26.—Libros, estampillas y Periódicos (Compra-venta)

LIBRO COMPRO. SAN DIEGO 105. 14—Jn.

27.—Medicina y Farmacia.

HACENSE APLICACIONES LUZ ultra violeta. Catedral 2806. J—9

EL VELLO
es extirpado radicalmente en dos minutos por el "DEPILATORIO PIRUS"
Inofensivo, seguro, cómodo
BOTICA GAMBOA
Portal Mac-Clure y buenas boticas. R.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6, nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. 8—J



A base de Calomelano. R—

SIROLINE "ROCHE"

GONORREAS, ESTRECHECES ...

28.—Materiales de construcción. (Compra-venta).

TEJAS USADAS ...

Puertas de tablero $ 26.50

Feria de Materiales

SOLERAS, ROLLIZOS ... usados ...

SE VENDE ADOBES ... tranza ...

BARRACA DE FIERRO SAN IGNACIO

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado ... barato ... N.º 2.

SE VENDEN TEJAS USADAS Domínica 372.

TRES PALOS DE PINO ... deras ... Rosa 817.



FABRICA TEJIDOS, CERCOS, CLAVOS Y GRAMPAS DE ALAMBRE ... **JORGE RIVAS CHACABUCO** ...

FIERRO ACANALADO ...

FIERRO GALVANIZADO ...

120 ROLLOS MIL, REALIZO ... nuevos ...

PUERTAS, VENTANAS, ...

BARRACA DE FIERRO ... CHACABUCO 12 ...

FIERRO ACANALADO ... Bandera 847.

TABLONES PARA ANDAMIOS, vendo ...

LADRILLOS ... lla 177 ...

29.—Máquinas, motores afines y accesorios (Compra-venta y composturas).

EJES VERMONT ... lizo un ...

POR VIAJE VENDO DE OCASION amoblado dormitorio. Jofré 306. 2—Jn.

CATRE INGLES PARA MATRIMOnio, con colchón o sommier, se vende barato. Herrera 748. J—8

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 1) docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 393, esquina Cóndor. 6—Jl.

VENDESE MESA COMEDOR, APArato para desinfectar y un microscopio, todo perfecto estado. Catedral 2806. J—9

VENDO AMOBLADO SALON, Blanco Encalada 1927. 9-J

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes y máquinas de coser usadas, vamos a domicilio. Castro 528. J—20

VENDO CATRECITO ANTIGUO bronce, con pabellón, Chacabuco 571. 11-J

MARQUESA REGIA PARA MATRImonio, cesa de comedor nogal macizo y catre cuna para niño. Santa Rosa 817.

VENDO UN LINDO CATRE ANCHO de bronce, moderno, muy barato, ver lo en Santa Rosa 1220. J—1

SILLONES DE PELUQUERO VENdo, Recoleta 1343.



GRAN OCASION, VENDO MEDIO amoblado salita, flamante, baratísimo. Tratar: Delicias 2236.

COCINA A CARBON Y LEÑA vendo. Agustinas 2416. J-9

REALIZO BONITOS MUEBLES, bidet, Mueblería República, Bandera 554.

POR VIAJE VENDESE A PRECIOS módicos muebles, cocina a gas, baño completo, útiles de casa. Nataniel 112. 16—Jun.

31.—Notificaciones comerciales.

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado a don Sebastián Chevasco su almacén situado Santa Rosa 1897, no responderé por ninguna cuenta pasados tres días.—Ildefonso Díez. J-8

AL COMERCIO, HABIENDOSE vendido el 2 del presente el "Restaurant Valencia", Chiloé 2026, al señor Manuel Portas con su activo y pasivo, queda disuelta la Sociedad Cáceres y Cía. 10-J

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

LOCAL EXTENSISIMO PARA COmercio, industria, arriendo. San Antonio 53. 9-J

DOS MAGNIFICOS LOCALES PAra almacenes en Esmeralda próximo 21 de Mayo. Tratar: Esmeralda 878, altos. 8—Jn.

EXTENSA CASA APROPIADA INdustria arriendo en $ 300 con local calle $ 650. San Pablo 2549. 8—J

ARRIENDO A PROFESIONAL DOS piezas, San Antonio 434. 8—J

ARRIENDO BOXES Y LOCALES para autos, camiones. Aldunate 773. J—8

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA industria, con entrada por dos calles, con o sin casa. Nataniel 525. Tratar: San Diego 432. J—9

ARRIENDO DOS LOCALES Y CAsa habitación, patio, 10 de Julio 357. Tratar: Miraflores 155. 8—Jn.

ALMACENES MUY COMERCIALES arriendo. San Pablo 2538. 8-J.

PARA INDUSTRIA OFREZCO arrendar sitio 2,000 metros, fuerza motriz, una cuadra Av. Providencia. Tratar: Av. España 779. 8-J.

GARAGE PARTICULAR PARA tres o cuatro autos con casa para chauffeur, se arrienda. Verlo y tratar en San Martín 55. J-9

GRAN GALPON ARRIENDASE, Copiapó 770. Tratar: Independencia 841. J-10

$ 200, ARRIENDO GALPON PARA garage y cualquiera industria. Aldunate 449. Tratar: Lacunza 1462 J—10

$ 650 ARRIENDASE GRAN INDUStria o bodega. Gran galpón, gran sitio pesebreras y bonita casa habitación. — Nataniel 1764. 9-J

CASA MUY EXTENSA UN piso aproplada para industria, fábrica, colegio o familia numerosa. 1,030 metros terreno con plataforma de concreto para maquinarias. Inmediata al centro. Gálvez 145. También se vende.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, BArrio muy comercial. Manuel Rodríguez 938.

BOXES, ARRIENDO BARATO, Maestranza 528.

A VULCANIZADORES CON MAQUIna arriendo local en garage. Maestranza 528.

REGIA CASA GRANDE, ADAPTAble industria, se arrienda. Santa Cruz 630, lado San Isidro. J-9

SE ARRIENDAN LOCALES INDUStria, en altos, bajos, a gusto interesado. Santa Rosa-Eyzaguirre. J-9

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

NECESITO NIÑAS PARA TRABAjos imprenta. Exigimos libreta Seguro Obligatorio. Delicias 984.

CAJISTA, NECESITA "LA ECONOmía". San Pablo 1478.

TIPOGRAFOS, NECESITO. SAN PAblo 1157.

RAYADOR COMPETENTE NECEsita "La Ilustración" Santo Domingo 863.

MARGINADOR PARA EL RAYAdo necesita "La Ilustración". Santo Domingo 863.

CAJISTA REMIENDOS, PRENSISta pedal necesítanse. Santa Cruz 743.

Carpinteros y mueblistas

NECESITO UN CARPINTERO Mueblista, Coquimbo 1242. 8J

NECESITA 10 CARPINTEROS CON herramientas, para Queltehues, Cía. Hidro-Eléctrica Volcán, desvío Mujica. 8—J

NECESITO TRES CARPINTEROS Moneda 1355.

CARPINTERO DE BANCO NECEsito, Los Leones, Santa Magdalena 35.

CARPINTERO DE BANCO Y ENmaderación necesito. Graajales 2515.

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA competente. Rivera 1453 8—Jn.

NECESITO UN CARPINTERO. SAN Isidro 531.

NECESITO CARPINTERO. ARTUro Prat 232.

NECESITO OFICIAL CARPINTEro adelantado. Valparaíso 1379.

Sastres Costureras y Modistas

NECESITO CIEN COSTURERAS camisas. Carrión 1427. J-12

MODISTA EN SOMBREROS, NECEsito. San Diego 1143. J—9

COSTURERA PARA FORZAR Pieles necesito. San Diego 73. 9-J

COSTURERA PARA CASA PARTIcular necesita O'Higgins 1466. 9—J

NECESITO AYUDANTA SASTRE, adelantada. Riquelme 786. 9-J

VESTONERAS, PANTALONERAS, ayudantas adelantadas pantaloneras, necesito, Bulnes 11.

SE NECESITAN COMPOSTURERAS para obra grande. Sastrería, Huérfanos 1042.

NECESITAMOS UNA NIÑA SAStrería. San Antonio 50.

COSTURERA PARA FORRAR PIEles necesito. San Diego 73. 10—Jun

COMPOSTURERA SASTRE COMPEtente necesitamos, Agustinas N.o 1076. 9—J

NECESITO COSTURERA. SAN Francisco 367.

NECESITO BUENA COSTURERA para la moda. Herrera 381.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra, Echaurren 637.

COSTURERA COMPETENTE NEcesito Agustinas 1279.

COSTURERA SASTRE, NECESITO, Barroso 13.

NECESITO COSTURERA COMPEtente trajes niños. Padura 352. 8-J

Zapateros

APARADORAS PARA ADENTRO Y afuera necesito. Bascuñán 1230. 8-J

FABRICA CALZADO, NECESITA operario marcar punto y picar. Chacabuco 554. J-8

SE NECESITA ARREGLADOR DE charol. Fábrica de Calzado. Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 8—Jn.

CORTADOR FORROS NECESITA Fábrica carteras. Ahumada 350.

ZAPATEROS PARA BLAK, DE hombre, completo, necesito, Bascuñán 312.

FABRICA CALZADO, NECESITO operario para marcar punto y picar máquina. Chacabuco 554.

CENTRADORES DE CORTES A mano necesito, Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324.

ZAPATEROS OBRA NIÑO, COMPLEto y aparadoras adentro, necesito. Sotomayor 1067.

Varios

SE OFRECE MECANICO COMPEtente, cuenta con certificado. San Vicente 1007. J-8

MAESTRO VULCANIZADO que sepa coser forros, competente, con recomendaciones, necesita, Matucana 847

NECESITO RUEDERO OBRA CHIca. Jotabeche 310. 9—J.

NECESITO GASFITER HOJALATEro Alonso Ovalle 1365. J—9

NECESITO TEJEDORA. SAN PAblo 2658. J 8

TONELERO CON HERRAMIENTAS para compostura de pipas, necesito. Matta Oriente 53. 8—J

NECESITO HOJALATEROS. ESmeralda 772. 9—J

TORNEROS COMPETENTES, NEcesita la Fundición Torretti. San Ignacio 500. J—5

APRENDIZ PULIDORA NECESITO, Joyería, Moneda 827. 8-J

NECESITO GASFITER Y OFICIAL competente. Nataniel 40. 8-J.

CERRAJERO COMPETENTE CON certificados necesita la Fundición Francesa. General Bustamante 120.

PERSONA COMPETENTE EN TRAjes señoras se ofrece coser casa particular. Puente 576. 8—J

NECESITO TAPICERO COMPETENte y barnizadores. Sazié 1385. J-9

HOJALATERO Y GASFITER CON herramientas, necesito. Agustinas 2416. J-9

NECESITO HOJALATEROS Y OFIciales para trabajo a trato. Olivares 1276.

OPERARIA OBRA CHICA, NECESIto. Eyzaguirre 1479. J—9

DORADORES COMPETENTES NEcesito. Nataniel 464.

GOTICO ESPECIALISTA SILLAS antiguas, ganará buen sueldo. Santa Victoria 360.

NECESITO TALABARTERO. DOmínica 307.

NECESITO BUENA COMPOSTUREra obra grande. Merced 773.

NECESITO UNA TEJEDORA COMpetente, ligera. Moneda 2666, casa N.o 5. 12—Jun

SE NECESITA MAESTRO TAPICEro, Providencia 1249.

SE NECESITA UN MAESTRO TApicero. Morandé 57.

BARNIZADORES NECESITO, CHIloé 1125.

NECESITO AYUDANTES Y APRENdices pasteleros. Pasaje Arrate 137.

PELETERAS COMPETENTES NEcesito, pago bien. Peletería Rosas 2322. 10—J

SE NECESITA MAQUINISTA PARA pieles. Delicias 2597.

MAESTROS, GASFITER Y ALBAñil recomendados, necesítanse. Avenida Manuel Montt 206

GASFITER CON BUENOS INFORmes que posea conocimientos en trabajos de instalaciones domiciliarias de agua potable. Renta sobre $ 350.00 mensuales. Profesión libre. Dirigirse a Casilla 167, San Felipe. 12—Jn.

NECESITO BUENA COMPOSTUREra, de obra grande para el taller.— Estado 258. 10J

TUPICERO COMPETENTE NECEsito. San Camilo 724. J-9

GASFITER HOJALATERO COMPEtente necesito. Moneda 2083.

OFICIAL GASFITER NECESITO. San Martín 49.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Choferes

CHAUFFEUR JAPONES SE OFREce, con buenas recomendaciones. Dirigirse: Cumming 957. 8—J

CHAUFFEUR MECANICO, NECEsito. Av. Matta 385.

NECESITO CHOFER PARA CAmión. 10 de Julio 1045.

PELUQUEROS

NECESITO UNA SEÑORITA MUY competente corte de melena y ondulación. Delicias 3885. J—8

PELUQUERO NECESITO, 2, Castro 585. 8-J

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, de firme. Mapocho 4045 J—9

NECESITO SEÑORITA, CORTE ONdule. Manuel Montt 13, frente Teatro Providencia.

PELUQUERA PARA SEÑORAS necesito "Perfumería y Peluquería Esmeralda".—10 de Julio 489.

NECESITO PELUQUERO. EXPOSIción 1268.

Cocineras

NECESITO COCINERA. MAIPU 21. J—21

COCINERA. ECHAURREN 61. J-9

NECESITO COCINERA. BUEN SUELdo. Sierrabella 1132. 9—J.

COCINERA COMPETENTE. NECEsito, buen sueldo. Catedral 2616. 8—J

COCINERA, NECESITO. SANTO Domingo 1456. Tratar: 1-3. J—9

COCINERA, NECESITO. MAIPU 539. entre Catedral y Santo Domingo. J—9

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO Irarrázaval 1690. J—8

COCINERA NECESITASE EN Maipú 161, interior 1. Exíjanse recomendaciones verdaderas. 8—Jn.

COCINERAS, TODA SERVIDUMBRE recibe pedidos diariamente. La Veloz Delicias 842. 11—J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, para poca familia. Vicuña Mackenna 892. 8—J

COCINERA NECESITO MANUEL Montt 2284. 8—J

NECESITO COCINERA Y DE LA mano. Huérfanos 638. 8—J

MAESTRA DE COCINA NECESITO, Restaurant La Comedia. Huérfanos 1180. J-8

NECESITO COCINERA POCO SERvicio. Calle Meiggs 80. J—8

COCINERA COMPETENTE, 80 pesos; ayudanta sepa freír, 50 pesos, necesito. Delicias 3431. 8—J.

NECESITASE AYUDANTA COCIna y niño 14 años para pensión. Copiapó 1007. J—8

NECESITO COCINERA. CUETO 741 J 8

NECESITASE COCINERA. — Av. Matta 1131. 8—Jn.

COCINERA AYUDANTE NECESIto. San Antonio 26.

AYUDANTAS DE COCINA NECEsita The City Restaurant. Bandera 185.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna. Franklin 1026. J-9

COCINERA NECESITASE CON REcomendaciones, poca familia. San Isidro 691.

NIÑA DE DOCE A CATORCE años, para ayudar cocinera restaurant, buen sueldo, presentarse, Maruri 403.

COCINERA FORMAL, COMPETENte, recomendada, necesita inmediatamente, matrimonio solo, San Martín 45; de 2 a 4.

NECESITO BUENA COCINERA, Y empleada para piezas. San Isidro 642. J-9

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo de cocina. Arturo Prat 1076.

SE NECESITA COCINERA QUE SEpa cocinar. Agustinas 2340.

COCINERA CON HIJA GRANDE para poca familia necesítase. Avenida Italia 1293, por Santa Isabel. 9-J

COCINERA NECESITASE. SAN Francisco 565. J—9

SE NECESITA COCINERA. PAGO carro. Avenida Pedro de Valdivia 1001. J—10

NECESITO AYUDANTA COCINA niñas para las mesas. Alonso Ovalle 1125.

COCINERA QUE SEPA POSTRES recomendada, sola, para poca familia, puertas adentro. Enrique Concha 39 Tratar: 3 a 5.

BUENA COCINERA Y EMPLEADA de mano, necesito. Santa Victoria 361.

NECESITO COCINERA, BUEN SUELdo. Pío IX 235. J—9

COCINERA CAMA ADENTRO, NEcesítase. Avenida Manuel Montt 1407. J—9

SE NECESITA COCINERA, PENsión. Av. Matta N.o 1589, esquina Av Viel. 10—Jun

COCINERA NECESITO EYZAGUIrre 720. 9—Jun

BRASIL 22, NECESITO BUENAS cocineras, muchachas, muchas empleadas. Buscad el 22.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, entienda cocina. Bascuñán 288.

COCINERA Y EMPLEADA DE mano, necesito, buenos sueldos Claras 635.

BRASIL 22, COCINERAS, CORREdores para hoteles, señoras arreglen trajes caballero, necesito.

AYUDANTA DE COCINA COMPEtente, necesita Hotel Excelsior. — Puente 884, presentarse con recomendaciones. 9-J

NECESITO COCINERA. AV. MATta 1158.

EL RESTAURANT EL ESFUERZO se necesita buena cocinera y ayudante. Franklin 861. J-9

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, recomendada, necesito. Monjitas 808.

10 COCINERAS, SERVIDUMBRE EN general necesito. República 22.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para la cocina. Olivares 1674.

NECESITO MAESTRO DE COCINA y ayudantas. Eyzaguirre 1137. J-9

Lavanderas

NECESITO LAVANDERA, LAVANdería Cumming 770. 8J

LAVANDERA NECESITO, CARMEN 135. 8-J

NECESITO VARIAS LAVANDERAS San Pablo 1183. J-8

NECESITO LAVANDERAS Y aplanchadora doblez. Bulnes 7-A. 8—J.

SEÑORITA PARA ATENDER LAvandería o cualquiera ocupación ofrécese. J. C. Maruri 513. 8—J

LAVANDERAS Y APLANCHADOras, necesito. Lira 942. J—9

LAVANDERA RECOMENDADA para lavar en mi casa necesito. Dávila 759. 9—Jun

LAVANDERA POR DIAS, NECESIta casa extranjera, calle Salto 1254. Recoleta.

NECESITO PLANCHADORA DOblez, Bascuñán 566.

NECESITO CAMISERAS Y Aplanchadoras doblez, San Pablo 1063.

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesito para ropa familia, San Antonio 214.

Mozos

MOZO NECESITO. — BANDERA 898. 8—Jn.

MOZO JOVEN PARA ASEO DE CAsa, particular necesítase. — Huérfanos 1313.

MOZO DE 18 A 20 AÑOS PRACTICO en almacén necesita, Moletto Hnos. Catedral 2202.

SE NECESITA MOZO PARA MUEblería. Irarrázabal 435.

Niños

NECESITO UN NIÑO PARA REparto de pan. Mapocho N.o 4322. 8—Jn.

MUCHACHO COMEDOR Y ASEO, recomendación, casa particular, necesito. Rosas 1610. J-8

NIÑOS PARA LAVAR FRASCOS necesítanse, San Francisco 355. 9-J

NIÑO PARA ASEO NECESITO, sueldo sesenta pesos. Estado 91, oficina 23.

NIÑO DE 14 A 18 AÑOS, NECESItase. Avenida Manuel Montt 1407 J—9

MUCHACHO NECESITO, AVENIDA Pedro Valdivia 231.

NECESITO MUCHACHO PARA REparto de almacén. Vergara 198.

NIÑO PARA REPARTO DE VIANdas necesita. Franklin 861. J-9

Servicios varios

PARA REPARTIDOR DE VINOS en camión Ford, necesito extranjero competente. Casilla 1678. 8—J

PINTOR COMPETENTE NECESIto Evenida Amengual término camiones Pila. Chacra San Benito 8—J

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor. Delicias 88. 8—J

NECESITO NIÑA PARA VENDER verdura. San Pablo 1619. J—8

EMPLEADA PARA LOS QUEHACEres de casa, necesítase. Eleuterio Ramírez 847. 8—Jn.

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones. — Huérfanos 2819. — Tratar: de 3 a 5. 9-J

NECESITO MATRIMONIO, SIN familia, que sean competentes para establo. Exijo muy buenas recomendaciones. Moneda 975. 8-J

NIÑAS NECESITA RESTAURANT Florencia, Bandera 886. 8—J

CAMARERA NECESITA HOTEL Astoria. Ahumada 319. J-8

CARPINTERO PARA HACER CAjones, necesítase. Independencia 333. J-9

NECESITO EMPLEADA. DELICIAS 3081, casa 18. J—8

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, poca familia. Maipú 370. 8—J.

PIDA SU SERVIDUMBRE AGENcia empleo. Castro 74. 8—J.

NECESITO NIÑA DE MANO CON buenas recomendaciones para poca familia. Tratar: 1 a 4. Claras 688. J—9

NECESITO EMPLEADA. SANTO Domingo 2888. J 8

SE NECESITA HOMBRE O SEÑOra que sepa sacar leche. Romero 2736. J 8

NECESITO EMPLEADAS REGUlar edad para piezas de hotel; puertas adentro. Eyzaguirre 1147.

MATRIMONIO BUENOS INFORmes, ofrécese para Hotel o casa particular, ella buena cocinera, él mozo u otro. Dirigirse: Eyzaguirre 1116. Sr. Rossi. 8—Jn.

NECESITO EMPLEADA SERVICIO casa. Aldunate 647. 8—Jn.

DOS NIÑAS PARA LAS MESAS, necesito. San Diego 1369. 8—Jn.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada. Coquimbo 1177. 8—Jn.

JARDINERO, HORTELANO, BUEnas recomendaciones, necesito. Huérfanos 547. J—8

NIÑERA SE NECESITA. ALONSO Ovalle 743. Sueldo $ 50. J—8

SE NECESITA UN HORTELANO, un carpintero y una cocinera, inútil presentarse sin recomendaciones. — Tratar: Bandera N.o 149. 8-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita, Villavicencio 315. Inútil presentarse sin recomendaciones. 9-J

NECESITO EMPLEADA JOVEN, competente, recomendada, para la cocina, para pocas personas, tratarse Carreras 349. 8—J

EMPLEADA SERIA PARA MATRImonio. Entienda cocina. Tratar 3-4 Mujica 75. 8-J

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Maestranza 636.

ALBAÑIL ENLUCIDOR NECESIto. Alameda 853.

NIÑA PARA LAS MESAS NECESIta Café San Pablo. San Pablo 1059.

COPERO NECESITA THE CITY Restaurant. Bandera 185.

SE OFRECE UN MATRIMONIO para ocupación honorable con o sin fianza, calle Nataniel 1675.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, puertas afuera,o adentro, necesito, Toesca 2570. 10-J

NECESITO NIÑA PARA EMPAQUEtar té, Maule 1075.

NECESITO NIÑA PARA SERVICIOS casa. Cochrane 740. 12J

ALBAÑIL NECESITO, LIRA 861. 9-J

TRABAJADORES AL DIA NECEsito. con libreta de seguro. Catedral 1563.

EMPLEADA SERIA NECESITA FAmilia alemana. Págase hasta $ 100 mensuales. Presentarse sólo con recomendaciones. Elías de la Cruz, 11, Población Empleados Públicos, una cuadra de Irarrázaval, por José M. Infante.

NECESITO EMPLEADA, LORETO 206. 10-J.

SE NECESITA UN PINTOR EN Bandera 166.

NECESITO JOVEN CON CARNET mandados y aseo. Morandé 717

CARGADOR PARA CAMION, REparto de carne, prefiero cortador o chanchero. Victoria N.o 705.

EXTRANJERA CON BUENAS REcomendaciones, necesito para cuidados niñitas de 2 y 3 años. Santo Domingo 640 De 1 a 5 P. M. J—9

NECESITO UNA EMPLEADA PARA el servicio, sueldo, 50 pesos. Puertas afuera. Mercado Central N.o 47, entrando por Puente.

NIÑERA, NECESITO. SAN ANTOnio 214. J—10

NIÑA PARA LAS MESAS, NECESIto. Erasmo Escala esquina Sotomayor. J—9

EMPLEADA PARA LAS MESAS competente, necesito. Eyzaguirre 1086. J—9

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres de casa. Tristán Cornejo 965. J—9

NECESITASE SIRVIENTA SOLA para campo. Libertad 958. J—9

NECESITO CABALLERIZO. DOMInica 307.

NIÑA FORMAL, RECOMENDADA, necesítase cuidar guagua. Covarrubias 71, por Matta, lado Maestranza. J—9

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, con muy buenos informes, sepa coser, se paga buen sueldo. Presentarse, de 2 a 3, en Agustinas 2356. 8—Jun

NECESITO ALBAÑIL Y ESTUCAdor. Pedregal 20.

MATRIMONIO DESEA OCUPACION aquí o fuera de Santiago. Maruri 562, casa 9.

EMPLEADO PARA CAMPO NECEsítase. Sepa abarrotes y cuentas. Dirigirse Lira 814. De 2 a 5.

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdar quehaceres, que sepa cocina, sueldo 60 pesos. Dávila 985.

EMPLEADA JOVEN NECESITASE, Av. Manuel Montt 2017. 11-J

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Maestranza 639.

EMPLEADA NECESITO. ECHAUrren 87. 9—Jn.

EMPLEADA
para cocina, con recomendaciones, se necesita.
Avda. España 356

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, para persona sola, sueldo: $ 60. Sazié 2364, de 12 a 3 P. M.

NIÑA TRABAJADORA NECESITO puertas adentro, $ 60 mensual. — General Velásquez 73

EMPLEADA TODO SERVICIO QUE sepa cocinar, recomendada. Se necesita. Lord Cochrane 408. Tratar: 2 a 4. 10-J

NECESITO EMPLEADA O'HIGGINS 1360.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS recomendada. Catedral 1433. 10J

MATRIMONIO; NECESITA EMpleada para la cocina y quehaceres de casa. Cuevas 1429. 9-J

BUENOS VENDEDORES ESCOBAS y leña, almacenes necesito. Maestranza 993. 9-J

NECESITO CARRETELERO CON sus documentos, Maestranza 993. 9-J

NECESITO JOVEN VELERO QUE sepa trabajar en máquinas. Arturo Prat 232.

NECESITO JOVEN QUE SEPA trabajar en velas de cera chorreadas, Arturo Prat 232.

NECESITO PERSONA SERIA PAra los quehaceres de casa. Independencia 533.

REBOCADORES A MEZCLA NECEsito. Santa Lucía 343.

SEÑORITAS PARA ATENDER COmedores se precisa en El Esfuerzo. Franklin 861. J-9

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, buen sueldo. Av. Matta 99.

NIÑA DE PIEZAS, RECOMENDAda, necesito. Monjitas 808.

NIÑA NECESITO POCO SERVICIO aprendera profesión. Bulnes 11.

NIÑERA, BUENA EDAD NIÑOS grandes necesito. Brasil 18.

COLOCADOR BALDOSAS, COMPEtente necesito, trabajo a trato. Grajales 2918. J-1

MESONERO JOVEN FALTA, CON referencias. San Diego 902. J-1

COPERO FALTA, CON REFERENcias. San Diego 902. J-9

36.—Pensión en famliia.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas amobladas, con sin pensión. Santo Domingo 1229. 11-J

RESIDENCIA FAMILIAR, DELIcias 1330, ofrece piezas, departamentos. J-9

EXTRANJERO, CASA FAMILIA Extranjera, arriendo pieza con sin pensión. Compañía 2676. 8-J.

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arriendan hermosos departamentos con pensión a matrimonios o caballeros solos, precios módicos. Alameda 440. 9

CASA FAMILIA OFRECE DOS piezas asoleadas, frente Plaza. San Pablo 1388. J-8

PIEZA, PENSION, CASA FAMILIA —Prat 663. 8—Jn

FAMILIA ACEPTARIA CABALLEros, matrimonios. Agustinas 2060.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con pieza. Precios módicos. Av. España 491. 12-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio honorable. Cumming 669.

CASA FAMILIA DA PENSION DOmicilio, arrienda pieza pensión. Aldunate 647. J-10

38.—Préstamos e hipotecas.

¡¡DINERO!! FACILITO CUALQUIEra suma, por autos, planos, etc., también con cheques de buenas firmas. Dirigirse a Casilla 13214. Correo 15. 18-Jn.

DINERO A BAJO INTERES FACIlito sobre hipotecas. Julio Pelissier, Morandé 283. Jn—8

$ 1,000 NECESITO, PAGO BUEN interés o socio buen negocio. Monjitas 741.

$ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 60,000 colócanse con hipoteca. Bandera 84. Carlos Buschmann.

NECESITO $ 800, DOY GARANTIA $ 1,000 en instalaciones y mobiliario, por 60 días. Clasificador 300. 9-J

DINERO SBRE HIPOTECAS BAJO interés, ofrecen: Guzmán y Silva. Huérfanos 1217.

39.—Propuestas

AVISO.—LA ESCUELA MILITAR solicita cotizaciones de precios por suministro de carne durante el presente año. Las cotizaciones de precios se abrirán el Martes 14 del presente, a las 3 P. M. en la Oficina de la Comisión de Alimentación. Bases y demás detalles a disposición de los interesados en la Oficina de la Comisión ya mencionada.— La Comisión de Alimentación. 12—J.

40.—Profesionales

COMERCIANTES: SUS DIFICULTAdes con sus acreedores, puedo arreglárselas satisfactoriamente. —Consúlteme. Salas. Agustinas 1220. Altos.

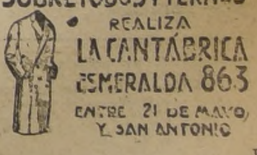
ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, sobretodos, ternos. Agustinas 685.

41.—Prendas de vestir.

1,000 SOBRETODOS SALDOS, hombres, niños realízanse. V. Mackenna 1080. 27—Jun.



ABRIGOS, TERNOS NUEVOS, usados y artículos de caballero, realiza Ropería Andrés Bello 661, esquina Recoleta. Jl-2



GRAN REALIZACION DE ABRIGOS y capas de pieles y nutrias, a precios irrisorios. San Diego 211. J—8

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR

Carlos Rogers

HOY

en su chalet de la Avenida Seminario N.o 120 (tranvías 35), hoy Miércoles 8 del presente, a las 2 P. M.

Hay: **Piano 1|2 cola Erard, otro vertical**, amoblado confortable en brocato azulino, otro al laqué, Luis XVI, mesa de juego de caoba, lámparas, vitreaux, cuadro al óleo, taburete incrustado en nácar, jarrones de cristal baccarat, estantes coloniales, mesa escritorio, alfombras de centro, amoblado de madera, tallado, antiguo, compuesto de sofá y 2 sillones, lámparas de bronce y de fierro, reloj Westminster, amoblado comedor inglés, muebles Chesterfield, plaquées, cristales, cuchillería, etc. Amoblado dormitorio de 3 cuerpos, estilo Salomónico, tina de baño de fierro enlozado, califont Edwart, lavatorio, desagüe, cocina a gas, batería de aluminio y muchos otros muebles.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M. y mañana desde las 9 1|2.

C. RIVAS Y A. CALVO M.,
MARTILLEROS DE HACIENDA
Jn.-8

REMATE

Ante el árbitro don Oscar Fenner, que liquida y distribuye los bienes dejados por doña Susana Duncan de Villegas, tendrá lugar el cinco de Julio próximo a las cuatro P. M., el remate de la Cité "Raquel", ubicada en la calle San Francisco número 838 a 862 por el mínimum de doscientos mil pesos, que se pagarán: reconociendo una deuda primitiva actualmente reducida a favor de la Caja de Crédito Hipotecario. El saldo por terceras partes: Una al contado, otra a seis meses plazo y otra a doce meses, con hipoteca de la misma propiedad, e interés del ocho por ciento sobre las cuotas a plazo.

Los extraños deben rendir caución equivalente al 10 por ciento del mínimum que quedará a favor de la sucesión si no se otorga escritura definitiva en el plazo de seis días.

Más antecedentes, en el estudio del árbitro. Teatinos número 397.
Santiago, a dos de Junio de mil novecientos veintisiete.

CARLOS CRUCHAGA T.,
Actuario.
Jn-10

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará

HOY

HOY MIERCOLES 8

Entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

REMATAREMOS

NOVILLOS GORDOS llegados de Loncoche, La Unión, Vilcun y Máfil.

VACAS GORDAS llegadas de Osorno, Sagllué, Chimbarongo y Malloa.

BUEYES GORDOS llegados de Cabrero, Las Cabras, etc.

120 MULAS LLEGADAS DE LA ARGENTINA, muy buena clase y estado, muchas de ellas mansas de carga y tiro.

63 CABALLARES DE ARADO y silla y algunos de silla de patrón, llegados de Casablanca.

33 YEGUAS Y CABALLOS MESTIZOS DE PERCHERON llegados de Rosario.

130 CABRITOS CAPONES especiales para Matadero, llegados de Placilla.

EL GERENTE.
Jn.-8

REMATE

El Sábado 11, a las 2 P. M., se rematarán los materiales sobrantes de la **POBLACION FERROVIARIA BASCUÑAN**, ubicada en las calles de Bascuñán Guerrero y San Alfonso, entre Tucapel y Lincoyán.

Hay: doce quintales de fierro galvanizado nuevo **INGLES**, amarras de fierro, treinta y nueve cajones clavos alambre, tubos y tées de cemento, roble 4x4x4 1|2, diferentes lotes de raulí, álamo y laurel; dos W. C. incompletos, nuevos; sacos vacíos, etc., etc.

Verlos diariamente de 8 A. M. a 5 P. M. **PAGO AL CONTADO**.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Montero Avila y doña Clemencia Moreno de Montero, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de esta última, se rematará el **día 4 de Julio** próximo, a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario, don Juvenal Hernández, Santo Domingo 1382, la casa y sitio ubicados en la calle de **SANTO DOMINGO N.o 2078** de esta ciudad, por el mínimum de **CIENTO SESENTA MIL PESOS** pagaderos en la forma siguiente: a) con la mitad al contado; b), con cuarenta mil pesos a tres meses plazo; c), el saldo restante se pagará a seis meses plazo a contar desde la fecha de la escritura y con el interés del ocho por ciento anual.

MAS ANTECEDENTES, EN EL ESTUDIO DEL COMPROMISARIO

LA GRAN OCASION, SAN PABLO 2270. Compra ternos, sobretodos, abrigos, trajes sastre. Voy domicilio. J-12

42.—Personas buscadas.

SE NECESITA URGENTEMENTE a la señora Ana Idiaquez, su hijo o apoderado. Dirigirse: Gambetta 95. J-9

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

NECESITO FARMACEUTICA, Fuente 644. 8-J

FARMACEUTICA, NECESITA, FRAtelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. J—9

TECNICO EN LECHERIA, FABRIcación mantequilla y quesos, referencias de primer orden, se ofrece Correo Central. M. N. B. J—10

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesítase. San Pablo 2672.

44.—Remates

REMATE. — EL LUNES 13 DEL presente, a las 10 A. M., saldrá a remate ante el 7.o Juzgado de Menor Cuantía, las mejoras existentes en la propiedad de la calle Benavente, 560, a 568. Bases y antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado, expediente Ossandón con Dinamarca.— El Secretario. 10-J

REMATE IMPORTANTE. — EMPOrio Riquelme. Riquelme 534. Viernes 2 P. M. $ 20,000 mercaderías abarrotes, conservas, frutos país, enlozados, loza, cristalería, licores, géneros, paquetería, librería, mercería, instalaciones, romanas. Mañana detalles, avisos preferentes. — Luis Abello, Martillero. Bandera 552 oficina 18.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

COCHE AMERICANO EN BUEN estado de ocasión vendo. Verlo: Nataniel 1446. 8—Jn.

CABALLO TIRO SOLO, COMPRASE garantido. Panadería, Maruri 298.

VENDESE UNA BUENA CARREtela. Gálvez 1629.

COMPRO CABALLO DE TIRO SOlo para carretela. Copiapó 770.

$ 150 CABALLO PARA CARRETON. Ramírez 149.

VENDO BUENA CARRETELA, CON o sin apero. San Pablo 3391. J-9

46.—Radiotelefonía.

RADIO. — LA CASA DE RADIO que más barato vende, es la **Casa Dos Mundos**, Bandera 180. Tiene los últimos modelos de receptores y taller de composturas. Se dan facilidades de pago.



Vacas y Vaquillas Normandas

FINAS INSCRITAS Y FINAS POR CRUZAMIENTO

Gran Feria Especial

EL VIERNES 10, A LAS 2. P. M.

EN NUESTRO LOCAL DE FERIAS, EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA
LIQUIDACION TOTAL DE LA LECHERIA NORMANDA, DE LA HACIENDA "PIRQUE", DE LA VIÑA CONCHA Y TORO

15 VACAS NORMANDAS FINAS INSCRITAS, algunas paridas y otras al parir, compradas en los Criaderos de los señores Larraín García Moreno Hnos., en el Criadero del señor Emoterio Larraín B., y en el Criadero de la Sucesión del señor Miguel Cuevas. Todas estas vacas proceden de sangre del antiguo Criadero "Quino".

6 VAQUILLAS NORMANDAS FINAS, INSCRITAS, de 3 años, cubiertas, de igual calidad y procedencia que las anteriores.
45 VACAS NORMANDAS finas, por cruzamiento, paridas y preñadas de muy buenos toros normandos.
20 VAQUILLAS NORMANDAS finas, por cruzamiento, de 1 año, hijas de las vacas del Criadero.
20 NOVILLOS NORMANDOS de 1 año.
6 TORITOS NORMANDOS de 1 a 2 años, hijos de las vacas del Criadero.
1 TORO NORMANDO, de 3 años, fino, garantido para la reproducción.

NOTA.—Recomendamos especialmente este lote de ganado, por ser escogido en clase y calidad en los mejores Criaderos del país, y proceder de antiguas corrientes de sangre, importadas. Son muy buenas lecheras y se encuentran en muy buenas condiciones, habiendo ejemplares sobresalientes.

VAQUILLAS HOLANDESAS

DE LA HACIENDA "CASA BLANCA" (RENAICO), DEL SEÑOR LORENZO DE LA MAZA

20 VAQUILLAS HOLANDESAS, de 2 años, hijas de vacas importadas y de toros inscritos finos, y cubiertas por el toro fino inscrito "Colantha Johanna Val".

DE OTRAS PROCEDENCIAS.— 1 Toro Holandés "Fagus", hijo de Blackmoro Geaut y de la casa Jovita, de gran producción lechera, garantido para reproducción

1 COCHE TONNEAU con caballo y arnés, en perfecto estado

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.
OFICINA: HUERFANOS 1260

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 28 del presente, a las 2.30 P. M. se rematará ante el Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la Avenida Chile N.o 749, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 43,709.78

que se enterará: a) Reconociendo $ 29,308.50, saldo de capital de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 30,000 primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anuales; b) Con $ 14,401.28, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL GRAN REMATE FINAL

HOY

POR CUENTA DE LOS SEGUROS, DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES SALVADAS DEL INCENDIO DE LA

MERCERIA SAN PEDRO

DE LOS SEÑORES SOAJE, SCHNEIDER & CIA. LTD.

381 — AHUMADA — 381

PROXIMO A PLAZA DE ARMAS

CONTINUARA

HOY MIERCOLES 8 DE 10 A 12 Y DE 2 HASTA TERMINAR

VICTOR ARAYA L
Martillero de Hacienda

REMATE

DE MUEBLES Y UTILES DE CASA
Para hoy Miércoles, a las 2 P. M.
Gálvez 961 — Pasaje Cochrane, casa 3

HOY

AL MEJOR POSTOR
—: HAY :—

Gran cantidad catres nuevos, fierro y bronce, sommiers nuevos, peinadores con lunas biseladas y mármoles, cómodas, roperos, veladores, mesas, sillas Viena, sillas comedor, colchones lana, máquina Singer de pié, máquina coser mano, estufa parafina, marcos dorados, cuadros, espejos, cocina gas, cocina económica, útiles de cocina, etc.

También venderá mostrador, vidriera tendida, molinillo café, peso mostrador, silla montar, barrilitos, tinas, planchas mármol, tostador café, baules, mesa comedor, escritorio, juego lavatorio, y muchos otros útiles.

Eleodoro Sstay
Ordenes para remates: Oficina, San Francisco



NECESITAMOS
2 señoritas vendedoras
con mucha práctica y buenos informes, para nuestro negocio.

CASA OBERPAUR, calle Estado 364

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Mañana Jueves 9 de Junio, a las 9 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA 2, calle San Diego N.o 1398**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,215 a 93,588; y de 11,663 a 13,973.
Hay: Cortes de género, paraguas, mantas, ternos, herramientas, loza, etc.

Mañana Jueves 9 de Junio, a las 10.30 A. M., el Martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos LA AFRICANA, calle San Diego N.o 304**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,041 a 60,356; y de 66,765 a 69,376.
Hay: Ropa de toda clase, calzado, menaje, alhajas, relojes, etc.

Mañana Jueves 9 de Junio, a las 2 P. M., el Martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,525 a 97,228; y de 67,003 a 69,302.
Hay: Ternos, abrigos, mantas, cortes de género, etc., etc.

Mañana Jueves 9 de Junio, a las 4 P. M., el Martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos EL AGUILA 2, calle San Diego N.o 460**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,148 a 98,162.
Hay: Máquinas de coser, catres, cortes de género, joyas y muchas otras cosas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.— PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCIONES.
9—J.

HOY

Hoy Miércoles 8 de Junio a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", San Diego N.o 1795**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,958 a 31,857, y de 56,928 a 58,946.
Hay: toda clase de ropa, máquinas de coser, paraguas, loza, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Junio a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamso "PLUS ULTRA" San Diego 781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,289 a 22,931, y de 20,511 a 22,083.
Hay: Cortes género, calzado, joyas, mantas, frazadas, ropa de cama.

Hoy Miércoles 8 de Junio a las 2 P. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,292 a 15,582, y de 70,356 a 71,829.
Hay: colchones, máquina coser, menaje, ropa de toda clase, etc.

Hoy Miércoles 8 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,506 a 84,354.
Hay: ternos, cortes de casimir, mantas y gran variedad de objetos.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCIONES.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

"Peluquería para señoras"



Riepel y Brehme. Agustinas 869. Melenas artísticas, última moda, ondulaciones, manicure, masajes. Postizos.

Personal escogido y especialista de fama
R.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS especialidad en melenas, curso de enseñanza rápida. Baños Universidad. San Diego 85. J—15

MERINO Y CIA. Fabricantes. Talleres "ELIANE", Catedral 1878.



NO PAGUE $ 50.00 lo que puede comprar por $ 25.00. Somos fabricantes y, cmoo tales, vendemos **Sombreros Taupe $ 75.00. Fieltro, $ 40.00. Paño, 20 pesos.** Hechuras y transformaciones, 8 pesos.

HAGO TRAJES BARATOS SEÑOras, niñitas. San Diego 173.

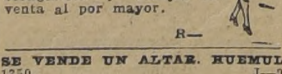
REALIZO PARAGUAS FINOS, DIStintas clases, zapatillas goma. Castro 72.

"CASA LONDRES"

Calle 21 de Mayo N.o 611

Grandioso surtido en abrigos para señoras, corte elegante, colores de última moda. Grandes talleres para la confección. Precios económicos y rebajas en venta al por mayor.
R—

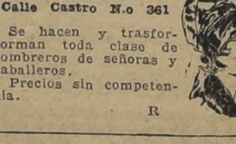
SE VENDE UN ALTAR. HUEMUL 1350. J—9



GRAN TALLER DE MODA DE MAdame Larronde. Se confeccionan toda clase de trajes, y abrigos de señoras, niñitas y niñitos, precios módicos. — Delicias 491. 10-J



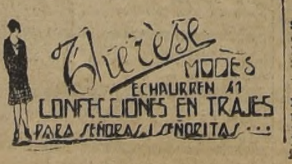
R



EL PROGRESO

Calle Castro N.o 361

Se hacen y trasforforman toda clase de sombreros de señoras y caballeros.
Precios sin competencia.
R



¡¡¡ZAPATILLAS DE GOMA!!! NO mande componerlas a cualquier taller. Por el mismo precio tendrá usted el mejor trabajo, mandándolas a "La Mundial", Chacabuco 16. Única casa que cuenta con moldes especiales. Compare la presentación del trabajo.

¿SUS ZAPATILLAS DE GOMA EStán rotas? No tenga pena. Llévelas a Bulnes 3 B., el doctor Puga se las deja regias. J-9

48.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos).

SOCIO CON 25,000 PESOS PARA explotar concesión municipal, chacra y jabonería, necesito o traspaso negocio. Chacabuco 461. 11-J

SOCIO CON CINCO MIL PESOS, necesito para negocio fácil, cuya utilidad se controla diariamente. Maule 336.

NECESITO SOCIO POCO CAPITAL para explotar industria no conocida, utilidades muy ventajosas y rápidas. Mejores detalles donde se puede ver, industria, Matías Ovalle 167.

Sociedad Anónima — FERIA Izquierdo

LA FERIA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881
Av. BEAUCHEFF 997

HOY

En nuestra FERIA DE HOY MIERCOLES 8,

VENDEREMOS:

NOVILLOS GORDOS llegados de Osorno, Talca y otras procedencias.

VACAS GORDAS de Osorno, San Carlos, Curicó y alrededores de Santiago.

120 CORDEROS GORDOS llegados de Talca.

BUEYES DE TRABAJO, buena clase, llegados de Malleco.

CABALARES DE TIRO Y SERVICIO, de Malleco y otras procedencias.

UNA CARRETELA APERADA Y CON CABALLOS.

Comisión, vacunos y ovejunos: UNO POR CIENTO

EL GERENTE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JUAN GAUSE
1584 — SANTO DOMINGO — 1584
Mañana Jueves 9, a las 2 P. M.
POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

—: HAY :—

SALON.—Rica Victrola mueble de caoba con piezas. Amoblado de ébano tapiz felpa de seda labrada granate, Cortinas Brocato de seda antiguo. Espejo dorado, Mesa pedestales dorados, Columnas de mármol, Lámpara dorada de pié, Cuadros al óleo, Acuarelas, Alfombrado Bruselas granate, Lámparas plafonier, porcelana, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado americano de encina macizo. Servicio de porcelana. Gran jardinera plaqué y cristal, cuchillería, Cristalería, Plaquées finos, Carpeta, Manteles de hilo, Reloj de campana, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIOS.—2 dormitorios con Amoblados estilo Inglés con ropero 3 cuerpos, lunas biseladas, mármoles plomo. Otro amoblado de encina tallado, Marquesas, Divanes, Sillones, Servicio lavatorio, chalanteros, Alfombrados, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, Califont, JUNKERS, Mueble bidet, Utiles de toilette, Espejo, Botiquín, Perchas níquel, etc.

VARIOS.—Amoblado mimbre forro cretona de hilo, Paragüeros, Jardineras, Alfombrado, Lámpara de fierro forjado, Jardineras, etc. Escritorio Ministro, Sillas ébano, Grabados al acero, etc.

COCINA a gas de la Cía., mesas forro zinc, Estantes, etc. Ropero luna biselada, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

SE ARRIENDA LA CASA

Remate de Materiales

EXCLUIDOS DEL SERVICIO FF. CC. DEL ESTADO

Por orden del señor Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, remataré una partida de envases, productos químicos y útiles varios excluídos del servicio de la Empresa

EL JUEVES 9 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M.
En calle San Borja 946 (Barraca)

—— HAY: ——

Más de dos mil tambores aceiteros, gran cantidad cajones parafineros, bencineros, etc.; más o menos mil tarros parafineros y otros; más de mil kilos de clavos galvanizados nuevos, zorras para cargar bultos pesados, lote lámparas nikeladas de coches, extinguidores de incendio, tarros pintura, briquetas formangina, vendas hemostáticas, emplastos, hemotropina, glicerina de Merck, lote zunchos, una partida enchapaduras de caoba y nogal para muebles y numerosos otros objetos a la vista.

Pago al contado.

Bases y detalles en el Departamento de Materiales y en mi oficina, Prat 82.

ARCADIO MEZA S.
Martillero de Hacienda.

IMPORTANTE
Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos de don Claudio Arteaga Ureta, el día **15 DE JUNIO PROXIMO, a las 10 A. M.**, se rematará ante el Juez Compromisario de la partición, don Eugenio Matte Hurtado y en su estudio el predio rústico denominado:

«LA PALMILLA»

formado por la Hijuela Primera de la Hacienda de este nombre y ubicado en el Departamento de Curicó, próximo a la ciudad de este nombre y a la estación Teno. Mide aproximadamente 1,796 hectáreas, de las cuales 724 son planas de suelos aptos para todo cultivo y regados abundantemente con cincuenta y dos y medio regadores del río Teno; 81 de espléndidos rulos planos; y 991 de planes altos, lomajes y cerros muy pastosos y abrigados. Suelos excelentes para siembras y chacarería, crianzas, lechería y todos los ramos de esta rica zona agrícola. Tiene 30 casas de empleados o inquilinos, galpones y buenas casas-habitaciones. Hacienda perfectamente dotada y organizada, en plena producción, se rematará en el

MINIMUM de $ 1.000,000

que se pagará: reconociendo el comprador deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; con sólo $ 200,000 al contado; y el saldo a uno y dos años plazo, con interés del 8 o|o anual, debiendo adquirir, además, sus existencias, sementeras, ganados y barbechos, a base de tasación de inventarios, con toda clase de facilidades y únicamente pagando por ellos mitad al contado. Las existencias, ganados, barbechos y sementeras valen aproximadamente $ 250,000.

Espléndida inversión, por la gran producción y valorización que puede obtenerse del predio a corto plazo, y facilidades de pago.

Bases y antecedentes, estudio del Juez Compromisario de la partición, don Eugenio Matte Hurtado, Edificio Banco Anglo-Sud Americano, 4.o piso. Oficina 8, diariamente, de 11 a 12 M. y de 4 a 6 P. M.

ARTURO PUELMA, Actuario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don
BASILIO SANTIAGOS ESPINOZA
se ha ordenado sacar a remate las siguientes propiedades:
San Pablo N.os 2839, 2841 y 2841-A de esta ciudad

MINIMUM: $ 85,000

que se pagan reconociendo una deuda de $ 2,110 a que se encuentra reducida, al Banco Garantizador de Valores, el saldo mitad al contado, y la otra a tres meses plazo, al interés del 10 por ciento anual.

Propiedad en Peñaflor, calle Santa Inés s|n. Mínimum: $ [illegible] al contado. Ambos remates tendrán lugar el 17 de Junio próximo a las 5 de la tarde, en el estudio del compromisario, don V. Robles, Catedral 1239.

Bases y demás antecedentes en el estudio del compromisario de 6 a 7.